

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y el Director de Cuerpo de Paz, William Mofett, firman el convenio mediante el cual esta institución prestará asistencia técnica para el plan de reforestación en que está empeñado el Gobierno. La valiosa contribución del Cuerpo de Paz consistirá en el aporte de ingenieros forestales y personal no profesional entrenado en desarrollo de la comunidad y reforestación. El grupo de ingenieros y voluntarios norteamericanos llegará a Chile a fines del mes de octubre.

450 Mil Hectáreas Serán Reforestadas en 5 Años

El Ministerio de Agricultura y el Cuerpo de Paz firmaron ayer un convenio por el cual éste colaborará en la Campaña Nacional de Reforestación en que se encuentra empeñado el Gobierno. El documento fue firmado por el Ministro Hugo Trivelli, en representación de la Secretaría de Estado, y por William E. Moffet, por el Cuerpo de Paz.

Entre los considerandos del convenio se señala que Chile enfrenta un grave problema ocasionado por la destrucción progresiva de sus recursos naturales renovables y, por consiguiente, está afectado por un agudo proceso erosivo que tiene al margen de la producción agropecuaria no menos de 5 millones de hectáreas y que ha traído depresión económica y miseria a vastos sectores del país.

Más adelante, se señala que el Gobierno, consciente de la gravedad de esta situación, ha puesto en marcha un Plan Nacional de Reforestación que contempla cubrir 450 mil hectáreas en el quinquenio 1966-1970; y que para lograr este plan es necesario realizarlo con el máximo de elementos humanos y materiales que concurren a acelerar el ritmo de plantación y el desarrollo económico y social, especialmente en los sectores de pequeños propietarios.

Se señala también que el Cuerpo de Paz es una institución cuya colaboración es de incalculable valor para la consecución de las metas programadas en los sectores de pequeños propietarios y en los planes específicos de reforestación que se emprendan.

En el convenio mismo se especifica que el Ministerio de Agricultura y el Cuerpo de Paz acuerdan desarrollar una acción conjunta para dar un mayor impulso al Plan Nacional de Reforestación en que está empeñado el Gobierno de Chile y en los proyectos específicos de reforestación que éste involucra, preferentemente en los sectores de pequeños propietarios.

Para estos efectos, el Ministerio de Agricultura, a través del Departamento Forestal, se compromete a: Preparar los proyectos de reforestación específicos y fijar los ámbitos de acción que corresponderá ejecutar a los voluntarios del Cuerpo de Paz; De común acuerdo con el Cuerpo de Paz, designar los lugares donde trabajarán los voluntarios, la secuencia de los trabajos a desarrollar y los cambios de ubicación que sean necesarios; Supervisar el trabajo de los voluntarios y prodigarles la asistencia, movilización y elementos de trabajo a su alcance; Proporcionar facilidades de alojamiento en los Parques Nacionales o Reservas Forestales, a los voluntarios que, por razones de trabajo que desarrollen, así lo requieran.

El Cuerpo de Paz, por su parte, se compromete a: Poner a disposición del Ministerio de Agricultura, voluntarios ingenieros forestales y personal no profesional entrenados en desarrollo de la comunidad y reforestación, para que se desempeñen junto al personal del Departamento Forestal en los planes de reforestación que se emprendan, por períodos no menores de dos años; Financiar los gastos de viaje, permanencia y asistencia médica de los voluntarios, que, para estos efectos, asignen; en caso de proyectos extraordinarios que justifiquen un plazo mayor que el estipulado en el párrafo anterior, ambas partes se comprometen a celebrar convenios específicos que eventualmente consideren un plazo requerido de elaboración por parte del Cuerpo de Paz; el presente convenio operará por períodos de dos años a contar de la fecha de llegada de los voluntarios a Chile y se entenderá renovado por períodos iguales y sucesivos, a menos que alguna de las partes exprese a la otra su deseo de ponerle término, a lo menos con seis meses de anticipación.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, mejorando al atardecer. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 13,1° C. a las 18 horas. Mínima, 5,7° C. a las 3.50 horas. PRONOSTICO: En la zona norte, nublado. Valparaíso a Malleco, las precipitaciones tenderán a continuar en forma de chubascos, declinando los vientos de norte a sur. Cautín a Chiloé, lluvioso, con vientos

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 14 de Junio de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N° 17.723

Edición de 20 páginas - En dos secciones

Ahora Sufre la Región Central Sur:

Violento Temporal de Viento, Lluvia y Nieve

En Concepción se derrumbó sector del Cerro Chacabuco.— Vendaval arrancó treinta árboles en Iloca.— Interrumpidas las comunicaciones telegráficas desde las 17.30 horas, hacia el sur y norte del país.— Intendente Sergio Saavedra adoptó inmediatas medidas de emergencia.— En Valparaíso fue cerrado el puerto, debido a la violencia de la marejada

...en Valparaíso las ...decretaron el in... cierre del puerto a ...tráfico marítimo —salien... ...a alta mar ...capear la tormenta— ...temporales de viento, lluvia y nieve afectan a varias provincias en la zona sur del país.

La radio del Ministerio de Obras Públicas informó que se encontraban afectadas por el temporal las provincias de Talca, Concepción y Bío Bío.

Los primeros informes indican que las intensas lluvias han provocado inundaciones en diversos sectores de la zona, afectando las ciudades de Curicó, San Fernando, Linares, Angol, Lebu, Chillán y Cauquenes.

En estas ciudades el rigor del viento y la intensidad de la lluvia provocaron cuantiosos daños materiales.

UN DERRUMBE

Desde Concepción se informó ayer que por efecto de la lluvia torrencial y el viento huracanado que azota a toda la zona, se registró el derrumbe de un sector del cerro "Chacabuco".

A raíz del desprendimiento de tierra, resultó seriamente dañada la propiedad en el Pasaje "El Carmen", signada con el N° 1557, habitada por Guillermo Urides Cid, quien, junto a su cónyuge y cuatro hijos, se niega a hacer abandono del inmueble semidestruido.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Al respecto se informó que el Intendente de la Provincia decretó medidas de emergencia para garantizar la seguridad de la población.

Hasta el momento de despachar esta información, los daños registrados por las inundaciones en diversas partes de Concepción, no han sido avaluados, pero se sabe que son cuantiosos.

CERRADO EL PUERTO

Las autoridades porteñas, por otra parte, decretaron el inmediato cierre del puerto de Valparaíso, ante el anuncio de un período de mal tiempo que afectará a la región.

Según informes meteorológicos proporcionados por la FACH, el puerto está siendo afectado por la violencia del temporal de viento y lluvia que se propaga desde la Isla Róbinson Crusoe.

En esa posesión se registró un total de 41 milímetros de agua caída en la madrugada de ayer.

Vientos hasta de 30 nudos azotaron la isla, pronosticándose que la intensidad au-

(PASA A LA PAGINA 5)

DESAPARECIO AVION CON TRES PERSONAS

Un avión con tres personas a bordo se encuentra ...viado en el sur del país desde el sábado pasa... sin que hasta las últimas horas de ayer fuera lo...zado, pese a los intensos esfuerzos que se han des...do.

Radiogramas procedentes de Puerto Montt indi... que el aparato extraviado es un avión civil Pip..., matrícula COMNA.

Desde el aeródromo de "La Chamiza" se dijo que ...avión era piloteado por Agustín Alcántara y que ...aba como pasajeros a Manuel Magallanes y a Má... Sandoval.

El aparato había despegado el sábado desde Coi...que, con destino a Puerto Aisén.

El Centro Coordinador de Rescate de "La Chamiza" ha adoptado todas las medidas para ubicar ...avión desaparecido.

Ráfagas de viento de hasta setenta y cinco kilómetros por hora fueron registradas ayer en esta capital, entre las 18 y 19 horas. El temporal que afecta la zona centro-sur del país, no ha provocado víctimas, pero sí cuantiosos daños. EN EL GRABADO, una muestra de los desbordes de aguas lluvias que causaron molestias y dificultades al tránsito de vehículos y peatones.

Alamos Pide Confianza:

"En Inglaterra Repetiremos lo de Lima"

Conversamos con LUIS ALAMOS, en la cancha Juan Pinto Durán, durante el entrenamiento de la selección ayer en la tarde. El director técnico estaba muy tranquilo. La crítica recibida por la actuación del equipo no lo amilanó: "Reconocimos desde el término mismo del partido que el equipo jugó mal. Que no se puede jugar más mal y que eso es lo que precisamente me hace pensar en lo falsa de esta actuación".

Luego el entrenador de la selección nos dijo: "A esta altura del trabajo del equipo sólo puedo decir una cosa. Hace algunos meses me llamaron para conseguir un objetivo: GANAR EN LIMA A ECUADOR. ¿Ganamos en Lima? ¿Sí? Entonces CONFIEN EN NOSOTROS. EN INGLATERRA CUMPLIREMOS MUCHO MAS ALLA DE LO QUE TODOS ESPERAN DESPUES DE ESTOS PARTIDOS. Una sola cosa les puedo afirmar: así como en Lima nos señalamos un objetivo y lo cumplimos fuera de toda duda, en SUNDERLAND también lo alcanzaremos".

"Estamos trabajando, prosiguió Alamos, por imponer una idea de fútbol. Juego directo, de velocidad y toque, pero hacia adelante, hacia el arco rival, no hacia los lados. Eso NO ES FACIL. NO ES COSA DE LLEGAR y lograrlo. Hay que trabajar a fondo y todavía nos falta, pero lo conseguiremos. A Inglaterra vamos a llegar a punto. Frente a Italia, pese a la diferencia de poder físico y al peso de la responsabilidad del debut ante tan linajudo rival, si nuestro equipo expresa BIEN SU FUTBOL, mostrará la real capacidad del fútbol chileno. Nada brillante, pero en ningún caso lo que se ha exhibido en algunos de estos amistosos".

En resumen, ¿Ud. sigue creyendo en las posibilidades de Chile?, le preguntamos al entrenador de la selección.

"Rotundamente SI. Lo único que les pedimos es que confíen en nosotros, en los jugadores y en mí. Así como los dirigentes tuvieron confianza que en Lima alcanzaría el triunfo, les repito una vez más: **También en Inglaterra defenderemos con dignidad y con fútbol, nuestros prestigios.** Frente a la potencia física de italianos y rusos y ante la incógnita que es Corea del Norte, nosotros jugaremos nuestro fútbol. Estamos trabajando para imponer a los jugadores, esa idea propia de juego. No es ni lo que Universidad de Chile o Universidad Católica hacen. Sino que va a ser EL ESTILO O LINEA DE LA SELECCION CHILENA 1966.

"En estos momentos, concluyó Alamos, en que la desconfianza y el desaliento son la tónica, nosotros desde aquí y, a pesar de ser el blanco de duras críticas, y de esa desconfianza, les PEDIMOS CONFIANZA y tranquilidad. Estos resultados son hechos aislados que, sin dejar de servir de experiencia, no pueden ser el reflejo del nivel futbolístico de la selección. EN INGLATERRA REPETIREMOS LO DE LIMA".

PRESTAMOS PARA UNIVERSITARIOS

...misión de Becas de Junta de Auxilio Esco... acordó beneficios para 2.500 universitarios

Dos mil quinientos préstamos universitarios se... otorgados, en el presente año, por la Junta Na...nal de Auxilio Escolar y Becas. El acuerdo fue ...ptado por la Comisión respectiva, reunida ayer ...las 11 horas, bajo la presidencia del Ministro de ...cación, Juan Gómez Millas.

De los 2.034 estudiantes universitarios que reci...ron durante el año 1965 préstamos de estudio, 1.304 ...tendrán el beneficio en el actual período esco... Los 1.196 préstamos restantes que fueron acor...dos para 1966, recaerán en nuevos estudiantes.

Entre los nuevos beneficiarios se encuentran 139 ...mnos de primer año de la Universidad, que en el ...pasado eran becados de la Junta. Por tal moti... al ser aceptados por una escuela universitaria, au...máticamente se hicieron acreedores a gozar de un ...éstamo que les permita seguir sus estudios supe...res.

AUMENTARAN EL MONTO MENSUAL

La Comisión de Becas acordó también aumentar ...monto mensual de los préstamos universitarios. En ...año 1965, de acuerdo a la situación económica de ...estudiantes, los préstamos eran de 70, 100 y 160 ...udos. En el presente año, esas cantidades fueron ...mentadas a 100, 160 y E° 200.

Otro de los acuerdos adoptados fue el de agili... la entrega de los préstamos al comienzo del año ...colar. A partir de 1967, a los beneficiarios que cum...an con los requisitos necesarios para seguir siendo ...reedores del préstamo, se les entregará desde el ...es de marzo el valor correspondiente al monto me... de préstamo del año anterior, cantidad que será ...plementada al acordarse el valor definitivo de los préstamos.

Además del Ministro de Educación se encontra...an presentes el Subsecretario, Patricio Rojas; el ...ector de la Universidad Católica de Valparaíso, Ar...ro Zavala; Diana Burstein, jefe del Departamento ...e Bienestar de la Universidad de Chile; Patricio Mi...n, presidente de la Unión de Federaciones Univer...tarias de Chile; el Secretario General de la Junta ...e Auxilio, Luis Celis, y el jefe del Departamento de ...ecas de la Junta, José Manuel Salcedo.

DESASTRE FERROVIARIO EN BOMBAY:

CIEN MUERTOS Y 120 HERIDOS

BOMBAY, 13 (EFE).— Más de cien personas resultaron muertas y otras 120 heridas en un choque de trenes que se produjo esta mañana cerca de la Estación de Matunga, según han informado las autoridades indias.

Testigos presenciales del accidente lo describen como el mayor accidente ferroviario de los últimos tiempos.

RESCATE DE VICTIMAS

La policía y los bomberos que inmediatamente llegaron al lugar han solicitado sopletes para sacar a las personas que se encuentran atrapadas en los vagones del tren procedentes del norte.

Se calcula que unos 2.500 personas viajaban en ambos trenes, siendo la mayoría de ellas obreros de varias fábricas de Bombay que regresaban a su trabajo después del pasado fin de semana.

ACCIDENTES ANTERIORES

Es este accidente ferroviario uno más que añadir a la sangrienta lista de los ocurridos en la India en el transcurso de los últimos meses. El 26 de mayo

(PASA A LA PAGINA 6)

"COMISION TECNICA DEBE DETERMINAR LA SUERTE Y EL FUTURO DE AISEN"

EXPRESO EL DIPUTADO PEDRO STARK, PRESIDENTE DE COMISION PARLAMENTARIA QUE VISITO ZONA

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que visitó recientemente la provincia de Aisén para imponerse de los efectos de los temporales quqe han azotado la zona, propondrá al Gobierno la designación de un grupo de técnicos que viajen a Aisén a estudiar "la suerte y futuro" de la Provincia. Así lo informó ayer el Presidente de la Comisión, diputado Pedro Stark, a su regreso de la extensa jira efectuada por gran parte de la provincia. A juicio del diputado Stark, debe analizarse la estructura del terreno y determinarse el tipo de obras que podrán efectuarse. Este estudio se hace necesario —expresó el diputado démocratacristiano— porque la ciudad fue organizada sobre tierra no firme, siendo fácil constatar que semeja "un mundo de tembladera".

El Presidente de la Comisión señaló que no se puede estar proyectando grandes construcciones si no hay seguridad de un terreno firme y que resita su peso.

CHILE CHICO

El diputado Stark informó que la Comisión recorrió gran parte de la provincia, acompañada por el Intendente y los respectivos Gobernadores. Expresó que aunque Chile Chico no sufrió intensamente los efectos del temporal, en la visita quedó demostrada la urgente necesidad de dotar esta localidad de vías de comunicación que la unan con el resto de los pueblos de la provincia. Siendo una zona muy rica en varios rubros —agregó— es absurdo que se esté perdiendo toda esta producción.

Stark agregó que Coihaique se encuentra totalmente abandonada por la misma falta de comunicaciones, porque siendo Aisén el centro de su suministro de abastecimientos, al interrumpirse las rutas camineras con Aisén, ha quedado totalmente aislada.

DIPUTADO PEDRO STARK

El Presidente de la Comisión señaló asimismo la necesidad de construir un aeropuerto internacional en Balmaceda, lo que colocará esta región en comunicación con el continente, en forma fácil y expedita. Señaló que hay presupuestado 600 millones de escudos para iniciar los trabajos, lo que se estima insuficiente. El diputado Stark expresó que como medida inmediata, deberían destinarse dos aviones para reconocimiento y ayuda permanente a los habitantes de la zona.

Entre otras de las necesidades de la zona, el diputado Pedro Stark señaló la construcción de una red caminera, que ha sido afectada por la crecida de los ríos y la urgencia de levantar en Puerto Chacabuco un matadero frigorífico dada la gran masa ganadera de la región.

La Comisión estuvo integrada por los diputados Pedro Stark, que la presidió; Osvaldo Basso, Mario Fuenzalida, Fernando Ochagavía, Francisco Sepúlveda, Raúl Morales Adriazila y Cipriano Pontigo. También acompañó a la Comisión, en diversas oportunidades, el senador Aniceto Rodríguez, que se encontraba en la zona. Secretario de la Comisión fue Wenceslao Sánchez Lecaros.

AUDIENCIA PUBLICA

Durante su permenencia en Chile Chico, la Comisión organizó una audiencia ampliada de los vecinos de Chile Chico a la que concurrieron alrededor de 120 personas y en donde se escuchó a los representantes de todos los organismos de esa localidad, oportunidad en la cual plantearon las diversas aspiraciones y necesidades de la zona. Después de un almuerzo, la Comisión regresó a Coihaique en donde a las 18.30 horas tuvo otra audiencia, semejante a la anterior, en esta ciudad, la que tuvo una duración de cerca de 4 horas.

El viernes 10 la Comisión resolvió recorrer el camino que une Coihaique con Puerto Aisén, de aproximadamente 70 kilómetros, pues estimó de suma importancia imponerse en detalle de los perjuicios sufridos por esta vía de comunicación, que es considerada la columna vertebral de la provincia y que fue la más afectada por los últimos temporales. Es así como fue verificando en el terreno mismo los principales problemas que se presentan y las soluciones inmediatas que fueron adoptadas. Este camino se encuentra transitable para vehículos menores en su totalidad, con excepción del puente colgante que existía sobre el río Correntoso, el que fue arrasado totalmente y cuya reposición demorará algunos meses. En general, pudo apreciar que en su mayor parte este camino requirió urgentes trabajos para su habilitación, especialmente en el sector que une al río mencionado con Puerto Aisén.

La Comisión llegó a la capital de esta provincia, acompañada por el Intendente de la misma, al rededor de las 15 horas. Enseguida, visitó diversos lugares adyacentes a la ciudad, siempre acompañada del Intendente, quien informó a la Comisión acerca de los principales perjuicios que ha sufrido este lugar.

A las 19.15 horas la Comisión tuvo una reunión ampliada con los vecinos, autoridades y representantes de las diversas organizaciones del departamento de Aisén, en la cual, al igual que en las anteriores ocasiones, se escucharon las peticiones, problemas y opiniones en general, tanto respecto de la situación de emergencia en que se ncuentran, como de las medidas que podrían adoptarse para un futuro desarrollo del departamento y de la provincia.

PUERTO CHACABUCO

Al día siguiente, sábado 11, la Comisión visitó el puerto Chacabuco, distante alrededor de 12 kilómetros de Puerto Aisén, como también el lugar en donde se proyecta instalar el Matadero y Frigorífico que servirán para facilitar el comercio de ganado en la provincia. En dicha oportunidad se hizo presente el problema que se presenta por la falta de forraje para el ganado que espera ser embarcado. Posteriormente regresó a Puerto Aisén, y en la tarde recibió a representantes de otras entidades que no habían sido oídas en la reunión del día anterior.

Por dificultades climáticas, la Comisión no pudo regresar por vía aérea a Coihaique, como lo tenía programado, lo que sólo pudo hacer en el día domingo 12, en la mañana.

El viaje de regreso lo inició a las 11.30 horas, vía Puerto Montt-Santiago, llegando a esta capital a las 19.15 horas.

Cabe hacer presente que durante toda la gira realizada por la Comisión, ella fue asesorada e informada por el ingeniero delegado provincial de Obras Públicas, Raúl Sangüesa.

IRREGULARIDADES DEL BACHILLERATO TRATARA PROXIMAMENTE LA CAMARA

Completo informe sobre la investigación realizada acerca de la última prueba, efectuada en enero, entregó la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados

El martes próximo la Cámara de Diputados, tratará el informe de la Comisión de Educación, relativo a las irregularidades que se habrían producido en las pruebas de Bachillerato rendidas en la temporada de enero recién pasado.

El diputado Vicente Sota informó que, es posible, que dicho informe sea tratado conjuntamente con el proyecto que suprime la prueba y que actualmente se encuentra en estudio en el Senado. En todo caso —señaló— que él iniciará gestiones con el objetivo de que la tramitación en la Cámara Alta sea lo más rápido posigle con lo cual el Bachillerato sería definitivamente eliminado como prueba y no se efectuaría el examen anunciado para julio próximo. Reiteró Vicente Sota, que al obtener un rápido despacho la supresión del Bachillerato, los alumnos podrían optar a Escuelas Universitarias con la sola presentación de su Licencia Secundaria.

INFORME SOBRE IRREGULARIDADES

Un detallado análisis de las irregularidades cometidas en el Bachillerato, contiene el informe entregado ayer por el Secretario de la Comisión de Educación, Carlos Andrade.

El documento hace una completa relación de las declaraciones formuladas por distintos personeros educacionales, tales como el Rector de la Universidad de Chile Eugenio González; el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Secretario de la Facultad de Filosofía y Educación, Eduardo Vilches, y personeros de Universidades y de la Oficina Técnica del Bachillerato. Asimismo propone normas relativas al funcionamiento de las Academias e Institutos que preparan para Bachiller.

Destaca en el informe, la declaración entregada por el Consejo Universitario respecto de las irregularidades del Bachillerato.

Se señala que el Consejo Universitario conoció los resultados de la investigación practicada por Eduardo Novoa Monreal, abogado y profesor de la Universidad, en relación con las irregularidades. Indica además que conocido dicho informe el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

1º Solamente pudo comprobarse filtración del temario de la fila B. de la prueba de Física para Santiago;

2º Aún cuando dicho temario alcanzó a llegar a conocimiento de un gran número de postulantes al Bachillerato, que pertenecen a todas las sedes de Santiago, hay la posibilidad de que la fuente haya podido ser una sola;

3º No se logró determinar que dicho temario haya sido conocido por acción voluntaria de algunos de los profesores que tuvieron acceso a él;

4º Hay un grupo de candidatos al Bachillerato que positivamente obtuvo dicho temario y que se niega a proporcionar todo antecedente que permita precisar el origen o fuente última de la filtración; y

5º Existe una presunción de que alguien que tenía acceso a dicho temario lo haya proporcionado a una persona determinada o a un grupo reducido de candidatos.

INFLUENCIAS EN LAS CALIFICACIONES

Agrega la declaración que para los efectos de comprobar las posibles irregularidades, el Consejo Universitario ordenó hacer un estudio sobre las influencias que podrían haber tenido las irregularidades en las calificaciones del Bachillerato.

En dicho estudio se compararon las notas obtenidas en la prueba de Física por los postulantes de Bachillerato en las menciones de Biología y de Matemáticas, en los años 1966 y 1965; las notas obtenidas en las pruebas de Física de la fila A, en al que no se comprobó filtración, y B, en la que dicha filtración fue constatada; las notas obtenidas en las salas en que hubo postulantes que conocieron las pruebas con anterioridad y las de las salas en que no hubo conocimiento previo de ellas; y las calificaciones obtenidas en el Bachillerato por esos alumnos con su escolaridad a través del último ciclo de humanidades.

El estudio entregado arrojó resultados que demuestran claramente que hubo irregularidades en las últimas pruebas del bachillerato.

Señala la declaración los siguientes aspectos:

1º Los promedios de notas obtenidas en 1966, año en que se comprobó la filtración del cuestionario, son inferiores a los obtenidos en el año 1965;

2º Los promedios de notas obtenidos por los alumnos de la Fila B de Física en 1966, son inferiores a los obtenidos por los alumnos de la Fila A;

3º Los promedios de las notas de la Fila B de Física, en las salas en que hubo alumnos infidentes, fueron más bajos que los promedios de la Fila A de las mismas salas; y

4º Las calificaciones obtenidas en el bachillerato por los alumnos que estuvieron en conocimiento de las pruebas corresponden, salvo en un caso, a los promedios de escolaridad de esos mismos alumnos.

Lo anterior permite afirmar que el conocimiento previo del temario de Física de la Fila B por algunos alumnos no influyó en sus calificaciones finales, salvo en un caso, en que se puede presumir muy fundadamente que los resultados del candidato habrían sido distintos si no hubiera conocido los temarios. Este postulante no tuvo, por lo demás, posibilidad de ingreso a ninguna de las Escuelas de la Universidad de Chile.

BACHILLERATO ANULADO

Sobre la base de los antecedentes indicados, el Consejo Universitario acordó, en sesión celebrada en 30 de marzo de 1966:

1º Anular el bachillerato de las personas sobre las cuales existe presunción fundada de que conocieron con anterioridad los temarios de la prueba de Física; y

2º Encargar a la Oficina Técnica del Bachillerato, que tiene a su cargo este proceso, extreme las medidas de control, a fin de evitar la repetición de hechos de esta naturaleza.

NORMAS PROPUESTAS

Por último, el informe entregado por la Comisión reproduce algunos de los avisos publicados en los diarios de Santiago relativos a publicidad de academias que preparan para bachillerato, los cuales, según los miembros de la Comisión, parecían sospechosos.

Finaliza el informe haciendo una recomendación a fin de que el nuevo texto sobre reestructuración de servicios educacionales contemple normas sobre la solución a los problemas que afectan a los establecimientos que preparan para bachillerato, exámenes de madurez, cursos intensivos, etc. indicando, además, que dichos establecimientos deben quedar bajo el control superior del Estado.

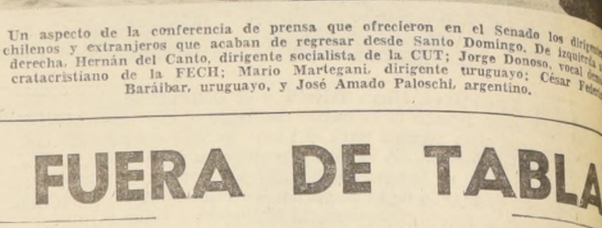
Dirigentes juveniles sostienen que es muy primitivo el sistema electoral de la Rep. Dominicana

Como "fraude electoral" fueron calificados los comicios recientes efectuados en Santo Domingo. Las afirmaciones corresponden a Jorge Donoso, vocal demócratacristiano de la FECH; Hernán del Canto, dirigente juvenil socialista de la CUT; José Amado Paloschi, de Argentina, y César Federico Baráibar y Mario Martegani, de Uruguay. Ofrecieron una conferencia de prensa en el Senado.

Los dirigentes estuvieron en Santo Domingo y apreciaron los hechos anteriores a la elección, el acto mismo y los hechos post electorales. Jorge Donoso señaló que sus planteamientos no se contradicen con los de Andrés Rillón, director subrogante del Registro Electoral que visitó la Isla como observador técnico y que se preocupó, como él mismo expresó en su oportunidad, sobre el acto electoral mismo, técnicamente y sin considerar la fase pre y post electoral.

En síntesis, los jóvenes expresaron que el sistema electoral dominicano es muy primitivo y que se cometieron numerosas irregularidades. Por ejemplo: no existen registros electorales y el que vota es manchado en un dedo para evitar que lo haga de nuevo. Sin embargo, los jóvenes observadores pudieron comprobar que la tinta salía con cloro, agua y jabón. Las Fuerzas Armadas apoyaron abiertamente al candidato Balaguer; las mujeres votaban sin carnet de identidad y los miembros de cada mesa calificaban "a ojo" si la votante cumplía el requisito de tener 25 años. Hubo arrestos de partidarios de Juan Bosch y se perdieron ciudadanos que llevaban las urnas con los votos. Los dirigentes juveniles mostraron fotos a los periodistas en que se veían desórdenes callejeros, urnas rotas por las bisagras y otros aspectos de violencia política.

Coincidieron en criticar a los Estados Unidos y aseguraron que en la isla existe fuerte sentimiento antinorteamericano.



Un aspecto de la conferencia de prensa que ofrecieron en el Senado los dirigentes chilenos y extranjeros que acaban de regresar desde Santo Domingo. De izquierda a derecha, Hernán del Canto, dirigente socialista de la CUT; Jorge Donoso, vocal demócratacristiano de la FECH; Mario Martegani, dirigente uruguayo; César Federico Baráibar, uruguayo, y José Amado Paloschi, argentino.

FUERA DE TABLA

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

El diputado Eduardo Cerda informó ayer que en Arica existe ambiente favorable para el proyecto de ley que establece el nuevo estatuto para ese departamento y para el proyecto de fomento de la industria automotriz.

Eduardo Cerda viajó a Arica acompañando al Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y al Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, quienes dieron a conocer a los industriales de la zona el alcance de ambas iniciativas propiciadas por el Gobierno. Integraban también la delegación los diputados Santiago Gajardo, Ernesto Corvalán y Samuel Astorga.

El diputado Cerda expresó que Arica apoya ampliamente el nuevo estatuto. Esta iniciativa del Gobierno fue muy aplaudida, por cuanto constituye un estatuto definitivo para la zona. Respecto al proyecto de fomento a la industria automotriz, el diputado Cerda expresó que el ambiente desfavorable que se apreció en torno a esta iniciativa el día sábado, tuvo un vuelco total al día siguiente, oportunidad en que, luego de las explicaciones detalladas proporcionadas a los industriales de Arica por los personeros del Gobierno y los parlamentarios, manifestaron su conformidad con el proyecto.

EDUARDO CERDA

CAPACIDAD UNIVERSITARIA

La Oficina de Informaciones del Senado dio a conocer ayer un cuadro estadístico del número total de postulantes y de alumnos aceptados en 1966 en las universidades del país.

De acuerdo con este cuadro, la Universidad de Chile ha aceptado 41,3% de los postulantes; la Universidad Católica de Chile, un 23,6%; la Universidad Técnica del Estado, un 51,9% en la enseñanza universitaria y un 30,6% en la enseñanza de oficios; Universidad Católica de Valparaíso, un 45,2%; Universidad Técnica "Federico Santa María" ha aceptado un 16,9% en la enseñanza universitaria y un 5,2% en la Escuela de Artes y Oficios "José Miguel Carrera". Esta misma universidad ha recibido un 22% de los postulantes en la Escuela Nocturna para Obreros y un 51,2% en las Escuelas Industriales. La Universidad del Norte, un 82,6% en el Instituto Pedagógico y un 72,6% en el Instituto Tecnológico. La Universidad de Concepción ha podido recibir a un 57,2% de postulantes a ingresar, y, finalmente, la Universidad Austral ha matriculado un [illegible] de los aspirantes.

En total, todas las universidades del país han podido recibir en sus aulas solamente un 40,1% de los postulantes. Esto significa que de los 44.600 aspirantes a ingresar a las distintas universidades, pudieron llegar a ellas solamente 17.907 alumnos.

MARIO PALESTRO

MARIO PALESTRO

En conversación con los periodistas, el diputado socialista Mario Palestro, quien formulara quemantes declaraciones contra los comunistas, expresó que "no hay ánimo de quebrar el FRAP", sino que solamente se trata de clarificar las posiciones, para de esta manera aunar criterio.

Agregó que en el documento que redacta [illegible] Sepúlveda, sacará a la luz pública los problemas existentes entre ambas colectividades políticas, lo que a su juicio, es "saludable".

SINDICACION CAMPESINA

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado continuó ayer el estudio en particular del proyecto del Gobierno que establece normas para la sindicación campesina, aprobando hasta el artículo 22 de la iniciativa.

DELEGADOS DIPUTADOS PDC

Ayer se cerró el plazo para presentar candidatos de los diputados democratacristianos ante el Consejo Nacional del PDC, quedando como único postulante el actual delegado, diputado Ricardo Valenzuela.

La elección deberá llevarse a cabo entre hoy y mañana, en las siguientes horas de votación: de 11 a 13 y de 17 a 19 horas.





INTEGRACION INDUSTRIAL ELECTRONICA.— Un amplio programa de integración en el rubro electrónico propondrá nuestro país en la Reunión Sectorial de la Industria Electrónica, que inició ayer sus labores en Montevideo. Concurren en representación de la Asociación de Industrias Electrónicas de Chile los señores Juan Hirichsen, de Wagner, Stein y Cía.; Gustavo Aguiluz, de Philips Chilena; Dragomir Quezada, de Standard Electric, y Gustavo Prieto, de Cantolla y Cía. La delegación chilena participará también en la Asamblea Anual de la Asociación Latinoamericana de Industrias Eléctricas y Electrónicas, y regresará a Santiago a fines de semana. En la foto, aparecen, al momento de viajar a Montevideo, los señores Gustavo Eguiluz y Gustavo Prieto, y la señora María del Pilar de Prieto.

LEY DE FOMENTO FORESTAL TR[...] LA CAMARA

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

18.32 FLASH NOTICIOSO
18.33 CLASES DE INGLES
18.47 ENCUENTRO EN EL ESPACIO: "Viajes Espaciales, Astronautas Norteamericanos".
19.01 EL LLANERO SOLITARIO
19.26 VOZ PARA EL CAMINO
19.56 FLASH NOTICIOSO
19.58 GRANDES ORQUESTAS
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 SHOW DE LUCY
21.16 LA HORA DE HITCHCOCK
22.05 FLASH NOTICIOSO
22.10 FUTBOL INTERNACIONAL
23.10 FLASH NOTICIOSO
23.12 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.40 GRAN TELETEATRO POND'S
15.07 EDUCACION RURAL
15.37 CIERRE DE TRANSMISION
16.40 ALMANAQUE
16.44 BIOGRAFIAS
17.10 COLORIN COLORADO
18.11 RIN TIN TIN
18.33 TEATRO DE COMEDIA
18.56 MACHITUN DE LA FEUC
19.16 RITMO Y CANCION
19.27 LOS PICAPIEDRA
19.52 NOTICIARIO UFA
20.03 PANTALLA DEL DEPORTE
20.19 NUESTRO MUNDO
20.40 HISTORIA SECRETA DE LAS GRANDES NOTICIAS
21.36 EL LITRE 4916
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 EL DOCTOR BEN CASEY
23.15 CIERRE DE TRANSMISION

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Campaña del Trigo

Desde hace decenios, en Chile se produce trigo en cantidad su... te para cubrir las necesidades consumo interno, y han debido, lo tanto, destinarse ingentes su... de dólares de disponibilidades ...entes para adquirir en el ex... grandes partidas del cereal.

Tales importaciones constitu... un sacrificio muy oneroso para presupuesto de divisas, siempre ...do para atender importaciones toda clase de mercaderías indis...sables, pero que deben poster...se ante el imperativo del trigo, no admite reducciones ni retra... ya que se arriesga el hambre de población.

Hasta aquí, los Gobiernos que ...dieron desde los años del 30 ...ca en que todavía exportába... trigo— habían confiado en los ...entes agrícolas norteamerica... que, además de sus considera... facilidades de pago, significa... poner a disposición del Fisco ...o importantes sumas de mo... corriente, producto de las ven... al contado o a plazos reducidos cereal y otros productos esta...denses incluidos en tales con...s.

...ro estos créditos se termina... así lo ha informado el Gobier... Washington, ya que, con mo... principalmente, de los soco... a la India, los stocks de trigo disminuido en tal forma en los UU. que existe peligro hasta ...e bajen del monto que dicho estima como indispensable pa... asegurar a su propia población cualquier emergencia.

Nuestro Gobierno, no sólo por consideraciones, sino porque ...ende que un país debe pro... sus propios alimentos, ha em...ido la Reforma Agraria y, ...mentariamente, entre dife... otras iniciativas que inciden los mismos rubros agrícolas, ha ...to en marcha la "Campaña del Trigo".

Este movimiento parte con de... resolución de alcanzar la me... del éxito que el país necesita en aspecto. Es por eso que el Ministerio de Agricultura, desdeñan... grandes y espectaculares plani... sobre la materia, con... su esfuerzo en la organiza... y orientación de los grupos de ...ños y medianos productores, manera que éstos, alentados por ...da oficial, incrementen sus ...as y, más que todo, la tecno... de sus explotaciones, con lo aumentará en cifras de enor... envergadura la entrega de tri... al consumo.

...pequeño y mediano produc... triguero son, en la actualidad, ...s del abandono, lo que los ...a caer en manos de comer... —que algunas veces no tie... de tales sino el nombre— que aprovechan de la necesidad de dinero del productor y, por lo consiguiente, pagan a éste por su trigo precios inferiores a los fijados y a plazos que representan verdaderos problemas para el agricultor que no dispone de medios monetarios para hacer frente a sus gastos de vida ni, por supuesto, a los requeridos para trabajar adecuadamente sus tierras.

El programa de la Campaña del Trigo revoluciona este sistema y ha puesto, de inmediato, a disposición de esos sectores hasta ahora desamparados de la producción agropecuaria, la suma de 6.000.000 de escudos, con la que se espera elevar este año las compras a cooperativas a 1.000.000 de quintales métricos de trigo, contra los 90.000 a que ascendían tales compras en 1964.

Podrían pensar los mal informados que, dentro de una producción nacional triguera que se eleva a 12 millones de quintales, estos créditos puestos a disposición de las cooperativas para adquirirles sólo 1.000.000 de quintales no constituyen una cifra determinante. Pero la realidad es otra; la campaña del trigo tiene comienzos que es posible calificar de modestos, y en esta misma razón se ubica su trascendencia.

Porque, al concentrar en la primera etapa toda la acción entre los pequeños y medianos productores, se posibilita la educación de estos grupos de agricultores; se les adiestra en el aprovechamiento integral de la ayuda del Estado a su tarea de producir para la alimentación nacional; se les garantiza, en fin, mediante experiencias que ellos mismos obtendrán al operar con estos créditos que en el futuro ya nada tendrán que temer por la comercialización de sus trigos y, por lo tanto, quedan en condiciones de dedicarse libremente a su trabajo, sin las angustias, incertidumbres ni zozobras a que se les tenía sometidos desde hace tantos años.

Esto abre el camino para que los sectores de recursos limitados del campo den de sí todo lo que su capacidad les permite. Y ya sabemos, por informes responsables e independientes, que, en las naciones hispanoamericanas, el productor pequeño saca a su tierra cinco veces más, por lo menos, que el latifundista, que vive ausente de sus tierras, las explota por manos mercenarias o resulta incapaz para trabajar de manera eficiente el total de sus pertenencias.

Este es el significado trascendente de esta "Campaña del Trigo" que inició en modestas proporciones el Gobierno actual, pero que, en un futuro no lejano, representará un autoabastecimiento en este rubro de la alimentación, cuyas proyecciones son incalculables para el resto de la economía nacional.

...s Médicos y el Momento Actual

...el esclarecimiento de ...ctos legales del pro... ha quedado supera... grave amenaza defi... que se cernió sobre ...s de previsión, con ...do del Colegio Mé... aplicar un deter... Rol de Aranceles a ...staciones de libre ...

...erido Rol, en efec... podrá aplicarse, pues ...eccionado en des... con disposiciones Decreto Supremo de 1955, que fija ...mas del sistema de ...ción y que consti... doctrinalmente, un ...iento intermedio ...medicina funcio... la liberal.

...anceles rechazados ...cajas y, luego, por ...me de la Contra... General de la Repú... elevaban por en... ...a del costo de ... en circunstancias ...el D. S. 659 expre... su artículo 4º, que ...rán reajustarse en ...ción de alza re... por el Banco Cen...

...Orden acordó, tam... ...cionar como falta ... a los profesio... que pactaran hono... inferiores a los fija... ... de enero último ... se justifica este ... desde un punto ...eral, pues los ho... mínimos que per... aplicar el precitado 659 se refieren a ...s en que no haya habido pacto previo entre las partes. En consecuencia, es perfectamente legal (sin considerar sus significados sociales) que un médico pacte valores inferiores, si sobre los factores de orden profesional: experiencia, prestigio, oportunidad y eficacia de la acción realizada, etc., estima del caso hacer prevalecer la situación económica del paciente o su familia.

El dictamen del órgano Contralor de la República demuestra que, conforme a la Ley, no puede ni debe regir lo resuelto por el Colegio Médico. Se levanta, así, la amenaza suspendida sobre medio millón de usuarios del sistema de libre elección.

Lo ideal, sin embargo, para un país en lucha enconada contra las causas determinantes de las desigualdades económicas que provocan injusticia social, es que las soluciones no emerjan necesariamente de la aplicación rigurosa de la ley, sino de una convicción solidaria común a todos los sectores del país.

El Colegio Médico, al tomar su drástica medida, quiso poner término a una práctica a su juicio injusta, denunciando que los Servicios de Bienestar aplicaban exclusivamente los valores mínimos del arancel a las prestaciones libres.

Si ello es así, no sería ilegal; pero es evidente que si, al amparo de una norma social justa se está favoreciendo a funcionarios de alta renta con perjuicio económico para el profesional médico, podría ser aconsejable —previa acuciosa comprobación de hechos y circunstancias— establecer en el futuro una escala relacionada entre aranceles y rentas.

Un país, en el momento histórico del nuestro, no puede ni vivir enmarcado en la rigidez de la ley apegada al pasado, ni sujeto a género alguno de presiones sectoriales.

Conviene recordar, por último, que el país está haciendo enormes esfuerzos por llevar la atención médica a todos los estratos sociales que actualmente dividen al país. Esta política de salud, como en general toda la que informa el programa del Gobierno, pone énfasis especial en la atención de las clases modestas, pues hay imperativos ineludibles en esta tarea de elevar los niveles de vida desde abajo hacia arriba.

La política de salud ha considerado principalmente el invalorable aporte de los médicos, de ahí que los esfuerzos financieros que ella representa al país tiendan a facilitarles el ejercicio y el perfeccionamiento profesionales.

Se les está pidiendo un sacrificio, pero la petición se formula con medidas racionales de compensación. La renta inicial del médico por seis horas y libre ejercicio profesional, era de Eº 488. En 1965 aumentó a Eº 845,22 y para 1966 será de Eº 1.098. Cada hospital nuevo, cada nueva importación de instrumental moderno, cada jeep o ambulancia son, igualmente, compensaciones que el país entrega al cuerpo médico en reconocimiento de su labor y con el fin de facilitársela.

Es natural, sin embargo, que estos profesionales anhelen mejores condiciones de vida y es sólo un acto de justicia que las vayan logrando en la medida y proporción en que acrezcan la renta nacional y el nivel de vida de los demás chilenos.

...rtas al Director

JUBILADOS PARTICULARES

...r Director:

...ermito dirigirme a ...ra que se sirva dar ...n las columnas de ...rio a la situación de ...pleados particulares ...acogen a jubilación. ...miles de empleados ...lares modestos que, ...do los requisitos para ...ecido descanso des... de más de 35 años de ...os, no pueden aco... a este beneficio, que ...forma en perjuicio al jubilar, pues sus entradas mensuales se reducen en un 40% m|m.

A esta situación se agrega el hecho de que al no tener cumplido un año al 1º de enero, no le corresponde reajuste de su pensión.

Es de esperar que este Gobierno, auténticamente popular, no ha de dejar abandonados a los jubilados empleados particulares, que seguramente merecen un mejor trato.

José María Baraona B.

Población y Alimentación Mundiales

Recientemente, un grupo de sociólogos y de expertos en medicina social hicieron llegar a la comisión creada por Paulo VI, para estudiar los problemas de la regulación de la natalidad, un extenso informe acerca de la incidencia del progreso de la medicina sobre tales problemas.

El informe pone de manifiesto que han sido los avances de la medicina uno de los factores del crecimiento poblacional que experimenta la humanidad de hoy. En efecto, en el pasado —digamos hasta 1850—, el aumento de la población del mundo fue lentísimo. Se necesitaron más de 800 mil años para que llegara a los primeros mil millones a mediados del siglo XIX. Pero, entre 1850 y 1950, el número de seres humanos se triplica, en la medida misma en que progresa la medicina, venciendo las enfermedades de masas, la mortalidad infantil y la esterilidad. Según este informe, se calcula que para el año dos mil la humanidad llegará a la cifra de 6 mil millones, de la que saltará a la fantástica suma de 30 mil millones, tan sólo cien años después.

Los problemas que actualmente afronta el mundo respecto a su alimentación, son un anticipo de los que deberá resolver cuando reciba el impacto del crecimiento poblacional calculado por los demógrafos. Y es América Latina la que se verá enfrentada a los mayores, porque su índice de aumento es el más alto del mundo.

Se sabe que los 179 millones de latinoamericanos de 1955 se convirtieron en 206 millones en 1960, y serán, probablemente, 315 millones en 1975 y 360 millones en 1980, lo cual representa un aumento del 70% con relación a 1960. Uno de los países que se verán más afectados es Brasil, que se espera pase de sus 81 millones 500 mil habitantes a 95.860.000 en 1970, con una población urbana estimada para esa época en más de 52 millones.

Ha sido la Organización de las NN.UU. para la Agricultura y la Alimentación (FAO), quien, por medio de su oficina regional para América Latina, ha hecho los estudios más serios e imparciales acerca de los problemas que este acelerado crecimiento poblacional plantea a la agricultura de nuestra región, es decir, a nuestra capacidad para alimentar a la inmensa masa de seres humanos que se incorpora a la vida.

Uno de los puntos en que más ha insistido la FAO es en la necesidad de reformar las arcaicas estructuras de propiedad y tenencia de la tierra que persisten en América Latina. En uno de sus más recientes estudios —publicado el año pasado, bajo el título de "Acción de la FAO en América Latina"—, dice, textualmente: "Los anticuados sistemas de propiedad y tenencia de la tierra existentes en casi toda la región, constituyen uno de los principales problemas sociales e institucionales que limitan el progreso que persigue la FAO en Latinoamérica". Entre los ejemplos más relevantes de esta perniciosa situación, señala a nuestro país, junto con Perú, Ecuador, Colombia y Guatemala.

Es por eso que nuestro Gobierno ha hecho de la reforma agraria una de las bases fundamentales de su acción, para que Chile sea capaz de resolver los grandes problemas que plantea su crecimiento poblacional, pues se calcula que para 1970 llegaremos a casi 10 millones de habitantes, que deberemos alimentar, vestir, educar y en gran parte dar trabajo. Sin hacer de nuestra agricultura un instrumento de progreso, por la vía de la reforma agraria, ello no será posible. Ni el advenimiento de la paz social tampoco.

El Precio del Crédito

En la actualidad, por sobre la tasa de interés, el costo para el público de un préstamo a noventa días, que es lo corriente, o de cualquiera otra operación de crédito bancario, tiene una magnitud resultante de los siguientes factores:

a) Un 0,25% anual destinado al financiamiento de los reajustes de las cuentas de ahorro del Banco del Estado de Chile. Este impuesto fue establecido por la Ley 16.407, de enero del presente año.

b) Un 0,5% sobre el monto del crédito, conforme al Nº 19 del artículo 1º de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. En un préstamo a noventa días, este tributo representa un gravamen de una tasa de 2% anual.

c) un impuesto de quince por cien mil al día hasta el 30 de junio en curso; un doce por cien mil al día durante el trimestre siguiente y de seis por cien mil al día, durante el último trimestre del año. Esto representa, considerando que la Ley 16.466, que estableció el tributo, se publicó en abril, una tasa que puede variar entre el 5,11 y el 2,19% anual, para préstamos a noventa días.

d) un tributo de uno por ciento, establecido en el Nº 14 del artículo 1º de la Ley de Timbres, que grava el documento mismo en virtud del cual se formaliza el crédito (letra, pagaré, etc.) y que en un préstamo a noventa días representa un 4%.

e) la letra, en el caso de préstamos con letra, debe ir en formularios con timbre fijo de Eº 1,50 hasta la cantidad de Eº 300.— y de Eº 3.—, más allá de esta cifra. Para poner sólo un ejemplo, en un mutuo por Eº 600.— el timbre fijo representaría, en noventa días, una tasa anual de 2%. Claro está que, a medida que el valor del documento sube, el impuesto decrece.

En el caso, pues, de un préstamo con letra a noventa días, el costo tributario de la operación puede oscilar entre el 8,44 y el 11,36% anual, sin considerar el impuesto de timbre fijo, que podría ser hasta de un 4% o llegar a tener escasa significación en valores de consideración.

Como es obvio, la forma del crédito puede eliminar uno o los dos últimos tributos, aunque daría entrada a otros impuestos.

A todo esto, debe agregarse el interés, cuya tasa máxima —y, por lo demás, usual— es el 19,03%, debiendo tenerse presente que el descuento anticipado de los intereses y el pago previo de los tributos importan, a su vez, un gravamen adicional.

No hay exageración alguna, entonces, cuando se afirma que el costo del dinero que proporciona el sistema bancario es de, más o menos el 30% al año.

Este factor debe tenerse en cuenta en la política crediticia, ya que implica la desviación de una parte del dinero que proporciona el circuito bancario, a otros fines que la satisfacción de las necesidades de crédito del usuario.

Por otra parte, ello demostraría la inconveniencia de fundar cualquier otro financiamiento en mayores recargos tributarios sobre las operaciones bancarias.

S. B. P.

"Carrera" a la Luna

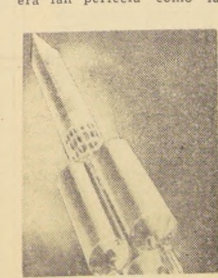
por DREW PEARSON

WASHINGTON (Especial para LA NACION).— El proyecto SURVEYOR para explorar la Luna ha estado sujeto a numerosos contratiempos, pero, finalmente, con el éxito obtenido la semana pasada, ha cobrado nueva actividad. Previamente, la oficina gubernamental respectiva calificó el RANGER, que precedió al SURVEYOR, como un programa de incertidumbre, mientras el Congreso criticaba el proyecto en los términos más amargos. Pero a principios de mayo, los hombres de ciencia norteamericanos que visitaron el Centro Atómico Internacional, en Viena, conferenciaron con sus colegas soviéticos, quienes les dieron detalles acerca del LUNA-IX, la cápsula rusa que llegó a nuestro satélite el 3 de febrero pasado.

En los Estados Unidos sólo hay una copia del informe ruso, que incluye muchas fotografías del "descenso" del vehículo sideral ruso en la superficie lunar. Un estudio cuidadoso del informe soviético ha llevado a los hombres de ciencia norteamericanos a las siguientes conclusiones:

1.— LUNA-IX era algo menos complicado de lo que se creía generalmente. Tomó las fotografías de la superficie lunar "expeliendo" las cámaras a los lados de la cápsula.

2.— La cápsula misma no era tan perfecta como la



norteamericana. Era de material flexible, que no habría resistido el peso de un hombre.

Los expertos norteamericanos consideran que los Estados Unidos no van tan a la zaga de Rusia en lo que se refiere a los trabajos para la exploración de la Luna. Por el contrario, tal vez llevan la delantera.

Como resultado de esto, se cree posible que los astronautas norteamericanos puedan llegar a la Luna antes de 1970, fecha fijada originalmente. Ahora se intenta que lo hagan en 1968.

Rico Bautismo Geográfico

Una ley va a considerar el cambio de nombre en las personas. ¿Y por qué no hacerlo también con respecto al nombre de algunos pueblos? Hay villorrios perdidos en la montaña que tienen una confusa similitud con lugarejos de la costa, aldeas ubicadas en otro extremo del país. Un número impresionante de cartas vaga sin destino, de una estafeta a otra, en la búsqueda del posible destinatario. ¿Será Codigua o Codegua? ¿Habrán escrito Quillón o Quellón? Uno está en la provincia de Concepción y el otro en Chiloé, pero los que mandan esas misivas apenas pudieron dibujar el nombre del pueblo. Cartas que yerran el viaje inicial y viajan a la otra alternativa. En los rasgos trémulos del que apenas sabe escribir, de una letra a otra hay confusión, levísimas variantes.

"Toponimia" es la designación de nombres para los lugares geográficos. La toponimia chilena es riquísima. Confluencia de la opulencia idiomática de España y del aporte indígena, prevalecedor en la mayoría de los casos. La ciudad colonial nace, usos de la época, con un nombre barroco y alambicado que con el pasar del tiempo ha de depurarse en sencillez. Concepción actual es en su cuna "Concepción de la Madre Santísima de la Luz". En otros casos nada queda, variación total del nombre primigenio. Chillán fue "San Bartolomé de Gamboa". Rancagua, crucifijo de calles en su plaza principal, fue "Santa Cruz de Triana". Melipilla, "San José de Logroño", Petorca, "Santa Ana de Bribiesca". Con el tiempo la gente ha tendido a la rapidez, al breve mascullar de sílabas. Muchos hay que dicen "Valpo" por nuestro puerto. El morrocotudo ferrocarril longitudinal del norte es a secas, "longino". La fraseología popular habla de "Conce", y eso sí no ha inventado ningún apócope para An-to-fa-gas-ta.

En España hay nombres de pueblos coruscantes, interminables. Perduran aún hoy "Madrigal de las Altas Torres", "Sanlúcar de Barrameda". Nuestra designación indígena es escueta, breve, y con una gran riqueza sonora. Hay que paladear la música de ciertos nombres. "Quinchamalí", la tierra de la greda, es un agudo de resonante armonía. Lugares de Santiago, nombres que perduran de antiguos cacicazgos, tienen una eufonía singular. Piénsese en "Macul", "Tobalaba", "Peñalolén". Ya con el incrustarse en el tiempo van adquiriendo resonancias y dirán tanto como "Guadiana", "Guadalquivir". Nombres ásperos indígenas son pocos. "Pucatrihue", "Buchupureo" parecen una tentativa de enredar la lengua de los niños.

Nombres híbridos, largos, de ancestro español y añadidura indígena, perduran tres. "San José de la Mariquina", "San Vicente de Tagua-Tagua", "San Fabián de Alico". Otra curiosidad es el nombre pesimista, por las penurias en tiempo de la fundación o del descubrimiento. "Golfo de Penas", "Puerto del Hambre", "Bahía Desolación". Un Chile próspero desmiente allí hoy día el pesimismo inicial.

Nombres curiosos. "Monte Patria", antiguo Monterrey que quiso sacudirse hasta el olor regio al estallar la Independencia. Pregunta burlona para el visitante que se enraiga al pueblo sin irse, ¿paisaje, mozas, vida tranquila?, "¿Sal si puedes?". Unico lugar que se denomina en forma de pregunta. Y la inigualable modestia del lugarejo "Peor es nada". Pero hay confusión de nombres y de eso partíamos. He aquí cinco pueblos: "Algarrobito", "Algarrobal", "El Algarrobo", "Algarrobos", "Algarrobales". Y la confusión de "Nancagua" con Rancagua. De "Pemuco" con Temuco. Lunares pequeños, desesperación a veces de Correos, que no obstan al riquísimo muestrario de la toponimia chilena.

EN SERIO Y EN BROMA:

Amigos Queridos

por ART BUCHWALD

WASHINGTON (Especial para LA NACION).— Las gentes que están perplejas acerca de la política exterior del Departamento de Estado se alegrarán de saber que tenemos una. No es gran cosa, pero al menos es nuestra y ahora puedo revelar cuál es.

La actual política del Departamento de Estado está basada en la espera de que las personas mueran. Como no podemos hacer mucho acerca de algunos de los líderes mundiales, nuestra única esperanza es que hagan pronto el viaje a las Grandes Naciones Unidas en el cielo.

Tuve la suerte de hablar con el Secretario Auxiliar de Estado a cargo de Asuntos Funerarios, cuyo departamento trabaja en esta política. Al entrar en su amplia y solemne oficina oí música de órgano. El Secretario vestía de luto y tenía una expresión sombría, casi triste.

"¿Es usted el afligido?" me preguntó.

"No, soy un periodista y deseo hablar con usted acerca de nuestra política exterior. ¿Es cierto que está basada en la espera de que fallezcan los líderes de diferentes países?"

"Nosotros no nos referimos a ellos como líderes", dijo serenamente, "sino como personas queridas. Sírvase no tomar una actitud errónea. El Departamento de Estado no desea que nadie muera, pero si algunos dirigentes mundiales expiraran, nuestros problemas estarían resueltos".

"¿Quiénes son ellos?"

"Es mejor no mencionar nombres. Pero hay ciertas personas que nos causan grandes dificultades. Pensamos que si ellos no continuaran viviendo, podríamos poner en práctica una política favorable para los Estados Unidos".

"¿Tiene usted a mano algunos datos sobre ella?"

"Sí. Por favor, sígame".

El Secretario me llevó a un salón grande, suavemente iluminado, en donde estaban en exhibición las diferentes "políticas" del Departamento de Estado y me dijo:

"Este es nuestro modelo menos costoso. Note que aunque no tiene adornos es muy sólida y resiste cualquier clase de tiempo. La usamos para los países pequeños en América Latina y Africa. Cuesta sólo 25 millones de dólares. Este otro es un modelo. Fíjese que es más lujoso, tiene forros de terciopelo. Es muy adecuada para una nación europea y hasta puede ser usada detrás de la Cortina de Hierro, si los interesados lo solicitan".

"¿Cuánto cuesta?"

"Entre cincuenta y cien millones de dólares, pero lo incluye todo".

"¿Y qué son esas políticas orientales que veo allí?".

"Ah, por el momento son nuestros modelos más costosos. Si muere la persona adecuada, puede costar hasta quinientos millones de dólares. Pero es la más completa de nuestras políticas y suministra ayuda a los dolientes en toda forma posible, desde la cuna hasta la tumba".

"Miré a otro lado y vi un modelo magnífico, tallado en caoba y marfil y dije:

"Parece estilo francés, pero es muy largo, casi siete pies..."

El Secretario se ruborizó y dijo:

"No se suponía que usted viera esto. Ya ha sido reservado".

Regresamos a la oficina y él dijo: "Usted debe comprender que no estamos en posición de apresurar a nadie. Pero el Departamento de Estado está siempre preparado para el día memorable en que uno de nuestros queridos amigos nos abandone para siempre. Entonces y sólo entonces podremos ir adelante y dar solaz al atribulado mundo. Esta ha sido nuestra política por años".

El Reloj de 10 Horas

La medición del tiempo ha preocupado al hombre desde los comienzos de la historia. Y sigue preocupándolo, como lo demuestra el ingeniero peruano Félix Alejandro Mateo.

El ingeniero Mateo, luego de estudiar durante 10 años el significado de cada movimiento de los punteros de su reloj, y de auscultarse sincronizadament... zón, estimó que la actual medición de las horas es ilógica y compleja.

"Lo que deberíamos hacer —se dijo— es dividir el día en 20 horas. Pero como esto nos entregaría una hora de 72 minutos, podríamos alargar estos 72 minutos en **100 nuevos minutos** y, yendo más lejos, podríamos subdividir cada nuevo minuto en **100 nuevos segundos**".

El tema es interesante y así lo han reconocido los organismos mundiales informados por el Dr. Mateo de sus proposiciones. Muchos de ellos, en sus respuestas, demuestran haber dedicado algunas serias horas **actuales** al asunto; otros parecen haberle dispensando sólo algunos segundos **acelerados**. Mayor interes científico demostró Mr. Geo T. Gruen, dirigente de la industria relojera.

Todos se han interesado, sin embargo, en la relación reloj-órgano cardíaco en que se basan las proposiciones del señor Mateo.

"La adopción —reconoce el estudioso ingeniero— de la nueva hora de 100 minutos implicaría cambiar todos los relojes actualmente en uso, por nuevos artefactos con esfera de 10 horas, con el minutero desplazándose cada **dos minutos nuevos** y con el segundario haciéndolo cada dos segundos (50 veces para contar los **100 nuevos segundos**). La razón por la cual el secundario deberá desplazarse cada dos segundos es porque éste es el lapso de duración de una pulsación completa del corazón".

El ingeniero Mateo se ha preocupado, también, de darle un nuevo valor al círculo: fijarlo en 400 grados, con la ventaja de ofrecer un valor de cien grados para el ángulo recto. Si hacemos memoria, recordaremos que esta innovación fue propuesta por la Academia de Ciencias de Francia, hace casi un siglo, y que Inglaterra estuvo a punto de aceptarla, si no hubiera mediado un sabio temor a introducir dentro de la Rubia Albión las semillas de la revolución francesa.

Pero esta materia, que sirvió también al docto peruano para elaborar su innovación a las actuales medidas del tiempo, es sólo un mero punto de referencia.

Lo que tal vez importe más de lo que pudiera creerse es que la idea del ingeniero Mateo acaso termine por imponerse con las exigencias crecientes de la carrera espacial, en que muchos conceptos hasta hoy inconmovibles empiezan a caer triturados en el mundo de la ciencia.

Conque, a no hacer demasiados chistes.

M. J.

José Abelardo Núñez

Todos recordamos al famoso "Lector Americano", de don José Abelardo Núñez, que moría el 14 de junio de 1888.

Es, probablemente, el libro chileno que ha alcanzado mayor difusión.

Tenía muchos cuentos simpáticos.

Entre ellos, algunas canciones, destinadas a exaltar el aseo y sus virtudes. Un niño pobre, con el trajecito todo parchado, parecía que anduviera vestido de seda, como un rico, porque su mamá no le mermaba ni a la escobilla ni al quillay, ya que en esos tiempos no había desmanchadores.

A cada rato, decía:

"El aseo y la limpieza,
Dan a los niños belleza.
El niño que no es aseado
Produce asco y desagrado."

Si yo fuera Gobierno haría que tan sabias sentencias se colgaran en todos los micros, troles, buses, liebres, etc., y no dejaría subir a nadie mientras no las aprendieran de memoria.

Aquí salía también aquello de:

"Qué linda en la rama
La fruta se ve..."

Pero, contenía un error. Al pie de cada página se podía leer:

"El alcohol no alimenta
Y retarda la digestión."

La verdad es que el alcohol alimenta muy bien, y que el vino estimula el apetito.

Tal es, por lo menos, mi experiencia personal.

F. E.

Efectivas medidas en favor de Chañaral adopta Gobernador

Impulsa la construcción de Obras de Agua Potable para el Departamento y la solución del problema de embancamiento que afecta a la bahía.— Pobladores miran con mayor confianza su futuro

Una serie de actividades destinadas al progreso de la zona norte, realizaron recientemente en la capital el Gobernador de Chañaral, Hernán Santos Mondaca, y el Coordinador de la provincia de Atacama, Santiago Cáceres.

Durante su estada en Santiago, y después de diligencias con organismos estatales, estas autoridades obtuvieron que se promulgara la ley que concede fondos para la construcción de las Obras de Agua Potable en el Departamento de Chañaral. Para esos efectos se reunieron en el Senado con Javier Larraín, secretario general de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte; el senador Alejandro Noemí; el diputado Raúl Barrionuevo; el Alcalde de Chañaral, José Francisco Fuenzalida, quienes llegaron al acuerdo de pedir al Primer Mandatario la promulgación de la citada ley, tal como fue despachada por el Congreso.

Para realizar estas obras se captará el agua de la Quebrada de Juncalito, a unos 180 kilómetros al interior de Chañaral y se traerá por cañerías hasta el puerto indicado, pasando por Pueblo Hundido, el Salado e Inca de Oro. Esta obra solucionará definitivamente el problema del agua potable en el Departamento de Chañaral.

EMBANCAMIENTO DE LA BAHIA

Otro de los problemas más importantes de Chañaral es el del embancamiento de la bahía, por los salares que bajan de las minas de Potrerillos y El Salvador, desde hace más de 30 años. Para solucionar este problema, fue necesario obtener que los concesionarios de los salares firmaran con el Gobernador, Hernán Santos Mondaca, en mayo del año pasado, un convenio que se envió por oficio al Departamento de Riego, y por medio del cual se efectuaría el trazado de un nuevo canal, con el objeto de vaciar estos salares al lado norte de la Bahía de Chañaral, donde se trasladarían las plantas salinas.

El Departamento de Riego ya hizo el estudio definitivo del trazado del nuevo canal, el que será de 22 kilómetros de largo cuya construcción comenzará a fines de año, y tendrá una duración de un año. Este problema es uno de los más importantes que tiene Chañaral, y su solución definitiva será de innegable beneficio para este puerto.

38 CASAS PARA CHAÑARAL

Al mismo tiempo, el Gobernador de Chañaral consiguió con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips, la construcción de 38 casas en Chañaral, correspondientes al plan del año 1965, y además, que se construyan 100 casas, en este mismo año, 60 de las cuales se harán en Chañaral y 40 en Pueblo Hundido.

Para edificar estas viviendas fue necesario solicitar a Bienes Nacionales que reserve los terrenos necesarios, lo que se realizó por Resolución Nº 1517 de 22 de mayo. Estas casas solucionarán el agudo problema habitacional de este departamento.

PLANTA RESACADORA DE AGUA DEL MAR

El día 3 de diciembre pasado se inauguró en Chañaral la Planta Resacadora de agua de mar. Como complemento de esta planta, la Dirección de Obras Sanitarias terminará este año la construcción de un estanque para 4 millones de litros de agua, al mismo tiempo que terminará las obras de captación de agua potable en La Finca y Las Vegas.

Por otra parte, durante el presente año se terminarán las obras de alcantarillado definitivo del puerto de Chañaral.

CAMINOS Y CORREOS

La Dirección de Vialidad está pavimentando actualmente los 7 kilómetros de camino que distan desde Pueblo Hundido al Puente de Llanta; además, se pavimentará el camino de entrada al puerto de Chañaral, desde la Carretera Panamericana.

Al mismo tiempo, se terminarán en Chañaral la construcción de las oficinas de Correos y Telégrafos, Tesorerías, Impuestos Internos e Inspección del Trabajo, en el nuevo edificio de la Gobernación. Estas obras alcanzan a un total de Eº 60.000 y se iniciarán próximamente.

Finalmente, el Servicio Nacional de Salud entregará una ambulancia nueva para el Hospital de Chañaral, durante el presente mes, y enviará otro médico para reemplazar al director del Hospital, que se accidentó hace algún tiempo.



IMPORTANTES OBRAS de adelanto regional se efectuarán en el Departamento de Chañaral, debido a especiales gestiones del Gobernador de dicho puerto, Hernán Santos Mondaca y del Coordinador de la Provincia de Atacama, Santiago Cáceres, quienes permanecieron recientemente en la capital. Pavimentación de caminos, instalación de agua potable, viviendas, serán algunas de las obras que se construirán en este puerto. EN EL GRABADO, el Gobernador de Chañaral, Hernán Santos Mondaca, y el Coordinador de Atacama, Santiago Cáceres.

Integración de actividades ganaderas proponen veterinarios

La necesidad de llegar al establecimiento de una política ganadera de tipo integral dio a conocer ayer en conferencia de prensa la directiva del Colegio Médico Veterinario, que preside el doctor Sergio González Rojas.

El planteamiento y conclusiones son el resultado de un estudio acucioso y documentado practicado por esa institución profesional. De su contenido se deduce que los fundamentos doctrinarios en esa meteria deben estar orientados a servir las necesidades del ser humano, como ente biológico y social, que integra una familia y vive en comunidad. De ahí que, junto al desarrollo de acciones directas de orden tecnológico destinadas al crecimiento de la producción ganadera, deberá concederse importancia a los factores indirectos, reflejos y no específicos. Entre éstos se mencionan les de política y salud, alimentación, educación, trabajo y empleo, consumo y ahorro, trans-porte, vestuario, esparcimiento y recrea... seguridad social y libertades humanas, ... los cuales inciden notablemente en el ... tenimiento y progreso de una política fa-vorable para la ganadería.

Según lo señala el informe mencio... la actividad ganadera actual, causa ... ta del estancamiento de la producción ganadera nacional, ha estado regida por normas aisladas, unilaterales ... conexas, que siempre son menos ... en sus resultados y más costosas en ... ción con los beneficios obtenidos. Fr... estas deficiencias, el Colegio considera ... siendo el bienestar del hombre el pr... sito de toda política ganadera, todas ... llas medidas destinadas a su cumplim... deben estar basadas en el concepto ... gral de la misma, en cuanto se relac... con su ejecución.

ASPECTOS PRINCIPALES

El estudio realizado por el Colegio no sólo se detiene en los aspectos generales del problema, sino que, a través de concepciones técnicas y científicas, se extiende hasta el análisis detenido de los objetivos tecnológicos, alimentarios, económicos, sociológicos, culturales y de salud, de lo que debe ser una política ganadera: protección, fomento y recuperación de la ganadería; protección de la salud de la comunidad y actividades de orden general.

Más adelante se abordan los principios que deben regir la realización de una política en tal sentido, integración de acciones, unidad de dirección y de descentralización ejecutiva, de jerarquización y prioridades, de coordinación de actividades y de regionalización de las mismas, como también de continuidad y permanencia de toda esta labor. Propone, luego, un modelo de estructura técnico-administrativa indispensable para el desarrollo de estas iniciativas, que tendrá la responsabilidad directiva y ejecutiva del programa. Para el cumplimiento de esta finalidad, el documento señala que todas estas actividades habrán de estar centralizadas en un organismo autónomo, administrativa y financieramente, que podría denominarse Servicio Nacional de Ganadería. A su vez, este servicio se descentralizaría en Direcciones Zonales y Areas de Desarrollo Ganadero, de acuerdo con las conveniencias geográficas.

LEGISLACION ESPE...

Como la aplicación ... diversas medidas pro... demandará de una legi... ágil y dinámica, el Cole... tima imprescindible la ... ción de un Código de ... ción y Fomento de la Ga... ría. En sus disposiciones ... cansarían las acciones de ... tección, fomento y re... ción de la ganadería. A... se consignaría la forma ... la comunidad, dire... beneficiada por la nu... lítica, concurriría al ... miento de su desarrollo ... este objeto, se sugiere ... tablecimiento de dere... control sanitario y de ... ganadero, sobre el valor ... animales y de sus pr... ya sea en tránsito, fe... taderos; animales, car... ductos y subproductos ... tados y exportados, co... mismo sobre los pr... elaborados a base de ... tos de origen animal.

Termina el documen... tacando la convenien... que el Servicio Nacio... Ganadería consulte, en ... tructura, un Depar... destinado exclusivamente ... capacitación y entre... del personal profesio... nico y administrativo ... diferentes niveles. T... hace notar la neces... que la instrucción pr... secundaria estén or... proporcionalmente, al ... miento de las posib... que ofrece el trabajo ... actividades agropecu...

124 años cumple Escuela Normal "José A. Núñez", cuna del profesor primario

FUE EL PRIMER PLANTEL DE SU GENERO EN AMERICA LATINA

Hoy cumple 124 años de vida docente, entregada a la formación de los profesores primarios, la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", y cuyo primer día de clases aconteció en un día martes 14 de junio del año 1842.

La Escuela Normal de Preceptores, como lo señala el decreto de 18 de enero de 1842, suscrito por el Presidente de la República, General Manuel Bulnes, y su Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Manuel Montt, estaba destinada "a preparar maestros" porque como lo señala en su Memoria presentada al Congreso Nacional "la obra grande de mejorar las clases inferiores no debe esperarse tanto de la multiplicación de los establecimientos de primeras letras, como del acertado sistema que se adopte para la enseñanza".

El Ministro Montt al dar vida a la Escuela Normal de Preceptores, no hizo sino dar cumplimiento a las ansias de cultura existente en la época, como secuela de la llegada al país de Andrés Bello, Claudio Gay, Domeyko y el despertar literario de los centros culturales que germinaban en la capital. En esos hogares intelectuales se albergaban hombres como Aníbal Pinto, José Victorino Lastarria, Salvador Sanfuentes, Alvaro Covarrubias y Jacinto Chacón.

LA PRIMERA ESCUELA — Domingo Faustino Sarmiento, prestigioso educador argentino, fue el primer Director de la Escuela Normal de Preceptores y funcionó en el Portal Fernández Concha, al llegar a calle Ahumada. Allí funcionó hasta la guerra civil de 1891, época en que se trasladó al edificio del antiguo Hospital San Juan de Dios, en la Alameda Bernardo O'Higgins —hoy desaparecido el edificio que estuvo situado entre Santa Rosa y San Francisco— hasta 1905, fecha en que se ubicó definitivamente en Alameda Bernardo O'Higgins Nº 3677.

Durante la guerra civil de 1891, el actual edificio sólo estaba con la obra gruesa terminada, sirvió de cuartel para acantonar unidades militares e incluso, allí se ejecutaron fusilamientos.

NUEVAS TECNICAS PEDAGOGICAS — En la actualidad el plantel más que centenario alberga a 528 alumnos, de los cuales 54 son niñas, alumnas de los cursos 6º, 7º y octavo. De esa cantidad hay 126 varones, que son Internos. En total los cursos son 15 y son atendidos en sus diversas cátedras pedagógicas por un cuerpo docente integrado por 75 profesores.

"El trabajo es arduo, paciente y minucioso —nos dice el Director, Fernando Martín Villalobos— porque la carrera del Magisterio, con las exigencias de la era espacial y los cambios sociales, exige una preparación integral del profesor primario de hoy y de mañana".

El Director nos habla con apasionamiento de la labor que desarrolla el plantel. Sus viajes al extranjero a Seminarios y Congresos Educacionales, a despecho de sus escasos 18 años de Magisterio, le otorgan un acabado conocimiento del proceso educacional chileno. Sus conceptos son definidos. La educación es la base de todo progreso, nos afirma muy seguro de sí mismo.

Los futuros profesores se hallan celebrando la Semana Aniversaria y estos actos no interfieren en absoluto el horario de estudio. Gesto de absoluta responsabilidad, sin duda.

Ayer colocaron una ofrenda floral en el monumento con los bustos de Sarmiento y de José Abelardo Núñez, situados en el frontis de la escuela. El calendario contempla actos académicos, deportes, velada bufa y números artísticos y culturales, dedicados a la comunidad en que se desenvuelve el plantel, el populoso y denso barrio Pila.

Durante la charla con el Director, Fernando Martín, afloran los recuerdos históricos. Fue la primera Normal creada en América Latina y de sus aulas han salido hombres que han destacado en el plano intelectual, político y diplomático.

Desde 1960, la Escuela está entregada exclusivamente a la formación de profesores. Dejó de ser Superior y esa sección pasó a constituir el actual Instituto Superior del Magisterio, organismo encargado de la formación del futuro maestro de las Escuelas Normales y los directivos de la rama superior docente, técnica y administrativa de la educación a nivel primario en el país.



OFICIAL DE LA ARMADA CONDECORADO POR GOBIERNO DE BRASIL.— En una ceremonia realizada en la residencia particular del Adicto Naval de Brasil en Chile, el Capitán de Navío, Orlando Ferreira Da Costa, condecoró al Capitán de Fragata Raúl López Silva, de la Armada de Chile, con la Medalla al Mérito Tamandaré. Esta condecoración le fue concedida al Comandante López por el Gobierno del Presidente de los Estados Unidos de Brasil, por servicios distinguidos. Asistieron al acto el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jacobo Neumann; el Subjefe del Estado Mayor General, Capitán de Navío, José Merino Castro y otras altas autoridades navales. EN EL GRABADO, el Adicto Naval coloca la condecoración al Capitán de Navío, Raúl López.

INSTITUTO BANCARIO DE CULTURA CUMPLE 10 AÑOS

En celebración de 10 años de labor de extensión cultural, el Instituto Bancario de Cultura comenzó ayer las actividades de una Semana de Arte.

En la sede del Instituto, Huérfanos Nº 1234-B, se inauguró ayer el Salón de Honor "Alejandro Jiménez", artista y maestro que ha prestado valiosos servicios a esa organización como profesor de pintura y asesor plástico. Para hoy martes, el Instituto ha programado, a las 19 horas, un Concierto de Cámara, ofrecido por Juventudes Musicales.

Mañana miércoles, a las 19 horas, se ofrecerá una charla sobre Isla de Pascua, por el pintor Osvaldo Zilleruelo, con diapositivas. El jueves, a la misma hora, se efectuará una Jazz Session, con participación de los conjuntos "Minton's Trío", "Jazztet" y "Harmonic Trío".

Finalmente, el viernes, actuará el Conjunto Folklórico "Los Pidenes". La entrada para estos actos es libre.

El Instituto Bancario de Cultura promueve las actividades artísticas de los empleados de Bancos del país, a través de sus Departamentos de Estudios, Difusión Cultural, Musical, de Actividades Recreativas y Bienestar, y de Relaciones Públicas.

INCREMENTAN ASESORIA A PEQUEÑOS ARTESANOS

A través de la asistencia otorgada por el Instituto de Promoción del Trabajo —unida al esfuerzo personal y colectivo—, seis mil personas han sido beneficiadas recientemente en labor directa del organismo.

El Instituto está afiliado a la Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular (CONCORDE), y tiene por finalidad inmediata promover el desarrollo económico de los sectores de bajos recursos, a través del estudio, administración, financiamiento y toda clase de asesoría entregada a pequeñas cooperativas de producción y talleres artesanales.

La labor asistencial y de financiamiento se extiende, además de la capital, a ciudades tales como Antofagasta, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

En el curso de las próximas semanas, esta asesoría se hará extensiva a las ciudades de Arica, Valparaíso, Viña del Mar, Talca, Temuco y Punta Arenas para, posteriormente, en forma progresiva, extenderse a todo el país.

Regresa director de Instituto Agrícola

Luego de asistir a diversas reuniones internacionales especializadas, regresa hoy a Santiago el Director Ejecutivo del Instituto de Invesigaciones Agropecuarias, ingeniero agrónomo Manuel Elgueta Guerín.

Concurrió en representación oficial a la reunión anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (ICCA), dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA). Esta reunión se realizó en Bogotá, Colombia.

Posteriormente, en Ciudad de México conoció los trabajos de desarrollo realizados por la Fundación "Ford", en ese país. En Washington, invitado especialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), participó en los estudios que se realizaron sobre crédito agrícola.

Visitó, en gira de conocimiento, los Estados de California y Minnesotta.

Esta tarde, según se informó, Elgueta Guerín ofrecerá una conferencia de prensa con motivo de dar a conocer la totalidad de los detalles mismos de la gira.

LAN donó pasajes a Festival de la Canción de la UC

Línea Aérea Nacional colaborará con el Cuarto Festival Universitario de la Canción, otorgando dos pasajes, Santiago - Miami - Santiago, para los triunfadores de dicha competencia artística.

El Cuarto Festival Universitario de la Canción se efectuará en Santiago, entre los días 20 y 25 del presente mes. Es organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, FEUC, y contará con la participación de todas las universidades del país con sus colegios regionales.

En la comunicación de LAN-Chile a los organizadores del evento se señala que la institución "se mantiene permanentemente vinculada y atenta a todas las manifestaciones culturales del país y siente como una responsabilidad más la de colaborar entusiastamente con aquellos que contribuyen de modo tan eficaz a su desarrollo y progreso".

Corporación Vecinal renueva directiva

En una ceremonia que se efectuará hoy, a las 12 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Santiago, se constituirá la nueva directiva de la Corporación Vecinal, organismo que agrupa a las 96 Juntas de Vecinos de la comuna.

Presidirá el acto el Alcalde Manuel Fernández y asistirán la Jefa de la Oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal, Aída Ramírez; regidores, jefes de servicio de la Municipalidad y pobladores de Santiago.

La necesidad de implantar una nueva política que tienda a la integración de actividades ganaderas para lograr su desarrollo, fue el tópico más importante ... conferencia de prensa ofrecida ayer por la directiva del Consejo General del Co... Médico Veterinario de Chile. EN EL GRABADO, hace uso de la palabra el pr... dente de la institución, Sergio González Rojas.

Planeamiento de la educación se estudiará en Reunión de B. Aires

Los Ministros de Educación de América Latina y del Caribe concurrirán del 20 al 30 del presente a conferencia convoca... por UNESCO y CEPAL

Con la participación de los Ministros de Educación y Ministros o Directores encargados del planeamiento económico de los países de América Latina y del Caribe, se iniciará en Buenos Aires, el 20 del presente mes, la Conferencia destinada, principalmente, a evaluar el desarrollo educacional de los últimos veinte años, y, a establecer un cuerpo de recomendaciones para los organismso internacionales o gubernamentales sobre lo que deberá ser la educación en los próximos diez años.

La realización de esta reunión, convocada en forma conjunta por UNESCO y CEPAL, es una respuesta a la política sustentada por ambos organismos, en cuanto a la prestación de ayuda a los Estados miembros para la planificación de la edu... como herramienta para alcanzar el des... económico.

Hasta ahora, el temario, provisional ... deberá ser abordado en los días que durará la conferencia, se refiere a una ... luación" de los progresos alcanzados en ... cación y en los aspectos pertinentes del ... arrollo económico y social por los pa... la región, desde la Conferencia de ... tros de Educación celebrada en Lima, ... 1956. Se analizarán, también, las pe... vas del desarrollo de nuestros países ... exigencias en el plano de la "expansión ... la educación y la formación de re... humanos.

Se analizarán, igualmente, los planes de educación y la posibilidad que éstos estén fomentando la formación de carreras técnicas y de mano de obra calificada esencial para poner en marcha un avance económico industrial.

Otro punto que interesa a los Gobiernos de la América Latina es el que se refiere a la alfabetización. El alto porcentaje de personas que quedan al margen no sólo de la educación, sino de la vida nacional, traba cualquier programa de despegue económico. Y este tema, junto con el de la formación de personal para los servicios educativos será estudiados en detalle.

PAISES PARTICIPANTES

Participarán en la reunión, además de los países latinoamericanos y del Caribe, otros países miembros de UNESCO, organizaciones internacionales no gubernamentales, y fundaciones privadas, los que lo harán sólo como observadores.

La delegación de Chile irá presidida por el propio Ministro de Educación, Juan Gómez Millas. Presentará allá un informe, que tiene la particularidad de no ser sólo la expresión del desarrollo alcanzado por la educación en nuestro país sino un documento de planificación, de integración educacional.

INFORME CHILENO

Nuestro país ha asistido a todos los congresos de educación demostrando a los demás países su deseo de alcanzar un pronto desarrollo. Ha suscrito, además, los convenios emanados de dichas reuniones, y, de acuerdo a sus posibilidades, ha puesto en práctica las recomendaciones, atestiguando el precepto constitucional de que la "educación es atención preferente del Estado".

"Los últimos diez años, comienza señalando el informe, han sido testigos de un extraordinario desarrollo de la educación chilena. De una matrícula total de 1.290.000 alumnos, en 1956, se ha alcanzado a los 2.054.000 en 1965".

"Los avances registrados en la proporción de la población atendida por el sistema, se reflejan tanto en la disminución del analfabetismo de un 20,5% en 1952 a un 16,4% en 1960, como, al mismo tiempo, en la mayor proporción de personas mayores de 14 años que alcanzaron educación media o superior: 27,1%. Todo esto se resume en un aumento de la escolaridad promedia de los mayores de 15 años de 4,2 años a 5,9 años en 1960".

Las exigencias de un avance científico y tecnológico sin precedentes, unidas a la necesidad de dar la oportunidad de atender grupos cada vez más heterogéneos de alumnos, que muchas veces no perm... más de tres años en ... la, han obligado a ... programas "tentativos" ... puedan ser sometidos ... permanente evaluación ... sión".

Más adelante, y bajo ... título "La educación ... se diseñan tres mo... para un sistema de ... técnico-profesional: ... profesional regular o ... ca; sistema nacional de ... dizaje y capacitación ... de adultos.

Entre los sistemas ... canales de comunica... permitan la movilidad ... alumnos, en uno u o... tido, de acuerdo con ... tereses, capacidades y ... des adquiriendo una ... ción para la vida de... jo".

Como punto final, ... me se refiere a la ... y perfeccionamiento ... fesores, que deberá ... acorde con la nueva ... ra del sistema educa... de la expansión de la ... ción escolar.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Gran aumento en las ventas de Almacenes Reguladores

El volumen de ventas de los almacenes reguladores y de autoservicio que pertenecen a la Dirección de Industria y Comercio, aumentó en más de un 75 por ciento durante el mes de mayo con respecto a marzo, tanto en Santiago como en Valparaíso

En Santiago el incremento de las ventas fue levemente inferior que en Valparaíso, donde el aumento sobrepasó el 80%.

Esta mejoría en la ventas es el resultado de la nueva organización que se ha dado a estos servicios mejorando y racionalizando su funcionamiento.

REBAJARAN DE PRECIOS LOS TELEVISORES

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, informó que se estaban estudiando los antecedentes para proceder a una rebaja en el precio a las pantallas de los televisores de 16 pulgadas.

Esta rebaja se basa en el hecho de que la industria se acoge al sistema de pagar el 12% de impuesto a la compraventa en vez del 20%. Cuando se dicte el decreto respectivo las mencionadas pantallas bajarán su precio de Eº 1.650 a sólo Eº 1.540

FONDOS PARA LA HONSA

Un aporte de capitalización de Eº 1.510.000 acordó la CORFO, para la Sociedad Hotelera Nacional HONSA, para el financiamiento de su programa de operaciones correspondiente al presente año, que incluye la administración y mantención de hoteles y hosterías y la construcción de otros. Esta suma se agrega a los 6 millones de escudos que fueron cursados para este mismo organismo a principios de año.

Entre otras obras se iniciará la construcción de la hostería de Cavancha, la ampliación de la hostería de Pica y los estudios para la construcción de la Hostería de Mamiña. Todas estas realizaciones en Tarapacá.

En la provincia de Antofagasta se construirá la Hostería de Quillahua; la Hostería de Calama, ampliación de la Hostería de San Pedro de Atacama, de la de Tocopilla y de Taltal.

OBRAS DE REGADIO

CORFO acordó poner a disposición de la Dirección de Riego, la suma de Eº 330.000 para invertirlos en obras de regadío en las quebradas de Camiña, Pica, Matilla y Huatacondo.

También acordó la CORFO poner a disposición del Instituto Hidrográfico de la Armada la suma de 71.500 escudos, para que se realice el balizamiento del Canal de Tenglo.

Finalmente CORFO acordó donar dos inmuebles de su propiedad en la ciudad de Antofagasta para la Universidad de Chile con el objeto de que esta pueda llevar a cabo sus planes de ampliación.

CONGRESO DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA

El 22 del mes en curso y por un lapso de tres días, se efectuará en Santiago el Segundo Congreso Nacional de Cooperativas de Viviendas.

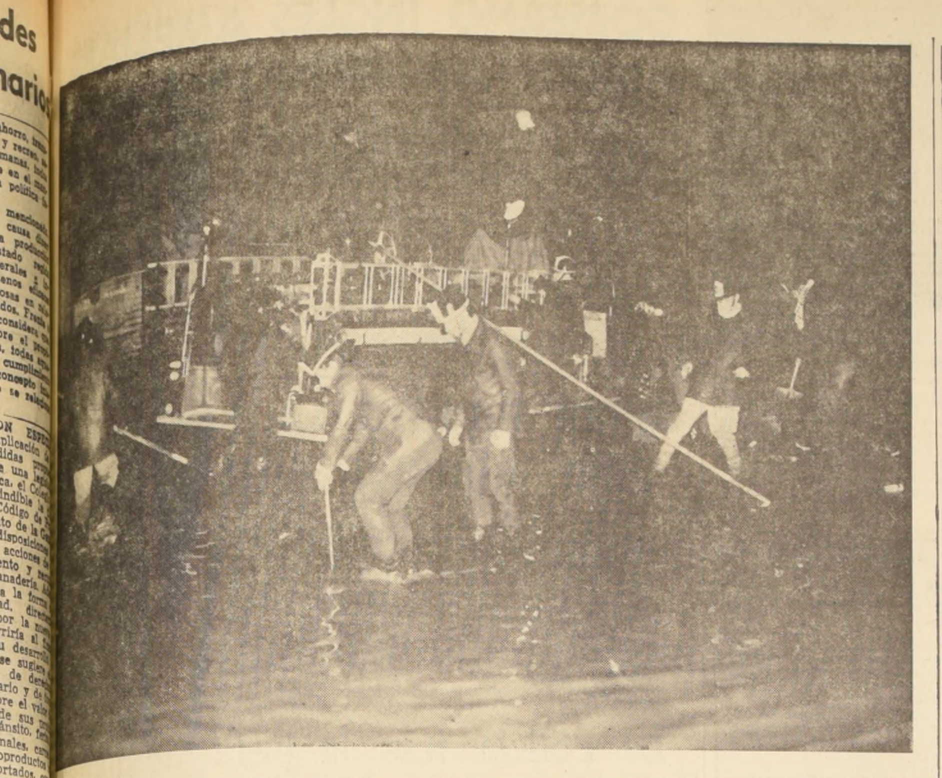
El encuentro ha sido organizado por la Federación Chilena de Cooperativas de Viviendas y cuenta con el apoyo y participación de autoridades de Gobierno, de la Organización de las Cooperativas de América, de institutos asesores y de organismos nacionales vinculados con los problemas de la vivienda.

El temario del congreso incluye la estructuración del movimiento cooperativo; financiamiento; las cooperativas de vivienda en etapas de formación y construcción, y las cooperativas con viviendas terminadas.

23 MILLONES DE LIBRAS DE ALIMENTOS PARA ESCOLARES

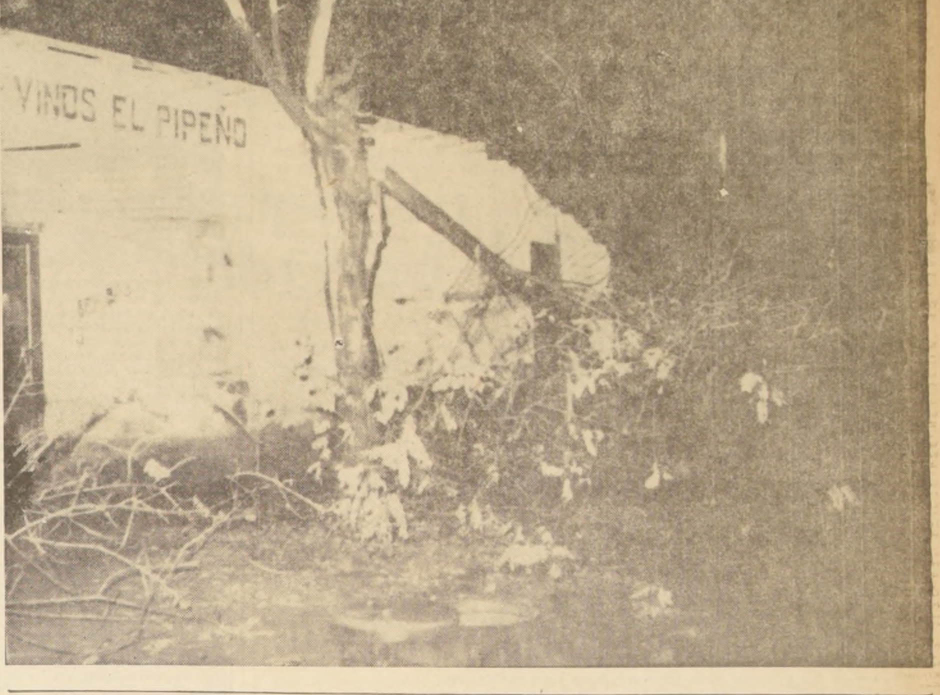
En una reunión que se realizará hoy, a las 10 horas, en el Gabinete del Ministro Juan Gómez Millas, se cumplirá con la firma de un Convenio entre el Ministerio de Educación y CARE, mediante el cual la institución norteamericana entregará al Gobierno chileno 23 millones de libras de alimentos. Estos productos serán distribuidos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar a los estudiantes de nivel básico ... del país.

Representando a CARE ... tirá el señor Frede... son; por Chile firmará ... venio el Ministro Gó... llas. La donación es de ... millones de libras de ... millón y medio de ... aceite vegetal, dos m... medio de polenta, cinco ... nes de trigo bulgor y ... co de trigo laminado.





...a ardua labor, desplega... los voluntarios de las ...rentes Compañías de ...mberos, para hacer fren... la emergencia del pri... día de invierno que ...ctó a Santiago y la re... central. EN EL GRA... ADO superior izquierdo, ... bomberos proceden a ...tapar las alcantarillas ... la calle San Pablo, pa... Matucana. EN EL ...RABADO superior dere... un árbol destrozado ... la violencia del viento ... Lo Prado. El otro GRA... ADO, muestra en forma ...mente cómo voluntarios ...mberiles y público reali... la faena de limpieza ... los desagües de aguas ...vias que provocaron ...undaciones en modestas ...casas de Las Barrancas.



PRACTICAMENTE SUPERADA LA GRAVE SITUACION EN AISEN

Subsecretaría del Interior entregó resumen de labor que desarrolla el Gbno. frente a la catástrofe

La grave situación producida en la provincia de Aisén por los temporales que adquirieron caracteres de catástrofe, ya ha sido prácticamente superada en lo que se refiere a trabajos y medidas de emergencia, sin perjuicio de la ayuda asistencial que se ha seguido dando a los damnificados, como efecto de la solidaridad demostrada con ellos por diversos sectores de la comunidad nacional.

Las vías de comunicación están reabiertas, los servicios públicos —agua, luz, teléfonos, etc— están restablecidos y el estado sanitario de la población puede considerarse como satisfactorio. El abastecimiento de alimentos vitales y de combustible tiende a normalizarse y, en los momentos más graves del problema, el Gobierno hizo frente a la situación enviando, en total, más de 400 toneladas de abastecimientos de emergencia, para lo cual fueron utilizadas las vías aérea, marítima y terrestre, desde la República Argentina en este último caso.

El Presidente Frei, en su declaración pública del 31 de mayo recién pasado anunció que se encararía la realización urgente en esa provincia, entre otras, de diversas iniciativas que están siendo abordadas:

1º— Estudio de factibilidad de la ciudad de Puerto Aisén y medición técnica de los riesgos a que está expuesta, con el fin de proponer las soluciones eventuales para evitarlos. Dicho estudio ya ha sido contratado.

2º— Reparaciones urgentes en las calles de Puerto Aisén. Se puso a disposición de la Dirección de Pavimentación Urbana la suma de cien mil escudos (Eº 100.000.-) para iniciar los trabajos.

3º— Erradicación, dentro de la zona y a los lugares que sean más aptos, de aquellas personas que perdieron sus habitaciones, en Puerto Aisén, Coihaique o en algún otro lugar de la provincia. Se dictó un decreto poniendo a disposición del Ministerio de la Vivienda la suma de quinientos mil escudos (Eº 500.000.-) para dichos efectos.

OBRAS PUBLICAS

En lo que respecta a la realización de obras públicas de mayor urgencia, se ha consultado un aporte extraordinario de un millón de escudos mensuales (Eº 1.000.000) al Ministerio de Obras Públicas, a partir del próximo mes de julio, aparte del presupuesto ordinario, y de la cifra de un millón de escudos (Eº 1.000.000) que ya se le entregó para iniciar las faenas.

Con dicho financiamiento se iniciaron, entre otras obras fundamentales, las siguientes:

1) Levantamiento de la rasante del camino de Aisén a Chacabuco;
2) Camino definitivo de Aisén a Coihaique;
3) Obras definitivas de agua potable para Coihaique y Aisén;
4) Defensas fluviales de la ciudad de Aisén;
5) Defensas del Río Simpson;
6) Encauzamiento del Río Aisén;
7) Canal de defensa contra inundaciones en Coihaique; y
8) Rehabilitación total y ampliación de los aeropuertos de Aisén, Coihaique y Balmaceda.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe enumerar los siguientes trabajos en Obras Públicas realizados o en faena en el período de emergencia:

a) Trabajos de drenaje y despeje del Aeropuerto de Puerto Aisén, que se encontraba inundado y con embarques, y que ya es operable normalmente para aviones hasta del tipo DC 3;

b) Reparaciones del alcantarillado e instalación de luz eléctrica en el Liceo Fiscal de Puerto Aisén, que había quedado prácticamente inhabitable y ya está en funciones;

c) Reparaciones de urgencia en el Gimnasio de Coihaique;

d) Restablecimiento de los servicios de agua potable en Puerto Aisén y Coihaique. En la primera ciudad se despejó de embanques y se reparó la captación. En la segunda se reparó la aducción cortada en dos ocasiones, por derrumbes, reemplazando provisoriamente la cañería cortada con mangueras del Cuerpo de Bomberos;

e) Restablecimiento del tránsito en los caminos de Aisén a Chacabuco; Aisén a Coihaique; Coihaique a Balmaceda; Coihaique a Ibáñez; Coihaique a Coihaique Alto y Mano Negra a Nirehuao, para lo cual hubo que realizar esforzadas faenas de emergencia, especialmente en el de Aisén a Coihaique, donde hubo de hacer trabajos de extracción de escombros en 13 derrumbes; rehabilitar ocho puentes menores, ejecutar variantes en 1.8 kilómetro y despejar otros cinco kilómetros. El tránsito se encuentra restablecido con trasbordo en Río Correntoso, para vehículos de poco peso, pero se estima que los de mayor tonelaje puedan transitarlo dentro de la presente semana;

f) En lo que respecta a defensas fluviales, se encauzó el estero Burgos, en Chile Chico, se colocaron 400 metros cúbicos de enrocado en el Río Aisén, en el camino de Puerto Aisén a Coihaique y actualmente se está trabajando en la extracción de roca en la cantera del kilómetro 12,5.

FORESTACION

Se encuentran en la zona los ingenieros Guillermo Julio y Raúl Sangueza del Departamento Forestal de la Dirección General de Agricultura, quienes realizan estudios en base a los cuales se abordará un programa extraordinario de reforestación de toda la hoya hidrográfica del Río Aisén.

CREDITOS

A través de diversos organismos del Estado, se ha puesto a disposición de los damnificados los siguientes canales de créditos:

a) Cajas de Previsión: 500 escudos a cada imponente, más cincuenta escudos por carga de escolaridad, con un tope máximo de 300 escudos;

b) Servicio de Seguro Social: Préstamos de 300 escudos, más cincuenta escudos por cada carga de escolaridad, con un máximo de 200 escudos;

c) Banco del Estado: Préstamos populares, sin exigencias reglamentarias, hasta por 2 mil escudos, que se regulan en razón al daño sufrido por quien opte a ellos y sus posibilidades de pago;

d) Créditos a agricultores y pequeños industriales, hasta por 30 mil escudos, a través de la CORFO;

e) Ampliación de créditos normales, para los mismos fines, a través del Banco del Estado; y

f) Se está abordando a través de INDAP, un sistema especial de créditos para los pequeños agricultores.

ABASTECIMIENTO DE COIHAIQUE

Con la colaboración de FACH y de LAN, y en la medida que las condiciones climáticas lo han permitido, se han mantenido puentes aéreos para el abastecimiento de Coihaique, desde Puerto Aisén y Puerto Montt. Por otra parte, se ha asegurado el abastecimiento regular de combustible y de abastecimiento de artículos esenciales, a través de ECA, desde la República Argentina.

15 AVIONES PULVERIZARON FOCOS DE MOSCA DE LA FRUTA

Con 15 aviones se realizaron ayer las tareas de pulverizaciones aéreas contra la "Mosca de la Fruta" en los sectores afectados de la provincia, y que son: Santiago Oriente, La Palmilla, El Melocotón y La Cisterna. Las máquinas empezaron a evolucionar sobre los sitios indicados a las 6 horas y prolongaron su acción hasta las 13.

Las pulverizaciones se venían haciendo hace dos meses, durante los días sábado, pero ahora se cambió por las condiciones climáticas. En todo caso, las pulverizaciones continuarán en el futuro en tiempos no superiores a ocho días entre una y otra, pues la acción del pesticida empleado tiene poder mortal sobre la mosca de ocho a diez días.

En el Ministerio de Agricultura funciona también un equipo de pulverización terrestre, el cual acude a fumigar los frutales que, afectados por el insecto, son denunciados por el vecindario. El público puede recurrir a este servicio y puede avisar la presencia de la mosca de la fruta a la Secretaría de Estado.

Se ha reiterado que es fundamental, para impedir que la plaga se extienda a otros puntos, que el público se abstenga de trasladar frutas de la provincia de Santiago hacia otros puntos.

...VIOLENTO TEMPORAL... (De la 1a. Pág.)

...rá en las inmediaciones ...uerto de Valparaíso.

...VIOLENTO TORNADO

...rmes recibidos en San... hacen saber que un ...o tornado arrasó con árboles y materiales diversos en la zona de Iloca.

El camino hacia esa localidad quedó bloqueado —a la altura de los fundos "Medano" y "San Javier"— por una treintena de eucaliptus que fueron arrancados de cuajo por la violencia del tornado.

POSTE DERRUMBADO

Por efecto del mismo fenómeno meteorológico, un poste de cemento del alumbrado público fue derribado, interrumpiendo el tránsito por ese camino.

El viento huracanado arrancó la techumbre de zinc del inmueble habitado por el obrero agrícola Osvaldo Alvarado Vidal. Las autoridades zonales decretaron la inmediata evacuación de nueve personas que integran el grupo familiar del afectado.

PUENTE "EL PEÑON"

Mientras tanto, las aguas carcomieron los cimientos del puente "El Peñón", ubicado en el camino a Iloca, a la altura del sector denominado "La Pesca".

Se informó que el Departamento de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, inició de inmediato las faenas de reparaciones, no siendo aún calculados los daños materiales, estimándose eso sí que son cuantiosos.

LOS SERVICIOS TELEGRAFICOS

La violencia que adquirió el temporal que azota la zona central y sur, interrumpió las comunicaciones telegráficas hacia el sur y el norte desde las 17.30 horas.

Expreso a LA NACION, el Jefe de la Sala de Transmisiones del Telégrafo del Estado, Alvaro Cubillos, que las transmisiones pese al corte de las líneas, habían continuado por el sistema Telex, solamente con las ciudades de Puerto Montt, Valdivia, Concepción, Antofagasta y Arica. Sin embargo, agregó, las pésimas condiciones reinantes sólo permitieron el normal desenvolvimiento de los despachos telegráficos hasta las 20 horas.

El servicio Telex de Emergencia fue posible debido a que el Ejército y la CORFO, facilitaron sus canales de transmisión.

Por otra parte, la Jefa de Turno de la Compañía de Teléfonos, expresó que los circuitos hacia Rengo, Santa Cruz, Rancagua, San Fernando, Curicó, La Serena, Ovalle y Copiapó se habían interrumpido a raíz de cortes en las líneas. Las comunicaciones hacia el resto del país se desenvuelven normalmente.

Asimismo se nos informó que cuadrillas y grupos especiales, fueron enviados a revisar la red de comunicaciones central, habiéndose adoptado además otras medidas de emergencia.



...Intendente de la provincia, Sergio Savedra, visitó de inmediato diferentes lugares ...Gran Santiago para imponerse de los estragos que causó el temporal que azota ...a capital y la región centro-sur. EN EL GRABADO: En Las Barrancas, una mo...sta familia evacuó su única habitación y los pequeños, copiando el ejemplo de los ...mberos y voluntarios, proceden también a recoger el agua, utilizando toda clase de utensilios.

...NTRO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO:

7 MIL ESCUDOS PARA UN PUENTE EN CERRO ROCUANT

VALPARAISO.— Una iniciativa muy fa...ble para los pobladores del Cerro Ro...ant y que fue gestionada durante la Al...día de Juan Montedónico, el año pasado, ... por rendir buenos frutos para este sec... de Valparaíso y la ciudad en general.

El actual Alcalde de Valparaíso, Juan Ro...uez, recibió una carta del Embajador de ... UU. en Chile, Ralph Dungan, quien el ... pasado hizo en compañía del Alcalde Montedónico y del Intendente de la provincia una visita al cerro Rocuant, haciendo ofrecimiento de construir un puente en el populoso sector porteño. Esta ayuda ofrecida a los pobladores fue satisfactoriamente recibida en nuestra ciudad y, en especial, en el barrio favorecido por esta oferta que viene a solucionar los problemas que allí se presentan por la carencia de este sistema de comunicación.

... la comunicación recibida por el Alcalde Juan Ro...uez, el Embajador norteamericano le manifiesta que en ...re del Presidente de los ... UU., Lyndon Johnson, del ... y del Gobierno de su ..., le participa que tal so...d ha sido aprobada, agre...do que se ha autorizado ya ...versión de Eº 7.000 para ...compra y entrega de materiales para ejecutar la obra.

Al dar a LA NACION esta información, el secretario de la alcaldía porteña, Sergio Valenzuela, nos agrega que técnicos municipales y pobladores trabajarán en colaboración en esta obra en un afán comunitario que rendirá gran beneficio a todos.

En el texto de la misiva enviada por el Embajador al Alcalde, Juan Rodríguez, se agrega: "Son esfuerzos como los suyos los que coinciden con el programa de la Alianza para el Progreso en que su país y el mío forman una parte activa".

La carta de Ralph Dungan termina con una amistosa post data, manuscrita: "Don Juan, saludos, Ralph Dungan"'.

FIRMA DEL CONVENIO DE AYUDA

Hoy lunes el Alcalde Juan Rodríguez procederá a firmar el convenio entre el Gobierno de Estados Unidos y el Alcalde, para la compra de materiales para la construcción del puente, en horas de la mañana, antes de partir con el diputado Juan Montedónico a revisar los trabajos de pavimentación que se realizan actualmente en la ciudad.

...FE DE PAVIMENTACION EN SAN ANTONIO

...l Subdirector de Pavimen...ción Urbana, ingeniero don ...tor de la Carrera Silva, ...mpañado por el secretario ... Mario Ortúzar Campo, vi...ron la comuna de San An...o, poniéndose en contacto ... las autoridades respectivas ...cionando diversos problemas relacionados con pavimentación.

El ingeniero De la Carrera y el secretario Ortúzar visitaron, además, las comunas de Melipilla y Cartagena, inspeccionando las obras en esa zona.

CONFERENCIA SOBRE DELITO ECONOMICO

El profesor de Sociología de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y de FLACSO, Edmundo Fuenzalida Faivovich, dictará una conferencia **"El delito económico desde un punto de vista sociológico"**, mañana miércoles 15, a las 19 horas, en el Instituto de Ciencias Penales, Huérfanos 1147, oficina 546.

VALPARAISO AHORRA



Como otra etapa de la lucha contra la inflación, la comunidad de Valparaíso, organizada y movilizada por CONCI, compró el sábado 11 del presente en el local del Banco Central de esa localidad, la primera gran adquisición de "Certificados Reajustables". (En el grabado) Patricio Yáñez, Presidente Provincial de CONCI en Valparaíso, imparte instrucciones a los nuevos ahorrantes.

EN LA MONEDA

DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES

Personeros de las Fuerzas Armadas de Chile, relacionados con los problemas limítrofes de Chile, se reunieron ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores para considerar diversas materias relativas a la creación de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites.

El Embajador de Chile en Holanda, Fabio Vio Valdivieso, que ha sido designado por la Cancillería para organizar este nuevo Departamento ha estado trabajando en el Ministerio de Defensa Nacional, conjuntamente con sus asesores.

EMBAJADOR DE ESPAÑA

El próximo miércoles, a las 12 horas presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo Embajador de España ante el Gobierno de la Moneda, Miguel María de Logendio Irure. Reemplazará en sus funciones a Tomás Suñer y Ferrer que se acogió a jubilación.

El diplomático español presenta copia de sus cartas credenciales hoy al Canciller Gabriel Valdés.

MESA DE LA CAMARA CON FREI

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezada por Eugenio Ballesteros, se reunió cerca de las 13 horas de ayer con el Jefe de Estado para considerar la tramitación en el Congreso de diversas materias que preocupan al Ejecutivo.

En esta oportunidad se consideró principalmente la Reforma Agraria, la Reforma Constitucional y el Proyecto Automotriz.

EMBAJADOR DE COLOMBIA EN LA CANCILLERIA

Antonio José Lemus Guzmán, Embajador de Colombia ante nuestro país, se entrevistó en la mañana de ayer con el Director del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Eduardo Cisternas.

Según se informó, el Embajador Lemus había considerado materias de rutina y administrativas entre el Ministerio y su Embajada.

PROBLEMAS DE PUERTO AGUIRRE

Hugo Vásquez, profesor y delegado de Puerto Aguirre se entrevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton. Según informó Vásquez, su visita tuvo por objeto acelerar la tramitación de un memorándum que entregaran a Hamilton cuando éste viajó a Puerto Aisén. Agregó que el memorándum contempla la instalación de una serie de servicios vitales para la comunidad.

SUB DE INVESTIGACIONES CON HAMILTON

Eduardo Zúñiga, Subdirector de Investigaciones, se entrevistó ayer con el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton pasado las 13 horas. Según informó el Subdirector, la entrevista tenía por objeto considerar materias administrativas generales y asuntos rutinarios.

MONUMENTO AL EJERCITO DE LOS ANDES

La Comisión pro Monumento al Ejército de los Andes, se reunió ayer en la mañana con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el objeto de considerar la ubicación definitiva que se dará al grupo escultórico.

La obra será instalada en el cruce del camino a Los Andes, en la ciudad del mismo nombre. En el decreto correspondiente se establecerá la realización de una colecta nacional todos los años en el mes de agosto para el ornato y mantenimiento del monumento.

OBRAS DE PUERTO AISEN

El Delegado de Obras de Puerto Aisén, Rafael Sanhueza, se entrevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario Juan Hamilton. Según se informó se estudiaron la marcha de los nuevos trabajos en la provincia y la marcha de las obras de emergencia.

ALMUERZO A EMBAJADORES

Un almuerzo a los embajadores de Bulgaria, Checoslovaquia, España, Francia, Hungría, Italia, Polonia y Unión Soviética ofrecerá hoy el Subsecretario de la Cancillería, Oscar Pinochet de la Barra. Pinochet acaba de regresar de una extensa jira por todos esos países, donde fue objeto de atenciones y recepciones oficiales.

JUAN HAMILTON AL NORTE

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, viajará hoy a la ciudad de Antofagasta, con el objeto de iniciar en esa ciudad la Operación Emergencia. El Subsecretario se dirigirá luego a Calama con los mismos fines, para regresar el viernes a la capital.

DELEGADOS DE LA FLORIDA

El Subdelegado de La Florida, acompañado de la Junta de Vecinos local se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Según se informó, se consideraron diversas materias relacionadas con obras de adelanto en esa comuna.

EMBAJADOR DE CHINA

El nuevo Embajador de China ante el Gobierno de la Moneda, Ti Tsun Li se entrevistó en la mañana de ayer con Oscar Pinochet. El Embajador señaló que su visita era de mero carácter protocolar.

RECTOR DE LA "U" CON FREI

Acompañado del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, se entrevistó ayer con el Presidente Frei, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González. El Rector planteó problemas generales que afectan al primer instituto de enseñanza superior del país.

Diputado francés en "LA NACION"



VISITO LA REDACCION de nuestro diario, el diputado francés Bertrand Flornoy, quien es un connotado arqueólogo, etnólogo, y autor de varios libres. El diputado Flornoy, en su calidad de presidente del Comité de Amistad Francés-Latinoamericano, hizo algunos alcances sobre la experiencia atómica en Mururoa: "No se trata, señaló, de una bomba, sino sólo de un detonador que se hará explotar. El conjunto de experiencias atómicas francesas no alcanzará al 1% de las realizadas por otros países. Francia no ha pretendido ocultar esta actividad, sino que ha exhibido la totalidad de antecedentes, convencida de que se trata de una explosión absolutamente inofensiva". Mas adelante agregó: "Hay que recordar que en los alrededores de Mururoa viven 30 mil ciudadanos franceses, y sería inconcebible pensar que mi Gobierno los va a poner en peligro". Y finaliza: "Ni siquiera la fauna marina de los alrededores de la explosión sufrirá en alguna forma. Sería lamentable que hubiera que esperar dos o tres años para que la gente se convenza de estas verdades, perdiendo, entretanto, o disminuyéndose una amistad tan profunda, como la que existe entre Chile y Francia". EN EL GRABADO, el diputado Bertrand Flornoy.

FUNERALES DE BOMBERO DE LA DECIMA CIA.

Esta tarde se efectuarán en el Cementerio General, los funerales del voluntario de la Décima Compañía de Bomberos, Enrique Casagrán Boch, cuyo sensible fallecimiento ocurrió en la mañana de ayer después de una enfermedad que se prolongó por espacio de casi tres meses.

Enrique Casagrán había recibido el premio por veinte años de servicios en la institución mencionada.

Por disposición de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos, formarán en el cortejo todas las compañías a las 15.50 horas, en Avenida De la Paz, esquina de Santos Dumont. El funeral partirá a las 15.45 horas desde la casa doliente, Avda. Miguel Claro Nº 2000.

CIEN... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

último, 22 personas resultaron muertas y otras 26 heridas cuando descarriló el expreso de Bangalore-Poona a unos 400 kilómetros de esta última ciudad. A principios del mismo mes, 11 personas murieron y más de 100 resultaron heridas al producirse una explosión en un vagón de madera de un tren en Bhusaval, a 450 kilómetros al noroeste de Bombay.

ACCION DE SABOTAJE

Al iniciarse esta serie ininterrumpida de accidentes los funcionarios de los Ferrocarriles indios acusaron de éstos a grupos de saboteadores.

PANORAMA CULTURAL

COMPAGNIE LOUIS JOUVET

En el Instituto Chileno-Francés de Cultura se está presentando diariamente la obra "Le Voyage de Monsieur Perrichon", comedia de Eugenio Labiche. Esta obra teatral es interpretada por la Compagnie Louis Jouvet, y se presentará hoy, a las 21.45 horas; el miércoles, jueves y viernes, a las 19 horas, en Agustinas Nº 719.

MUSICA DE CAMARA

Hoy, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, se efectuará el 3er. concierto de los cuartetos Tardíos de Cuerdas de Beethoven, a cargo del cuarteto Santiago. Inscripciones en Esmeralda Nº 650.

¿QUE SE LEE EN CHILE?

En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura Moneda 1467, se efectúan hoy un foro público sobre el tema: "¿Qué se lee en Chile? ¿Qué no se lee? ¿Por qué?" El acto tendrá lugar a las 19 horas en el Salón Helen Wessel.

CHARLA DE ESCRITOR VENEZOLANO

Arturo Uslar Pietri, político, economista y educador venezolano, ofrecerá hoy una charla, en la Sala Valentín Letelier, sobre el tema: "Lo Hispanoamericano en la Literatura". La conferencia será a las 19 horas, con entrada libre.

EXPOSICION DE PINTURAS CRAV

En el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal se inaugura hoy, la exposición de las obras seleccionadas y premiadas en el Concurso de Pintura CRAV 1966. El acto se efectuará a las 19 horas, y la muestra permanecerá abierta hasta el 3 de julio.

EXPOSICION DE LADISLAO CHENEY

Ayer se inauguró en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos Nº 972, entrepiso, una muestra de óleos del pintor Ladislao Cheney.

FILM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Como agregado se está exhibiendo en el Teatro [illegible] el corto "Erase una vez" de Pedro Chaskel y Héctor Ríos. Esta producción de Cine Experimental obtuvo recientemente el primer premio a la mejor película de fantasía de 35 mm., en el Festival de Viña del Mar.



ASISTENCIA TECNICA A CHILE.— El Secretario Parlamentario del Ministerio de Desarrollo en Ultramar de Inglaterra, se encuentra de visita en Santiago, para imponerse de la aplicación y desarrollo de los programas en nuestro país, a los cuales Inglaterra está prestando asistencia técnica. Además estudiará la renovación de un convenio para ampliar dicha asistencia. EN EL GRABADO, el secretario Albert E. Oram, a la derecha, durante su entrevista con el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Valenzuela.

COMISION INVESTIGARA RECURSOS DEL MAR

El Consejo de Rectores ha creado una Comisión, integrada por profesores universitarios especialistas en la materia, para realizar estudios oceanográficos profundos que permitan tener un mejor conocimiento de la riqueza marina.

Considerando la gran longitud de nuestro litoral, la pesca podría ser una de las más importantes fuentes de ingreso del país. Pero, hasta ahora, los estudios de biología marina han sido insuficientes y es necesario tomar precauciones para conservar esta riqueza.

Al efectuarse una pesca en gran escala sin los estudios previos, se corre el riesgo de que las especies se extingan, si no se respetan sus ciclos de reproducción. Estos estudios permitirán evitar que desaparezcan y obtener, en cambio, un aumento de la producción.

Las corrientes, las temperaturas, el plancton, etc., tienen gran importancia en la reproducción, disminución o emigración de ciertas variedades de la fauna marina.

En consecuencia, es imprescindible e impostergable, esta labor de conocimiento previo de las condiciones del mar antes de lanzarse a una explotación intensiva de su fauna.

La Comisión de Investigación de los Recursos del Mar está elaborando un plan de trabajo en el que participarían las diversas Universidades chilenas, de acuerdo con los recursos humanos y técnicos con que, actualmente, cada una cuenta.

Esta Comisión tendrá el carácter de permanente, en atención a la vastedad de los estudios por efectuarse, y se encentra trabajando en forma intensiva en la realización de este programa.

DEBE HABER INCENTIVOS PARA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

Reinversión de utilidades. El Impuesto Patrimonial es una tributación justa, —declaraciones de Andrés Feliú, dirigente de la Sociedad de Fomento Fabril

El impuesto patrimonial es una tributación justa. Yo, personalmente, estoy de acuerdo con ella, con su existencia y su aplicación, manifestó ayer en conferencia de prensa el industrial, dirigente de la Sociedad de Fomento Fabril y presidente de la Asociación Nacional de Industriales Plásticos, Andrés Feliú Segovia.

Sólo se le debería introducir una modificación, agregó, la de que al calcular el patrimonial, se debe tener en cuenta para descontarlo, el 100% de lo que se paga por concepto de global complementario.

El tema central de la intervención del señor Feliú versó sobre la necesidad de modificar el régimen tributario de las sociedades de personas, que incide directamente con el desarrollo de la pequeña y mediana industria. Así se podrá aumentar la producción en todo el país y alentar la creación de nuevas empresas de este tipo.

En estos momentos, dijo textualmente, en que el Gobierno está interesado en que la empresa privada se incorpore de manera vigorosa y dinámica a la tarea de la producción, es indispensable que se remueva esta barrera tributaria, que hoy está dificultando la realización de la tarea a la cual se llama a los empresarios.

Terminó su exposición formulando las siguientes conclusiones:

1º Necesidad de crear un mecanismo que incentive a las pequeñas empresas, con el objeto de fomentar su organización y creación, que podría ser el establecer pequeños escalones de liberación tributaria inicial, liberándolas hasta capitalizar los primeros Eº 50.000;

2º Modificar el sistema actual de tributación mediante el establecimiento de un solo sistema impositivo equivalente para todas las empresas, y que resuelva el problema de remuneraciones patronales otorgándoles un tratamiento equivalente al de las rentas del trabajo, y

3º Establecimiento de un mecanismo de fraquicias que permita a la empresa reinvertir sus utilidades en la ampliación de ellas mismas, con los debidos resguardos.

SINTESIS POLICIAL

SUICIDIO POR AMOR

El obrero, de 30 años, soltero, Angel González Olivares, se suicidó poco después del mediodía de ayer en el puente denominado "La Quebrada del Panadero", ubicado en el villorrio La Obra, en el Cajón del Maipo.

DETENIDO POR HOMICIDIO

Funcionarios de la Brigada de Homicidios de Investigaciones detuvo ayer a Sergio Ithal Lagos, por la responsabilidad que le cabe en la muerte de Benjamín Vallejos Palma. Este último fue encontrado muerto en la esquina de las calles Los Membrillos con Igualdad, de la Población Arboleda, de la capital, la noche del día 7 del mes en curso, a las 21 horas.

MUERTE POR ASFIXIA

En calle Antahuer Nº 1171, de Osorno, murió ayer la menor de 5 años, María Angélica Martínez Hernández, al sufrir una asfixia de monóxido de carbono, emanado de un brasero con carbón vegetal. Su hermanita, Evangelina, de 9 años, está grave en el hospital local.

CAZADOR PERECIO POR USAR ESCOPETA COMO UN BASTON

En los momentos en que un cazador usaba su escopeta como bastón, para cruzar unos matorrales, encontró una muerte instantánea al dispararsele accidentalmente el arma.

Quien pereció en esta forma fue el ciudadano Isaías Fuenzalida Briones, que se encontraba entregado a su deporte en uno de los potreros de un fundo ubicado en el villorio de San Francisco, dentro de la jurisdicción de la comuna de San Esteban.

El informe dado a conocer por la policía establece que Briones murió de un balazo en el abdomen al descargarsele la escopeta en los momentos en que saltaba una zanja en medio de unos matorrales.

GOBIERNO INGLES AMPLIARA ASISTENCIA TECNICA A CHILE

Albert E. Oram, secretario parlamentario del Ministerio de Desarrollo en Ultramar de Gran Bretaña, acompañado del Embajador de su país en Santiago, Robert David Scott Fox, se entrevistó en la mañana de ayer con los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, y de Obras Públicas, Carlos Valenzuela.

Con estos personeros trató en las reuniones los intercambios, programas de desarrollo en nuestro país y la posibilidad de asistencia técnica por parte de Inglaterra.

En lo relacionado con la asistencia técnica, con el Subsecretario de Obras Públicas y el Director General, Alfonso Díaz Ossa, se trató sobre los estudios de factibilidad del Embalse Diguillín, cerca de Chillán; los estudios de desarrollo agrícolas con la puesta en marcha próximamente del Embalse La Paloma y sobre la regularización del río Aconcagua. En esta reunión se acordó efectuar una visita al Embalse La Paloma en Ovalle, mañana miércoles.

COMISION TECNICA.— Con el Subsecretario de Relaciones Exteriores se trató sobre el Convenio de asistencia técnica anglo-chilena, que contempla el envío de consultores ingleses para estudios geológicos, ferroviarios educacionales, recursos hidráulicos y creación de centros industriales en Santiago y Valparaíso.

AYER PARTIO LA CAMPAÑA PRO ABRIGO PARA AISEN

Ayer se inició en todo el país la campaña de abrigo para Aisén, con la recolección de puerta en puerta de alimentos, vestuario y calzado para socorrer a los pobladores aiseninos damnificados por los últimos temporales que azotaron esa zona.

Colaboran en esta campaña los Centros de Madres, Juntas de Vecinos y demás organismos populares e instituciones como la Defensa Civil, Cruz Roja, el Hogar de Cristo, el Cuerpo de Bomberos y organizaciones sindicales, en una acción organizada y coordinada por un comité compuesto por dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica.

El llamado a los pobladores para que cooperen en esta campaña la realizan los estudiantes en vehículos con parlantes. Todo lo que se obtenga en la recolección será entregado al Ministerio del Interior, el que se encargará de distribuirlo y enviarlo a la zona damnificada.

La campaña finaliza el sábado con una colecta nacional.

La Policía tras la pista de autor de atraco en Caja de Crédito Popular

A plena luz del día robaron 2 millones 500 mil pesos a un cajero

Detectives de la Brigada Movil de Investigación Criminal de los Servicios de Investigaciones, se encuentran tras los pasos del autor de un atraco a mano armada registrado en la Caja de Crédito Popular ubicada en San Pablo esquina de Capuchinos, de donde sustrajeron dos millones quinientos mil pesos.

El atraco fue perpetrado a plena luz del día. Alrededor de las 9,10 horas de ayer, justamente diez minutos después que la Caja abrió las puertas al público, un individuo aún no identificado se ubicó en una de las ventanillas de la caja que atiende el funcionario Hernando Vicencio González.

Antes, al parecer con una cédula de identidad falsificada, el hombre había empeñado un pantalón, presentándose entonces a cobrar el préstamo prendario.

En esos instantes el cajero se aprestaba a preparar el detalle de catorce millones de pesos para destinarlos al público que en la mañana comenzaba a solicitar préstamos.

El cajero, para mayor tranquilidad en su labor, colocó un letrero en la ventanilla que decía "Momentito... en breve le atenderemos".

El hombre se notaba impaciente. Con una boleta en su mano, encabezaba la cola de aproximadamente unas quince personas. Miraba de un lado para otro, exteriorizando su molestia por el hecho de que no era atendido con la prontitud que seguramente deseaba.

Hernando Vicencio González volvió la espalda al público y se agachó hacia la Caja de Fondos para sacar algunos documentos y presumiblemente más dinero. Segundos antes había dejado varios fajos de billetes, en el mesón de la caja.

El hombre aprovechó que el cajero se agachó para introducir una mano a través de la ventanilla de la caja y sustrajo dos fajos de billetes de diez mil y cincuenta mil pesos y escapó rápidamente hacia la calle, perdiéndose entre los transeúntes.

Carabineros y funcionarios de la policía civil, interrogaron a las personas que hacían cola frente a la ventanilla. Nadie supo explicar los rasgos del individuo, coincidiendo, eso sí, que se trata de un hombre de aproximadamente unos 25 años.

En medio de la expectación y confusión reinantes se iniciaron las pesquisas policiales y al mismo tiempo un sumario administrativo en la Caja de Crédito Popular para establecer los hechos.

HORA DEL CIERRE:

EN VARIOS ESCENARIOS SE REANUDA EL FUTBOL

Anoche quedó confeccionado el calendario de partidos a jugar por las divisiones de Ascenso y Primera del fútbol profesional chileno, y que se llevará a efecto los días sábado y domingo en distintos escenarios.

Se fijaron primero los encuentros de Ascenso suspendidos a causa del mal tiempo el pasado fin de semana, los que se ajustarán al siguiente programa:

Todos a las 15.30 horas: En San Fernando: Deportes Colchagua con Municipal.

En Las Higueras (Huachipato), Huachipato con Luis Cruz Martínez.

En Schwager: Schwager con Ovalle, y en Chillán, Ñublense con San Antonio Unido.

Igualmente fue confeccionada la programación de primera, que consulta los siguientes encuentros: Sábado en el Estadio Santa Laura: A las 13.45 horas: Audax Italiano con Magallanes, y a las 15,45: Santiago Morning con Universidad Católica.

Domingo, en el Estadio Nacional: A las 13,45: Universidad de Chile con Palestino, y a las 15,45: Colo Colo - Unión Española.

Domingo en el Estadio Santa Laura: A las 15,45: Ferrobádminton con Green Cross-Temuco.

En Valparaíso (Estadio Playa Ancha): A las 15,45 horas: Santiago Wanderers con Unión Calera. En Quillota, San Luis con Everton; en San Felipe, San Felipe con Rangers, y en Rancagua: O'Higgins con La Serena.

CITADOS AL TRIBUNAL

Nueve jugadores fueron citados a comparecer al Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol. La nómina de los concurrentes a este organismo es la siguiente: Simonetti, Rojas y Herrera, de Universidad Técnica; Klaric y Sarria, de Antofagasta-Portuario; Pedutto y San Martín, de Lister Rossel, y Hurtado y Parra, de Coquimbo.

ALMUERZO CON LOS PERIODISTAS

La totalidad de los integrantes del Seleccionado nacional de fútbol, que partirá en los próximos días con destino a Inglaterra almorzará hoy con los periodistas que cubren las informaciones de este deporte.

La reunión obedece a una gestión de la Comisión Relacionadora del equipo nacional que invitó para hoy a las 12,30 a los reporteros que cubren fútbol para almorzar junto a los jugadores en el Club de Polo.

POSTERGARON DESIGNACION

Cerca de las 23,30 horas de anoche finalizó la reunión de Consejo en la Asociación Central y al término de ella se informó a los periodistas que habían acordado postergar hasta el próximo lunes la designación de los tres dirigentes que reemplazarán a los titulares de esa entidad que viajan al Mundial de Fútbol de Inglaterra.

MURIERON POR INTOXICACION DOS PERSONAS

Intoxicados con una [illegible] tífera bebida murieron [illegible] obreros que trabajaban [illegible] balneario invernal de [illegible] tillo.

Para combatir el [illegible] frío reinante, los trabajadores Oscar Díaz y Albe[illegible] zama se prepararon una bebida compuesta por [illegible] de pintura y gaseosas [illegible] les produjo fuertes [illegible] estomacales y el envenenamiento con fatales consecuencias.

Ambos dejaron de [illegible] pese a que fueron atendidos rápidamente en una [illegible] de primeros auxilios.

Los restos de los desafortunados obreros [illegible] bajados al mediodía de [illegible] a la capital y conducidos al Instituto Médico-Legal [illegible] la autopsia correspondiente.

Ambos cumplían [illegible] en los trabajos de construcción y terminación de nuevos edificios que [illegible] siendo erigidos en P[illegible] con motivo del pr[illegible] Campeonato Mundial [illegible] Esquí.

DECLARACION FORMULA JEFE DE LA DIRIN[illegible]

En relación con las objeciones formuladas por la Contraloría General de la República, respecto a determinados decretos de reajustes de precios, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, formuló las siguientes observaciones:

1º.— Es de común ocurrencia que la Contraloría formule reparos a disposiciones administrativas, fundados en omisiones de tipo formal o reglamentario y, en general, sobre aspectos jurídicos de los actos administrativos. Esa es, precisamente, una parte esencial de su misión. En ocasiones, la autoridad administrativa reconoce y repara la omisión o error; en otras [illegible] sobre lo obrado y la Contraloría acoge su tesis, a la [illegible] mayores antecedentes. [illegible] de deducirse conflicto [illegible] sólo hecho de haber [illegible] dispares sobre deter[illegible] cuestión, cuando ellas [illegible] [illegible]uladas responsablemente [illegible] el respaldo de juristas [illegible] tos calificados, tanto [illegible] autoridades administrativas [illegible] mo por la Contraloría.

2º.— En el caso de los [illegible] tos de reajustes [illegible] trata de diferente inter[illegible] ción de un texto legal [illegible] tancia en la que habitual[illegible] te se acude a la opinión [illegible] juristas y a la historia [illegible] ley, lo cual se está [illegible] actualmente.

3º.— La posibilidad [illegible] no se logre igualdad de [illegible] entre el Ejecutivo y la Contraloría, está prevista en [illegible] legislación, la que, para [illegible] circunstancias, señala el [illegible] no de los decretos de [illegible] cia, por medio de los cuales [illegible] Ejecutivo reclama la total [illegible] ponsabilidad del acto [illegible] nado y, en ese predicamento, la preeminencia de su p[illegible] administrativa.

DESMIENTEN MOVIMIENTO DE TROPAS A MINERAL SALVADOR

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, desmintió categóricamente que exista movimiento de tropas hacia el mineral "El Salvador". Los rumores circularon insistentemente en el día de ayer, pero se pudo comprobar que sólo se trataba de un jeep que trasladaba a dos oficiales y tres militares de tropa hacia el Club de Tiro de ese mineral.

Por su parte, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, corroboró las palabras del Ministro, manifestando que los 5 militares iban a hacer una inspección al citado club.

Gran número de llamadas telefónicas interrumpieron las labores del Subsecretario, para inquirir detalles acerca del posible movimiento, lo que llevó a Juan Hamilton a hacer las averiguaciones correspondientes. El resultado fue que se trataba de un rumor sin ninguna base.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

DELEGADOS A SEGUNDO CONGRESO SINDICAL PDC:

Destacan importancia de participación laboral en la Revolución en Libertad

De "positivas" y "satisfactorias" calificaron los delegados provinciales al Segundo Congreso Sindical PDC, las conclusiones obtenidas en dicho evento clausurado el domingo último, en Santiago.

LA NACION consultó las opiniones de cuatro dirigentes provinciales, de Concepción, Osorno y Antofagasta, todos los cuales coincidieron en señalar como "fructífero" el torneo gremial. Sus impresiones las resumieron así:

HERNAN ASTORQUIZA.— Dirigente de Concepción: "Para los representantes sindicales penquistas que hemos participado en este Segundo Congreso Sindical del PDC, ha resultado evidente un notable fortalecimiento de nuestro espíritu de lucha como trabajadores democratacristianos. Hemos apreciado, de la misma forma, que al Departamento Sindical se le ha entregado la importancia que realmente tiene como conductor de nuestro movimiento gremialista y laboral, lo que le permitirá cumplir en mejor forma su cometido".

En este orden, coincidimos con la mayoría de los congresales en el sentido que debe darse una mayor participación a los trabajadores dentro de los programas de beneficio popular implantados por nuestro Gobierno. Junto con ello, estimamos necesario robustecer nuestra lucha para lograr, dentro de más corto plazo, los objetivos que nos hemos propuesto en el campo laboral".

ALEJANDRO SEPULVEDA SAEZ.— Dirigente nacional de la Unión de Obreros Ferroviarios: "Hemos logrado, en este Segundo Congreso Sindical, un notable avance en nuestro camino hacia una efectiva participación de los trabajadores en los programas de beneficio popular que nosotros mismos nos hemos trazado. Es éste, a mi juicio, un verdadero afianzamiento del respaldo que siempre hemos dado a los trabajadores hacia las posiciones y los planteamientos de corte auténticamente revolucionario".

CARLOS SALAS.— Dirigente Portuario de Antofagasta: "Esta ha sido una de las reuniones más positivas que hemos tenido los trabajadores democratacristianos ya que junto con permitirnos iniciar un diálogo purificador, nos ha señalado un rumbo más preciso por donde seguir para la consecución de una nueva comunidad en que la clase laboral tenga su debida participación. Nosotros, los trabajadores democratacristianos, continuaremos dando todo nuestro respaldo a los planes de la revolución en Libertad al Gobierno y al Departamento Sindical del PDC, cuya labor dirigida por el director Humberto Soto ha sido unánimemente reconocida no obstante los escasos medios en que se desenvolvieron sus actividades".

DALMINO VARGAS.— Director provincial sindical de la provincia de Osorno: "Entre las posibilidades que nos brinda un diálogo democrático, como es característico dentro de nuestro Partido, se cuenta, justamente este cambio libre de opiniones y esta autocrítica que acabamos de concluir en el Segundo Congreso Sindical Demócrata Cristiano. Creo que este diálogo nos ha permitido reafirmar nuestra unidad interna como trabajadores y como partido, y al mismo tiempo clarificar muchas dudas respecto de nuestra situación representativa dentro del panorama sindical. Como antiguo dirigente sindical de Osorno, puedo afirmar sin temor a equívocos que nuestra situación como partido entre los trabajadores es mucho más representativa que la que pretenden arrogarse el FRAP y su Departamento Sindical, la CUT. Por ello, y sólo en la medida que sepamos unificar nuestros esfuerzos y nuestra acción, podremos librar a la clase laboral de la funesta influencia de las posiciones extremistas que, en nuestro país, sólo constituyen una ínfima minoría".

LA NUEVA DIRECTIVA

Un total de 10 miembros constituyen la nueva directiva, que estará encargada de orientar la acción del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, hasta el próximo Congreso laboral. Las tres primeras mayorías, como se informara ayer, la obtuvieron los dirigentes Ernesto Vogel Rodríguez, del gremio ferroviario; Pedro Duarte, del gremio Marítimo, y Víctor Salazar, del SNS, los que pasarían a ocupar, una vez confirmado por el Consejo Político del Partido, los cargos de director y Subdirector del Departamento Sindical PDC.

El resto de la directiva quedó integrada por Orlando Morales, Bernardino Castillo, Hugo David, Sergio Sánchez, Arturo Moreno Patiño, Alejandro Sepúlveda, Roberto Merino, Juan Puig y Juan Luviane.

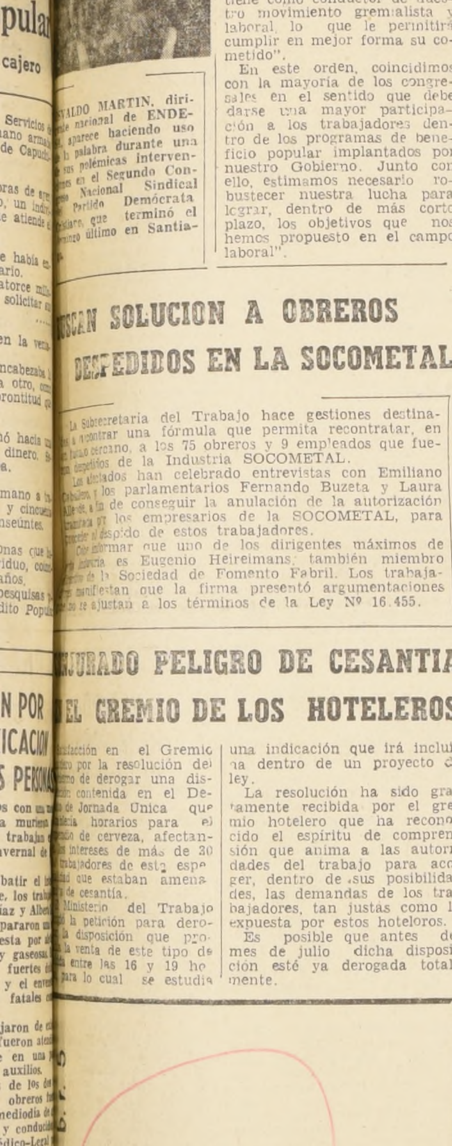
UNIVERSIDAD LABORAL

Cabe destacar entre los acuerdos adoptados por este Congreso, un voto de apoyo al proyecto sobre la Universidad Laboral, del cual es autor el abogado y profesor universitario, Mario Sepúlveda. El voto consulta la propugnación de un proyecto de ley que establezca formalmente dicha iniciativa.

...ALDO MARTIN, dirigente nacional de ENDE..., aparece haciendo uso de la palabra durante una de sus polémicas intervenciones en el Segundo Congreso Nacional Sindical del Partido Demócrata Cristiano, que terminó el domingo último en Santiago.

Jorge Berbelagua Zúñiga, casado, tres hijos, linotipista, resultó elegido por amplia mayoría como delegado del personal en la Empresa Periodística LA NACION. En las elecciones, recientemente celebradas, aventajó por 51 votos a su contrincante, en evento electoral al cual se presentó solamente una lista.

ERNESTO VOGEL RODRIGUEZ, vicepresidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, quien resultara con la primera mayoría en la elección de la nueva directiva sindical del Partido Demócrata Cristiano. Vogel integrará el nuevo directorio junto a otros diez dirigentes nacionales.



...SCAN SOLUCION A OBREROS DESPEDIDOS EN LA SOCOMETAL

La Subsecretaría del Trabajo hace gestiones destinadas a encontrar una fórmula que permita recontratar, en un plazo cercano, a los 75 obreros y 9 empleados que fueron despedidos de la Industria SOCOMETAL.

Los afectados han celebrado entrevistas con Emiliano Caballero y los parlamentarios Fernando Buzeta y Laura Allende, a fin de conseguir la anulación de la autorización otorgada por los empresarios de la SOCOMETAL, para proceder al despido de estos trabajadores.

Cabe informar que uno de los dirigentes máximos de la industria es Eugenio Heireimans, también miembro directivo de la Sociedad de Fomento Fabril. Los trabajadores manifiestan que la firma presentó argumentaciones que no se ajustan a los términos de la Ley Nº 16.455.

...JURADO PELIGRO DE CESANTIA EL GREMIO DE LOS HOTELEROS

...facción en el Gremio ...do por la resolución del ...no de derogar una disposición contenida en el Decreto de Jornada Unica que ...cia horarios para el ...ndio de cerveza, afectando intereses de más de 30 trabajadores de esta especialidad que estaban amenazados de cesantía.

...Ministerio del Trabajo ...ó la petición para derogar la disposición que prohíbe la venta de este tipo de ... entre las 16 y 19 horas, para lo cual se estudia una indicación que irá incluida dentro de un proyecto de ley.

La resolución ha sido gratamente recibida por el gremio hotelero que ha reconocido el espíritu de comprensión que anima a las autoridades del trabajo para acoger, dentro de sus posibilidades, las demandas de los trabajadores, tan justas como la expuesta por estos hoteleros.

Es posible que antes del mes de julio dicha disposición esté ya derogada totalmente.

Foro público habrá mañana para debatir y analizar la ley 16.455

Un importante acto está auspiciando la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Se trata de un foro público destinado a debatir problemas de la Seguridad o Estabilidad en el Empleo, y un análisis de la Ley Nº 16.455, en lo que respecta a normas para eliminar los despidos arbitrarios.

El acto tendrá lugar en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en Pío Nono esquina Bellavista.

Cabe destacar que la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seuridad Social es un organismo integrado por destacados profesores de Derecho del Trabajo especialistas y expertos en legislación laboral.

Podrán participar en el foro, aparte de los miembros de la Sociedad, funcionarios del Trabajo, dirigentes sindicales y alumnos universitarios.

Ofrecerá el foro en una breve exposición el presidente de la Sociedad, Héctor Escribar, correspondiéndole actuar como Relator al Subcontralor General de la República, Héctor Humeres M.

Este foro se realizará mañana miércoles de 19 a 21 hrs. Las inscripciones para tomar tribuna se harán en el mismo local, luego de lo exposición del profesor Humeres. Actuará como Secretario, Emilio Morgado Valenzuela.

SE RECONTRATA NUEVO PERSONAL PARA LOS BARCOS EN HUELGA

Director del Litoral ordena zarpe de mercantes con dotación mínima.— Reunión con el Ministro subrogante del Trabajo.

Fuerzas de la Armada montaban desde ayer guardias de seguridad en las naves mercantes que se encuentran paralizadas por la huelga decretada por los Oficiales mercantes, a excepción de los barcos gaseros y petroleros donde han mantenido los turnos de emergencia.

En horas de la mañana, el Contraalmirante Fernando Porta Angulo, Director del Litoral y Marina Mercante y nombrado Interventor en el problema huelguístico mercante, sólo esperaba la llegada del Decreto emanado de la Contraloría General de la República para empezar a hacer efectiva la orden de reanudación de faenas.

REGRESA EL VAPOR ELQUI

El mercante Elqui, que se encontraba en Puerto Nuevo, Guayaquil, regresaba ayer navegando hacia Valparaíso con toda su oficialidad, para integrarse al movimiento y reunirse en esta ciudad con todos los oficiales mercantes que han estado arribando por diversos medios a nuestra ciudad, con la orden de concentrarse en Valparaíso, en la Sede del Sindicato de Oficiales Mercantes.

ZARPE DE NAVES

El Contralmirante Porta Angulo ayer autorizó el zarpe de naves mercantes que tuviesen completa su dotación, que se está incrementando con nuevo personal que ya se encuentra trabajando en diversas unidades.

El Illapel, Andalién, Maipo y el vapor Carmen se encuentran funcionando normalmente con personal recontratado y otras naves con personal naval.

En total, hay 31 mercantes en huelga, seis de los cuales funcionan normalmente, en el país. En el extranjero se encuentran otros 4 mercantes, en Valparaíso hay parados tres barcos y en Aisén cuatro barcos más.

REUNION ENTRE ARMADORES Y OFICIALES

A las 17.30 horas de ayer se reunieron con el Ministro Subrogante del Trabajo, Jaime Castillo, representantes de los armadores y de los oficiales mercantes en huelga.

En esta oportunidad, los huelguistas plantearon al Ministro Castillo lo que califican de "ilegalidad" del decreto de Reanudación de Faenas, emitido por el Gobierno y cuya vigencia comenzaría a partir de hoy martes. Los oficiales mercantes basan este predicamento en el hecho de que "no existiría el informe correspondiente de parte de la Junta de Conciliación".

A juicio de los dirigentes, el conflicto que mantienen es "legal" y lo proseguirán "hasta sus últimas consecuencias".

Respecto de la contratación de nuevos personales en reemplazo de los oficiales huelgüistas, manifestaron que esta se está cumpliendo en el país, aunque no tenían conocimiento de hechos semejantes en los puertos extranjeros.

Expresaron, finalmente, que "no se había tomado acuerdo en lo que dice relación con el acatamiento del decreto de Reanudación de Faenas, esperándose para ello, la determinación de las Asambleas.

La delegación de dirigentes que se entrevistó con el Ministro, fue encabezada por el presidente del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, Osvaldo Hernández.

TOMA DE RAZON DE DECRETO.— Se informó, por otra parte, que al mediodía de ayer ingresó a la Contraloría General, para su toma de razón, el Decreto que ordena la reanudación de Faenas del personal de oficiales de la Marina Mercante, que se encuentra en huelga desde el miércoles último.

La disposición legal cursada por el Gobierno luego del dictamen de la Junta de Conciliación que declaró ilegal el movimiento huelguístico, designa como interventor al contralmirante Fernando Porta Angulo, actual director del Litoral y Marina Mercante.

Jubilados se reúnen hoy en local ETCE

Una concentración pública tendrá mañana la Confederación de Jubilados y Montepiados de Chile, para solicitar la urgente reforma de la Ley Nº 15.386 de Revalorización de Pensiones, especialmente en lo que respecta a su total desfinanciamiento.

El acto tendrá lugar en el salón de actos de los trabajadores de la ETCE del Estado. A esta asamblea general han sido invitados parlamentarios, dirigentes de los trabajadores en servicio activo, y delegados de los comandos de jubilados de las zonas norte y sur del país.

Las conclusiones de esta concentración serán entregadas a las autoridades del Trabajo, Ministerio de Hacienda y Parlamentarios, para que se aboquen a su solución.

CONFLICTOS TRATAN JUNTAS DE CONCILIACION

Alrededor de 90 conflictos del trabajo correspondientes a obreros textiles, del pan, maderas, construcción, química y farmacia y otros, tratarán durante la presente semana las Juntas Permanentes y Especiales de Conciliación.

De dichos conflictos, nueve corresponden a diferendos en la industria metalúrgica; 47 a conflictos textiles; 13 a conflictos del pan; 3 a conflictos de la madera; 29 a la construcción, y cinco a conflictos de la industria química.

La Junta Permanente de Conciliación, por su parte, tratará en la semana del 13 al 18 del mes en curso, un total de ocho conflictos laborales.

EE. PP. jubilados oirán a dirigentes sobre la Previsión y S. Social

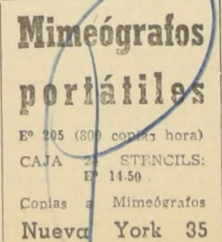
Sobre Previsión y Seguridad Social serán los temas principales de la asamblea ampliada a que convocaron los dirigentes máximos de los empleados particulares jubilados. La entidad que agrupa a unos 2 mil ex servidores del sector privado, ha convocado a esta reunión para el jueves próximo, a las 18 horas, en el local del Sindicato de Viajantes, ubicado en cale París Nº 836, de esta capital.

También escucharán en esta ocasión al consejero gremial ante la Caja de Empleados Particulares, que entregará un informe sobre la labor realizada en el período de 1965.

Se rendirá una memoria por parte de la directiva, acerca de las actividades desplegadas durante los años 1964 a 1965, procediéndose luego a la elección del nuevo Directorio para que rija los destinos de la Asociación de Empleados Particulares Jubilados, hasta el año 1967.

Por un error, se hizo una publicación anterior, por la cual se designaba la dirección donde se realizará la asamblea, en calle Prat Nº 836, debiendo haberse dicho París Nº 836.

Para participar en la elección mencionada, los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas.



FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL NO HAN RENUNCIADO

La directiva nacional de la Asociación de Funcionarios del Registro Civil e Identificación, reconoció ayer, en declaración pública, que no se presentarán ante el director del Servicio las 925 renuncias de los funcionarios, sino una vez que se agoten las gestiones con personeros del Gobierno.

La entidad gremial formuló esta declaración en relación con la información del director general de ese Servicio, en el sentido de no tener conocimiento de que hayan sido presentadas 925 renuncias y que —con toda seguridad—, éstas no se cursarán.

Reitera en su declaración la directiva de los funcionarios, que estas renuncias están actualmente en poder de los dirigentes y que sólo serán cursadas en caso de fracasar las gestiones que se realizan ante los personeros de Gobierno, las que tienden a lograr la nivelación de sus rentas con otros sectores de la Administración Pública.

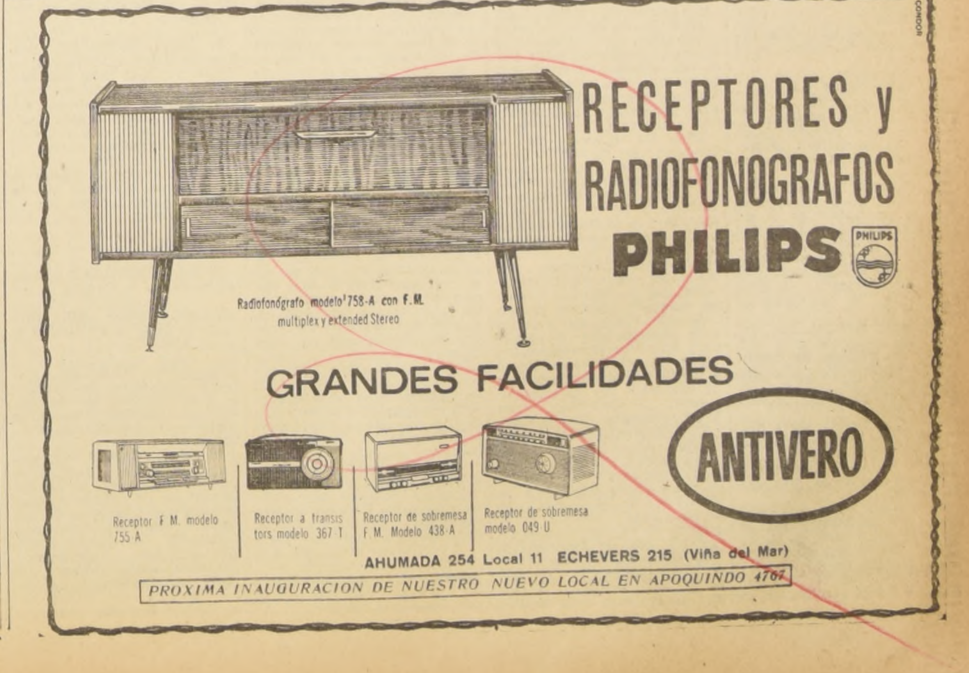
Señalaron, además, que la situación actual de los funcionarios de ese organismo es insostenible, ya que sus sueldos promedios son de Eº 220 mensuales.

Servicio de Seguro Social cumple mañana 41 años de vida

El Servicio de Seguro Social celebra mañana el cuadragésimo primer aniversario de su fundación. El organismo está actualmente bajo la dirección de Mercedes Ezquerra funcionaria de carrera que ha dado a tal organismo una nueva orientación en lo que respecta a la atención de los asegurados.

Con este motivo, a las 10 horas se celebra una ceremonia especial que tendrá lugar en el Teatro Municipal a través del cual se rendirá un especial homenaje al autor del proyecto de ley Nº 4054, que se llamara primeramente Seguro Obrero Obligatorio.

A la ceremonia de mañana han sido invitados Ministros de Estado, parlamentarios, dirigentes sindicales y ex funcionarios del Servicio de Seguro Social. En esta oportunidad serán entregadas medallas de oro a funcionarios que han cumplido 30 años de servicio.



Cámara de Diputados

SESION 2ª ORDINARIA, EN MARTES 7 DE JUNIO DE 1966

(De 16.15 a 21 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y MORALES, DON RAUL

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 87a., 88a., 89a., y 90a. de la legislatura extraordinaria quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). — Se han recibido:

SE DIO CUENTA DE:

1º— Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que modifica el régimen de organización y atribuciones de las Municipalidades.

2º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que suprime las plazas de Subtenientes creadas en el Escalafón de Oficiales de Aeropuertos por la ley Nº 16.046;

3º— Un oficio del Honorable Senado con el que comunica los acuerdos adoptados respectos de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la ley Nº 10.343, en lo relativo a la jubilación de la mujer funcionaria de la Administración Civil del Estado y de las Municipalidades.

4º.— Seis oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, por las materias que se indican:

Del señor Castilla, relativos a la instalación de una planta productora de aceite, en el departamento de Loncomilla;

Del mismo señor Diputado, respecto de la construcción de la Central Eléctrica de Colbún;

Del señor Fuentes, don César Raúl, acerca del programa de electrificación rural que ejecuta la Corporación de Fomento de la Producción;

Del señor Godoy, relacionado con las operaciones de adquisición de trigo a los pequeños prouctores de las comunas de Carahue y Nueva Imperial, por parte de la Empresa de Comercio Agrícola;

Del señor Penna, referente a la instalación de una Oficina de la Empresa de Comercio Agrícola en el departamento de Ovalle, y

Del señor Sívori, sobre dotación de alumbrado público a los sectores de la localidad de Capitán Pastene.

5º.— Un oficio del señor Ministro de Educación con el que solicita permiso constitucional para ausentarse del país con el objeto de concurrir a la Conferencia de Ministros de Educación convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que se realizará en Buenos Aires el 22 y 30 de junio en curso.

6º.— Cinco oficios del señor Ministro de Justicia, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Castilla, respecto de la creación de un Juzgado del Trabajo en la localidad de San Javier;

Del señor Dueñas, acerca de la actuación funcionaria del Notario, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, y Secretario Judicial y Receptor del Departamento de Tierra del Fuego;

Del señor Rosselot, relacionado con la reconstitución del archivo de la Oficina de Registro Civil e Identificación de Curacautín;

Del señor Santibáñez, referente a la reparación de edificio de la Cárcel-presidio de Valparaíso, y

Del señor Morales, don Carlos, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, sobre la situación económica del personal del Poder Judicial.

7º.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Garcés, relativo a la dotación de galerías para el Estadio de Hualañé.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente Accidental). — ¿Me permite, señor Prosecretario? Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara con el objeto de omitir la lectura del resto de la Cuenta y de incorporarla en la versión de la presente sesión.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

8º.— Diecisiete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Alvarado, acerca de la destinación de recursos para la ampliación de la red de agua potable de la ciudad de Puerto Saavedra,

De la señora Enríquez, relacionado con la construcción de obras de defensa en la zona costera de la localidad de Queule;

Del señor Fuentes, don César Raúl, referente a la ejecución de trabajos de defensas en los ríos Perquilauquén y Ñuble, en los sectores San Gregorio y El Mono, provincia de Ñuble;

Del señor Garcés, sobre instalación de servicio de agua potable en las poblaciones Quilico, Matadero, Emergencia y Balmaceda, de la provincia de Curicó;

Del mismo señor Diputado, relativo a la construcción de un paso sobre nivel en la vía férrea del Longitudinal Sur, de la comuna de Curicó;

Del mismo señor Diputado, respecto de la paralización de los trabajos de pavimentación del camino que une a Lontué con Sagrada Familia;

Del mismo señor Diputado, acerca de la pavimentación del camino que une a la ciudad de Curicó con la costa;

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la ampliación y reparación del muelle fiscal de Puerto Natales;

Del señor Olave, referente a la construcción de obras de defensa en la zona costera de la localidad de Queule;

Del señor Papic, sobre instalación de servicio de agua potable en el departamento de Maullín;

Del señor Pontigo, relativo a la pavimentación de las calles de la población "Raúl Marín Balmaceda", de la ciudad de Coquimbo;

Del señor Rosales, respecto de la destinación de recursos para dotar de servicio de agua potable a diversas poblaciones de la comuna de Rancagua;

Del señor Rosselot, acerca de la construcción del camino que unirá a Curacautín con Lonquimay;

Del señor Sívori, relacionado con la destinación de fondos para la ejecución de las obras de defensas ribereñas y de desembancamiento del río Lumaco, en el departamento de Traiguén;

De los señores Buzeta y Pontigo, referente a la pavimentación de la ruta denominada "camino del diablo", que une a las localidades de Peñaflor y Talagante;

De los señores Agurto y Camus, sobre construcción de un camino definitivo que une a Ninhue con Coelemu, y

De los señores Olave, Suárez, de la señora Enríquez y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunistas y Democrático-Nacional, relativo a la habilitación del Aeródromo Internacional de Pichoy, provincia de Valdivia.

9º.— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, solicita permiso constitucional para ausentarse del país para dirigirse a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Con los cinco restantes, da respuesta a los que se dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Dueñas, acerca de determinadas irregularidades cometidas en la industria de propiedad del señor Kepa Zavala;

Del señor Melo, relacionado con las condiciones de trabajo en las minas de Lota y Schwager;

De la señorita Lacoste, referente a diversos problemas que afectan a los trabajadores agrícolas del fundo Pachacama, del departamento de Quillota;

Del señor Olave, sobre diversos antecedentes relacionados con el accidente ocurrido en la Mina El Navío, de La Calera, y

Del mismo señor Diputado, relativo a las peticiones que se indican del Sindicato Profesional de Panificadores de Valdivia.

10º.— Siete oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo;

Con el primero, en conformidad con lo dispuesto en la ley Nº 16.436, remite copia del decreto Nº 215, del año en curso, de esa Secretaría de Estado, que faculta al Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo para firmar "por orden del Presidente" las resoluciones que se indican.

Con las seis restantes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, don Luis, relativo a la destinación de locales para Escuela, Posta de Emergencia y Sede Social en la Población Marginal Nº 2 "Jorge Ramos Aracena", de Illapel;

Del señor Garcés, respecto de la pavimentación de la calle principal de la localidad de Licantén;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación de un balneario popular en la localidad de Hualañé;

Del señor Olivares, relacionado con la transferencia de un inmueble ubicado en la calle Freire, de la ciudad de Rancagua, a la Junta de Vecinos de la Población Isabel Riquelme, de dicha localidad;

Del señor Rosales, referente a la materia indicada precedentemente, y

De la señora Retamal y de los señores Jarpa y Zorrilla, sobre la destinación y entrega de las casas que forman la Población Kennedy, de la ciudad de Chillán.

11º.— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de la señora Dip y del señor Videla, que establece diversos beneficios tributarios para las industrias que se establezcan fuera del departamento de Santiago.

12º.— Dos informes: uno de la Comisión de Economía y Comercio y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que establece normas para el fomento de la industria automotriz.

13º.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto, de origen en una moción del señor Lorca, don Alfredo, que modifica la ley Nº 13.678, que autorizó a la Municipalidad de Punta Arenas para contratar un empréstito.

14º.— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Penna, que autoriza a la Municipalidad de Ovalle para contratar empréstitos.

Los señores Palestro, Fierro y señora Allende, que establece un impuesto por tonelada de carbón, a beneficio de las Municipalidades de Coronel, Lota, Curanilahue, Los Alamos y Lebu.

Los mismos señores Diputados, que faculta la transferencia, a título gratuito, a los pescadores de la región del predio fiscal, ubicado en la comuna de Arauco, que se denomina "Isla de Pescadores".

El señor Lorca, don Alfredo, que autoriza la erección de un monumento en la ciudad de Santiago y la emisión de estampillas en conmemoración del centenario del natalicio del Cardenal José María Caro Rodríguez.

El señor Tuma, que restablece en su calidad de viajantes a los vendedores de acciones y bonos y concede un nuevo plazo para inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes.

La señorita Lacoste, que modifica la ley Nº 9.582, que creó el Registro Nacional de Viajantes.

El señor Martínez Camps, que aumenta la pensión de que disfruta doña Margarita Petit viuda de Terrel.

15º.— Tres presentaciones:

Con la primera el Honorable señor Sepúlveda, don Eduardo, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Con la segunda, el Honorable señor Cantero, hace llegar una petición de la Honorable señora Maluenda para que se le otorgue permiso constitucional para permanecer fuera del país por un plazo superior a 30 días.

Con la tercera, doña Rosa Elcira Crisóstomo Montecinos solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley en beneficio de su marido fallecido, don Luis Armando Domínguez San Martín.

Un telegrama de la Federación de Campesinos e Indígenas de Cautín, con el que se refieren a las peligrosas consecuencias de las explosiones nucleares que se realizarán en el Pacífico Sur.

1.— RECLAMACION DE LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente Accidental).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento, corresponde discutir y votar la reclamación en contra de la conducta de la Mesa interpuesta por el Comité Independientes.

Ofrezco la palabra, hasta por diez minutos, a un señor Diutado que apoye dicha reclamación.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por diez minutos.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, es indiscutible el carácter apasionado que revisten los debates sobre proyectos de ley que son trascendentales para el desenvolvimiento económico y social del país. Nosotros, a través de toda nuestra actuación política y a lo largo de nuestra permanencia en esta Corporación, nos hemos visto envueltos, en innumerables ocasiones, en incidentes que se han originado, precisamente, de ese carácter apasionado que engendra la importancia de determinados asuntos legislativos.

En la sesión del 20 de mayo recién pasado, en la cual se discutía el proyecto de reforma agraria, el debate adquirió en determinados momentos —hay que reconocerlo— caracteres de dureza. Los Diputados son hombres y son políticos; por ello, no puede reprochárseles que defiendan en forma acalorada los puntos de vista que consideran justos y las fórmulas que creen acertadas para alcanzar el progreso del país y el bienestar de sus conciudadanos. Pero, dentro de la Corporación, existe un poder moderador, del cual está revestido quien preside la sesión; y ese parlamentario no puede participar, por motivo alguno, cualesquiera sean las circunstancias y el carácter del asunto en debate, en la forma apasionada o vehemente en que puedan intervenir los restantes componentes de la Corporación.

Por eso, esta tarde debo cumplir una misión que me ha encomendado mi partido, la cual indiscutiblemente, es difícil de realizar por las razones de amistad que me unen con el señor Vicepresidente de esta Cámara. Pero, muchas veces, el cumplimiento de nuestro deber nos impone la obligación de adoptar posiciones y actitudes que, en aras de la amistad y con muy buen ánimo, desearíamos no tener.

El señor Vicepresidente de la Cámara, en la sesión del 20 de mayo, tuvo en dos oportunidades actitudes que no resguardaban precisamente los derechos de los parlamentarios de estos bancos.

Reconocemos la importancia del proyecto que se discutía y la posición que sobre el podía tener quien presidía la sesión y la gran mayoría de esta Cámara; pero eso no autorizaba, de manera alguna, a no respetar el derecho irrestricto de quienes discrepaban de ella para poder exponer sus puntos de vista con toda libertad, dentro de la forma autorizada por el Reglamento de esta Corporación.

Mas cuando algún Diputado profiere palabras que pueden ser estimadas como ofensivas a otro colega, el Presidente de la Cámara está evidentemente, obligado a llamarle la atención.

Señor Presidente, no queremos, por motivo alguno, eludir la responsabilidad que también nos cabe. Nosotros usamos términos violentos; fuimos apasionados en defender nuestros puntos de vista. Tal vez, en más de una ocasión, atropellamos el Reglamento interno y por eso, cada vez que se nos llamó la atención, por haber faltado a las disposiciones reglamentarias aceptamos en silencio el llamado al orden de quien presidía la sesión, porque reconocíamos que él se estaba limitando a cumplir con una obligación que le imponía el Reglamento. Sin embargo, nosotros esperábamos que esa misma actitud se observara respecto de nuestros contradictores.

Aceptamos que es cuestión de apreciación el establecer la debida imparcialidad. Cuando hay diálogos violentos, muchas veces es difícil determinar quién lanzó la primera piedra y esclarecer en forma adecuada y conveniente las responsabilidades del caso para aplicar después las sanciones correspondientes.

Por eso, éste es un problema que va más allá del Reglamento, pues atañe a un asunto de orden moral: al juego que en una Corporación democrática como ésta debe existir entre la mayoría y la minoría y, sobre todo, a la apreciación que debe tener en la defensa de los derechos de todos los Diputados el árbitro de esta mayoría y esa minoría, que es el Presidente de la Cámara o quien haga sus veces. En consecuencia, creemos que este aspecto supera las disposiciones del Reglamento. Estamos contentos en que pudo haber habido ofuscamiento. No suponemos mala fe. Como ser humano, quien preside una sesión puede de incurrir en arbitrariedades; pero la comisión de ellas puede ser ajena a las verdaderas intenciones de quien las cometió.

Todo esto lo hemos analizado y pesado debidamente en los quince días transcurridos desde la fecha del incidente. No vamos a insistir en la censura ni provocaremos la votación de nuestro reclamo; pero creemos conveniente que la Cámara reflexione sobre estos problemas para que nuestros dirigentes adopten una actitud consecuente en el futuro.

Si bien es muy grande la responsabilidad de la Mesa directiva de la Cámara cuando debe encauzar las aspiraciones y los anhelos de una gran mayoría, más enorme aún es la tarea de esa misma mayoría cuando en contra de sus aspiraciones y anhelos tiene, a veces, que respetar las prerrogativas y los derechos irrestrictos de la minoría que discrepa. Incluso se agranda la obligación de adoptar tal actitud cuando más ínfima es la minoría opositora, porque la responsabilidad de quien dirige un organismo colegiado está en relación directa con el respaldo que tiene de quienes le han encomendado el mandato de presidir los debates de este alto órgano legislativo. Nosotros, no podemos juzgar la actitud y la forma en que determinada Mesa de la Cámara preside sus debates y actúa en las tareas parlamentarias. Sólo con la perspectiva que se capta en el transcurso del tiempo se podrá dar un veredicto a este respecto.

La actual directiva de la Corporación tiene una responsabilidad muy especial, por cuanto en muchas de sus actitudes tiene el respaldo de casi un 90% de los Diputados, motivo por el cual debe ser especialmente celosa cuando se trata de defender los derechos de aquéllos que, accidentalmente, forman parte de la ínfima minoría de ella. Una actitud de esta naturaleza prestigia y trae verdadera confianza hacia quienes dirigen esta rama legislativa. Y el prestigio futuro de quienes han tenido el alto honor de integrar este organismo directivo de la Cámara siempre será el haber contado con la confianza no sólo de quienes los eligieron y de quienes concordaron con su posición, sino también con la de aquéllos que discreparon de ella.

Por estas razones nosotros hemos planteado este asunto en el orden moral y hemos hecho algunas reflexiones que deberán ser consideradas más adelante, pues, ahora por las circunstancias mencionadas en el transcurso de mis observaciones, no insistiremos en esta materia.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente Accidental).— Ha llegado a la Mesa una nota del Comité Independiente, que confirma las palabras del Honorable señor Zepeda Coll, por medio de la cual retira el reclamo formulado contra la conducta de la Mesa.

En consecuencia, solicito el asentimiento unánime de la Cámara para dar por retirada la censura.

Acordado.

El señor ROSALES.— ¡Consecuencia de la "tregua"!

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente Accidental). — A continuación, el señor Secretario dará lectura a algunos acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, en sesión celebrada en la tarde de hoy, presididos por el señor Ballesteros, Presidente, y con asistencia de los señores Lorca, don Alfredo; Ruiz-Esquide, Sanhueza, Urra y Rosselot, por el Comité Demócrata Cristiano; Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Cantero y Acevedo, por el Comité Comunista; Silva Ulloa y Aguilera, don Luis, por el Comité Socialista; Aravena, don Jorge, y González Maertens, por el Comité Democrático Nacional; del Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Thayer, y de los señores Valente y Buzeta, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

I.— Votar en la presente sesión, inmediatamente después de la Cuenta, sin debate, el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para ausentarse del país;

II.— Votar, en conformidad con la resolución adoptada en la sesión 1ª, celebrada el 1º de junio en curso, con tratamiento de Despacho Inmediato, o sea, sin debate, los siguientes proyectos que la Mesa había incluido en la Tabla de Fácil Despacho:

1º— El que modifica la ley N.o 12.629 que fijó remuneraciones y beneficios al personal docente de una Universidad que pase a prestar servicios en otra;

2º— El que concede franquicias aduaneras para la internación de un automóvil donado al Obispado de Iquique;

3º— El que libera de gravámenes de internación a dos televisores consignados al Liceo Nº 11 de Niñas de Santiago;

4º— El que libera del pago de derechos de construcción, la edificación y reparación de sepulturas dañadas o destruidas por el sismo del 28 de marzo de 1965, y autoriza al Banco del Estado de Chile para conceder préstamos para la ejecución de dichas obras;

5º— El que dispone que el producto del remate o enajenación de los bienes que constituyen la herencia yacente quedada al fallecimiento de doña Filomena Palacios, sea destinado a obras de pavimentación de calles en Pica;

6º— El que modifica la ley N.o 15.288 que autorizó a la Municipalidad de San Bernardo para contratar empréstitos; y

7º— El que autoriza a la Municipalidad de Licantén para contratar empréstitos.

II.— Enseguida, sin debate y con el mismo tratamiento se considerarán la moción que modifica la ley Nº 13.678, que autorizó a la Municipalidad de Punta Arenas para contratar un préstamo; y las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Angol para contratar un préstamo.

III.— Discutir y votar el proyecto sobre Reforma Agraria en su segundo trámite reglamentario, con arreglo a las siguientes modalidades:

a) Otorgar a la Comisión de Agricultura y Colonización, como plazo fatal para estudiar y despachar el segundo informe, hasta el 21 de junio en curso;

b) Si, eventualmente, el proyecto requiriera también el trámite de Comisión de Hacienda, limitar a ésta, por esta sola vez y sin sentar precedentes sobre la materia, su competencia a considerar sólo las disposiciones que motivaron ese trámite, o sea, aquellas relativas a su financiamiento y que hayan constituido enmiendas en el segundo informe de la Comisión de Agricultura y Colonización.

c) Autorizar a la Mesa para citar a las sesiones especiales que fueren menester para discutir y votar en particular el proyecto, con veinticuatro horas posteriores, a lo menos, en que los boletines de los segundos informes se encuentren a disposición de los señores Diputados; pero de modo que el proyecto quede despachado en el primer trámite constitucional en el curso de la semana comprendida entre el 27 del presente y el 2 de julio próximo;

ch) En la discusión particular sin perjuicio de los tiempos que puedan ocupar los señores Diputados informantes y los señores Ministros de Estado, otorgar a cada Comité Parlamentario hasta tres horas, en total, de las que dispondrán indistintamente en cualesquiera de las disposiciones sometidas a debate, o de las indicaciones respectivas que sean admitidas a discusión;

d) Los Comités podrán ceder libremente sus tiempos entre ellos; sin embargo, las interrupciones que concedan los señores Diputados informantes y los señores Ministros de Estado serán de cargo del tiempo de quien las obtenga.

IV.— Como consecuencia de los acuerdos adoptados en el número inmediatamente anterior, queda suspendida la sesión ordinaria que debe celebrar la Corporación el martes 28 del presente, y cualquier otro asunto que reglamentariamente tuviere preferencia quedará preterido para dar lugar al despacho del proyecto de Reforma Agraria, en las sesiones especiales que se celebren.

V.— La Comisión de Hacienda queda autorizada para celebrar sesiones simultáneamente con la Corporación durante el estudio eventual del segundo informe del proyecto antes individualizado.

VI.— Autorizar el reemplazo de miembros de Comisionse por Secretaría durante todo el curso del presente mes de junio.

VII.— Otorgar hasta treinta minutos a cada Comité Parlamentario en la sesión especial pedida por firmas para el día de mañana miércoles 8, en la mañana, con el objeto de analizar el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, leído ante el Congreso Pleno del 21 de mayo último. Los tiempos se usarán en el orden en que corresponda usar de la palabra a los Comités, según el artículo 82º del Reglamento.

VIII.— En base a que la urgencia hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece diversas normas para el fomento del desarrollo de la industria automotriz sea calificada de simple, iniciar la discusión general de esta iniciativa de ley en sesión ordinaria del martes próximo, 14 del presente, y destinar el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana, miércoles 8, a discutir en general el proyecto que consulta normas sobre conservación, utilización y fomento de los recursos forestales del país. Para este efecto, sin perjuicio de los tiempos que ocupen los señores Diputados informantes y los señores Ministros de Estado, cada Comité Parlamentario podrá disponer de hasta 20 minutos, al término de los cuales se declarará cerrado el debate, se votará en general el proyecto y, eventualmente de ser aprobado y se formularen indicaciones a su respecto, enviarlo a Comisión para su segundo informe. El Orden del Día de dicha sesión se entenderá prorrogado por todo lo que fuere necesario para cumplir estos acuerdos; y

IX.— Otorgar al señor Diputado don Francisco Sepúlveda, hasta cinco minutos, al comienzo de la presente sesión con el objeto de referirse a una materia que afecta al fuero parlamentario.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo Nº 42 del Reglamento, se declaran aprobados reglamentariamente los acuerdos de los Comités.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite una breve interrupción, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, la Mesa, en reunión de Comités...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Los acuerdos están reglamentariamente aprobados.

El señor OCHAGAVIA.— ... escuchó una reclamación de los Comités Socialista y del Partido Nacional, en el sentido de que los señores Diputados informantes deben limitarse a cumplir su función dentro de los tiempos que se les concedan. Aún cuando la Mesa dijo que reglamentariamente este aspecto, no era así, reconoció que los Diputados informantes en la discusión general del proyecto de reforma agraria se salieron de su función y pasaron a actuar en su condición política, para intervenir en el debate. En este sentido se haría una observación a los acuerdos de los Comités.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No procede hacer ningún alcance a este respecto. En todo caso, cada Diputado informante sabe cuál es su deber reglamentario.

3.—CALIFICACION DE URGENCIAS.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.— El que prorroga la vigencia de algunas franquicias establecidas en la ley Nº 7.896, en beneficio de la industria siderúrgica;

2.— El que establece normas de fomento de la producción de vehículos motorizados;

3.— El que legisla sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales;

4.— El que estatuye el régimen aplicable a las Juntas de Vecinos;

5.— El que suprime las plazas de Subtenientes en el Escalafón de Aeropuertos creadas por la ley N.o 16.046.

Si no se pide otra calificación, declararé calificadas de simples...

El señor ACEVEDO.— Solicito suma urgencia para el proyecto que legisla sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se calificarán de simples las urgencias hechas presentes, con excepción del proyecto mencionado por el Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Todas simples, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Acordado.

En votación la suma urgencia para el proyecto que legisla sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

—Durante la votación:

El señor VALENZUELA VALDERRANA (don Héctor). — Con suma urgencia no se puede trabajar responsable y seriamente en una legislación de esa naturaleza.

El señor TUMA.— El proyecto lleva más de cinco años en el Parlamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—Efectuada la votación en formación económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Cámara acuerda calificar de suma la urgencia hecha presente.

4.—PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables Diputados señora María Maluenda y señor Eduardo Sepúlveda han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por más de 30 días.

Si le parece a la Cámara, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

5 — ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO Y PRIMADO DE CHILE, DOCTOR JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ, EN LA SESION ORDINARIA DEL MIERCOLES 22 DEL PRESENTE.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar el tiempo necesario para rendir homenaje, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria del miércoles 22 del presente, a la memoria del ex Cardenal Arzobispo de Santiago y Primado de Chile, doctor José María Caro Rodríguez.

Acordado.

6 — DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La señora Rosa Elcira Crisóstomo Montecinos solicita la devolución de antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

Acordado.

7 — ATROPELLO DEL FUERO PARLAMENTARIO. — OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de los acuerdos de la Corporación, tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el Honorable señor Francisco Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— En primer término agradezco los cinco minutos que me han concedido los Comités.

Considero que la respetabilidad del Poder Legislativo que desempeñamos y ejercemos los Diputados y Senadores debe ser defendida no solamente por las Corporaciones respectivas, como tales, sino también, por cada uno de los parlamentarios que las integramos. Por estas razones y no por quisquillosidades personales, deseo molestar la atención de la Honorable Cámara para dar a conocer algunos hechos que envuelven graves atropellos a las prerrogativas parlamentarias.

El día 26 del mes de mayo, me trasladé a la ciudad de Puerto Montt para continuar viaje a la provincia de Aisén, que represento en la Honorable Cámara... Al solicitar el pasaje en la agencia de la Línea Aérea Nacional, me encontré con que existía una disposición que restringía el movimiento de pasajeros hacia esa provincia y establecía que solamente podían venderse pasajes a aquellas personas que estuvieran autorizadas por el Intendente de Llanquihue.

Me pareció que era cosa de mera fórmula solicitar este permiso y me comuniqué por teléfono con el Intendente, señor Sergio Elliot, quien me manifestó que para otorgar esta autorización debía consultar al señor Ministro del Interior.

Me pareció que éste era un procedimiento totalmente inusitado. Por tal motivo, dirigí telegrama al señor Presidente de la Cámara de Diputados y al Secretario General de mi partido, el Honorable senador Aniceto Rodríguez.

Al día siguiente llamé al Intendente, quien me hizo presente que aún no se había podido comunicar con el señor Ministro del Interior, para conceder la autorización. En la tarde de ese día insistí ante el agente de LAN para que me otorgara el pasaje sin el salvoconducto, pero, él se negó a hacerlo.

Busqué al señor Intendente y al fin lo pude ubicar más o menos a las veinte horas de ese día, en su despacho. Solamente, entonces, el señor Intendente me concedió el salvoconducto, que dice como sigue:

"Se autoriza al Honorable Diputado don Francisco Sepúlveda Gutiérrez para efectuar viaje por vía LAN a Coihaique".

El señor CLAVEL.—¿Por qué no aclara, Honorable colega, lo relacionado con el salvoconducto?

El señor OSORIO.—¡Pero si estamos en estado de sitio!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— La provincia de Aisén no había sido declarada zona de emergencia, de manera que era totalmente injustificado el procedimiento...

El señor OSORIO.—Y aunque lo hubiese estado...

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— ...y aunque no hubiera investido la calidad de Diputado, con la medida indicada se restringía una garantía constitucional, la libertad personal, que nos permite trasladarnos de un punto a otro de la República sin necesidad de autorización alguna...

El señor TUMA. — ¡Se ha vulnerado la Constitución Política del Estado!

El señor SEPULVEDA (don Francisco.— Debo agregar, a

remuneraciones y benefi-
del personal docente de
Universidad que pase a
servicios en otra.
a dar lectura al pro-

señor CAÑAS (Secreta-
proyecto, impreso en
Boletín Nº 9.971, dice:
único.—Introdúcen-
el artículo 1º de la ley
las siguientes modi-

Reemplázanse, en el in-
primero del artículo 1º,
presiones: "una Universi-
por "Establecimientos
rios"; "otra Univer-
por "otro Estableci-
universitario"; y "de
por "de él".
Reemplázase en el inci-
do, la expresión "cada
sidad" por "cada Esta-
miento universitario".
Agrégase al final de este
el siguiente inciso:
entenderá, para los efec-
de la presente ley, por Es-
miento universita-
cualquiera Universidad del
reconocida por el Estado
cualquier establecimiento de
universitario depen-
de las Fuerzas Armadas
Carabineros de Chile".
señor BALLESTEROS
dente).— En votación el

parece a la Honorable
y no se pide votación,
probará.

bado.

minada la votación del
to.

FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA INTERNACION DE UN AUTOMOVIL DONADO AL OBISPADO DE IQUIQUE.

señor BALLESTEROS
dente).—Corresponde vo-
proyecto que libera del
de derechos de aduana la
ción de un automóvil
do al Obispo de Iqui-

proyecto se encuentra im-
en el Boletín Nº 10.237.
señor Secretario le dará

señor CAÑAS (Secreta-
Dice el proyecto: "Ar-
único.—Libérase del pa-
derechos de internación,
almacenaje, de los impues-
establecidos en el decreto
Nº 2772, de 18 de
de 1943, y sus modifi-
posteriores y, en ge-
de todo derecho o con-
ción que se perciba por
medio de las aduanas, la
ción de un automóvil
Citroen ID-19, donado
Obispo de Iquique y desti-
al desempeño de sus fun-

dentro del plazo de cinco
contado desde la fecha
de la presente ley
a que se refiere es-
fuere enajenado a
título, o se le diere
distinto del especí-
deberán enterarse en ar-
los derechos e im-
del pago de los cuales
quedando soli-
responsables de su
las personas o entida-
intervengan en los ac-
respectivos".
señor BALLESTEROS
dente).— En votación el

parece a la Honorable
no se pide votación,
bará.

bado.

nada la votación del
to.

LIBERACION DE GRAVAMENES PARA LA INTERNACION DE DOS TELEVISORES DESTINADOS AL LICEO Nº 11 DE NIÑAS, DE SANTIAGO.

señor BALLESTEROS
dente).—A continuación,
corresponde votar el proyecto
libera de todo gravamen la
ción de dos televisores
nados al Liceo de Niñas
de Santiago.
a dar lectura al pro-

señor CAÑAS (Secreta-
El proyecto, impreso en
Boletín Nº 10.371, dice:
culo único.—Libérase de
gravamen o tasa cobrada
el Servicio de Aduana o
Empresa Portuaria de
la internación de dos te-
res llegados a la Aduana
Valparaíso el 11 de junio
en el vapor "Santa Eli-
con conocimiento de em-
78 y manifiesto 583-62,
nados al Liceo de Niñas
de Santiago, donados
Centro de Padres de ese
Educacional".
señor BALLESTEROS
dente).— En votación el

parece a la Honorable
y no se pide votación,
bará.

bado.

nada la votación del
to.

OTORGAMIENTO DE CREDITOS PARA LA EDIFICACION Y REPARACION DE SEPULTURAS DESTRUIDAS O DAÑADAS POR EL SISMO DEL 28 DE MARZO DE 1965.

señor BALLESTEROS
dente).—Corresponde vo-
continuación, el proyec-
libera del pago de de-
de construcción, la edi-
y reparación de sepul-
destruidas o dañadas por
del día 28 de marzo
965, y autoriza al Banco
Estado de Chile para con-
préstamos para la eje-
de dichas obras.
a dar lectura al pro-

señor CAÑAS (Secreta-
El proyecto, impreso en
Boletín Nº 10.377, dice:
culo único.— Facúltase
del Estado de Chile
instituciones banca-
para otorgar préstamos in-
les de hasta Eº 500.—
reparación o recons-
ón de sepulturas dañadas
destruidas por el sismo del
marzo de 1965, en las
cias de Coquimbo, Acon-
Valparaíso y Santiago.
el otorgamiento de es-
créditos, no [illegible] para
instituciones bancarias an-

tes mencionadas las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Estos créditos se podrán solicitar hasta el 31 de diciembre de 1965.

Para su otorgamiento se deberá acreditar el monto de los daños con un certificado emanado del Director del Cementerio respectivo".

El señor ZEPEDA COLL.— He formulado indicación para que se cambie la fecha indicada en el proyecto, en lo relativo al vencimiento del plazo para solicitar los créditos allí indicados.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto, con la indicación del Honorable señor Zepeda Coll.

Acordado.

Terminada la votación del proyecto.

13.—DESTINACION DEL PRODUCTO DEL REMATE O ENAJENACION DE LOS BIENES DE UNA HERENCIA YACENTE A OBRAS DE PAVIMENTACION DE CALLES DE LA COMUNA DE PICA, PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Corresponde votar el proyecto que dispone que el producto del remate o enajenación de los bienes que constituyen la herencia yacente quedada al fallecimiento de doña Filomena Palacios sea destinado a obras de pavimentación de calles de la localidad de Pica.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Se va a dar lectura al proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.408, dice:

"Artículo 1º.—El valor que se obtenga del remate o enajenación de la herencia yacente quedada por fallecimiento de doña Filomena Palacios, en la ciudad de Pica, deberá ser invertido para pavimentar las calles de ese pueblo, de acuerdo a la prioridad que señale la Municipalidad de esa comuna.

Artículo 2º.— Dentro de los 15 días siguientes a la recepción de esos valores, el Fisco pondrá a disposición de la Dirección General de Pavimentación los fondos señalados, con el exclusivo fin de ser invertidos en la pavimentación de las calles de Pica".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

14.—MODIFICACIONES A LA LEY Nº 15.288, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

El señor BALLESTEROS (Presidente).—A continuación, corresponde votar el proyecto que modifica la ley Nº 15.288, que autorizó a la Municipalidad de San Bernardo para contratar empréstitos.

Se dará lectura al proyecto.

El señor ACEVEDO.—¿Por qué no se omite la lectura?

El señor CAÑAS (Secretario).—La Comisión de Gobierno Interior propone el siguiente proyecto:

"Artículo único.—Introdúcense a la ley Nº 15.288, las siguientes modificaciones:

a) En el artículo 1º, reemplázase el guarismo "Eº 200.000" por "Eº 700.000" y las palabras "cinco años" por "diez años", y

b) Substitúyese el artículo 2º por el siguiente:

"Artículo 2º.— El producto del o los empréstitos autorizados por el artículo anterior, se invertirá en la ejecución de las siguientes obras:

1º.—Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para instalación, ampliación y mejoramiento de las obras de alcantarillado en las Poblaciones O'Higgins, Santa Cristina, Cóndores de Chile y otras . .	Eº 150.000.—
2º.—Terminación Casa Consistorial	150.000.—
3º.—Ampliación de red de alumbrado público y	100.000.—
4º.—Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para obras de pavimentación en la comuna	100.000.—
5º.—Estadio, Piscina y Baños Públicos . . .	140.000.—
6º.—Terminación construcción campo deportivo "Rosa Sur", Población Pedro Aguirre Cerda	40.000.—
7º.—Aporte al Ministerio de Obras Públicas para la construcción de un paso bajo o sobre nivel que empalme las calles Condell con Arturo Prat de San Bernardo .	20.000.—
TOTAL	Eº 700.000.—

La Comisión de Hacienda recomienda la aprobación del proyecto con las siguientes modificaciones:

Intercalar, en el número 1º del artículo a que se refiere la letra b), entre las expresiones "Cóndores de Chile" y "y otras", la siguiente frase: "Bernardo Provine, Benjamín Viel, Buenos Aires".

Reemplazar, en el número 3º de la citada disposición, el guarismo "100.000" por "120.000"; y

Suprimir el número 7º.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

15.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LICANTEN, PROVINCIA DE CURICO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— corresponde votar el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Licantén para contratar empréstitos.

El proyecto se encuentra impreso en los boletines N.os 10.452 y 10.452 A.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto propuesto por la Comisión de Gobierno Interior es el siguiente:

"Artículo 1º.— Autorízase a la Municipalidad de Licantén para contratar directamente con el Banco del Estado de Chile u otra institución de crédito uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de Eº 30.000, a un interes no superior al bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Facúltase al Banco del Estado de Chile y demás instituciones de crédito para tomar el o los empréstitos a que se refiere el inciso anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 2º.— El producto del o los empréstitos se invertirá por la Municipalidad de Licantén en la pavimentación de calles y veredas en la comuna.

Artículo 3º.— Para atender el servicio del o los empréstitos a que se refiere el artículo 1º prorrógase la contribución adicional del 5% sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna, establecida en la ley Nº 11.654.—

Artículo 4º.— En el caso de que los recursos consultados en el artículo anterior no fueren suficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad de Licantén completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario, se produjeren excedentes con la aplicación del impuesto establecido, se destinarán íntegramente a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 5º.— El rendimiento del impuesto a que se refiere el artículo 3º se invertirá en el servicio del o los empréstitos autorizados, pero la Municipalidad de Licantén podrá girar con cargo a ese rendimiento para su inversión directa en las obras a que se refiere el artículo 2º en el caso de no contratarse los préstamos.

Podrá, asimismo, destinar a dichas obras el excedente que pudiera producirse entre esos recursos y el servicio de la deuda en el caso de que ésta se contrajere por un monto inferior al autorizado.

Artículo 6º.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se efectuará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Licantén, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos gastos, sin necesidad de decreto del alcalde si no hubiera sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Publica atenderá el pago y servicio de la deuda de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 7º.— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley en su artículo 3º al servicio del o los empréstitos, para la atención de dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Depositará, además, en el caso del artículo 4º de esta ley, los fondos que faltaren con la debida oportunidad para completar el aludido servicio.

La Municipalidad de Licantén deberá consultar en su presupuesto, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos que autoriza esta ley y, en la partida de egresos extraordinarios, la inversión de dichos fondos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de esta ley."

La Comisión de Hacienda propone reemplazar el artículo 3º, relacionado con el financiamiento, por el siguiente:

"Artículo 3º.— Destínase, con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos autorizados, el rendimiento de impuesto de un uno por mil comprendido en la tasa única que grava el avalúo imponible de los bienes raíses de la comuna de Licantén en virtud de lo dispuesto en la ley Nº 15.021 y su decreto reglamentario Nº 2047, de 29 de julio de 1965, del Ministerio de Hacienda."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda al artículo 3º, que consiste en sustituirlo.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

16.—MODIFICACION DE LA LEY Nº 13.678, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde votar el proyecto que modifica la ley Nº 13.678, que autorizó a la Municipalidad de Punta Arenas para contratar un empréstito.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Gobierno Interior propone, en el boletín Nº 10.535, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Sustitúyese en el artículo 3º de la ley Nº 13.678, de 19 de noviembre de 1959, la frase: "en la construcción del edificio municipal", por la siguiente: "en la adquisición o construcción de un edificio destinado a la Municipalidad"."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

17.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Angol para contratar empréstitos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Las enmiendas introducidas por el Senado, impresas en el boletín N.o 10.227-S, son las siguientes:

"Artículo 1º

Ha sustituido "ochenta mil escudos" por "ciento cincuenta mil escudos".

Artículo 4º

Ha reemplazado la frase "los días domingos en la mañana y un día cualquiera de la semana" por "en las oportunidades que acuerde".

Artículo 5º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 5º— El servicio del o los empréstitos que se contraten, o la realización de las obras a que se refiere el artículo 3º, según sea el caso, se atenderán con cargo al uno por mil del impuesto territorial que grava a los bienes raíces de la comuna de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 2.047, de 29 de julio de 1965.".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto con las enmiendas propuestas por el Senado.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

18.—PRORROGA DEL PLAZO DE LA LEY N.o 15.269, PARA QUE LAS MUNICIPALIDADES TRANSFIERAN TERRENOS DE SU PROPIEDAD A SUS ACTUALES OCUPANTES.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde considerar las observaciones formuladas al proyecto que prorroga el plazo establecido en la ley Nº 15.629, para que las Municipalidades del país transfieran los terrenos de su propiedad a los ocupantes que hubieren construido viviendas en ellos.

La observación del Ejecutivo —impresa en el boletín Nº 10.432-0—, consiste en sustituir en el artículo 2º el punto final por una coma, para agregar a continuación la frase: "previa consulta a la Institución respectiva".

En discusión la observación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión de la observación.

19.—CONDONACION DE IMPUESTOS A LA PRODUCCION DE VINOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Enseguida, corresponde tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que condona a los vitivinicultores el impuesto que se aplica a la producción de vinos de las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Malleco.

—Las observaciones, impresas en el boletín Nº 10.398-0, son las siguientes:

Artículo 1º— Sustituirlo por el siguiente:

"Dentro del plazo de 180 días, contados desde la publicación de la presente ley, los deudores del impuesto de viñas y chichas, de las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Malleco, y los departamentos de Mataquito y Curepto, podrán pagar las sumas que adeuden por este concepto en las siguientes condiciones:

1) Los contribuyentes que pagaren al contado sus respectivas obligaciones lo harán sin recargo alguno.

2) Los que no se acogieren a la franquicia otorgada en el número anterior podrán hacerlo en la siguiente forma:

a) Deberán pagar un 5% al contado y por el saldo suscribir un convenio de pago con el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, previa aceptación de una letra a favor del Fisco, por la deuda a que se refiere el párrafo inicial, más un recargo del interés corriente bancario calculado desde la fecha de la mora hasta 30 meses después de aceptada la letra;

b) Sobre la referida letra deberán hacerse abonos trimestrales de un 5% los que estarán sujetos a las normas establecidas para el pago de las letras de cambio.•

El no pago oportuno de cualquiera de estos abonos hará exigible el total del saldo de la letra, la qle tendrá, por este solo hecho mérito ejecutivo respecto de dicho saldo, entendiéndose legalmente protestada, protesto que se publicará en un periódico de la cabecera de la respectiva provincia, en la oportunidad que indica el artículo 15º del Código Tributario, en relación con el saldo insoluto;

c) Las referidas letras serán giradas por el Director Abogado o por los Abogados Provinciales del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, a la orden del Banco del Estado de Chile; estarán exentas de impuesto y no producirán novación respecto de la obligación tributaria;

d) Los deudores morosos que deseen acogerse a las franquicias establecidas en este artículo deberán acreditar, al momento de aceptar la letra y previamente a cada abono trimestral, que se encuentran al día en el pago de la totalidad de los impuestos de la misma especie que los adeudados a la fecha de vigencia de la presente ley, devengados con posterioridad a esa fecha, mediante la exhibición de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán dar cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89 del Código Tributario, en su caso.

3) A los beneficios otorgados en los N.os 1 y 2, podrán acogerse también los deudores morosos que, a la fecha de la promulgación de la presente ley, tengan suscritos convenios de pago con las Tesorerías de la República o con el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado por concepto de impuestos de producción de vinos.

4) Aquellos contribuyentes que, acogidos a los beneficios que otorga el presente artículo, pagaren sus tributos conforme a las modalidades establecidas en los números 1º y 2º con cheques que no fueren cancelados por el Banco girado por cualquiera razón, perderán dichos beneficios y, como consecuencia, les será aplicable lo prescrito en el inciso segundo de la letra b) del Nº 2.

5) En los convenios que se suscriben podrá incluirse el pago de las prorratas que establece el artículo 126º de la ley 13.305, correspondientes hasta la cosecha del año 1965, inclusive.

6) Los deudores que tengan suscritos convenios de conformidad a las leyes 15.564 y 16.250 podrán, dentro del plazo señalado, continuar sirviendo estas deudas de acuerdo a las cláusulas de esos convenios o efectúen abonos mensuales voluntarios. En ambos casos estos abonos no estarán afectos a recargo alguno y la totalidad de los que se hubiesen efectuado hasta el vencimiento del plazo aludido, serán exclusivamente para el servicio de la deuda. Por el saldo insoluto y antes de vencido el plazo indicado, podrán acogerse a los beneficios establecidos precedentemente.".

Artículo 2º— Ha sido suprimido.

Artículo 3º— Sustituirlo por el siguiente:

"Se declaran incobrables, por esta sola vez los impuestos de vinos y chichas y prorratas que establece el artículo 126 de la ley 13.305, adeudados por los contribuyentes a que se refiere el artículo 1º, cuyo monto no sea superior a Eº 300. Igualmente se declaran incobrables los intereses, costas y multas devengados por los referidos impuestos."

Artículo 4º— Ha sido suprimido.

Artículo...— Para agregar como nuevo el siguiente:

"Agrégase al artículo 156º de la ley Nº 11.256, a continuación del inciso final agregado por el artículo 149º de la ley Nº 16.464 el siguiente nuevo:

"Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior las fuentes de soda, pastelerías y otros establecimientos análogos del suministro de alimentos podrán expender cerveza durante las horas de prohibición. Dicha prohibición no regirá los días sábados y festivos".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la primera observación que consiste en sustituir el artículo 1º.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, que estamos de acuerdo con la mayoría de las observaciones del Ejecutivo, pero en la del artículo 4º vamos a formular algunos alcances.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la observación que consiste en sustituir el artículo 1º.

Aprobada.

En discusión la observación que suprime el artículo 2º.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República, como consecuencia de la sustitución del artículo 1º, ha propuesto la supresión del artículo 2º, que beneficiaba con la condonación a las provincias de Curicó, Talca y Linares.

En la discusión de este proyecto quedó claramente establecido que la inclusión de Linares era legítima, porque el impuesto a la producción de vino la afectaba no sólo por las mismas causas señaladas para las otras provincias favorecidas con esta iniciativa, sino porque, de acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio de Impuestos Internos, aparecía con una deuda casi igual al 50% del total de las otras.

El monto adeudado por los productores de vinos y chichas de Linares asciende a 2.231 millones de pesos, que es casi el 50% de la deuda total de las provincias beneficiadas por el proyecto, que es de 4.457 millones de pesos. Sin embargo, en forma arbitraria, y sin fundamento alguno, el veto la excluye de la condonación, en circunstancias que hay razones exactamente iguales a las que se han dado para las de Perquilauquén al sur. Esto nos parece extraño.

Por estas razones y por estimar que el proyecto beneficia fundamentalmente a los pequeños propietarios de viñedos, a los que condona el impuesto en una cantidad no superior a los 300 escudos, más los intereses y las costas, — junto con señalar la arbitrariedad que significa la determinación del Ejecutivo de excluir del proyecto a una de las principales provincias en la producción de vinos, anunciamos que votaremos por el rechazo del veto al artículo 2º.

Eso es todo.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, comparto plenamente las razones dadas por el Honorable señor Ibáñez, porque es de toda justicia la incorporación de la provincia de Linares en los beneficios de esta condonación de impuestos a la producción de vinos y chichas.

En la Comisión Especial del Vino, que desde hace tiempo analiza este problema, junto con los demás Diputados de la provincia, señalamos la justicia que había en incluir a Linares en esta condonación. Como lo expresara el Honorable señor Ibáñez, en virtud de antecedentes de que dispuso la Comisión, se aprobó la inclusión de Linares en este proyecto. Posteriormente, en la Sala, en nombre de los Diputados democratacristianos de la provincia, hicimos valer la justicia que encerraba este planteamiento.

De ahí que, con espíritu regionalista y convencidos de que esta iniciativa beneficiará directamente a los pequeños y medianos propietarios de la zona viñatera de la provincia de Linares, que afrontan graves problemas por falta de poder comprador, también rechazaremos el veto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se rechazará la observación del Ejecutivo y se insistirá en el mantenimiento del artículo 2º.

Acordado.

En discusión la observación que consiste en sustituir el texto del artículo 3º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 4º.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, este veto es totalmente injustificado, porque cuando el entonces Vicepresidente de la República, señor Bernardo Leighton, Ministro del Interior, visitó la comuna de Nacimiento, ofreció la condonación de todas estas deudas, y porque en la Comisión que estudió este proyecto me correspondió, por encargo especial del señor Leighton, nacido, como la sabe la Honorable Cámara, en esa comuna, formular la indicación correspondiente.

En esa oportunidad, el Subsecretario de Hacienda, señor Zaldívar, en nombre del Gobierno, apoyó la indicación, que luego fue aprobada por unanimidad en la Cámara. Despues de todo esto, aparece vetada por el Ejecutivo. La explicación está al parecer, en que el funcionario que redactó el veto no sabe dónde queda Nacimiento, según se desprende del fundamento del veto, al decir que "el artículo 4º trata de discriminar en favor de la comuna de Mulchén en relación con el resto de la zona afectada".

Por esta razón, votaremos por el rechazo del veto.

Por lo demás, en la Comisión se dejó en claro que en ninguna parte se produjeron más perjuicios que en Nacimiento. Ese fue el motivo principal que tuvo el entonces Vicepresidente de la República señor Leighton para ofrecer a los pequeños propietarios de viñas de Nacimiento la condonación de estas deudas. De ahí que solicitemos de la Cámara el rechazo de la observación y la insistencia en la aprobación del artículo 4º.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, yo también quiero ratificar lo expresado por mi colega de provincia, el Honorable señor Tejeda.

Si hay una zona donde con mayor razón se impone una condonación de multas e intereses en estos momentos, esa no podía ser otra que la comuna de Nacimiento, donde no hay más entradas que las que producen las labores agrícolas, cuya cosecha, por dos años consecutivos, ha sido cero. Por eso el Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, apoyó ampliamente la petición de la ciudadanía de Nacimiento y de los parlamentarios de la zona.

Yo estimo que hay un error en la fundamentación del veto, por cuanto se ha hecho sobre la base del nombre de otra comuna.

El domingo recién pasado, en visita de nuevo a la zona, comprobé que había alarma en los ciudadanos de Nacimiento por el veto de este beneficio. Por eso los parlamentarios de la región tenemos el encargo de rechazar el veto. De ahí que los democratacristianos, justificando esta petición, rogamos a nuestros colegas insistir en la aprobación del artículo 4º.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se rechazará el veto y se insistirá en la aprobación del artículo 4º.

Acordado.

En discusión el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión de las observaciones.

20.— AUMENTO DE LAS PATENTES PROFESIONALES DE LOS ABOGADOS. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde conocer las observaciones del Ejecutivo al proyecto que aumenta el monto de las patentes profesionales que pagan los abogados, incluidos sus recargos legales.

—Las observaciones, impresas en el boletín Nº 9.925-O, son las siguientes:

ARTICULO 2º

Ha sido sustituido por el siguiente

"Artículo 2º.— El producto que resulte de la aplicación de la presente ley será depositado en una cuenta especial que con tal objeto abrirán las Tesorerías Provinciales de los lugares de asiento de los Consejos del Colegio de Abogados, y sobre la cual girarán estos Consejos sin necesidad de decreto o resolución."

ARTICULO 3º

Ha sido sustituido por el siguiente

"Artículo 3.o.— Introdúcense en la ley Nº 4.409, sobre Colegio de Abogados, cuyo texto definitivo fue fijado por el decreto Nº 3.274, del 1º de septiembre de 1941, del Ministerio de Justicia, las siguientes modificaciones:

Agrégase el siguiente inciso al artículo 2º:

"Existirán, además, la Junta de Mesas Directivas, con las atribuciones y deberes que esta ley le impone."

Intercálase, entre los incisos primero y segundo del artículo 3º, el siguiente:

"La Junta de Mesas Directivas se integrará con los Presidentes, Vicepresidente y Secretarios del Consejo General y de los Consejos Provinciales y con los Consejeros Delegados y Directores de los Servicios de Asistencia Judicial de los mismos Consejos. Todos sus miembros tendrán derecho a voz y cada Consejo tendrá derecho a un voto."

Agrégase a la letra m) del artículo 12º, el inciso siguiente

"Esta facultad la podrán ejercitar los respectivos Consejos por sí mismos o a través de organismos privados que agrupen a los abogados y que tengan personalidad jurídica."

Agrégase, al artículo 13º, a continuación de la letra k), el siguiente texto signado con la letra 1):

"1) A subvencionar a instituciones o corporaciones de abogados para el cumplimiento y satisfacción de sus fines."

Intercálase, a continuación del Título II, dos Títulos nuevos, del tenor siguiente:

"TITULO......"

"De la Junta de Mesas Directivas"

"ARTICULO ...... La Junta de Mesas Directivas se compondrá de las personas indicadas en el artículo 3º y celebrará dos reuniones ordinarias al año, en el curso de los meses de enero y septiembre en el local del Consejo General. Se reunirá extraordinariamente cuando la cite el Presidente del Consejo General o cuando lo soliciten dos Consejos Provinciales a lo menos.

ARTICULO ...... En las reuniones ordinarias se podrán tratar todas las materias de la competencia de la Junta. En las extraordinarias sólo se tratará aquellos asuntos incluidos en la convocatoria.

ARTICULO ...... La Junta de Mesas Directivas será presidida por el Presidente del Consejo General y será subrogado, en el mismo orden, por el Vicepresidente del Consejo General y por los Presidentes de los Consejos Provinciales, excluyéndose éstos por el orden de antigüedad de sus títulos. Actuará de Secretario el que lo sea del Consejo General y le subrogará el Prosecretario del mismo Consejo.

ARTICULO ...... La Junta de Mesas Directivas podrá sesionar con la representación de cinco Consejos a lo menos y sus acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de votos. En caso de empate, dirimirá el del que esté presidiendo.

ARTICULO ...... La Junta de Mesas Directivas estará encargada de supervigilar la coordinación y funcionamiento de los Servicios de Asistencia Judicial y de dictar normas generales relativas a dichos Servicios y al ejercicio de la profesión, sin perjuicio de las facultades del Consejo General y de los Consejos Provinciales.

"TITULO ......"

"Del Servicio de Asistencia Judicial"

"ARTICULO ..... Los Consultorios Jurídicos a que se refiere la letra ñ) del artículo 12º, tendrán el nombre de "Servicio de Asistencia Judicial" y su objeto será proporcionar asistencia letrada en materias judiciales y extrajudiciales a todas aquellas personas que carescan de los medios económicos suficientes para procurársela por sí mismas.

ARTICULO ...... Los Servicios dependerán del respectivo Consejo y estarán sometidos, además, a la superior vigilancia del Consejo General en la forma que determine el Reglamento.

ARTICULO ...... El Jefe directo de las oficinas del Servicio de Asistencia Judicial que mantenga cada Consejo, será un funcionario designado por éste, que tendrá el título de Director y que ejercerá sus funciones mientras cuente con la confianza del Consejo."

ARTICULO 4º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 4º.— De lo que reciba por la aplicación de los artículos 1º y 2º de la presente ley, en la provincia de Santiago, el Consejo General del Colegio de Abogados entregará al Club de Abogados de Chile lo necesario para pagar la deuda con la Caja de Empleados Públicos y Periodistas por compra de las oficinas Nºs 1030, 1031, 1103 y 1126 al 1132 del edificio de calle Huérfanos 1147, de Santiago, y para transformar estas oficinas y adquirir muebles para guarnecerlas, todo esto último de conformidad a presupuestos que el Club someterá a la aprobación del Consejo. Satisfechos estos objetivos, de lo que perciba el Consejo por el motivo ya indicado, entregará el cuarenta por ciento al Club de Abogados con la carga de aplicarlo a los fines de interes general que indican sus estatutos, y aplicará el saldo a sus propias necesidades.

Para impetrar del Consejo General del Colegio de Abogados los beneficios que por esta ley se le otorgan, el Club de Abogados de Chile deberá acreditar que según sus Estatutos, en caso de disolverse o cancelarse su personalidad jurídica, sus bienes deberán pasar al Consejo General del Colegio de Abogados y que, dicha cláusula de los Estatutos, no podrá ser modificada ni eliminada sin el asentimiento de dicho Consejo.

Agréguese, como disposición transitoria, la siguiente:

"Artículo transitorio.— Facúltase al Presidente de la República para dictar el texto definitivo y refundido de la Ley Nº 4.409, sobre Colegio de Abogados, con las modificaciones que ha tenido hasta la fecha y las de la presente ley, debiendo dar numeración a su titulación y articulado."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la primera observación del ejecutivo que sustituye el texto del artículo 2.o del proyecto.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA. — Señor Presidente, la observación primera y la tercera corresponden a acuerdos a que se llegó entre el Club de Abogados y el Colegio de Abogados. Los dirigentes del Club nos han pedido apoyar estos vetos del Ejecutivo. Por eso, nosotros aprobaremos la observación primera y la tercera. Oportunamente, nos referiremos a las otras.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la primera observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en sustituir el texto del artículo 3º. Hago presente que comprende desde la página 10ª a la 14ª del boletín.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas nos vamos a abstener de votar esta observación.

Es posible que algunas de las modificaciones propuestas por el Ejecutivo sean útiles; pero no nos parece que la forma de legislar sea sustraer del conocimiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y de la propia Cámara, un proyecto totalmente nuevo, que no tiene nada que ver con el primitivo.

Aquí se trata de modificar la Ley del Colegio de Abogados. A nosotros nos parece que la Ley Nº 4.409 debe remozarse y necesita no sólo de estas modificaciones, sino de muchas otras, especialmente en lo que se refiere a los consultorios jurídicos para pobres, pues constantemente llegan reclamos y quejas de personas que son desatendidas o mal atendidas, ya por falta de recursos, ya por ineficiencia de los funcionarios, o por lo que sea. Es indispensable que este asunto lo estudiemos en profundidad, en el momento oportuno, cuando se presente una modificación, de origen parlamentario, del Ejecutivo o del propio Colegio de Abogados, que cambie sustancialmente la ley orgánica del Colegio.

Nosotros no hemos participado en el estudio de estas disposiciones. No conocemos sus fundamentos. El Colegio de Abogados no nos ha hecho ninguna petición de apoyo a ellas.

Con desconocimiento absoluto de la materia, no podemos votar esta observación. Por eso, nos vamos a abstener.

Nada más.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).—Señor Presidente, yo fui uno de los autores del proyecto de ley que primitivamente conoció esta Honorable Corporación, destinado a aumentar el monto de las patentes profesionales de los abogados, con el propósito de destinar estos fondos exclusivamente al Club de Abogados de Chile, para que pague las deudas contraídas con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por la compra de las oficinas que posee en el edifico de la calle Huérfanos de esta ciudad.

Pero ocurre, tal como lo ha expresado el Honorable colega señor Tejeda, que ahora nos encontramos frente a un veto aditivo de Su Excelencia el Presidente de la República que innova en forma sustancial en

lo que concierne a la Ley del Colegio de Abogados.

Es indudable que muchos señores Diputados no vamos a poder prestar nuestra aprobación a estas normas, porque ni hemos sido requeridos para ello por la entidad correspondiente, o sea, por la directiva del Colegio de Abogados, ni mucho menos hemos tenido oportunidad de analizarlas, ni en las comisiones técnicas, ni frente a los grupos profesionales interesados en ellas.

Es lógico suponer que ha habido algún contacto entre el Ejecutivo y el Colegio de Abogados; pero quienes desempeñamos una función parlamentaria y tenemos, a la vez, el título de abogado, como en el caso del Diputado que habla, no hemos recibido ninguna petición para que formulemos ningún concepto, sea en apoyo o en contra de estos artículos. Por lo tanto, aquí ni siquiera va a quedar una expresión que pueda servir como base para interpretar este proyecto de ley que después de constar de 2 ó 3 artículos muy simples, que tenían el objeto central a que ya hice referencia, va a salir con varias disposiciones cuya filosofía y cuya finalidad prácticamente las ignoramos.

Por estas razones, los Diputados de estos bancos también nos vamos a abstener de votar los artículos presentados en el veto, que no tienen ninguna relación con la idea matriz del proyecto.

Observe la Honorable Cámara que aquí caemos de nuevo en un tema que ha sido muy debatido, tanto en las Comisiones como en esta propia Sala. ¿De qué modo debemos legislar los parlamentarios? Las ideas que propugnamos como indicaciones, ¿deben o no tener relación con la idea esencial del proyecto? El Reglamento de la Cámara nos obliga a presentar indicaciones que tengan atinencia directa con la materia central. Tanto los Presidentes de las Comisiones como la Mesa de la Honorable Cámara están en su derecho cuando declaran improcedentes todas aquellas indicaciones o enmiendas que no se relacionan con la idea matriz.

Hace poco, algunos Diputados de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, censuramos a su Presidente —que en este momento llega, en forma tan oportuna, a la Mesa y conversa con el señor Presidente de la Cámara— justamente, porque había aceptado la tramitación de materias que no tenían relación con la reforma constitucional que estaba en debate.

Aquí ocurre que la Mesa se encuentra reglamentariamente inhibida, porque va a aceptar a tramitación un veto que contiene normas que no han sido estudiadas por las Comisiones, que no han sido objeto de ningún análisis en la Cámara y que se someten a nuestra resolución a través de una votación directa.

Nosotros pensamos —ya lo he hecho presente en otras intervenciones en la Cámara— que quizás se esté abusando en el ejercicio de la facultad constitucional que tiene el Presidente de la República para observar proyectos de ley. Este veto es prácticamente un proyecto nuevo, que ha sido marginado del estudio de las Comisiones y del mismo debate de la Honorable Cámara.

Por estas razones, nosotros vamos a proceder del modo que ya hemos señalado, absteniéndonos de votar todos aquellos artículos que no tienen ninguna conexión con la idea central del proyecto primitivo, que tuvimos la honra de patrocinar ante la Honorable Cámara.

Nada más.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández; y, a continuación, el Honorable señor Tuma.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, el proyecto de ley que hoy día conoce la Honorable Cámara, con motivo del veto del Poder Ejecutivo, manó de una iniciativa del Club de Abogados y consistía, fundamentalmente, en aumentar el monto de las patentes de los abogados para financiar la compra de las oficinas de este Club, que funciona en la ciudad de Santiago.

Este proyecto fue aprobado, en el primer trámite constitucional por todos los sectores políticos de la Cámara de Diputados y posteriormente por el Senado de la República.

El Ejecutivo ha hecho algunas observaciones que se relacionan con la forma en que se llevará a cabo este financiamiento, observaciones que han sido consultadas debidamente con el Club de Abogados, que es el interesado en esta materia, y que él comparte, puesto que, por lo menos al Diputado que habla le ha enviado una comunicación en la cual señala que está plenamente de acuerdo con las modificaciones introducidas a este proyecto de ley por la vía del veto.

Sin embargo, en relación con el artículo 3º que introduce diversas modificaciones a la Ley del Colegio de Abogados los Diputados democratacristinos compartimos el criterio aquí expresado por colegas de otros bancos en el sentido de que ésta es una materia ajena al proyecto que no ha sido debidamente consultada con los sectores políticos que forman esta Honorable Cámara y que el propio Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no conocía, a pesar de pertenecer al partido de Gobierno.

Por tanto vamos a preferir, en esta oportunidad, rechazar estas modificaciones, en el bien entendido de que en cualquier momento el Ejecutivo podrá presentar un proyecto separado para modificar todas las disposiciones de la Ley del Colegio de Abogados que estime pertinentes. A través de la Comisión técnica de la Cámara estamos dispuesto ha estudiar seriamente esta materia y a despacharla a la brevedad que sea necesaria.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor Tuma.— Señor Presidente: efectivamente el proyecto inicial se refería a la deuda que había contraído el Club de Abogados de Chile con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por la compra de las oficinas del edificio de Huérfanos Nº 1147 de Santiago. Ahora el Ejecutivo ha formulado un veto para modificar la ley Nº 4.409, sobre el Colegio de Abogados. Como han dicho los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, esta materia nosotros no la hemos conocido, no se nos ha consultado y ni siquiera ha pasado por las Comisiones correspondientes. Por eso no estamos de acuerdo con este veto.

También tenemos que hacer algunas observaciones respecto de la ley Nº 4.409, sobre todo en lo que se refiere al funcionamiento de los Consejos del Colegio de Abogados en las respectivas provincias porque creemos que existen algunos vicios y que no están cumpliendo con las finalidades para las que han sido creados en especial cuando deben atender a las personas desamparadas y de escasos recursos que acuden a ellos en demanda de defensa y de justicia. No queremos señalar esos vicios en esta ocasión. Preferimos hacerlos cuando se trate un proyecto específico para formular las indicaciones pertinentes en la Comisión respectiva.

Naturalmente todos deseamos legislar sobre la iniciativa primitiva que fue patrocinada por el Honorable colega señor Morales Abarzúa.

Queremos señalar los vicios que hay en la forma de legislar. De repente llegan aquí indicaciones u observaciones que no tienen nada que ver con el proyecto inicial. Han ocurrido casos insólitos en esta Cámara. Voy a aprovechar esta oportunidad para denunciar uno, que es único en la historia legislativa de Chile y creo que del mundo.

La ley Nº 16.394, aprobada por el Parlamento fue derogada, 35 ó 40 días después de su dictación, por artículos incorporados en un proyecto de ley que nada tenía que ver con ella y que pasaron inadvertidamente por la Cámara y por el Senado.

En la ley Nº 16.394 que, legisla sobre la colocación de bonos y acciones, materia que nada tiene que ver con los empleados particulares y los viajantes se agregó un artículo 11º, patrocinado por el señor Ministro de Hacienda don Sergio Molina con la firma de algunos señores Senadores. Esa disposición deroga, prácticamente, la ley Nº 16.363, cuya tramitación demoró casi dos años en la Cámara y que incorporaba a los vendedores de bienes intangibles, tales como bonos, acciones, propaganda, etcétera, a los beneficios de la ley Nº 9.538, o sea, la ley de los viajantes. Es decir, inmediatamente después de dictada esta ley los monopolios y las empresas interesadas, iniciaron gestiones para modificarla; y engañaron al señor Ministro de Hacienda.

Este lo reconoció en una reunión posterior que tuvimos con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Ese proyecto, que se incorporó en un proyecto que nada tenía que ver con los viajantes ni con los empleados particulares, ni siquiera fue estudiado por las Comisiones técnicas del Senado y de la Cámara. De acuerdo con su texto, las disposiciones de la ley Nº 8.032, prevalecen sobre las de la ley 16.363. Aquélla es una ley caduca, dictada por un Gobierno reaccionario no recuerdo si el año 1941 ó 1944, y no les reconoce a los viajantes y agentes de seguros, ni previsión, ni vacaciones, ni participación de utilidades.

Por esta razón, estamos en contra de este sistema de introducir en los vetos ideas que nada tienen que ver con el proyecto original.

Hemos presentado a la Cámara un proyecto de ley para derogar el artículo 11º de la ley Nº 16.394. Algunos parlamentarios y dirigentes del gremio de viajantes protestamos ante el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social. De esto tomó conocimiento el señor Valenzuela Valderrama don Héctor, Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, quien manifestó su disconformidad con lo ocurrido. El señor Ministro de Hacienda explicó que inadvertidamente hizo esta indicación, la que no fue conocida por las Comisiones técnicas de la Cámara ni del Senado las que seguramente la habrían estudiado con detenimiento porque afecta derechos de un sector de trabajadores.

Parece increíble que inadvertida o mañosamente, se le haya pasado esta disposición a un Gobierno que se dice interesado en promover cambios y que habla de favorecer a los trabajadores. Por eso, hemos presentado un proyecto, que espero que la Honorable Cámara...

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor TUMA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere de advertir que ha tenido una actitud muy complaciente al permitir a Su Señoría formular observaciones sobre materias que no están en debate; pero pide a los señores Diputados que circunscriban sus observaciones al proyecto en discusión.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una aclaración.

Creo que el Honorable señor Tuma ha cometido un error al decir que la ley Nº 8.032 fue dictada durante un Gobierno reaccionario el año 1941. En esa época, como recuerda la Honorable Cámara, era Presidente de Chile don Pedro Aguirre Cerda cuyo Gobierno no fue reaccionario.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— La ley Nº 8.032 se dictó el año 1944, y en aquella época los sectores mayoritarios de la Cámara de Diputados eran reaccionarios.

El señor POBLETE.— Eso es otra cosa.

El señor TUMA.— Por lo demás, eran otros tiempos. Desde esa fecha han transcurrido veintidós años y hoy día se trata de otra manera a los trabajadores, pues se les han concedido mayores beneficios. No es posible, entonces que una ley dictada en diciembre de 1965 haya hecho retroceder veintidós años la legislación.

Por lo tanto, estimamos que, por muy popular que haya sido el Gobierno del año 1944 de todos modos aparece reaccionario, frente a las nuevas concepciones de esta época.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se rechazará la observación del Ejecutivo y se insistirá en el texto primitivo aprobado por la Honorable Cámara.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en sustituir el texto del artículo 4º del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación, por ser consecuencia del acuerdo anterior.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en agregar una disposición transitoria.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, como consecuencia del rechazo de la observación anterior, también habría que rechazar ésta, que faculta al Presidente de la República para fijar el texto definitivo y refundido de la ley Nº 4.409. Como se rechazó el veto, habría que rechazar también esta observación.

El señor FERNANDEZ.— Exacto. Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sin embargo, se aprobó una modificación al texto de la Ley Orgánica, del Colegio de Abogados. Es aquella que se contiene en el artículo 3º del proyecto y que se refiere a las subvenciones. De tal manera que lo único que podría incorporarse sería eso. No sé si valdría la pena, pero en todo caso es una modificación de la ley.

El señor FERNANDEZ.— ¡No vale la pena, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo, porque en el proyecto se introduce una modificación a la ley Nº 4.409.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor TUMA.— ¿Me permite, señor Presidente? Había solicitado que se recabara el asentimiento de la Honorable Cámara, para tratar en el primer lugar de la Tabla de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el proyecto de ley presentado hoy día, por medio del cual se deroga el artículo 11º de la ley Nº 16.394, que lesiona los derechos de un sector de trabajadores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No se puede tomar ese acuerdo, Honorable Diputado.

En todo caso, puedo asegurar a Su Señoría que la Mesa de la Comisión tendrá el mayor agrado en satisfacer al señor Diputado.

21.— DONACIONES HECHAS AL FISCO PARA CONSTRUIR EDIFICIOS ESCOLARES.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL. — FORMACION DE COMISION MIXTA DE DIPUTADOS Y SENADORES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde conocer, en quinto trámite constitucional, del proyecto que legisla sobre donaciones hechas al Fisco para construir edificios escolares.

El proyecto está impreso en el boletín Nº 10.294–S bis. El Senado ha aprobado la totalidad de las modificaciones que introdujo en el proyecto de ley y que la Cámara había desechado.

En discusión la insistencia del Senado a la modificación introducida en el artículo 1º del proyecto, que consiste en sustituirlo.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, nos vemos en la necesidad de plantear ante la Honorable Cámara un problema que nos preocupa, con motivo de una modificación introducida por el Honorable Senado en este proyecto de ley, que incide en la parte final del inciso primero del artículo 1º que estamos tratando.

Entre las condiciones o requisitos para aceptar las donaciones de terrenos hechas al Fisco, el proyecto de la Honorable Cámara establece lo siguiente: "...siempre que reúnan las condiciones geológicas y de seguridad que establezcan los organismos competentes".

Al respecto, deseo recordar a la Honorable Cámara que este punto, que ha sido modificado por el Honorable Senado, originó una interesante discusión en la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara y, luego, en la propia Corporación.

Yo no podría discutir el derecho de un particular a levantar una vivienda en cualquier clase de terreno.

Pero en este caso se trata de terrenos destinados a construir escuelas para albergar a cientos o miles de criaturas que, en caso de una catástrofe, no tienen el dominio personal que puede pedirse a un adulto. Es indiscutible, entonces, que estos terrenos deben poseer algunas condiciones geológicas que garanticen la seguridad de los edificios escolares que en ellos se levantan.

Sabemos que hay ciudades de nuestro territorio que son destruidas a casi desaparecen de nuestro mapa con una periodicidad sumamente confirmada a través de la historia de nuestras tragedias, como es el caso de Chillán y otras que podríamos mencionar; pero que, por la intransigencia de sus habitantes o por los intereses creados, cuando llega la hora de la reconstrucción, no pueden levantarse en otro lugar. Algo parecido sucedió también a raíz del terremoto del año 1939, con la reconstrucción de Yumbel, que se discutió mucho en la Honorable Cámara. Se quiso reedificar la ciudad en un lugar algo distante y esta idea había sido aceptada en principio, pero no hubo asentimiento de parte de los vecinos ni de las autoridades.

El otro día leí una crónica sobre lo que sucedería en Santiago si ocurriera una nueva catástrofe. ¡Si cada medio siglo se produce un sismo! Hay comunas de Santiago —y esto quedó perfectamente establecido a raíz de los sismos de 1939 y de 1960— que por la mala calidad del material que se ha empleado en la construcción, prácticamente se derrumbarían enteras. Incluso hay quienes pueden calcular la cantidad de muertos que tal hecho provocaría. Por consiguiente, no es correcto que el Parlamento deseche una idea que, en otros países también sometidos a estos peligros naturales, como el Japón, ha prosperado en el sentido de que lo primero que hay que hacer para construir es establecer las condiciones geológicas del terreno. Esto es indispensable verificarlo. Sin embargo, hay personas que niegan tal posibilidad, porque dicen que hay pocos geólogos. Pero los geólogos titulados en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, en una carrera nueva, creada hace pocos años, andan por ahí, de brazos cruzados, desocupados, sin tener la oportunidad de emplear su inteligencia y de [illegible] su especialidad, debido a que hay una evidente despreocupación sobre esta materia en nuestro país.

Estas, y muchas más, son las razones que nos inducen a pedir a la Cámara que insista en la aprobación del inciso primero del artículo 1.o, ya que se trata de un simple cambio de redacción. No habría inconveniente para aceptar la modificación del Senado al inciso segundo, pues clarifica su redacción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa hace presente a Su Señoría que, en este trámite constitucional, no se puede dividir la votación. El Senado ha insistido en todo el artículo, de tal modo que la Cámara debe pronunciarse sobre todo el contexto y no sobre cada una de sus partes.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido a la Cámara que me excuse, ya que había olvidado que estamos en el quinto trámite constitucional.

Yo creo que debemos acostumbrarnos a tratar estos problemas con una mentalidad científica. He recibido una denuncia del Gobernador, democracristiano, del departamento Pedro Aguirre Cerda, quien, en una reunión de vecinos, me dijo: "Hay gente tan oportunista que, para valorizar sus predios, han ofrecido para construir escuelas terrenos que corresponden a antiguos basurales".

¿Cómo construir escuelas sobre bases tan inconsistentes? Sin embargo, propietarios sin escrúpulos, que se han enriquecido mediante tráficos deshonestos, bajo la apariencia de una gran filantropía, han ofrecido al Estado predios destinados a la construcción de escuelas, a sabiendas de que este simple hecho valoriza el resto del terreno del donante. Estas cosas ya las sabemos. Por eso hemos establecido en el proyecto que los terrenos en los cuales se levantarán escuelas deberán reunir condiciones de seguridad para los niños.

Yo me atrevería —no sé hasta dónde me puede acompañar mi propio Comité— en resguardo de un acuerdo que la Cámara adoptó en conciencia, porque el problema fue suficientemente debatido, a proponer que se insista, ya que es inseparable de su conjunto, en la totalidad del proyecto aprobado por la Honorable Cámara en el primer trámite constitucional, el cual ha sido objeto de algunas modificaciones en los trámites posteriores. Sin embargo, las actuales enmiendas del Senado mejoran y aclaran su redacción, pero no modifican los hechos en sí mismos.

Estas son las razones que me inclinan a pedir a los Honorables colegas, en nombre de los Diputados de estos bancos, que se insista en el texto original de la Cámara.

Nada más.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, deseo manifestar que los Diputados democratacristianos también insistiremos en el proyecto aprobado por la Cámara.

Como maestra, estoy totalmente de acuerdo con lo expresado por mi Honorable colega señor Godoy Urrutia. Es obvio que lo más necesario, importante y primordial en una construcción es la calidad del terreno, la base sobre la cual se levantará el edificio, sobre todo si estará destinado a la enseñanza, ya que día a día pasarán por él cientos y miles de alumnos.

Es indudable que muchas veces la Honorable Cámara puede equivocarse; pero en esta oportunidad, como en varias otros ocasiones, el Honorable Senado, con un criterio, por cierto, muy respetable, ha suprimido lo más importante del artículo 1º de este proyecto. En consecuencia, estimo que los Honorables colegas de los diferentes partidos estarán de acuerdo con la Comisión de Educación Pública en que debe insistirse en el texto primitivo aprobado por la Cámara, porque si se construye, aunque sea majadería decirlo, un edificio pesado en terrenos que fueron utilizados como basurales, como expresó el Honorable señor Godoy Urrutia, o sobre terrenos arenosos, estará en peligro permanente de hundirse o caerá con un pequeño sismo.

Si se procede en esta forma, perdemos dinero, tiempo y vidas. Eso es lo que tratamos de evitar.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ don Juan).— Señor Presidente, los Diputados radicales mantendremos el criterio de la Cámara porque realmente creemos que el proyecto debe establecer condiciones mínimas de seguridad para la construcción de establecimientos educacionales.

Estas condiciones mínimas de seguridad tienen su razón de ser, ya que nuestro territorio, como se ha dicho, continuamente y con cierta intensidad, se ve azotado por movimientos sísmicos. Estos, según estudios realizados por técnicos nacionales y extranjeros, seguirán afectando a Chile durante muchos años y, tal vez, siglos.

Los parlamentarios tuvimos en cuenta esta situación especial al dar nuestra aprobación al texto primitivo de este artículo 1º, ahora modificado por el Senado. Estimamos que, en cuanto a establecimientos educacionales, es obligación nuestra dar seguridad a la juventud de hoy y a los hombres del mañana. No queremos lamentar que, por no insistir ahora en esta disposición, en el futuro se nos formulen cargos si acontece una desgracia, que no deseamos. Bien sabemos que, si los sismos que afectaron el sur los años 1939 y 1960, o el que sufrió Santiago últimamente, hubieran ocurrido durante el día, en horas de clase, muchos jóvenes estudiantes habrían perdido sus vidas. Por suerte, estos sismos sucedieron de noche o en días festivos, cuando los establecimientos educacionales estaban desocupados.

Son muhos los locales de enseñanza que, desde el año 1938, se mantienen en condiciones deplorables, sin que se hayan hecho las reparaciones que requieren ni se hayan adoptado medidas de seguridad. Tal es el caso —y lo he denunciado ante la Honorable Cámara— de la escuela Nº 5 de Curacautín, que está por derrumbarse y, sin embargo, se sigue haciendo clases en ella.

Por estas razones, los Diputados radicales insistiremos en el proyecto de la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La Mesa advierte a la Honorable Cámara que, si se insistiera en rechazar la enmienda introducida por el Senado al artículo 1º, no habría ley sobre la materia.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— En esta emergencia, correspondería a una Comisión Mixta de Diputados y Senadores adoptar un acuerdo respecto de este proyecto. Este problema tiene una salida, y pensamos que es cuestión de que las Cámaras se pongan rápidamente de acuerdo para designar sus representantes ante la Comisión Mixta. En este caso, no habría objeciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se procederá en la forma indicada por Su Señoría si la Sala unánimemente así lo acuerda. La Mesa consultará oportunamente a la Cámara sobre el particular.

En votación la insistencia del Senado, que consiste en sustituir el artículo 1º.

Si le parece a la Sala, se insistirá en el criterio de la Cámara.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA.— Habría que proponer la formación de una Comisión Mixta.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se hará en su oportunidad, Honorable señor Silva Ulloa.

En discusión la insistencia del Senado que consiste en sustituir la frase inicial del inciso primero del artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se adoptará el mismo acuerdo respecto de la enmienda introducida por el Senado, en el inciso segundo del artículo 2º.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado, que consiste en sustituir el artículo 3º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado, que consiste en sustituir el artículo 4º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

De acuerdo con la sugerencia del Honorable señor Godoy Urrutia, y en conformidad con el artículo 51 de la Constitución Política, solicito el asentimiento unánime de la Sala para invitar al Senado a formar una Comisión Mixta para los efectos de conocer, discutir y resolver sobre el artículo 1º del proyecto.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

22.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE A LA MUNICIPALIDAD DE COLINA, PROVINCIA DE SANTIAGO, 40 HECTAREAS DE LA HACIENDA PELDEHUE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de Colina, la superficie de 40 hectáreas de la Hacienda Peldehue.

—**Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 9942—S, son las siguientes:**

El Senado ha rechazado los artículo 1.o, 2.o y 3.o aprobados por la Cámara, y ha sustituido el 4.o por el siguiente, que pasa a ser artículo único:

"Sustitúyense en los artículos 1.o y 3.o de la ley N.o 13.079, de 29 de octubre de 1958, los guarismos "10%" por "25%".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión la modificación del Senado, que consiste en suprimir el artículo 1º.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas insistiremos en el criterio primitivo de la Cámara de Diputados con respecto al proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de Colina, la superficie de 40 hectáreas de la hacienda Peldehue. Estos terrenos sumamente valiosos, pertenecen al Ejército de Chile, pero la verdad es que ellos, en estricta justicia, deberían depender del Municipio de Colina, ya que se encuentran en el Segundo Distrito de Santiago.

Como se trata de una comuna sumamente modesta y pobre de recursos, necesita esos terrenos, y muy especialmente, como lo establece el artículo 2º, las aguas termales que allí existen para su explotación comercial. En este aspecto, a nuestro juicio, es absurdo que el Ejército tenga negocios de esta naturaleza, que deberían estar en manos de entidades como la Municipalidad de Colina, en este caso.

Por estas razones, insistiremos en todos los artículos aprobados por la Honorable Cámara en el primer trámite constitucional, del proyecto, ya que consideramos que así ayudamos a fortalecer las finanzas de este Municipio. De acuerdo con lo establecido en el artículo 3º, "con el producto de la explotación de las aguas termales de Colina, la Municipalidad financiará un plan de atracción turística y de adelanto local, el cual consultará, preferentemente, la atención de la población infantil de la comuna, en el orden alimenticio, médico y escolar. Para dar cumplimiento a este último objetivo deberá destinarse como mínimo el 25% del total de los ingresos provenientes de la aplicación de la presente ley."

Dado que estos terrenos están tan cerca de Santiago, lo natural sería que la Municipalidad le diera a este centro termal el desarrollo necesario, a fin de allegar fondos para promover los objetivos establecidos en el proyecto.

Por todo esto, creemos que la Cámara debe insistir en su criterio primitivo, con el objeto de que el pueblo de Colina cuente con las entradas necesarias a fin de poder realizar el plan de progreso que persigue esa olvidada zona de la provincia de Santiago...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

El señor SILVA ULLOA.— Que se prorrogue el tiempo con el objeto de votar este proyecto, señor Presidente.

El señor LORCA (don Alfredo).— Para discutirlo y votarlo.

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo...

El señor LORCA (don Alfredo).— A fin de discutirlo y votarlo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Para votarlo, no más, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Solamente para votarlo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ... con el objeto de discutir y votar las modificaciones de este proyecto.

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

Honorables Diputados, antes de tomar un acuerdo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Lorca, don Alfredo.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Alfredo Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, yo he pedido que se discuta y se vote el proyecto, aprovechando que hay número en la Sala, porque, aunque al decirlo signifique salirme un poco de la modestia que me caracteriza, soy su autor.

Este proyecto ha "dormido" mucho tiempo en el Senado. Por eso, quiero que se trate ahora.

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa entiende que el Honorable señor Alfredo Lorca desea que el proyecto se debata. ¿Por cuánto tiempo, señor Diputado?

El señor LORCA (don Alfredo).— Por diez minutos.

El señor ACEVEDO.— Cinco minutos para cada Comité.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir, en conjunto, todas las enmiendas del proyecto, otorgando cinco minutos a cada Comité y votándolo a continuación.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Me convencieron las razones del Honorable señor Lorca.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, don Alfredo.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, yo me felicito y me alegro...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Felicítenos a nosotros, también.

El señor LORCA (don Alfredo).— ... y lo digo muy sinceramente— de la posición, tan valiente y tan clara, que ha tenido el Honorable Diputado y amigo señor Palestro. Repito, aunque sea doloroso decirlo que este proyecto "durmió" largo tiempo en el Senado, porque el estimado Senador Ampuero, distinguido militante socialista, que tiene un gran aprecio por las Fuerzas Armadas, como lo tenemos todos los chilenos, estuvo influido durante mucho tiempo para hacerlo "dormir" en el Senado, pues el Ejército creía, equivocadamente, que estos terrenos constituían lugar estratégico y que eran fundamentales para la Defensa Nacional. Por eso estaban contra la entrega de las 40 hectáreas de la hacienda "Peldehue" en favor de la Municipalidad de Colina. Parece que las Fuerzas Armadas creían que la invasión podría venir desde las montañas de Colina...

—**Risas en la Sala.**

El señor LORCA (don Alfredo).— Tiene tanta influencia el Ejército en el Senado, que éste rechazó todos los artículos del proyecto de ley.

Por lo tanto, mi actitud de protesta no es contra los socialistas, sino contra todos los Senadores, que, con una mentalidad reaccionaria, ... ha suprimido...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Los Senadores democratacristianos también...?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA (don Alfredo).— ... todos los artículos de este proyecto de ley.

El señor ISLA (Vicepresidente).— (Me permite, Honorable Diputado?

Con riesgo de ser censurada nuevamente, la Mesa se permite hacer presente a Su Señoría que los términos que ha empleado para referirse a los señores Senadores, no son estrictamente reglamentarios.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Estoy en la obligación de decirlos! Lo lamento, pero tengo mi propio concepto respecto de las prácticas parlamentarias. Por lo demás, Su Señoría cumple con la obligación reglamentaria de hacer suprimir los términos que considere antiparlamentarios. Violenta el alma que un proyecto de ley de esta naturaleza, que beneficia a la comuna de Colina y, sobre todo, a los pobladores, entregándole a la Municipalidad la administración de las termas, lo que le representaría una entrada de 30 millones de pesos, haya sido dejado en la nada por el Senado.

Por eso, me felicito de la posición adoptada por el Honorable señor Palestro. Y creo que, unánimemente, rechazaremos el criterio equivocado del Senado, para insistir en todos los artículos que fueron aprobados por la Honorable Cámara.

Concedo una interrupción al Honorable señor Buzeta.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, este proyecto de ley es de tanta justicia, que el mismo Senado, al rechazarlo, quiso reemplazarlo por un artículo único, que beneficia a la Municipalidad de Colina alzando el porcentaje de los recursos que recibe en la actualidad, en virtud de la ley Nº 13.079.

Esto parece tanto más evidente cuando uno conoce lo que sucede en estas termas. En efecto, ellas están entregadas en concesión. Por consiguiente, hay únicamente una supervigilancia de parte del Ejército. Todos sabemos que las termas de Colina son eplotadas comercialmente y no están al servicio de la comuna, ni del país, en el aspecto turístico, ya que se encuentran sometidas a la supervigilancia del Ejército. El proyecto procura el beneficio de los pobladores de Santiago, que, por lo general, son los que van hasta esa comuna llevados por motivos de orden turístico y que se encuentran con esta barrera que les pone el Ejército, aplicando un reglamento militar, muy justo en la actualidad, lo que no sucedería si las termas fueran administradas por la Municipalidad, como es el anhelo no sólo de la comuna, sino de todos los que conocemos la atracción turística de esa parte de la comuna de Colina.

Con este proyecto, podrán realizarse grandes obras para fomento del turismo, en beneficio de dicha comuna, que contará con más entradas para impulsar el progreso local.

Por ello, ahora nosotros nos congratulamos de que este proyecto de ley, presentado por nuestro colega, Honorable Diputado don Alfredo Lorca, sea tratado por la Cámara. Y parece que hoy hubiera el espíritu, como se ha manifestado, de aprobarlo, de lo que nos felicitamos, por Colina y la gente

Arrasantes bombardeos sobre el Vietnam

SAIGON, 13 (EFE).— Veinticuatro bombarderos "B-52" norteamericanos lanzaron hoy 432 toneladas de bombas de 250 y 500 kilos sobre el lugar de la junta vietnamita donde se escondía un regimiento norvietnamita en lo que un portavoz militar ha calificado "una de las mayores acciones de bombardeo de esta guerra".

Tropas norteamericanas y sudvietnamitas rodearon por completo una región de la jungla situada a unos 470 kilómetros al norte de Saigón se sabía que las tropas comunistas se encontraban ocultas en el interior del círculo.

Durante horas, los bombarderos B-52 un total de 24, arrojaron su mortífera carga sobre la zona.

SAIGON, 13 (EFE).— Quinientos guerrilleros y soldados regulares comunistas han sido muertos en Vietnam del Sur durante la última semana, según se informa hoy en medios allegados al mando norteamericano en Saigón.

Las principales acciones contra los elementos del Vietcong y las fuerzas del ejército regular de Vietnam del Norte infiltradas en territorio survietnamita se han llevado a cabo en las zonas centrales del país, donde hubo violentas batallas, algunas de ellas calificadas como importantes por los dirigentes militares de los Estados Unidos.

Los paracaidistas norteamericanos han sido los que han tomado parte más activa en dichas acciones bélicas, en las mesetas del centro survietnamita, dando muerte a casi cuatrocientos comunistas y capturando a medio centenar así como un gran número de armas y municiones.

Estas operaciones parecen indicar un aumento de las actividades contra el Vietcong y los soldados norvietnamitas, tras una expectativa forzada por la situación política en el país.

BUQUE ESCUELA "ESMERALDA" EN VISITA A FORMOSA

TAIPEH, 13 (ANSA).— El Buque Escuela "Esmeralda" de la Armada de Chile, arribó hoy a Kaohsiung, al sur de Formosa, con unos cien cadetes a bordo, en visita de buena voluntad que se prolongará por tres días.

SALUDOS Y VISITAS

Antes de entrar en el puerto de Kaohsiung, a las 8,30 de la mañana, el Buque Escuela chileno "Esmeralda", que llegó hoy a Formosa en visita de buena voluntad, fue saludado por una nave de guerra china.

Esperaban al buque en el muelle, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, oficiales de la Armada china y de la Academia Naval.

...ictoria democristiana en Italia

ROMA, 13 (UPI). (Por Ernest Sakler). — ...democratacristianos del Primer Ministro Aldo Moro, obtuvieron esta noche una ...ja inicial sobre sus rivales comunistas ...s reñidas elecciones, principalmente de ...capital de Italia y de la cristiandad. ...Ministerio del Interior dio las primeras ...de Roma desusadamente tarde, ocho ...s después de clausurarse las elecciones ...ipales y provinciales, comprendiendo ...152 votantes en las distintas regiones ...país.

...otros lugares de Italia, los comunistas lograron a primera hora pequeña ventaja, pero posteriormente los democratacristianos estrecharon substancialmente el margen que los separaba de sus principales rivales.

Los comicios concluyeron a las dos de la tarde tras un día y medio de votación ordenada.

No se informó que se hubiesen producido incidentes, aun cuando la campaña electoral fue acalorada por ambas partes, especialmente en Roma, donde el Vaticano lanzó todo su peso, advirtiendo a los católicos que no debían votar por los comunistas.

...nión económica latinoamericana ...propone Pdte. Lleras Restrepo

...OTA, 13 (INTER PRESS SERVICE).— Tengo esperanzas ...der trabajar juntos, no ...favor de nuestros pueblos también de toda La...mérica", dijo el Presidente ...colombiano, Carlos ...Restrepo, aludiendo a ...ernos de los cinco países ...visitará durante los ...días finales de este mes.

VISITA A CHILE

...saldrá el 16 rumbo a Caracas, y continuará su gira amistosa por Venezuela, Ecuador, Perú y **CHILE**, para terminarla en Panamá, el 10 de julio, a veintiocho días del 7 de agosto, fecha para su posesión como Presidente de Colombia.

El Presidente Electo dijo que la fraternidad entre Colombia y esos países "debe acentuarse con perfiles nuevos ,para darle vigencia más práctica". Afirmó también que sostendrá conversaciones con los Presidentes Raúl Leoni, de Venezuela; Fernando Belaúnde Terry, de Perú, y **EDUARDO FREI, de CHILE**, advirtiendo que espera conocer "las valiosas experiencias que han tenido en el desarrollo de sus Gobiernos, para el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de sus respectivos pueblos".

BODAS DE ORO



GETTYSBURG, EE. UU.— El ex Presidente de los Estados Unidos, General Eisenhower, junto a su esposa, Mamie, posan frente a su residencia de campo en Gettysburg al celebrar los 50 años de matrimonio.— (RADIOFOTO UPI).

Separadamente deliberaron ayer Gabinete y militares argentinos

BUENOS AIRES, 13 (UPI).—El Gabinete argentino resolvió hoy realizar acuerdos semanales los martes para "actuar dinámicamente en la solución de los problemas del país", según un anuncio oficial formulado luego de una reunión de cinco horas que presidió el Primer Mandatario, Arturo U. Illia.

PRESENCIA DE GOLPISTAS

El Vicepresidente, Carlos H. Perette, que también participó en la reunión, reiteró esta tarde su convicción de que "hay golpistas en el país", pero que "la estabilidad constitucional es la base suprema para que el país pueda vivir en paz y lograr el proceso económico y el desarrollo social que necesita".

Perette, además, negó que se hubieran producido renuncias de Ministros durante la reunión, aunque fuentes políticas poco antes habían indicado lo contrario.

REUNION MILITAR

Entretanto, a poca distancia de la Casa de Gobierno, en el edificio de la Secretaría de Guerra, los más altos jefes del Ejército realizaban una importante reunión para analizar problemas del arma y asuntos vinculados con la situación nacional.

Los generales con mando del Ejército, varios de los cuales tuvieron que viajar desde las lejanas sedes de sus comandos, se reunieron por la mañana y la tarde y volverán a hacerlo mañana y miércoles.

DECLARACIONES DE PERETTE

BUENOS AIRES, 13 (EFE).—Extensas declaraciones formuló el Vicepresidente de la nación, al término de la reunión de Gabinete.

La conversación del Dr. Perette, con los periodistas, se desarrolló en los siguientes términos:

¿Hay una versión de que durante el acuerdo de Gabinete, se ofreció la renuncia de todos los Ministros, para dejar en libertad de acción?

—Yo no escuché nada. Cuidado que le han vendido un tranvía. Se habló mucho de materia internacional. Cada Ministro hizo su informe a fondo. Esa fue la base de la sesión. De cada uno de esos puntos se tomaron resoluciones. Se han tomado ya las determinaciones. Sobre lo que se tomará decisión después, es sobre Tucumán y otras cosas. Se le han entregado todos los elementos de juicio, todos los antecedentes, al Presidente, para que tome a su cargo la decisión final.

Ya está establecido que todos los martes, a la misma hora, haya reunión de Gabinete.

Hoy se han hecho estudios completos y se han tomado resoluciones. Ha sido una gran reunión. Se tomaron decisiones sobre una serie de problemas importantes, que demuestran la preocupación del Presidente y los Ministros, para iniciar un nuevo período de tres años, con todo vigor y gran entusiasmo.

Expertos de la NU expulsados de Bolivia

LA PAZ, 13 (Inter Press Service).— La salida del país de dos expertos de las Naciones Unidas, autores de un informe que la Junta Militar presidida por el General Alfredo Ovando, calificó de "insultante y negativo sobre la realidad boliviana", más una declaración del representante residente de las Naciones Unidas en Bolivia, Santiago Quijano Caballero, afirmando que el informe no refleja la posición de la ONU y constituye simplemente una opinión personal de quienes lo elaboraron, ha puesto punto final al conflicto que ocupó la atención pública en los últimos días.

PARRAFOS DEL INFORME

El informe de Claudio Accurso, brasileño, que fue contratado como programador y jefe del grupo asesor, y Jack Bermeo, ecuatoriano y experto en financiamiento del desarrollo económico, contenía, entre otros, los siguientes párrafos: "El Gobierno de Bolivia está compuesto por fuerzas heterogéneas y a veces hasta antagónicas, cuya única manera de mantenerse es a través de maniobras y concesiones de todo tipo. No reúne un mínimo de estabilidad y representatividad homogénea para adoptar decisiones racionales como requiere la planificación".

Más adelante expresa: "Es difícil afirmar que el país puede marchar con sus propios pies. El sistema de planificación es pura ficción y no pasa de ser un esfuerzo periódico de producir un documento. Ninguna iniciativa logra institucionalizarse y la inestabilidad de arriba se distribuye en fondos multiplicadores a toda la pirámide administrativa".

Refiriéndose al Ministerio de Planificación, el informe dice: "Lo que más caracteriza a la Secretaría de Planificación es un aislamiento y desprestigio frente a la administración. En la medida en que los buenos técnicos abandonaron sus puestos, fueron reemplazados por personas de baja calificación técnica, en su gran mayoría parientes y amigos del Ministro y otras autoridades".

CRITICA OFICIAL

Por su parte, el Ministro de Planificación, Coronel José Carrasco, dijo que los mencionados técnicos, en lugar de dedicarse a sus funciones específicas, elaboraron ese informe negativo de la realidad boliviana y que sin entregarlo al Gobierno con carácter confidencial, fue enviado a la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) y difundido en Río de Janeiro, Nueva York y Santiago. El Ministro afirmó que Bermeo y Accurso amenazaron con dar publicidad a su informe, mediante una revista de circulación continental, en caso de que el Gobierno de Bolivia adoptara represalias en contra de ellos.

Hong Kong bajo mortales aludes

HONG KONG, 13 (EFE).— Grupos de obreros voluntarios trabajaron durante toda la noche tratando de apartar los escombros amontonados en las principales carreteras después que lluvias torrenciales provocaron grandes aludes que probablemente han causado la muerte de 74 personas y han derrumbado más de 100 casas.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Todas las escuelas permanecen hoy cerradas y la policía ha aconsejado que los niños permanezcan en sus casas en previsión de nuevos aludes.

Un portavoz de la policía ha informado que, hasta ahora, el número de muertos se eleva a 28, dándose también por muertas a otras 46 desaparecidas. Otras 33 personas han resultado heridas y 777 personas han perdido sus hogares como consecuencia de 81 aludes.

AUXILIOS A VICTIMAS

Los helicópteros de la policía y los bomberos han trasladado ya a lugares seguros de la colonia inglesa a más de 700 personas.

Ayer, durante 11 horas ininterrumpidas, cayeron 38,10 centímetros de agua y durante una hora la lluvia más intensa desde 1840.

OPOSICION BRASILEÑA SE PROPONE FORMULAR DENUNCIAS ANTE LA NU

RIO DE JANEIRO, 13 (Inter Press Service).— La oposición, representada por el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), estudia la posibilidad de enviar tres representantes a la Organización de las Naciones Unidas, a fin de denunciar la situación política del país, que considera antidemocrática.

La información que circuló en medios políticos y fue divulgada por la prensa, fue contestada por el Gobierno a través de su líder en la Cámara de Diputados, Raimundo Padilha, que la calificó como una tentativa para desmoralizar el régimen.

MEDIDAS DE EXCEPCION

Esta tendencia opositora se presenta como una consecuencia de la aplicación de medidas de excepción por parte del Gobierno del Mariscal Humberto Castelo Branco, como la destitución del Gobernador Adhemar de Barros, el anuncio hecho por el Ministro de Justicia respecto de la inminencia de nuevas caducaciones de mandatos, o la perspectiva de purgas en las listas electorales, para la renovación del Parlamento, el 15 de noviembre.

El MDB, que parece dispuesto a esta altura a llevar candidato propio para la sucesión presidencial, desistiendo de cualquier medida drástica —abstención de sufragar regionalmente o en todo el país, o disolución del partido—, avanza así hacia definiciones que encontrarán, probablemente, a la nación en el punto crítico de sus problemas económicos y políticos.

OTROS FACTORES

Por otra parte, dos nuevos indicios de lo que puede ocurrir en el sector económico, surgieron en los últimos días. La Fundación Getulio Vargas, entidad oficial, anunció, a través de uno de sus organismos, el Instituto Brasileño de Economía, que el costo de la vida, en el mes de mayo, subió en un 2%, que se ha sumado al 18,1%, registrado desde enero a abril. Este dato supera en un 11,1% las estimaciones del Gobierno para todo el año. Las informaciones oficiales coinciden con la iniciativa dada a conocer por sindicatos de esta ciudad y de Río Grande Do Sul, de enviar memoriales a las autoridades civiles y militares, solicitando medidas para contener la carestía.

SITUACION SINDICAL

Ese hecho adquiere importancia ante la hasta ahora aparente inmovilidad del sector sindical, desde el golpe que derribó al Presidente Joao Goulart, en abril de 1964. Luego del éxito de la acción armada, una violenta purga fue hecha dentro de las entidades representativas de los trabajadores brasileños. Sus principales líderes fueron detenidos, quedaron en la clandestinidad o se exiliaron. Desmontada la antigua estructura sindical, los nuevos dirigentes fueron escogidos luego de rigurosas investigaciones gubernativas, orientadas por el Servicio Nacional de Informaciones, órgano oficial de inteligencia. Se llegó incluso a exigir certificado de antecedentes ideológicos a los diversos candidatos a cargos directivos. En varias oportunidades, las entidades bajo nueva orientación, dieron demostraciones públicas de su solidaridad al Gobierno, no haciendo prácticamente mayores críticas a las medidas de restricción salarial impuestas como parte de la lucha antinflacionaria anunciada en el Programa de Acción Económica del Gobierno (PAEG). Los movimientos huelguísticos, que eran algo cotidiano en el Gobierno de Goulart, cesaron repentinamente, y profundas modificaciones fueron hechas sin protestas dentro de la legislación de los trabajadores.

SUDAFRICA NO PERMITIRIA OTRA VISITA DE R. KENNEDY

JOHANNESBURGO, (Sudáfrica), 13.— (UPI).— El diario oficialista "Die Beeld" informó categóricamente que el gobierno sudafricano no autoriza nuevas visitas del senador norteamercano Robert F. Kennedy.

El periódico anuncia la noticia con un titular que dice: "Sudáfrica excluye a Kennedy", agregando que la decisión se adoptó "por su conducta" en este país y sus declaraciones posteriores sobre la situación sudafricana.

CRITICAS DE KENNEDY

Durante su reciente visita Kennedy criticó reiteradamente la política de separación racial, "Apartheid", aplicada por el gobierno sudafricano. Posteriormente, en ocasión de la gira que realiza por países de Africa Oriental, el político norteamericano dijo que la situación sudafricana es "explosiva".

"Die Beeld" afirma que "de cualquier manera", el gobierno no estaba muy entusiasmado por la primera visita de Kennedy a Sudáfrica. Eso le hizo saber indirecta, pero muy claramente. Vino, sin embargo, y el gobierno considera su conducta aquí como confirmación de sus peores sospechas".

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido hermano, señor
...NANDO MARFIL YACUZZI
...nerales se efectuarán hoy en ...enterio General (por Avenida ...después de una misa que se ...las 11 horas, en la Parroquia ...Asunción (Vicuña Mackenna ...de Marcoleta).
Sus hermanos.

Ha fallecido nuestro querido ...esposo, padre y abuelito, señor
...SALVADOR TEJOS VERDUGO
...se efectuarán hoy en ...de Parral, después de ...se oficiará a las 15.30 ...Parroquia de Parral.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido ...y padre, señor
...CASAGRAN BOSCH
...funerales se efectuarán hoy en ...General (por Avenida ...el cortejo a las 15.30 ...habitación, ubi...Caro 2000, Ñuñoa.
Su esposa e hijo.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, señor
...LDO ASTROSA HERRERA
...funerales se efectuarán hoy en ...General, por Recoleta, ...una misa que se oficiará ...horas, en la Parroquia de ...Providencia (Av. Providen...
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido suegro y abuelito, señor
...MIRO SOTO QUEZADA
...funerales se efectuarán hoy en ...General (por Recoleta), ...una misa que se oficiará ...horas, en la Parroquia San ...Cordero 6 de la Gran Ave...
Francisco Ferrer e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, doña
...MINA VODNIZZA OTAROLA
(Q. E. P. D.)
...serán sepultados hoy ...el Cementerio General (Re...). ...partirá desde la Iglesia ...Evangelista (Lira N.o 428, ...de Santa Victoria), después ...misa que se oficiará a las ...horas, por el eterno descanso ...alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
...TO CAMPOS FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)
...serán sepultados hoy ...el Cementerio General (Re...). ...partirá a las 10.30 horas, ...casa habitación, Vichuquén ...(por Lira y Tocornal).
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
...ENA PUEBLA HERRERA
...funerales se efectuaron ayer ...en el Cementerio Católico.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
...NUEL JESUS FARIÑA MOYA
...funerales se efectuarán hoy en ...General. El cortejo partirá de la Parroquia Santo Cura de ...Maria N.o 929), a las 11 ...oficiará una misa a las 10.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
...NCISCO LAGOS ORTIZ
...funerales se efectuarán hoy en ...Cementerio de Las Barrancas. El ...partirá desde su casa habitación ...Las Barrancas N.o 9225, a ...horas.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hermana y tía,
...ANA CORTES DE ESCOBAR
...funerales se efectuarán hoy a ...horas, en el Cementerio General ...de La Paz), partiendo el cortejo desde su domicilio, Maulén 1426, ...familia.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
CARLOS ALBERTO GAJARDO C.
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, ubicada en calle Gáspar de Orence N.o 356, a las 15 horas.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
ELIANA FIGUEROA DINAMARCA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
INES SERRANO PARDO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, (puerta de Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Cumming 1031.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
FERNANDO MARFIL YACUZZI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia La Asunción (Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta).
Su esposa e hijos.

Ha fallecido mi querido hijo, señor
FERNANDO MARFIL YACUZZI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia La Asunción (Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta).
Su madre.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
FERNANDO MARFIL YACUZZI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia La Asunción (Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta).
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido amigo y compañero, señor
FERNANDO MARFIL YACUZZI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia La Asunción (Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta).
Casa Central Universidad de Chile.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señorita
NIVA HAYDEE SOBARZO TAPIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Santa Marta (Diego de Almagro 5225), a las 9.45 horas.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
PEDRO TORREZ GARCIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida La Serena 652, (por Recoleta), a las 16 horas.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a quienes nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, suegra y abuelita,
ETELVINA RODRIGUEZ vda. de CIFUENTES
(Q. E. P. D.)
Cuyos restos fueron sepultados el sábado 11 de junio, en el Cementerio General de Santiago.
La familia.

CAMARA DE DIPUTADOS... (De la Pág. 10)

Por las razones dadas anteriormente, que reitero ahora, anuncio nuestro apoyo al primitivo proyecto nuestro. Vamos a insistir en él, con el objeto de que esta iniciativa pueda prosperar en los términos en que ya fue despachado, después del estudio que hizo la Honorable Cámara, en el primer trámite constitucional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, nosotros votaremos en favor de la insistencia, en el criterio primitivo de la Honorable Cámara. Y concordamos con los Honorables colegas que nos han antecedido en el uso de la palabra, al estimar que estas 40 hectáreas de la hacienda "Peldehue", que se quiere que sean cedidas a la Municipalidad de Colina, no van a perjudicar la extensión de los terrenos de que el Ejército dispone en la actualidad.

Más aún, la Honorable colega señora Laura Allende, ha informado que el predio, en su totalidad, tiene 36.000 hectáreas, por lo cual la donación a la Municipalidad mencionada, de 40 hectáreas, es realmente insignificante.

Sin duda que el rubro más valioso de esta hacienda radica en la explotación de las fuentes de aguas minerales; pero las condiciones en que ésta se realiza actualmente, no permiten que esas termas se constituyan en un lugar de atracción turística, ni permiten tampoco un mayor uso de sus aguas medicinales.

Ahora bien, estimo que el Honorable colega señor Lorca ha sido demasiado injusto al calificar, en la forma en que lo hizo, al Honorable Senado. Creo que dicha Corporación no es culpable de que el proyecto haya demorado tanto tiempo, puesto que la Honorable Senadora, camarada Julieta Campusano, solicitó su despacho en esa rama del Congreso, y el proyecto fue remitido desde el Senado a la Cámara, el 1.o de agosto de 1965. En consecuencia, ha pasado todo un período extraordinario de sesiones, durante el cual, si el interés del Honorable colega señor Lorca por esta iniciativa hubiese sido el que ha manifestado en esta Sala, habría podido, por lo menos, solicitar su inclusión en la convocatoria extraordinaria de sesiones.

En consecuencia, ni el Ejército ni el Senado son culpables de este atraso, sino la falta de interés del Honorable colega, no sé si por el proyecto o por la zona que representa. Por estas razones, quiero levantar los cargos hechos en contra de un Honorable Senador, el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional del Senado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Sin pretender que Su Señoría pierda el hilo del debate, deseo decirle que el Honorable señor Alfredo Lorca le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Sólo dispongo de cinco minutos; en la medida que me sea posible, se la concedo de inmediato.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, efectivamente, el Honorable señor Acevedo tiene razón al decir que si los Diputados del Segundo Distrito, al cual también representa la Honorable señora Gladys Marín, que pertenece al Partido de Su Señoría, nos hubiéramos preocupado más intensamente de este asunto, el proyecto se habría despachado antes. Pero el Honorable colega, que ama la verdad, concluirá también, que la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado de la que forman parte los distinguidos Senadores señores Víctor Contreras, Raúl Ampuero y Humberto Aguirre Doolan, el último de los cuales es Presidente de la Institución O'Higginiana, rechazaron todo el proyecto en razón de que sus disposiciones podrían crear problemas al Ejército. Y el Honorable señor Ampuero, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional desde hace siete u ocho años, es tan respetuoso del criterio del Ejército, que aceptó totalmente el informe que éste emitió. Esta es la verdad de las cosas. Lo que nos faltó a los Diputados del Segundo Distrito fue tener conciencia del criterio verdaderamente independiente de esta Corporación, ya que creímos que la influencia del Senado, así como la del Ejército en esa rama del Poder Legislativo, iba a pesar también sobre la Cámara.

Yo me felicito de que, a pesar de estar aquí representadas las mismas tendencias políticas de esa Alta Corporación, impere, en cambio, el buen criterio y se rechacen las modificaciones introducidas en el proyecto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Yo quiero hacer presente a la Honorable Cámara que la opinión del Ejército y, en general, la de las instituciones armadas, tanto aquí como en el Senado, sólo se hace presente a través del señor Ministro de Defensa Nacional. No ignoramos el hecho de que ese Secretario de Estado, que hizo esta petición, es correligionario del Honorable señor Alfredo Lorca, Diputado por el Segundo Distrito.

En consecuencia, no hay explicación posible para rebatir la falta de interés por el proyecto que el Honarable colega ha manifestado en todo momento...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Concedo una interrupción a la Honorable señora Retamal.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, sólo deseo señalar que, como Diputada por el Segundo Distrito, también tengo sumo interés en que se acuerde insistir en el texto despachado primitivamente por la Honorable Cámara. Es obvio decir que, en este caso, el Senado también se ha equivocado. Yo no conozco las razones por las cuales ha procedido de esta manera, pero estimo injustificable rechazar totalmente un proyecto que beneficia a una pobre y apartada comuna de Santiago.

Por estas razones, solicito a los Honorables colegas de todos los partidos que, una vez más, como lo hicimos recientemente al tratar el artículo 1º del proyecto sobre donaciones hechas al Fisco para construir edificios escolares, insistamos en el texto despachado por la Honorable Cámara.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción a la Honorable señora Allende.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, dada la forma como está redactado este proyecto, cuya aprobación es necesaria para beneficiar a la Municipalidad y a la comuna de Colina, creo que no se obtendrá la finalidad que esperamos.

En efecto, el proyecto dice: "Autorízase al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de Colina..." etcétera. Considero peligroso autorizar al Primer Mandatario para resolver esta transferencia, pues él, seguramente, necesita estar en buenas relaciones con el Ejército, y puede pasar entonces mucho tiempo, quizás años, sin que se apliquen estas disposiciones.

Los Diputados socialistas insistiremos en el proyecto de la Cámara. Sin embargo, señalamos que habríamos preferido una redacción más categórica del comienzo de su artículo 1º. En todo caso, esperamos que el Presidente de la República disponga rápidamente la transferencia de estos terrenos y que tranquilice al Ejército, que se ha opuesto a la aprobación de este proyecto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara,...

El señor PHILLIPS.—Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como, en definitiva, el proyecto es reemplazado por otro, la Mesa propone efectuar una sola votación.

El señor PHILLIPS.—No, señor Presidente, son cosas distintas.

El señor ACEVEDO.— Se reemplaza por un artículo único.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La verdad es que, reglamentariamente, la Honorable Cámara aprueba o rechaza, las modificaciones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, el señor Secretario hará una aclaración de tipo reglamentario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Si bien, constitucionalmente, el proyecto de ley viene formulado en los términos en que aparece en el boletín, vale decir, el Honorable Senado ha rechazado sucesivamente todos los artículos del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, con excepción del 4º, que ha reemplazado por otro, en el fondo sólo procede aprobar el texto del Senado o el de la Cámara de Diputados.

El proyecto de la Cámara de Diputados autoriza, precisamente, al Presidente de la República para transferir gratuitamente, los terrenos a que se ha hecho referencia en el debate y establece la forma en que se explotarán las Termas de Colina. En cambio el del Senado sólo eleva del 10% al 25% la tasa establecida en la Ley Nº 13.079, que fijó un impuesto a las entradas a la piscina y a los baños de las termas en favor de la Municipalidad. El proyecto aprobado por la Cámara deroga, en consecuencia, la ley Nº 13.079.

De modo que, en el fondo, se trata o de mantener el proyecto de la Cámara de Diputados integralmente o de aceptar el proyecto sustitutivo del Senado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se efectuará una sola votación.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará...

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada las modificaciones del Honorable Senado.

Terminada la discusión de las modificaciones.

Terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

(CONTINUARA)

COMPETIDORES DE LOS TRES INTERNACIONALES DE LIMA

LIMA, 13.— (ANSA).— El Departamento de Programas del Jockey Club, del Perú, dio a conocer la nómina de competidores y jinetes que participarán en las pruebas internacionales, que se disputarán éste fin de semana en el Hipódromo de Monterrico.

El sábado tendrá lugar el Gran Premio Internacional, Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera, sobre la distancia de 1.600 metros (pista de arena), con una recompensa de 200.000 soles al ganador. Intervendrán ejemplares de 3 años, y más, a peso por edad, según las tablas internacionales. Esta es la lista de inscriptos:

Caballo	Kilos	Jockey	País
1º Mario	60	A. Morales	Perú
2º Signorino	60	A. Aburto	Perú
3º Estreno	60	S. Vera	Perú
4º Tamerlan	60	N. N.	Perú
5º Presidente	60	J. Alzamora	Perú
6º Jamicano	60	A. Vázquez	Perú
7º Libero	60	J. Santisteban	Perú
8º E. Equis	60	F. Irigoyen	Argentina
9º Pretty Boy	60	E. Jara	Argentina
10º Doña Bala	57	A. Vázquez	Perú
11º Sacramento	57	F. Toro	CHILE
12º Matador	57	M. de Santis	Uruguay
13º Cabalcade	57	M. Mendoza	Perú
14º Darico	57	J. Garrido	Perú
15º El Firulete	57	J. Guajardo	Perú
16º Zepelín	57	N. N.	Perú
17º Tahur	57	No correrá	Argentina
18º Cortina	54	R. Cárdenas	Perú
19º Encanta	54	E. Araya	CHILE

GRAN PREMIO "AMERICA", 1.000 METROS

Hasta el momento son quice los ejemplares que disputarán, el domingo próximo, el Gran Premio Internacional América, sobre 1.000 metros (pista de arena), y con una recompensa de 150.000 soles al primero. La carrera es para ejemplares de 3 años y más, a peso por edad. Esta es la lista:

Caballo	Kilos	Jockey	País
1º Dardanus	59	J. Valdivia	Perú
2º Arpegio	59	A. Aburto	Perú
3º Vitencamps	59	J. Camoretti	Argentina
4º Rubencito	59	A. Sánchez	Argentina
5º Predicador	59	G. Pérez	Uruguay
6º Aristeo	58	S. Vera	Perú
7º Traumatur.	58	J. Garrido	Perú
8º A. de Trébol	58	F. Toro	CHILE
9º Ninarella	58	E. Araya	CHILE
10º Hércules	58	S. Ruiz	Perú
11º Cenrrillo	56	J. Montes	Perú
12º Niquelita	56	R. Centeno	Perú
13º B. Mary	56	P. Alqmonafoz	Perú
14º Kurlita	56	O. Gómez	Perú
15º Tundrá	56	M. Mendoza	Perú

PREMIO JOCKEY CLUB DEL PERU

La máxima prueba del mitín, también prevista para el domingo venidero, será el Gran Premio Internacional Jockey Club del Perú, que a lo largo de una milla y media (2.411 metros, pista de arena), brindará un primer premio de medio millón de soles al ganador. Estos son los rivales:

Caballo	Kilos	Jockey	País
1º Le Voleur	61	S. Vera	Perú
2º Polaris	61	A. Vázquez	Perú
3º Tennenbron	61	M. Mendoza	Perú
4º Guarare	61	O. Fernández	Perú
5º Coco	61	O. Mecca	Perú
6º S. Crown	61	J. Montes	Perú
7º O. Mágico	61	J. Cacho	Perú
8º G. Gate	61	J. Guajardo	Perú
9º Mamborro	61	O. Gómez	Perú
10º L. Diez	61	A. Sánchez	Argentina
11º Tamanaco	57	E. Perdomo	Uruguay
12º Djalma	57	R. Cárdenas	Perú
13º Alciope	56	J. Santisteban	Perú
14º Tajón	57	A. Morales	Perú
15º Brandal	57	P. Alquinta	Perú
16º Fusión	57	J. Valdivia	Perú
17º Coquito	57	A. Aburto	Perú
18º Quilmen	57	E. Araya	CHILE
19º Tarareador.	54	J. Garrido	Perú
20º Figura	54	C. Astorga	CHILE

De acuerdo con las informaciones recibidas desde Buenos Aires, el avión que conducirá a los caballos extranjeros, cargará a los uruguayos en la madrugada de mañana, descenderá en Ezeiza, para hacer otro tanto con los argentinos, partiendo cerca de mediodía hacia Los Cerrillos, donde embarcarán los chilenos para seguir viaje directo hacia El Callao, donde arribarán cerca de medianoche.

TRES AMORES: APRONTE QUE REVELA CAPACIDAD

Pasó 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos 2 quintos por la pista de arena del Club Hípico

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

600 metros:

REINA DE TREBOL, E. Muños, 36 3|5.
ERLY, E. Muñoz, 37.
CHARLOT, A. Núñez, en 37.
JANVIER, E. Suárez, en 37.
MI SOLEDAD, L. Toro, en 36 dos quintos.

700 metros:

NISUKA, A. González, en 43.
YASA, A. González, en 43.
GRAND PRINCE, A. Núñez, en 46.
STANFORD, C. Ocampo, y EMU, A. Núñez, en 44, varios cuerpos Stanford.
DRACA, A. Morales, y HOROSCOPO, aprendiz, en 44 2|5, iguales.
MAR BELLO, O. Hermosilla, en 44 4|5.
EXTREMEÑO, J. Aliaga, en 44 1|5.
TAGALO, A. Núñez, en 45 2|5.
PELAYO, O. Muñoz, en 44.

800 metros:

LA CHILENITA, C. Astorga, en 49 3|5.
NICOYA, A. Núñez, en 50 2|5.
ORFEON ROJO, E. Muñoz, en 49 3|5.
MARIETTA, H. Salas, en 52.
MALVA ROSA, F. Venegas, en 49 2|5.
AVAL, M. Ramírez, en 52 2|5.
ALDINA, A. Núñez, en 52.
PETORCA, R. Jaque, en 51.
TELERILLA, M. Yáñez, en 51.
HACIENDA, L. Toro, en 50 dos quintos.
NINQUIHUE, A. González, en 49 2|5.
PUERILE, H. Pilar, en 49.
GIL BLAS, E. Muñoz, y PAOLETIC, E. Suárez, en 50 3|5, iguales.
MY FAIR LADY, H. Pilar, en 49.
BARNIZ, O. Muñoz, en 52.
DINAMO, R. Jaque, en 51 2|5.

1.000 metros:

EL POLLO, A. González, en 1.23 3|5.
NOTA BUENA, R. Jaque, en 1.3 2|5.
DIGUILLIN, F. Venegas, y FLOTADOR, R. Romero, en 1.6, iguales.
MUY ELEGANTE, A. González en 1.7.
MERILUPO, L. Chávez, en 1.6 dos quintos.
LUSITANO, M. Ramírez, en 1.4.
CHAMULLO, E. Muñoz, en 1.6.
DIALOGO, E. Peña, en 1.5.
RIACHITA, R. Gatica, en 1.5 dos quintos.
TRES AMORES, M. Ramírez, en 1.2 2|5.
BOTICARIA, F. Arredondo, en 1.5.
PARIDEL, O. Muñoz, en 1.6.
DAFNE, J. Aliaga, en 1.1 2|5, con herraduras de carrera.
QUE PRINCESA, L. Toro, en 1.7.
BADINIER, J. Sepúlveda, en 1.5.

1.200 metros.

QUE RABIA, A. González, en 1.15.
THUBAN, J. Escobar, en 1.18 dos quintos.
PUNTAL, G. Jorquera, en 1.19.
CACHATIVA, L. Marchant, en 1.20 2|5.
AZOGUES, A. Núñez, en 1.17 dos quintos.
HACENDADO, P. Muñoz, en 1.19.
CACO HUACHO, G. Jorquera, en 1.19.
ESCORION, C. Pezoa, en 1.19 tres quintos.
PANGUECILLO, P. Muñoz, en 1.18 3|5.
JAJAJA, H. Salas, en 1.23.
SUZY BENY, E. Suárez, en 1.19.
HUICANA, L. Marchant, y GOLD MELODY, aprendiz, en 1.19 2|5, iguales.
OBSTINADO, J. Duarte, en ALEX, J. M. Aravena, en 1.23. 1.16.
CHIMBOTE, O. Hermosilla, en 1.20.
PASTELITO, aprendiz, en 1.18.

1.400 metros:

BARMAID, A. González, en 1.33 3|5.
AZUCARADO, A. Núñez, en 1.38.
MANDORLA, O. Muñoz, en 1.30.
BANDA AZUL, O. Muñoz, en 1.29 2|5.
CAPILLANA, G. Jorquera, en 1.34.
SAGUARO, G. Jorquera, en 1.35 2|5.
SAHUMERIO, E. Guzmán, en 1.32.
MAS RATITO, F. Venegas, en 1.32 3|5.
GERALDINA, A. González, en 1.30.
ENOSCHIMA, aprendiz, en 1.32.
ANSIADO, J. M. Aravena, en 1.38.
ELENCO, A. Núñez, en 1.31 dos quintos.
TELIBU, L. Toro, en 1.33.
JASON, C. Pezoa, en 1.33.

1.600 metros:

LEBU, A. González, en 1.44 tres quintos.
QUITE, E. Guzmán, en 1.44 dos quintos.
MISS MAMBO, C. Sepúlveda, en 1.46 2|5.
ROBOT, J. Toro, en 1.45.
JURA, C. Sepúlveda, en 1.50.

2.060 metros:

CROWN, C. Pezoa, en 2.19, últimos 200 en 13.
MON CHERI, C. Ocampo, en 2.23, últimos 200 en 13.
THUNDERBIRD, J. M. Aravena, en 2.21 3|5, últimos 200 en 13. 3|5.

Hiparco y Golorito ganaron en EE. UU.

Hiparco y Golorito, que en nuestro medio fueron preparados por Augusto Breque Espinoza, volvieron a ganar en Estados Unidos.

Agrega la información cablegráfica que los dos ejemplares chilenos vienen desarrollando una productiva campaña en las pistas norteamericanas y que son ya ganadores clásicos.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Premio: ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.— 1.500 metros.— Clásico.

Mandorla 54
Salteadora 54
Adamita 52
Ampulosa 52
Apuesta 52
Baby Jane 52
Banda Azul 52
Buena Esperanza 52
Cantiga 52
Evadne 52
La Boheme 52
Lidia 52
Magelona 52
Pdudence 52
Puerile 52
Tres Amores 52

Premio: GAZELITA.— 1.400 metros.— Condicional.— Dos años no ganadores.

Achitabla 53
Buenona 53
Carebuena 53
Casilla 53
Celinda 53
Cubanacán 53
Chanterelle 53
Dear Hill 53
Diosa Griega 53
Eclipsada 53
Empire View 53
Eslie 53
Halilla 53
Las Tordas 53
Mar Rose 53
Orrantia 53
Parladora 53
Pitada 53
Rendidora 53
San Gall 53
Seven Oaks 53
Socorrida 53
Sulfúrica 53
Telibú 53
Trassa 53
Truchita 53
Valtelina 53
Venturada 53
Zentuska 53

Premio: NEPAL.— 3.200 metros.— Steeplechase.— Handicap.

Renown 74
Cooper Prince 72
Estaño 71
Mustia 69
San Genaro 67
Allegretto 61
Repunte 59
Naruz 57
Gazal 56
Zalagarda 56

Premio: GRANADILLA.— 1.200 metros.— Segunda serie.

Didí 58
Vidarey 57
Amigo Mío 56
Pay Roll 55
Corilín 54
Cap. Pollito 53
Lusitano 53
Pidenco 53
Suntuosa 53
Buen Paisano 51
Impresor 50
P. Le Bref 50
Homérico 49
Payador 49
Siete Cartas 49
Amamir 48
Fils de Roi 48
Cuchuflí 47
Chamaco 47
Errata 47
Cariñoso 46

Premio: GRANADINA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.

Maverick 57
Bowman 56
Ponciana 55
Jardina 55
Vigilante 55
Esponja 54
Ever Dandy 54
On Benja 54
Osado 54
Pinta Fina 54
Gianpiero 52
Okhrana 52
Apple Cider 51
Maestro Julio 51
Gary 49
La Más Linda 49
Mutoli 49
Pelluca 49
Alcarayan 48
Despótica 48
Secante 48
Spartana 48
Shangay Fu 48

Premio: GRANUJA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Undécima Carrera

Júpiter 55
Tiranito 55
Formidable 54
Mireille 54
Mauloso 53
Antímaco 52
Cabiria 52
Bobinette 51
Damisela 51
Oporto 51
Ambassdor 50
Antoín 50
Arbitarria 50
Dominguita 50
Guaripoa 50
Heliodora 50
Suzy Beny 50
B. de Luna 49
Cipayo 49
Cuyano 49
Loca Linda 9
Moody Boy 49
Rustavi 49
Temerario 49

Premio: GRANJA.— .200 metros.— Sexta serie.— Duodécima carrera

Alberto R 53
Diablo Fuerte 53
Imperio 53
Manolo G. 53
Mirthita 53
Viento Sur 53
Aguilar 52
Belesa 52
Cochrane 52
Cortador 52
Dark Princess 52
Excelsa 52
Los Olmos 52
Cuarteada 51
Despreciado 50
Siete Triunfos 51
Silvestre 51
Socia 51
Tracio 51
Bosto Pal 50
Cartacho 50
Compinche 50
La Centella 50
Trapial 50

Premio: GUARUJA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Décimotercera carrera.

Auditora 53
Disculpa 53
Lady York 53
Lakmi 53
Magdaia 53
Rey del Nilo 53
Santoña 53
Barba Roja 52
Bobar 52
Ciriaco 52
La Lampina 52
Libertador 52
Pindari 52
Reñeco 52
Sabrá 52
Tarotaro 52
Yashim 52
Bulliciosa 51
Capetato 51
Magdalena 51
Malhumorada 51
Mar Soleada 51
Vivaracho 51

Premio: GRANDIOSA.— 1.200 metros.— Octava serie.— Décimocuarta carrera.

Fornido 53
Gran Fe 53
Malva 53
Minuendo 53
Parlante 53
Qué Sabrosa 53
Albanella 52
Amotinada 52
Cítula 52
La Porra 52
La Sagán 52
María Clara 52
Pato 52
El Cuatrero 51
Jacqueline 51
O. de Aguila 51
Ponchito 51
Raspadura 51
Scorpius 51
Titico 51
Vivianita 51
Don Nicolás 50
Nortino 50

Premio: GRAMA.— 1.200 metros.— Novena serie.

Curazao 54
Sainte Helene 54
Afquintué 53

Aloviva 53
Atle 53
B. Chanson 53
Celestial 53
Curiosidad 53
Motinero 53
Perdida 53
Primaveral 53
Skybolt 53
Bisiesto 52
El Camaleón 52
Federal 52
Francis 52
Monacal 52
Morelia 52
Precavida 52
Quinta Libertad 52
Aguantao 51
Doctrina 51
Trágica 51

Premio: GRAMATICA.— 1.200 metros.— Novena serie "A".

Argelia 53
Casto José 53
Don Alfonso 53
La Milonga 53
Remera 53
Tanaka 53
Black Night 52
Bona Sorte 52
Dragomirev 52
Impulsivo 52
Lola Sal 52
Madoc 52
Orfeo 52
Talentosa 52
Tirano 52
Córrete 51
Cri de Guerre 51
Engañoso 51
Facsímile 51
Mosquetera 51
Sun Lord 51
Transado 51
Ghiberti 50

Premio: GOMBAR.— 1.200 metros.— Décima serie.—

Atocongo 53
Capacitada 53
Chapecado 53
Guacha 53
Hammed 53
Matizado 53
Nagual 53
Pituquín 53
Yade 53
Boticaria 52
Golazo 52
Ida y Vuelta 52
London Smog 52
Malihue 52
Megatón 52
Mentao 52
Mercedes B. 52
Rau 52
Renlego 52
Coladera 51
Don Ernesto 51
Luz Clara 51
Magistral 51

Premio: GASPARIN.— Décima serie "A".

Derby 53
Martine 53
Ragunda 53
Balarina 52
Caravaggio 52
Floretín 52
Gruñón 52
Inciso 52
Liberada 52
María Angélica 52
Mariebelle 52
Mister Hill 52
Muzana 52
Nervi 52
Parabellum 52
Potentado 52
Zas 52
Azoparda 51
Belo Horizonte 51
Curiosilla 51
Librium 51
Morena 51
Sun Ren 51

Premio: GUATAPIQUE. — 1.200 metros.— Undécima serie.

Atalanta 54
John Hunt 54
Antonia 53
Collarada 53
Chipriota 53
Granata 53
Gugliano 53
Lucky Dream 53
Pensador 53
Tanteado 53
Alcino 52
Arovit 52
Cidra 52
Creso 52
Dramática 52
Edelyoa 52
Narses 52

Niguinco 52
Secuestro 52
Acertijo 51
Zeferina 51
Melodist 50
Puerto Octay 50

Premio: GRACIOSO.— 1.200 metros.— Undécima serie "A".

Ancoa 54
Caperucita 54

Dardanelos 54
Gran Don 54
Mi Sultana 54
Moscate 54
Santa Caroa 54
Carayaca 53
Chaqueta 53
Miss Lya 53
Ñancu 53
Amaspi 52
Canarita 52
Caro Kann 52
Medaille 52

Sauternes 52
Ubaldino 52
Doménico 50
Quita 50
Trueno 50
Yorita 50
Guaraca 49
Rasma 49
Chamberlain 48
Admiral Mar 47
Bella Durmiente 47
Demonio 47
Otala 47

CLUB HIPICO

Pr. Asoc. de Propietarios de Caballos de Carrera.— 2.400 metros. Hand. CLASICO.—

Evero 62
Viareggio 57
Pistacha 53
Clown 50
Mon Cheri 49
Quiroga 47
Saguaro 46
Silvinho 46
Thunderbird 45

(10)

Pr. Pitucazo. 2.000 metros. Hand. 4ª serie.

Parmalita 57
Chavalillo 56
Fango 55
Invierno 55
Laba 55
Kraloga 54
Dispersa 54
Heliógabalo 54
Aaaron 53
Alex 52
Joe Bananas 52
Maestro Julio 52
Epsom Lady 51
Geraldina 51
Mauloso 51
Hella 50
Lustro 49
Monokini 49
Vandolena 49
Yura 48
Cander 46
Lagartijo 45
Marietta 45

(22)

Pr. Pink Horse. 1.600 metros. Hand. 2ª serie

Montbazón 57
Capillana 56
Chanaz 56
Ansiado 54
Hostigador 53
Enoschima 52
Obstinado 52
Stirco 52
Galvarino 51
Thunderbird 50
Vancouver 50
Monte Alegre 48
Mascarina 45

(13)

Pr. Pistoero. 1.600 metros.— Hand. 5ª serie

Humanista 57
Nihué 57
Barmaid 55
Más Ratito 55
Marietta 53
Quete 52
Novilunio 52
Panguecillo 52
Thuban 52
Acida 51
Citroneta 50
Sahumerio 49
Distracción 47
Morinda 47
Terad 47
Bandoneón 45
Chimbote 45
El Escudo 45

(18)

Pr. Picarquín. 1.100 metros. Hand. 4ª serie.

Sans Atout 57
Buen Paisano 56
Osado 56
Suntuosa 56
Miss Bar 54
Surtout 54
Equívoco 53
Cosa Nostra 52
Alons 51
Cuchuflí 51
Dafne 51
Luzeiro 51
Mesopotamia 51
Pescadito 51
Yasa 51
Caco Huacho 50
Dyna 50
Jajaja 50
Belladora 47

Pr. Provita. 1.100 metros. Hand. 5ª serie "A"

Gran Bufo 55
Grand Princt 55
Hill Peter 54
Mutifaz 54
Napoleón 54
Aquilonia 53
Don Daniel 53
Parolito 53
Pajarona 53
Señarita Magallanes 53

Pr. [illegible] 1.100 [illegible]

Aky 52
Candelita 52
Giansar 52
Orfeón Rojo 52
Pilsener 52
La Chilenita 50
Chistosita 49
Malva Rosa 49
Rustavi 49
Stephanie 49
Mar Soleada 47
Novamás 47
Charamusca 45

(23)

Pr. Pillanlelbún. 1.100 metros. Hand. 5ª strie "B"

Veril 57
Agro 56
Stanford 56
Espuela 55
Feliz Año 55
Nawel 55
Cuarteada 53
Imperio 53
Bruno 52
Cantañor 52
Capodichino 52
Gilberto 52
Navarin 52
Ponce de León 52
Rebonito 52
Vorobey 52
Igual Pascual 51
Putifar 51
Doraya 50
Nerilla 50
La Menace 50
Niña Mora 49
Don Cristián 48
Lipita 48
Tratado 48
Titico 47

(27)

Pr. PRINCE MEDICIS. 1.100 metros. Hand. 6ª serit.

... ...

Kenuta 56
Socrates 56
Cacuria 55
Intimate 55
R. de Trébol 55
Abelardo 54
The Carragh 54
Port Dauphine 54
Gorrioncillo 53
Guante Rojo 53
Guapeza 53
Precavida 53
Repaso 53
Precavida 53
Vivianita 53
Cucaracha 52
Cherro 52
La Pasiega 52
Termar 52
Enfermera 51
Fantasio 51
Los Batros 51
M. Tachou 51
Completada 50
Gouda 50
Dramática 47
Engañoso 48
Quinta Libertad 49

(28)

CARRERAS CONDICIONALES

Premio: PAGARE.— .000 metros.— Serie "A".

Amurrada 53
Axioma 53
Balanza 53

Codegua 53
Compasión 53
Copihualera 53
Daniyal 53
Caffe 53
Guillermina 53
Guindar Verdes 53
Lady Bird 53
Malona 53
Mary Hill 53
Murena 53
Nicola 53
Nota Buena 53
Pomme D'Api 53
Reveuse 53
Smolenska 53
Taba 53

Premio: PADDY'S POINT .— 1.600 metros.

Alba Pura 53
Chanterelle 53
Chinita 53
Grabada 53
Huicana 53
Jarandilla 53
Rociar 53
Parejada 53
Polinesia 5
Telikú 53
Visagled 53

Premio: POLO SUR.— 1.000 metros.— Serie "".

Blue Angel 53
Catamarán 53
Cubanita 53
Debis 53
Gentilicia 53
Ghiluz 53
Gran Prix 53
Guayas 53
La Soledad 53
Lucena 53
Mamby 53
Miss Anita 53
Mitológica 53
Muy Elegante 53
Nicoya 53
Night Life 53
Sunderland 53
Temeridad 53
Tolhuaca 53
Zagarella 53

Premio: PANDILLERO.— 1.000 metros.— Serie "C".

Blue Eyes 53
Campiña 53
Chispa de Fuego 53
Extrañeza 53
Faifá 53
Flor Parisién 53
Gerpa 53
Hacienda 53
Kamakara 53
Liebeslied 53
Mi Soledad 53
Nube Gris 53
Papolana 53
Pitada 53
Preconcebida 53
Proclamada 53
Pulida 53
Sindarella 53
Solera 53
Toscania 53
Violetera 53

Premio: PINK HORSE.— 1.600 metros.— Serie Anulada.

Orontes
Tubih
Mandy

SUSPENDIDO

SERIE ANULADA

Mauloso
Vendolena
Dispersa
Maestro Julio
Lebu
Aarón
Monokini
Geraldina
Alex
Helia
Parmalita
Grand Prince
Epsom Lady
Invierno
Fango

MARCELO RAMIREZ condujo a Siuticazo con mucha serenidad. Tuvo un tropiezo serio en la recta, pero no se inquietó. Al final pudo quebrar la resistencia de Confi... que parecía tener la carrera a su merced.

PROLOGO EN LA PIST...

PROLOGO, largo tiempo ausente de las pistas, ... en la mañana de ayer a la actividad.

Después de su actuación en la arena del Hipódromo ... el día 21 de mayo, el "triplecoronista", quedó bajo ... y control veterinario. Se le dejó totalmente en descanso ... le mantuvo en observación.

El sábado, el pupilo de Covarrubias fue examinado ... su veterinario y éste comprobó que estaba totalmente ... perado y que podía volver a la actividad. Lo hizo en ... de ayer bajo la mirada de Victorino Romo, "segundo" ... Covarrubias, actualmente en Lima esperando a su pupila ... gura para animar el "meeting" internacional de fin de ... mana.

Interrogado Romo sobre el futuro de Prólogo, ... tó:

—"Nada hay definitivo. Sólo comenzará con ejercicios suaves. Falta mucho para que vuelva...".

¡ESE ES APRONTE!

NINARELLA: 500 METROS EN 28

Ninarella, la veloz pupila de Daniel Torres, que participará en el próximo meeting internacional de Monterrico, en Lima, hizo ayer un apronte de excepcional calidad. Pasó 500 metros de subida en 28 segundos montada por Gabriel Meneses. Un cotejo que habla de su excelente capacidad y lo que es más de que sus posibilidades en Perú ... muy buenas.

Otros trabajos controlados en La Palma fueron los siguientes:

PISTA DE CARRERA BARROSA

500 metros:

B. ESPERANZA, G. Meneses, en 30.
ALCARAYAN, L. Yáñez, en 30.

1.000 metros:

EL CUATRERO, B. García, en 1.02 4/5.
SECANTE, L. Hevia, en 1.03.
DARK PRINCESS, V. Ubilla, y LUCKY DREAM, L. Hevia, en 1.02; ganó D. Princess por varios cuerpos.
MAGDAIA, J. Salinas, en 1.02 3/5.
BULLICIOSA, J. ... 1.02 3/5.
APLE CIDER, J. ... 1.01 3/5.
NOVICE, A. Parra, en ...

1.200 metros:

GHITTON, J. Martí... 1.15 1/5.
RESPONSABLE, E. ... FORMIDABLE, J. B... 1.15; ganó Responsable ... cinco cuerpos.
BERNIS, L. Camus, en 1...
IMPRESOR, L. Hevia, ... dos quintos.
TEPUAL, J. Amestelly, ... tres quintos.

1.400 metros:

ESPADA, L. Yáñez, ... tres quintos.
MAGELONA, L. Caroca, ... BY JANE, G. Farfán, ... 1/5; ganó Baby Jane ... rios cuerpos.
DIGUILLIN, P. Ulloa, ... 3/5; últimos 200 en 1...

2.000 metros:

PISTACHO, Héctor P... 2.09; últimos 500 en ... últimos 200 en 13.

MURIO COBRE

Incendio y Sorprendido reiniciaron entrenamiento.— Baitiddin y Chúcaro defendrán nuevos colores.— Operaron a Coloquio.— Templario sigue en tratamiento.— Dov sufrió el desprendimiento parcial de una uña.— Eliminados para Antofagasta y Peñuelas.— Otras noticias

Sorpresivamente, víctima de un trastorno al corazón, murió el tres años COBRE, hijo de Colenzo en Nilada, que defendía y entrenaba Juan Cavieres Mella.

El nieto de Nilada disputó diecisiete competencias, ganando en tres de ellas en los recorridos de 1.100, 1.200 y 1.600. En cinco oportunidades terminó en segundo lugar.

A su favor logró reunir 21.830 escudos.

INCENDIO, EN LA PISTA

Después de un prolongado descanso ayer, por primera vez, el tordillo Incendio realizó un trabajo fuerte. Su nuevo entrenador, Alejandro Valdés, no informó cuándo volvería, oficialmente, su pupilo.

NUEVOS DEFENSORES

El stud "La Candelaria" adquirió los ejemplares BEITIDDIN y CHUCARO. A ambos se les suministró un purgante antiparasitario.

OPERADO

Su calidad de reproductor perdió COLOQUIO, un dos años hijo de Maritain

TRATAMIENTOS

AUCANA: rayas y puntas de fuego.

MANOUK: yodo cáustico en las cañas.

DARY ROSE: cáustico en las grupas

ANTIPARASITARIOS

Purgante antiparasitario se le suministró a LUCKY RAS, CAUCASIANO, NOCHE ESTRELLADA, y MOICEVA.

VOLVIO SORPRENDIDO

Después de una prolongada ausencia de las pistas, ya está realizando ejercicios suaves el tres años SORPRENDIDO, defensor del stud "Paguvi", que tiene a su cargo Juan Cavieres Acevedo.

EN EL "DENTISTA"

De visita en el "dentista equino" se vio a CORCEL, TRATADO, THERESE y ACHICORNIA, esta última hembra, una hija de Acherbar, que se encuentran ahora bajo los cuidados de Manuel Pinochet.

NUEVOS PUPILOS

El entrenador Gustavo Melej recibió a los ejemplares NAVARIN y SOCRATES.

TRATAMIENTOS

MONO FOX, SAXON, GRAN MONA, BARGE y AMAPI, recibieron tratamientos antiparasitarios en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile, que dirige el Dr. Hernán Gaona Acuña.

RADIOGRAFIA

Se le sacó una radiografía a NAPOLITANO en el nudo anterior derecho. Se verá qué dolencia tiene.

INFILTRACIONES

MARIA y GUARICO recibieron infiltraciones de suero. La primera de ellas en la grupa y el segundo en la tabla del cuello del lado derecho.

TEMPLARIO

También recibió infiltraciones en el hombro derecho el excelente hijo de Hooligan que prepara Julio Castro Ruiz.

DOV: SIN UÑA

DOV, que ganó el domingo, sufrió el desprendimiento parcial de su uña del casco derecho

OTROS ENFERMOS

PITUQUIN y CHANTERELLE tienen anorexia, o sea, que les falla el apetito. DISTINTIVA sufrió la inflamación del casco anterior izqueirdo. BUSCA VIDAS sufre de corizas. ITALO SEGUNDO padece de una infección intestinal. GANCETA recibirá aplicación de puntas de fuego en la caña anterior izquierda.

ELIMINADOS

Para Antofagasta fueron eliminados Achornita,(Vulnerada, Lotte, Fortuito, y Reservado. Para Peñuelas, Gran Señor, Asalto y Guignolette





PRIMICIA DE "LA NACION":

LOS 22 QUE VIAJAN A INGLATERRA

EN FORMA EXTRAOFICIAL ENTREGAMOS LA LISTA QUE EL ENTRENADOR LUIS ALAMOS PONDRA EN CONOCIMIENTO ESTA NOCHE AL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION CENTRAL

Hoy en la noche entregará la lista oficial de los que viajan a Londres el entrenador Luis Alamos. Es la noticia del momento. Es la pugna periodística que se entabla en estos momentos por conseguir primero, saber los nombres de los elegidos.

LA NACION ha estado en forma permanente cerca del plantel nacional. Hemos entregado en forma detallada los pasos que ha tenido el cuadro chileno. Conversaciones con el médico, con el preparador físico, con el entrenador, nos permite hoy adelantarnos a esta información entregando una primicia; la lista de los 22 jugadores que defenderán a Chile en el Mundial de Inglaterra.

En cada diálogo con estos personeros responsables hemos ido formando el cuadro viajero. Y de ellos, hemos podido también conocer que la duda sólo existe para un nombre, el de Francisco Valdés, no porque le falten méritos futbolísticos, sino por su rebelde lesión a la rodilla que le ha impedido entrenar y jugar en forma normal. El veredicto sobre esta lesión de Valdés será entregado hoy por el doctor Ercole. De ser desfavorable para el jugador albo, su plaza sería llenada por Carlos Campos.

La lista oficial es la siguiente: Adán Godoy, Juan Olivares y Manuel Astorga; Luis Eyzaguirre y Aldo Valentini; Elías Figueroa y Humberto Donoso; Hugo Villanueva y Hugo Berly; Humberto Cruz, Rubén Marcos y Roberto Hodge; Alberto Fouilloux y Pedro Araya; Ignacio Prieto y Guillermo Yávar; Armando Tobar y Honorino Landa; Francisco Valdés y Jaime Ramírez; Leonel Sánchez y Orlando Ramírez.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 14 DE JUNIO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EN ENTRENAMIENTO

La Selección goleó a Santiago Morning 5-0

Frente al cuadro de ho- ...de Santiago Morning, que venció por cinco goles contra cero, entrenó ayer en la tarde en la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán", el seleccionado chileno, que se apresta a intervenir en el próximo Torneo Mundial de Inglaterra.

Esta vez el cuadro que ...estuvo integrado por Astorga en el arco; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Berly y Hodge; Méndez, Yávar, H. Landa, O. Ramírez y Leonel Sánchez. Dirigió las acciones el árbitro Luis San Martín, quien tuvo un cambio de palabras con Leonel, por cuyo motivo el puntero internacional debió abandonar el campo. Entró Reynoso, pasando Méndez a la punta izquierda.

En el primer tiempo, el cuadro nacional consiguió tres goles anotados por O. Ramírez, en dos oportunidades y Méndez.

En la segunda fracción, entró Campos por Yávar, pasando Reynoso como entreala derecho y O. Ramírez como puntero. La cuenta la elevó a 4 Honorino Landa ante buen pase de Reynoso y Orlando Ramírez con bonita volea estructuró el cinco-cero.

En general, este entrenamiento se puede considerar como poco satisfactorio por el rendimiento de algunos jugadores que acusaron estar faltos de fútbol. No asistió a la práctica Elías Figueroa, quien tuvo que solucionar sus problemas relacionados con el pasaporte.

El plantel nacional vuelve a entrenar hoy en la mañana frente al cuadro de Ferrobádminton.



VIDAL ENTI A AL AREA DE CHILE.— Santiago Morning fue el sparring del cuadro chileno ayer en la tarde en la Escuela "Juan Pinto Durán". En el grabado, el piloto bohemio Vidal entra eludiendo a Méndez. Donoso y Villanueva. Posteriormente, solo ante Astorga erró el remate final.

Nueva indisciplina de Leonel



...como informáramos en la crónica respectiva que ...en estas mismas páginas, el puntero internacional ...Sánchez tuvo ayer un nuevo gesto de inconducta ...va. Durante el entrenamiento cumplido en la cancha Juan Pinto Durán, en una jugada intrascendente fue ...ado del balón en forma brusca por la defensa bo... De inmediato reaccionó y reclamó al juez Luis San ..., quien le respondió que su actitud era la repetición de las continuas reclamaciones que le había hecho ...tro inglés en el encuentro frente a Sevilla. A lo ...to por San Martín, replicó Sánchez con términos ...didos, que obligaron al árbitro a expulsarlo de la ..., ya que en el caso contrario no seguiría dirigiendo ...tica.

POBLETE Y ZUÑIGA APROBARON SUS PRUEBAS DE SUFICIENCIA

Gran afluencia de público y mucha expectación hubo en la tarde de ayer en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, oportunidad en que los protagonistas del combate del viernes por el título chileno de los livianos profesionales rindieron sus respectivas pruebas de suficiencia.

Dagoberto Poblete, el campeón, que defiende su corona, y el retador, Luis Zúñiga, trabajaron intensamente haciendo guantes cada uno con tres oponentes, que los exigieron al máximo.

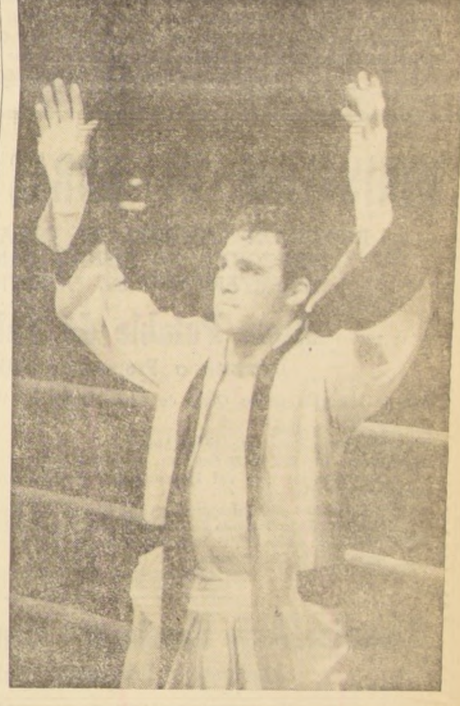
La mejor impresión la causó el retador, Zúñiga, que luciendo excelente estado fue aplaudido en sus presentaciones ante Moisés Pávez, Ulises Durán e Italo Sini. Muy seguro en su accionar, potente como siempre, Zúñiga trabajó suelto ante Pávez y ya más exigido recibió nutridos aplausos con Durán y Sini.

Poblete, por su parte, hizo guantes con el amateur Daniel Domínguez y los profesionales Carlos Martínez y Sergio Lizama. Algo falto de ring, el campeón hizo violentos rounds con Domínguez y Lizama, que lo hizo sangrar.

También hizo su prueba de suficiencia el nuevo profesional Jorge Barcia, que fue el más aplaudido del control. El ex campeón amateur trabajó con Nelson Carrasco, e impresionó extraordinariamente bien.

Luego de las pruebas de ayer, el programa para la reunión del viernes quedó confeccionado de la siguiente manera:

Tres combatientes aficionados a tres vueltas. Un match entre livianos profesionales, entre Juan Huerta y Carlos Martínez, y un semifondo en la categoría gallo entre Jorge Barcia y Sergio Lizama. El encuentro de fondo es a doce vueltas, entre Dagoberto Poblete, campeón de Chile, y Luis Zúñiga, aspirante al título.

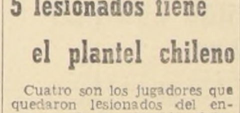


LUIS ZUÑIGA, el "challenger" que está inmensamente favorito para el combate por el título chileno de los livianos profesionales que disputará el viernes ante Dagoberto Poblete.

EN ITALIA.-

Toro salvó al Módena

ROMA, 13 (Inter Press Service). (Por Giorgio Bagoni).— Gracias a las repetidas buenas actuaciones de Jorge Toro, el Módena vio alejarse definitivamente el peligro del descenso. Módena, que había comenzado el torneo como uno de los favoritos, debió luchar en las últimas fechas arduamente para mantenerse en la segunda serie del campeonato italiano de fútbol. Una crisis directiva, lesiones de jugadores, entre ellos, Toro, les hizo perder una serie de partidos hasta encontrarse en peligro de descender. La solución de los problemas internos y la inclusión del jugador chileno, les permitió ga... partidos, en los que sus rivales eran favoritos.



Así sucedió con el Reggina y con el Venecia. En ambos casos, jugando como visitante logró valiosos puntos. En esos encuentros, Toro fue el puntal y los críticos especializados, afirman "desde que Toro volvió a incorporarse al cuadro, el Módena caminó seguro hacia su salvación".

Ello sucedió en Venecia. Los venecianos, punteros y ya promovidos a la Serie A., querían despedirse con un buen triunfo, y habían hecho preparativos para celebrarlo, desde la entrega de copas y medallas hasta el paseo en góndolas por los canales. Se cumplieron los actos de celebración, pero el Módena les quitó la satisfacción del triunfo.

Módena ganó por tres goles a dos. El argentino Merighi abrió la cuenta y el joven Rognoni, estructuró en dos ocasiones el marcador. Toro, puso el balón a sus compañeros para que lo enviaran al fondo de la red.

La competencia de la Serie B., termina el domingo. Toro, quedará entonces libre para incorporarse a la Selección de Chile en su gira premundial.

5 lesionados tiene el plantel chileno

Cuatro son los jugadores que quedaron lesionados del encuentro de la selección chilena ante Sevilla. Olivares tuvo un golpe en una cadera; Fouilloux, quedó resentido de un tobillo. Tobar, con un golpe en una pierna, y Marcos que chocó contra el poste. Ayer estuvo presente en el entrenamiento, bien abrigado, pero sin realizar ejercicio alguno.

A ellos habría que agregar a Elías Figueroa, que también tiene una hematoma en un tobillo, pero que, según el médico Ercole, podrá actuar mañana.

Estas lesiones corresponden a jugadas violentas o golpes recibidos y en ningún caso reflejan un estado físico deficiente. Esta impresión corresponde al médico del plantel, ante una pregunta de LA NACION, sobre el motivo de estas lesiones tan reiteradas.

...nda dirigirá el ataque ante Milán

...go del entrenamiento ...e ayer ante Santiago ...ng, el entrenador ...Alamos anunció que ...adro que saldrá ju... ante Milán mañana ...en el Estadio Nacional ...estará formado por ...es, Eyzaguirre, Fi... y Villanueva; Cruz ...rcos; Fouilloux, Yá... Honorino Landa, J. ...rez y Leonel Sánchez.

...e en el ánimo de ...s hacer jugar un ...o a Yávar y otro a ...o. La inclusión de ... obedece al deseo del coach de darle una oportunidad de ir tomando contacto con el resto del equipo. "Es preferible que Landa juegue mal en Chile, pero que se vaya poniendo a tono con el resto del cuadro. No hay que olvidar que hace mucho tiempo que no actúa. Físicamente está muy bien, pero a la vez le falta estar en actividad, le falta fútbol y salir al campo ante el público chileno. Igual temperamento se tendrá con Campos a quien es posible que lo incluya en el 2º tiempo".

...SELECCION Y MILAN ...ARTIDO UNICO MAÑANA

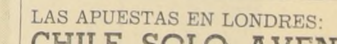
...peraron las gestiones ...e fueron realizadas, ...e la última fecha del Pentagonal, en la que ...medir la Selección y Milán, tuviera el ...de jornada doble, ...les a los aficionados ...eliminar de cierto ... Los promotores del ...internacional de fútbol ...concluye el miércoles ...concretar un partido ...Colo Colo y el equipo ...de Sheffield United. ...buena impresión ha ...en nuestro medio, sin ...gestiones tuvieran ...que la escuadra brit... ...a hoy a primera hora ...os Aires, donde de... ...compromisos de su jira por Sudámerica. Por otra parte, se hizo dificultuosa cualquier gestión en este sentido a raíz de que todos los clubes locales, están preocupados de la reiniciación del Campeonato oficial que debe ser el sábado de la semana en curso y ello imposibilitaba un partido ante la proximidad de los encuentros oficiales del certamen profesional. De tal manera que el próximo miércoles habrá un sólo encuentro y será el de Milán con Chile. Además los dirigentes del fútbol están intentando conseguir del Supremo Gobierno autorización para realizar este partido a las 16 horas, y no más tarde, como lo establecen las disposiciones vigentes.



ARAYA, MARCOS, VALENTINI y OLIVARES observan, muy protegidos contra el frío imperante, el trabajo de sus compañeros de Selección. Los cuatro jugadores no jugaron en el amistoso contra Santiago Morning, por estar un tanto lesionados.

LAS APUESTAS EN LONDRES:

CHILE SOLO AVENTAJA A SUIZA, COREA Y MEXICO



LONDRES, 13 (UPI).— A menos de un mes en las apuestas para conquistar el título de Campeón Mundial de Fútbol, las últimas cotizaciones confirman el primer lugar de Brasil, ganador de los últimos dos campeonatos, en Suecia, en 1958, y Chile, en 1962 pues aparece en condicion de favorito, con las apuestas 7 a 4.

El segundo lugar, con la cotización de 5 a 1, corresponde a Inglaterra, que no sólo tendrá la ventaja del apoyo de los aficionados locales, sino que, además, jugará todos sus partidos en el Estadio londinense de Wembley, donde únicamente ha perdido tres partidos con selecciones extranjeras.

Argentina, aparentemente basada en su tradicional prestigio futbolístico, aunque poco se conoce de su actual equipo, aparece en tercer lugar, 7 a 1, seguida de Italia, 9 a 1; Rusia, 10 a 1; Francia, 33 a 1; Uruguay, 40 a 1; España, Hungría, Bulgaria y Chile, 66 a 1, y México, Corea del Norte y Suiza, 100 a 1.



LA GRAN DUDA.— Francisco Valdés, el hábil delantero de Colo-Colo, se ha visto perjudicado en su chance para viajar a Inglaterra, por una rebelde lesión a una rodilla. El veredicto médico será en definitiva el que resuelva su inclusión. De no viajar, su plaza sería llenada por Carlos Campos.

UNIVERSIDAD TECNICA, al ganar el sábado a Antofagasta-Portuario y al suspenderse ayer por la lluvia el partido de Huachipato, quedó compartiendo con el club "usinero" el primer lugar de la tabla del Torneo de Ascenso.



ESTE GRABADO captado el sábado en el Estadio de la Avenida Ecuador, sirve para enfocar muchas cosas. En primer término, resalta la concurrencia de simpatizantes del club nortino, que siguen a su equipo pese al frío o la lluvia. Luego, podemos nombrar a los defensores antofagastinos, que pagaron tributo a su inexperiencia como "barreros" y por último, citaremos a "Chofo" Méndez, el delantero de la U. Técnica, que lleva el balón que cada día está convenciendo más. Claro que en su buen rendimiento del sábado pasado influyó mucho el hecho de que jugó en la plaza de interior izquierdo, un puesto que le acomoda más.

LOS MARTES DEL ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Parece ser que San Isidro fuera hincha de Universidad Técnica ya que al llover intensamente en el sur, obligó a suspender cuatro partidos de la 4ª fecha Entre ellos, el de Huachipato, que encabeza la tabla del torneo con 6 puntos Y cómo la Técnica ganó el sábado, también completó el mismo puntaje. O sea, que por el momento, gracias al santo de las lluvias, los "técnicos", pueden decir con certeza que también son líderes de la competencia de Segunda División.

— — — — —

A propósito de Huachipato. ¿Sabían ustedes que el club usinero estuvo la semana pasada de aniversario? Así es ya que me enteré que fue fundado el 7 de junio de 1947. O sea, el martes anterior cumplió 19 años de brillante trayectoria en el deporte penquista. Aunque un poco tarde, reciban los integrantes de esa entidad nuestras cordiales felicitaciones.

— — — — —

Y para que vean que siempre estamos en la noticia, les diré que el primer presidente de Huachipato, fue don Raúl Gillet y entre sus socios fundadores figuran los nombres de Demetrio Córdoba, Gustavo Vergara, "Monito" Aravena, Natalí Salazar y otros que escaparon a la memoria del colega "penquista" que me proporcionó el dato.

— — — — —

Y ya que hablamos de clubes del sur, completaremos una noticia que incluímos la semana pasada en la Seción Futbolerías de LA NACION. Dijimos en esa oportunidad, que Don Pedro Luengo era el nuevo presidente de Deportes Concepción. Nos faltó dar a conocer la nómina completa del directorio, que es la siguiente: Vicepresidentes, Pedro González y Juan Ortigosa; secretario, Arturo Hurtado y directores, Ramón Mendoza, Danilo Baldovino, Juan Ugarte y Reddy Sepúlveda.

— — — — —

Me llamó un lector solicitándome que diera a conocer la nómina de todos los entrenadores de los equipos de Segunda División, a lo que accedo gustoso. Aquí va: Universidad Técnica, Gracián Miño; Trasandino, Pedro Quiroz; Schwager, Hernán Gárate; San Antonio Unido, Santiago García; Ovalle, Fidel Cuiña; Luis Cruz, Guillermo Díaz; Ñublense, Lincoyán Neira; Municipal, Valentín Beperet; Lister Rossel, Tucapel Bustamante; Iberia, Domingo González; Huachipato, Luis Vera; Coquimbo Unido, Raúl Pino; Concepción, Carlos Orlandelli; Deportes Colchagua, César Solís; Antofagasta Portuario, Luis Santibañez y San Bernardo Central, Leonardo Bedoya.

A propósito de entrenadores. El sábado pasado en las tribunas del Estadio Municipal de Puente Alto, presenciando el partido entre Iberia y San Bernardo Central estaba José Santos Arias. Y junto a él dos directivos de la entidad "sambernardina". ¿Significa esto que el ex ayudante de Francisco Hormazábal en la Seleción Nacional que compitió en las Eliminatorias retornará cómo coach a San Bernardo?

— — — — —

Bonito fue el triunfo de Iberia ante San Bernardo y todo hace pensar que el cuadro de "Chumingo" González ya está "agarrando la onda". Claro que al margen de esto hay que decir que ese día, los jugadores ibéricos entraron a la cancha con una disposición de ánimo muy especial. Y todo, porque ese día contrajo enlace el zaguero Luis Silva y lógicamente, entre los regalos de boda, figuraba una victoria.

— — — — —

Además ese día, los directivos de Iberia se "cuadraron" también con su equipo.

Cuando estos retornaron al camarín, ya con los dos puntos en el bolsillo, llegó el tesorero del club y les canceló inmediatamente la prima ganada. O sea, que todos, se fueron después a la fiesta matrimonial muy elegantes y con Eº 100 extras en sus billeteras.

— — — — —

Poco público en ese encuentro. Poco más de 600 personas. Pero lo interesante es que unos 400 de esos espectadores eran de Puente Alto y alentaron a rabiar al cuadro de Iberia, que hace de local en su Estadio.

Todo hace pensar que en la reunión que tiene mañana la Municipalidad de esa comuna, los ediles votarán favorablemente para que Iberia actúe ya en forma definitiva como dueño de casa en el campo municipal de Puente Alto.

Por lo menos, se palpó el sábado mucho ambiente para ello.

— — — — —

Qué temple el de los jugadores nortinos. Digo esto recordando lo que le pasó el sábado al zaguero Carvajal de Antofagasta Portuario. Al sufrir una herida en su rostro, no quiso que lo llevaran a la clínica y solicitó que le suturaran al mismo borde de la cancha, para no perder tiempo y retornar al campo a la brevedad posible. Así lo hizo y continuó jugando en su puesto, cómo si nada hubiese ocurrido. Incluso, me atrevería a decir que usó la cabeza para despejar, mucho más que antes del accidente. Eso es jugar con amor a la camiseta.

— — — — —

El zaguero derecho de Antofagasta Portuario, Ernesto Jáuregui, es hermano del boxeador Raúl Jáuregui, ex campeón de Chile de los mediopesados. Y aparte del parecido físico que existe entre ambos, tienen otra característica muy especial. Así cómo el pugilista se caracterizó por la fuerza de sus puños, con éste ocurre lo mismo, por la violencia de su disparo.

— — — —

Me contaron que en Linares ocurrieron cosas muy especiales con el partido del domingo.

En primer lugar, los directivos locales recurrieron a la radio, para avisar cada cinco minutos que el partido se jugaría, contra viento y marea. Gracias a esto, fue más público del que se pensaba.

Pero el estado de la cancha era totalmente anormal, llegándose al extremo de que el balón no daba botes y se quedaba pegado en el barro.

— — — —

Y antes de finalizar, un pequeño consejo al puntero izquierdo Herera de UTE. Cordialmente le sugerimos que cambie su manera de actuar en la cancha y no se comporte en forma tan antipática con los rivales. El día menos pensado se va a encontrar con "irascibles" dentro del campo y al provocarlos continuamente más de algo le puede pasar.

Eso de molertar continuamente a los antagonistas, ya sea con palabras o gestos desusados, es lisa y llanamente una povocación, que a nada bueno le puede conducir

Gimondi y Adorni no intervendrán en Vuelta de Francia

PARMA, 13 —(ANSA)— Los ciclistas italianos Felice Gimondi y Vittorio Odorni adoptaron esta mañana su decisión de no intervenir en el próximo "Tour" de Francia, en una reunión realizada con el director técnico y presidente de su equipo, Luciano Pezzi y Luigi Salvarani destacó que ambos corredores no se hallan en condición física adecuada, de acuerdo al examen médico al que se sometieron al concluir la Vuelta de Italia, la semana última.

El informe médico detalla lesiones físicas y un estado psíquico de los corredores, poco adecuado para soportar la fatiga de una carrera tan dura como la famosa Vuelta de Francia.

VISTAZOS DEL HOCKEY

La lluvia le jugó una mala pasada a cuatro de los seis de los equipos que debían cumplir sus compromisos oficiales de la sexta y penúltima fecha del Torneo de Apertura.

Los primeros en sufrir sus consecuencias fueron los hockistas de Escuela de Artes, que llegaron muy de mañana el jueves a Viña del Mar, para enfrentar por los dos puntos al quinteto local de Ciclón. Lastimosamente no se pudo jugar, con la consecuente pérdida económica de los viajeros, que iban dispuestos a retornar con el triunfo.

Cuando mejoró el tiempo y el sol dio a entender que no habría problemas para iniciar la jornada en la cancha de Peñaflor a cargo de Universidad Técnica y Bata, de nuevo el agua entorpeció la realización del match. Los estudiantes técnicos con sus seis puntos y espectable tercera ubicación en la tabla de colocaciones, estaba en situación de afirmarse entre los tres mejores del evento. No queda otra cosa, que esperar este fin de semana, para aclarar algunas dudas existentes, y que están en las cuatro últimas posiciones.

Decimos esto, porque en definitiva el torneo tomó un fuerte color verde, a raíz del accidentado triunfo de Audax Italiano sobre León Prado, que echó por tierra las fundadas pretensiones al título de los colegiales.

Pero el partido de "tanos" y liceanos da para escribir muchas cosas. La mayoría, por no decir la totalidad de ellas, para criticar el feo espectáculo ofrecido al numeroso público asistente, que en algunos casos, contagiado, quiso tomar también parte activa en el desarrollo de los "números".

No es posible que la disputa de un título, lleve el encuentro a un terreno reñido con la más mínima norma de respeto a la integridad física de los eventuales rivales.

En el partido preliminar, los jóvenes defensores de León Prado, al derrotar 9 por 8 a Audax Italiano en 2ª división, consiguieron el campeonato, ratificando en la cancha su excelente campaña en el torneo.

Muy bien jugaron los cinco titulares liceanos, que a pesar de su gran juventud e importancia del encuentro, impusieron finalmente su calidad.

Integraron el quinteto campeón: Francisco Aromat, Emilio Ibáñez, Patricio Holmet, José Zunino y Pedro Egaña.

C. B. V.



León Prado, campeón de hockey de 2ª división. Aguerrido y gran futuro mostró el elenco liceano que supo ganar un encuentro difícil al experimentado representativo de Audax Italiano. En el grabado, posan junto al entrenador y el dirigente José Zunino.

FELIPE ROJAS avanzó en el ranking individual de pimpon de la Asociación Santiago, al segundo lugar, perfilándose desde ya como un temible oponente para el campeón de Chile: Osvaldo Flores.

OSVALDO FLORES GANO EL 2º TORNEO INDIVIDUAL DE PIMPON DE SANTIAGO

Brillantes alternativas mostró el desarrollo del segundo torneo individual de pimpón, destinado a varones adultos, de la serie honor A, y que al cabo de un total de siete competencias clasificará al campeón de la Asociación Santiago.

El ganador fue en esta oportunidad el antiguo representante de Municipal, Osvaldo Flores, que se rehabilitó de su anterior presentación, recuperando la primacía del pimpón santiaguino al adjudicarse el torneo. El vencedor del primer campeonato, Renato Mateluna, de Unión Española, que había demostrado encontrarse en excelentes condiciones, sufrió duro traspiés, al quedar relegado al quinto lugar. Mucho tuvo que ver en la ubicación de Mateluna, la superación de Felipe Rojas, Hugo Alarcón e Ismael Castro, que le precedieron.

Luego de estos resultados y sumados los puntos de los 2 torneos realizados, pasó a encabezar el ranking, Osvaldo Flores con 135 puntos, seguido de Hugo Alarcón, Felipe Rojas y Renato Mateluna, con ... puntos cada uno.

El tercer torneo individual se efectuará mañana a las ... horas en la cancha de ... Rufino Melero (Carrión ...) como número oficial de las actividades aniversarias de la institución dueña de casa. Los pimponistas que se enfrentarán son los siguientes: Osvaldo Flores, Felipe Rojas, Hugo Alarcón, Ismael Castro, ... Mateluna, Hugo Ibáñez, ... cial Barahona y Luis ...

Por el título de campeón del primer certamen por equipos adultos en serie honor ... midieron los terceros de Municipal y Unión Española ... nando una vez más ... dad de invito, el team ... bregó incansablemente ... vencer. Los 5x3 del ... final, expresan lo re... partido.



COLO COLO.— Este año militante de la División de Honor del básquetbol metropolitano, inicia esta noche su actuación en la Rueda Final ante el conjunto de Thomas Bata de Peñaflor.

BASQUETBOL.-

DEBUTAN LOS DIABLOS ROJOS ANTE MUNICIPAL EN EL TANTEO

Continúa esta noche en el Gimnasio Nataniel, el Torneo de Tanteo en su segunda fecha por la Rueda Final. Y el programa confeccionado resulta de bastante interés si se considera que en el cotejo preliminar se enfrentan los quintetos de Colo Colo ante Bata de Peñaflor y en el match de fondo Unión Española ante Municipal.

El conjunto albo que dirige Sergio Restovic, logró su clasificación aprovechando el sistema de repechaje. Tiene en sus filas al panameño Eliecer Ellis, más algunos jugadores de las divisiones inferiores que el coach Restovic ha venido preparando con el fin de conseguir un equipo que pueda responder en el futuro.

Por su parte Thomas Bata, que es dirigido por el experimentado entrenador Juan Arredondo, ha logrado formar un equipo lleno de ... ras y de nombres de ... cida capacidad. Se ... un encuentro reñido ... gran velocidad por la ... tud de los jugadores.

En el cotejo de fondo ... Española ante Municipal ... se ha visto muy ... con relación a años ... Sólo se mantiene el ... nal Humberto Vásquez ... cuadro edil. En cambio ... jos mantienen el mismo ... tel del año pasado ... que en el papel por ... el elenco español ... las mejores posibilidades ... te año inició el certamen ... gando bien, a diferencia ... anterior en el cual se ... niendo a medida que ... ba el torneo.



BUENA ACTUACION: El "quince" de Stade Francais cumplió su mejor cometido de la presente temporada del rugby y se impuso a Country Club en su partido correspondiente al Campeonato de Chile.

AQUI "TACKLES" DEL RUGBY

■ DOS GRANDES novedades deparó a los ...cionados la disputa de ...segunda fecha del Campeonato de Chile de Rugby, ...jornada cumplida el pasado fin de semana. La primera, la victoria de Universidad Católica sobre ...sidad Católica sobre ...de Campo y el triunfo de Stade Francais sobre Country Club. Ambas ...que dejaron establecido ...tanto los universitarios ...o los galos van en ...tren de recuperación.

■ CLUB DE Campo ha venido realizando una ...campaña en lo que ...de la presente temporada ...y ha sido rival de cuidado para todos los contrincantes que lo han enfrentado. Universidad Católica ...escapó a esta situación ...sólo consiguió una victoria estrecha, elaborada en ...minutos finales y eso ...el partido se jugó en la ...cancha de los cruzados, el ...Santa Rosa de ...Conde.

■ UNIVERSIDAD Católica no ha podido presentar una formación estable esta temporada. Los ...en su alineación ...se han sucedido se...creando un ...en solución para ...En este torneo ...debutó frente a ...Old Boys y cumplió un ...cado, cayen...mente. Ahora ...ante Club de ...repitió esta actuación ...resultado, aunque ...y configurado en ...minutos finales fue ...vencido.

■ PESE A LA lluvia que cayó durante todo el partido, un buen número de aficionados se dio cita en el Country Club para presenciar el match clásico de colonias. Los espectadores sacrificados no se equivocaron, ya que los treinta hombres se prodigaron intensamente a través de los ochenta minutos de juego, ofreciendo de paso un espectáculo de gran interés y de sostenida emoción.

■ GALOS Y franceses no se dieron tregua. Mejor los ingleses en el primer tiempo, pero mucho mejor aún los galos en la segunda etapa y el triunfo que consiguieron en los instantes de agonía, premia al que derrochó mas coraje en procura del triunfo.

■ LA CANCHA no permitió un juego técnico, de acciones vistosas, pero todo quedó relegado a segundo término ante la decisión con que se disputó cada balón. Hubo lucha fiera, pero siempre dentro de las normas legales.

■ FINALMENTE, OLD BOYS en su cancha agregó una nueva victoria a su brillante campaña de la presente temporada. Superó ahora a Universidad de Chile, sin repetir sus más recientes actuaciones llenas de luces. Sabedores los "viejos muchachos" de las limitaciones técnicas de sus eventuales adversarios no se esforzaron mayormente, confiados en que de todas maneras los honores y los puntos serían para ellos.

■ UNIVERSIDAD DE CHILE sigue sin conocer los halagos de la victoria, pero sus defensores siguen con constancia ejemplar en la lucha, esperando cualquier descuido para hacer pasar más de un mal rato a los grandes del rugby nacional.

POSICIONES

Cumplidas dos fechas del Campeonato de Chile, la tabla de posiciones es la siguiente:

Club	Puntos
Old Boys	4
Stade Francais	4
Country Club	2
Universidad Católica	2
Club de Campo	0
Universidad de Chile	0

Club Litografía Moderna celebró 31º aniversario

El club deportivo Litografía Moderna, de Valparaíso, que cumplió recientemente su trigésimo-primer aniversario de ininterrumpida labor, festejó con una serie de actos deportivos y sociales dicho acontecimiento.

La directiva ejecutiva para el presente año está compuesta como sigue: presidente, Jorge Sepúlveda Leiva; vicepresidente, Germán Leiva Apablaza; secretario, Víctor Orihuela Espinoza; tesorero, Haroldo Guzmán Fernández; directores: Hugo Marchant C., Humberto López, Hugo Bascuñán, Jorge Martínez, José Díaz y Ernesto Cádiz.

Delegado ante la Asociación Inter Ofice, Hugo Herrera y Luis Luke; director técnico, Carlos de Durange; utilero, Eduardo Amigo.

LA ADEC CITA HOY A SESION

Para ésta noche a las 21 horas, está citado el Consejo de la ADEC en su sede social de calle Morandé Nº 348, altos, para tratar la petición realizada por los clubes afiliados, de suspender las actividades competitivas, debido al balance que están efectuándose en las diversas oficinas.

Las sesiones en todo caso se reanudarán desde el martes 5 de julio, a las 21 horas, en la sede de la ADEC.

Se hace presente a los clubes que está en poder de la directiva de la Agrupación Deportiva de Empleados de Cajas una nota del Club Maltería y Cervecería de Cuyo (Argentina) informando que enviarán una comisión especial para pactar un compromiso para la próxima temporada.

La secretaría y tesorería de ADEC, seguirá atendiendo como de costumbre los martes y viernes de 20 a 21 horas, en su local.

FUTBOLERIAS

OPERARAN A D'ASCENSO

En uno de los encuentros amistosos que jugó el equipo Green Cross de Temuco, se volvió a resentir de una lesión el delantero Edgardo D'Ascenso. Y parece que la cosa es más o menos grave, ya que en el transcurso de esta semana, el jugador será enviado a Santiago, para que lo examinen los especialistas.

Extraoficialmente, se dijo en círculos allegados a la entidad sureña, que a lo mejor es necesaria una operación para aliviar de su mal al crack argentino.

REGRESO COLO COLO

Para esta madrugada a las 0,30 horas, era esperado en Los Cerrillos el avión LAN que traía desde Arica a los jugadores de Colo Colo, que completó dos partidos en el norte del país. En su último compromiso igualaron a cero con la Selección de Arica.

NUEVA FILIAL ALBA

Hace pocos días se fundó una nueva filial de Colo Colo en provincia.

En presencia de varios dirigentes albos, entre quienes destacaban el timonel del club Guillermo Herrera y Pedro Montabone, presidente de la Comisión Filiales de Colo Colo, se creó la Filial Talagante.

El presidente de esta nueva entidad es Ramón Carrasco.

OTRA FUNDACION

En Villa Alemana se fundó recientemente el club "Ascanio Cortez", en recuerdo del futbolista internacional del mismo nombre.

El fin primordial de esta novel entidad será trabajar con los niños de edad infantil para encauzarlos desde pequeños por la senda del deporte.

Preside este club Enrique Collantes y le asesoran como vicepresidente, Jorge Carvajal; secretario, Eduardo Díaz, y los directores Jorge Leighton, Eduardo Díaz, Amador Bustamante, Hermógenes Rocca, José Henríquez, Enrique Calvo, Hector Zepeda, Juan Carmona y José Barrera.

NO PUEDE JUGAR PUNTERO TALQUINO

Samuel Carrasco, alero derecho de Rangers de Talca, no firmó como era debido unos documentos, y por ello, no podrá jugar este año por la competencia oficial de Primera División.

Esta fue una resolución adoptada por la Asociación Central.

SERIA LESION DE RIPOLL

Parece que la lesión a la rodilla que sufre el jugador Santiago Ripoll, de Deportes Colchagua, es más seria de lo que se pensó en un comienzo.

Dentro de pocas horas, será enviado a Santiago para que lo examinen y verifiquen si es necesario una intervención quirúrgica o no.

OPTIMISMO EN O'HIGGINS

Descanso absoluto tuvieron este fin de semana los jugadores de O'Higgins de Rancagua.

Por otro lado, existe bastante optimismo entre dirigentes y simpatizantes de esa entidad para cuando se reinicie el torneo oficial por la actuación del equipo en los últimos compromisos amistosos, donde se perdió con Universidad de Chile por la cuenta mínima, con un gol sobre la hora. Se empató con Green Cross de Temuco en su propia cancha y se ganó a Rangers por 2 a 1.

ENTRENAN CHEPO Y CONTRERAS

Pese a que aún tienen que andar enyesados hasta dentro de 10 días, están entrenando en forma muy suave los jugadores Alfonso Sepúlveda y René Contreras.

La mayoría de sus ejercicios consisten en levantamientos de pesas y gimnasia, para no perder sus condiciones físicas.

ARENAS SIGUE EN EL ALEJO BARRIOS

La semana pasada informamos que el entrenador Salvador Arenas había renunciado a la dirección técnica de la Selección Alejo Barrios, campeón del último Nacional Amateur de Fútbol, realizado en Arica.

Hoy diremos que pese a su renuncia, Arenas no se aleja del club, ya que aceptó tomar a su cargo el plantel seleccionado juvenil de la institución.

ACCIDENTADO PRESIDENTE DE WANDERERS

Al parecer, afectado con la actuación del Seleccionado nacional frente al conjunto de Sevilla, el presidente de Santiago Wanderers, Juan Milesi, no pudo evitar la pérdida del control de su automóvil cuando regresaba a Valparaíso y volcó aparatosamente.

Felizmente, el timonel caturro no sufrió lesiones de consideración, a no ser el dolor que siente en una de sus piernas.

RESPALDO MUNICIPAL PARA EVERTON

Bastante éxito ha tenido Everton en sus gestiones para obtener el respaldo de la Municipalidad de Viña del Mar en su campaña económica. Por el momento, el propio Alcalde y el Cuerpo de Regidores, se han pronunciado en favor de la petición planteada en orden a proporcionar el 9 por ciento de la recaudación que le corresponde a la Corporación edilicia por conceptos de borderós en el Estadio Sausalito.

COMPROMISO EVERTONIANO

Por su parte, Everton se compromete a fijar un sector de tribunas del mencionado campo deportivo, para permitir a los niños no mayores de 10 años, el libre acceso a los partidos, a excepción, lógicamente, en los partidos contra las Universidades y Colo Colo, que representan llenos totales.

Asimismo, hay varias industrias de Viña del Mar y localidades adyacentes, que han respondido plenamente a la ayuda solicitada por los directivos de Everton, en orden de aportar erogaciones en dinero efectivo, para solventar en parte los gastos de la entidad.

SELECCION ARGENTINA PARTE HOY A EUROPA

BUENOS AIRES, 13 (ANSA).— Un plantel de 25 futbolistas argentinos, para seleccionar a 22, serán los que representarán a su país en la rueda final del Campeonato del Mundo por la Copa Jules Rimet, partirá mañana hacia el Viejo Mundo iniciando una gira que lo llevará a varios países europeos. Los albicelestes se presentarán el próximo viernes en Copenhague, frente al seleccionado de Dinamarca.

La semana venidera jugarán su segundo partido, en Roma, frente al seleccionado italiano. Posteriormente viajarán a Yugoslavia y Austria, donde completarán la etapa preparatoria para el Torneo Mundial, en el que actuarán en la zona eliminatoria que incluye a Alemania occidental, España y Suiza. La llegada a Birmingham ha sido fijada para el 1º de julio —un día antes del plazo para la designación de los planteles definitivos.

A órdenes del director técnico Juan Carlos Lorenzo y el preparador físico Torres, viajarán a las 9, hora ..., desde el aeropuerto de ... los jugadores Albrecht, ... Galios, Chalou, De la ... Ferreiro, Gatti, González, Marzolini, Mas, Onega, Ermindo Onega, ...toriza, Perfumo, Rattín, ...Alfredo Rojas, ...Sáinz, Santoro, ...Solari, Tarabini y ...demás miembros de la delegación serán: el presidente de la Asociación de Fútbol Argentina, Francisco Perette; los dirigentes Miguel Pisano, Natalio Rabinovitz, Gregorio Trimarco, Juan Russo, Juan Santiago, Víctor López, Argentino Oria y José López Alvarez; los médicos Félix Verna y Alejandro Pittaluga, el kinesiólogo Daniel Castro y el utilero Vicente Donabio.

Varios acuerdos adoptó la Asociación Deptva. San Eugenio

Varios acuerdos que elevarán el nivel de las competencias oficiales de la Asociación Deportiva San Eugenio, se adoptaron en la primera reunión extraordinaria de presidentes de todos los clubes afiliados.

Entre otros, se fijó para el último viernes de cada mes, la reunión de presidentes.

Se mostró preocupación por la selección Cadetes, Infantil y Juvenil, que intervendrá en el campeonato nacional a efectuarse en septiembre. Se dio un plazo hasta el 30 de junio para que los clubes inscriban sus equipos. Los jugadores que actuarán serán los nacidos los años 1948-49 y 50.

Luego de esa fecha, se iniciará un torneo tipo Copa Carranza con el fin de seleccionar a los más capacitados, que integrarán el elenco titular de San Eugenio.

El presidente del LAN CHILE Fútbol Club, comunicó a los asistentes que serán acondicionadas las canchas, las que quedarán a disposición de la Asociación San Eugenio.

Finalmente se tributó un voto de aplauso al tesorero de la Asociación, Hernán González, por su brillante labor en beneficio de la institución.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda Patentes de Invención, por las materias que se indican:

398—66 U. S. SURGICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Instrumentos médicos para dar puntos en órganos huecos".

400—66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Producción de nuevos pentacosapéptidos, tales como éster metílico de L-tironil-L-seril-L-norleucina".

401—66 J. STONE & COMPANY (DEPTFORD) LIMITED.— de Inglaterra.— "Mejoras relacionadas con la protección de aparatos semi-conductores a las sobretensiones".

402—66 EASTMAN KODAK COMPANY, de Norteamérica.— "Hilo sintético y método de hacerlo".

403—66 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Perfeccionamiento a la disposición transmisora para la transmisión de oscilaciones moduladas en amplitud descrita en la Patente Nº 18.345".

406—66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de República Federal Alemana.— "Procedimiento para la preparación de ésteres de los ácidos forfórico, fosfónico, tionofosfórico y tienofosfónico".

407—66 THE ZINC CORPORATION LIMITED, de Australia.— "Un método y aparato perfeccionados para la flotación de espuma, particularmente, para la recuperación de minerales de las menas".

408—66 LUIS BOTTO SOLARI, de Santiago —"Un tipo de andamio y rampa que se usa especialmente en las construcciones de edificios como también puede usarse en el interior de los mismos.

409—66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar benzindenos.

410—66 STEINER COMPANY LAUSANNE S. A., de Suiza.— "Aparato mejorado dispensador de toallas".

411—66 COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, de Norteamérica.— "Aparato para la producción de detergentes de baja densidad, y procedimiento para producirlo".

413—66 CONSTRUCTION TECHNIQUES, INC, de Norteamérica.— "Un método y aparato para formar cuerpos de concreto".

414—66 CONSTRUCTION TECHNIQUES, INC. de Norteamérica.—"Medios y métodos para construir drenajes de arena en la superficie del terreno".

415—66 FERNANDO BOWEN HERRERA, de Santiago. "Nuevo sistema de confección de paneles para techo".

416—66 THE BRIDGEPORT METAL GOODS MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Linterna perfeccionada".

417—66 LEPETIT S.p.A., de Italia.— "Nuevos vos esteroides del tipo (17 alfa, 16 alfa-d)-exanolina".

418—66 LEPETIT S.p.A., de Italia.— "Nueesteroides del tipo (17 alfa, 16 alalfa-d), oxazolinas".

419—66 CESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED, de Checoslovaquia.— "Procedimiento para la fabricación de artículos de hidrogel, por colada y polimerización".

420 ANGEL SCUDERI, de Santiago.— "Un aparato mejorado para la destilación continua de orujos vínicos".

421—66 FARBWERKE HOECHST AKTIENGES ELLSCHAFT, de República FeFderal Alemana.— "Procedimiento para la obtención de derivados de fenilpropilamina".

422 THE IMPERIAL TOBACCO COMPANY, (OF GREAT BRITAIN AND IRELAND) LIMITED, de Inglaterra. "Perfeccionamientos en cigarrillos y papel para los mismos".

423—66 ESSO RESEARCH AND ENGINEERING COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento mejorado para la biosíntesis y recuperación de células microbianas".

424—66 ALUMINIUM LABORATORIES, de Canadá.— "Procedimiento para calentar o enfriar y/o purificar una corriente de haluro de aluminio gaseoso, particularmente en un sistema de destilación de subhaluro de aluminio"

425—66 ALFONSO WOLF BERNEY, de Santiago.— "Dispositivos para que personas daltónicas puedan distinguir colores".

426—66 LIFETIME METAL PRODUCTS, INC., de Norteamérica.— "Un sistema de distribución de agua para piscinas".

427—66 M.K.M. KNITTING MILLS, INC., de Norteamérica.— "Método para tejer una puntada de cable y una máquina para realizarlo".

428—66 WESTINGHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica.— "Circuito de detector sobrepuesto de audio frecuencia, para vías de ferrocarril en un territorio de propulsión eléctrica.

429—66 SMITHS KLINE & FRENCH LABORATORIES, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar ácidos fenotiazinocarboxílicos y sus derivados sulfóxido y sulfona".

430—66 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIK A.G., de República Federal Alemana.— "Procedimiento para elaborar nuevos derivados de la urea, con propiedades de herbicidas".

431—66 PFIZER CORPORATION, de Panamá.— "Procedimiento para la preparación de amidinas cíclicas y sus sales ácidas de adición no tóxicas".

432—66 CUMBERLAND CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Método para copolimerizar cloruro de vinilo".

433—66 MIRKE TULIE BULAT DOMINIS, de Santiago.— "Un instrumento para calcular valores de las funciones trigonométricas seno y coseno".

434—66 ANDRE ROCHE, de Francia.— "Nuevo dispositivo para la pulverización en caliente de pinturas u otros materiales de contextura similar, mediante el aprovechamiento directo del valor proveniente de la compresión".

435—66 SPECTRA INTERNATIONAL, de Norteamérica.— "Método y aparato para extraer agua usable de la atmósfera.

436—66 RAUL SYLLEROS LOYOLA, de Santiago.— "Un aparato deportivo para practicar un juego análogo al tenis, en interiores o al exterior".

437—66 ARCHIBALDO SANTIS TELLEZ, de Viña del Mar. "Un botón de aguja mejorado tipo atornillado.

438—66 ALUMINIUM LOBORATORIES LIMITED, de Canadá.— "Procedimiento con subhaluro para la recuperación de aluminio a partir de materiales metálicos que contienen aluminio".

439—66 THE LUMMUS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento perfeccionado para producir etileno a partir de hidrocarburos".

440—66 MOTOROLA, INC, de Norteamérica —"Dispositivo perfeccionado electromagnético de transformación de impedancia".

441—66 FIBER INDUSTRIES., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de fibras cortadas altamente elásticas".

442—66 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar alcaminas nitradas".

443—66 JEAN BOIGE, de Francia.— "Procedimiento para la fabricación industrial de hidroxocobalamina".

444—66 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S.A.C., de Santiago.— "Mejoras en los sistemas selectores para circuitos o equipos eléctricos".

445 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Manguera de material plástico reforzada por tejido, y procedimiento y dispositivo para su fabricación".

446 ANTONIO JIMENEZ OLIVARES, de Santiago.— "Un entretenimiento consistente en vehículos miniatura que hacen virajes, por la repulsión de dispositivos magnéticos".

447—66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar benzodiazepinas"

448—66 AKTIEBOLAGET KARLSTADS MEKANISKA WERKSTAD, de Suecia.— "Método de fabricar papel y dispositivos para practicar el método".

449 SOJUZNY NAUCHNO - ISSLEDOVATELSKY INSTITUT PRIBOROSTROENIA, de Moscú, U.R.S.S..— "Método para determinar el contenido de elementos químicos, isótopos o compuestos de éstos y sistema para lograr dicho método".

450—66 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Piezas de cajas de construcciones de una sección transversal preferiblemente rectangular, provistas de medios de conexión machihembrada".

451—66 THE LUMMUS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir benzeno, tolueno y xileno desde dripoleno o gasolina pirolizada.

452—66 ERNST WEICHELL, de Alemania.— "Un procedimiento, y un dispositivo rotatorio, para cargar cereales, heno, etc..., desde un montón mediante retirada continua".

453—66 AKTIENGESSELSCHAFT DER BILLINGER HUTTENWERKE AG., y CONCAST AG, de Alemania y Suiza, respectivamente.— "Procedimiento para operar una instalación de colado en cuerda, y dispositivo para realizarlo".

454—66 SUPLA-ETABLISSEMENT, de Principado de Liechtenstein.— "Procedimiento y dispositivo para la fabricación continua de filas de eslabones helicoidales de plástico para cierres de cremallera".

455—66 UNITED SHOE MACHINERY COMPANY OF CHILE, Santiago.— "Una máquina para el moldeo rápido por inyección, de suelas en el calzado y lo similar".

456—66 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Broca destinada preferiblemente para la producción de agujeros para tarugos en paredes, cielorrasos, etc., de material duro, tal como hormigón o piedra y otros materiales".

457—66 GENERAL DYNAMICS CORPORATION, de Norteamérica.— "Aparato de separación de los componentes fluídos de una mezcla fluída que las contiene".

458—66 HECTOR RUIZ MADRID, de Cisterna.— "Taco para calzado, caracterizado porque la pieza que se desgasta se aprovecha en toda su extensión y es recambiable".

460—66 FRANKISCHE ISOLIERROHR-UND METALLWAREN - WERKE GEBR. KIRCHNER, de República Federal Alemana.— "Dispositivo mejorado para producir tubos ondulados".

461—66 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Método para tratar un haz de filamentos a fin de reducir su extensidad, y los filamentos así obtenidos".

462—66 BEAR BRAND HOSIERY CO., de Norteamérica.— "Método y un aparato, perfeccionados, para producir hilos elásticos compuestos".

463—66 MASSEY-FERGUSON SERVICES N. V., de Antillas Holandesas.— "Mejoras en o relacionadas con enganches para tractores".

464—66 MEEHANITE METAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Un método mejorado de control del procedimiento de fusión en una fundición".

465—66 CADAMCO LIMITED, de Inglaterra.— "Un aparato cortador de tubos plásticos".

466—66 ETABLISSEMENT SEPREM, del Principado de Liechtenstein'— "Método para preparar los derivados solubles en agua de los grupos amino libres conteniendo antibióticos".

467—66 CHAS PFIZER & CO. INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para obtener amidinas cíclicas 2- (2-vinil) (substituidos).

468—66 KENNECOTT COPPER CORPORATION, de Norteamérica.— Un procedimiento y aparato minar depósitos en el fondo del mar".

469—66 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de República Federal Alemana.— "Un procedimiento para la preparación de sales cuaternarias de 3-fenil-3-ciclohexen-(1')-il-propil (1)-N-metil-piperidinio".

470—66 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de República Federal Alemana. "Agentes de adsorción para la cromatografía y procedimiento para prepararlo".

471—66 HUBERT USEL, de Brasil.— "Cartucho para rifle eléctricamente preparado".

472—66 MANUEL SINECIO JAQUE AGUILERA, de Santiago.— "Un mejoramiento en el funcionamiento de los convertidores de torque en vehículos".

492—66 NELSON FERNANDO RADICE, de Santiago.— "Un carrito o base móvil para artefactos pesados de uso doméstico".

493—66 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIX A. G., de República Federal Alemana. Procedimiento para la obtención de mezcla herbicida, que contienen compuestos de etoximetil urea"

494—66 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de la República Federal Alemana.— "Procedimiento para la preparación de ácidos N-furfuril-5-sulmamil-antarnílicos".

495—66 CAPS (RESEARCH) LIMITED, de Inglaterra.— "Sistema de copiar de reflexión usando papel copia de baja sensibilidad".

497—66 Mc DOWELL-WELLMAN ENGINEERING COMPANY, de Norteamérica. —"Volcador giratorio de vagones ferroviarios".

498—66 FMC CORPORATION, de Norteamérica.— "Compuestos pesticidas, a base de tiazolcarboxilatos".

499—66 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de República Federal Alemana.— "Un procedimiento para la preparación de nuevos derivados de 3,1-benzotiazina y 3,1-benzoxazina".

501—66 ALUMINIUM LABORATORIES LIMITED, de Canadá.— "Método y aparato para suministrar un material sólido, en particular, a un recipiente que contiene una atmósfera de gas condensable".

502—66 ROBERTO ORDOÑEZ CALDERA, de Santiago.— "Porta calendario de escritorio con agenda exfoliador".

503—66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO. LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar una composición que contiene vitamina A y el producto obtenido".

506—66 HANS OETIKER, de Suiza.— "Una brida apretadora de tipo mejorado autotensor, para mangueras".

507—66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de República Federal Alemana.—"Productos sintéticos plásticos translúcidos de tipo mejorado para fines luminotécnicos.

508—66 ESTADO DE ISRAEL, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA, de Israel.— "Artículos lignocelulósicos y celulósicos por impregnación resistentes al fuego".

509—66 JUAN COSTA KELLY, de Santiago. "Un procedimiento y aparato para la fabricación de vidrio de fantasía".

510—66 THE BENDIX CORPORATION, de Norteamérica.— "Una tapa para cilindro maestro, en el sistema de frenos hidráulicos".

511—66 ENRIQUE BRIEBA YANQUEZ, de Santiago.— "Un procedimiento industrial de construcción".

512—66 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de República Federal Alemana.— "Procedimiento para la obtención de nuevos esteres de los ácidos mono y didtiofosfóricos".

513—66 LUCIO RICARDO SILICATO LAUCHERI, de Santiago.— "Elevador neumático para levantar automóviles u otros objetos".

514—66 LIBBEY - OWENS - FORD GLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Método para calentar controlablemente un blanco en un aparato de haz de electrones de alto vacío, y dispositivo para realizarlo".

515—66 MEDODOBIVEN KOMBINAT "GEORGI DAMYANOV", de Bulgaria.— "Método para la refinación electrolítica de cobre a una alta densidad de corriente.

516—66 LIBBEY - OWENS - FORD GLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Conjunto de pistola de haz de electrones para calentar un blanco".

517—66 MO OCH DOMSJO AKTIEBOLAG, de Suecia.— "Método para producir agua caliente por medio de gases de desecho obtenidos en procesos de prepreparación de pulpa de celulosa".

518—66 HOOKER CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir fosfatos de sodio".

519—66 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para mezclar composiciones explosivas y aparato para realizarlo".

520—66 STANDARD CAR, TRUK COMPANY, de Norteamérica.— "Estabilizador para carros de ferrocarril".

521—66 W. R. GRACE & COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar productos alimenticios deshidratados por congelación y otras operaciones".

522—66 W. R. GRACE & COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar productos alimenticios de gelatina".

523—66 BRISTOL - BANYU RESEARCH INSTITUTE, LTD., de Japón.— "Procedimiento para la preparación de agentes antibacteriales".

524—66 LEONIDAS CONTRERAS SILVA, de Santiago.— "Un tipo de escalera plegable de uso casero".

525—66 SOCIETE ANONYME D.B.A., de Francia.— "Regulador de frenado para vehículos automotrices".

526—66 COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento y un aparato para fabricar composiciones detergentes mejoradas, y el producto obtenido".

Piden Ampliación de Plazo, para las Patentes que se indican y por el tiempo que se expresa.

504—66 THEODORE A. TE GROTENHUTS, de Norteamérica.— "Cinco años más, para la Patente Nº 15.136, que fue concedida por "Un material y método destinado a reforzar tejidos...".—

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los 30 días, siguientes de esta fecha, en la Oficina de Patentes de Invención.

EL CONSERVADOR DE PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONes armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XII/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODUlada. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". Esmaltado. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI" Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51905. GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAnillas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

ALUMINIO

"LA IDEAL". VENTAS DETALLES, reparaciones. Diez de Julio 574 — 397652. GC. 23|IX|66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMpraventa, consignaciones. Desde 1946. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS". COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 — 36587. GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479. GC. 12|VI|66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12|VI|66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24. Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA. pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTAdetalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE", Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

"LA URUGUAYA". COLCHONES, marquesas, muebles pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345. GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

"TUTTO", PINTORAS 6,00. DEtallamos precios mayoristas. San Diego 2061, local 46. GC. 24/IV/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIOnes señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27|V|66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

CONFECCIONES

"COMERCIANTES" Ventas por Mayor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280. GC. 28/X/66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PREcios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales. Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 12/IV/66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRIca artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

"KINDUR", FABRICA POLERAS, mallas ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470. GC. 31/V/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 31/V/66

"GUIMAR", LAVADORAS, ENCEradoras. Aspiradoras. Jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 — 494261. GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESde 1921. Enrique Vivanco Edding. Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA — POR LINO PALACIO

RAMONA ¿POR QUÉ NO PONE LA PARTE ROTA DE SU ESPEJO...



Y, SEÑORA, PORQUE SI LO DOY VUELTA...

...ME VOY A VER AL REVÉS

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA", IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA BENEFICENCIA", SERVICIO diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1056, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PEN sionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

URRUTIA R.: DESCUENTOS ASEgurados, instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70. GC. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" En 5 horas. Grabados calados. ANDRES GARETTO Alameda 723 — Locales 90—91 Teléfono 31941. GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC. 12/VI/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—. Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o/o Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACturas, boletas, formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441. GC. 12/VI/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 82271. GC. 12/VI/66

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, affiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PERFEX", ARTICULOS ESCRItorio. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76. GC. 12/VI/66

"PROFESOR MONMAR", HOROScopo. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986. G.C. 12-VI-66

MAQUINARIAS

"TORNAVEN", REFRIGERACION, BAlanzas, bombas aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. G.C. 7-XI-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. G.C. 24-IV-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30-IX-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G.C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. G.C. 31-V-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134—52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. G.C. 27-V-66

"MUEBLES", REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12-VI-66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30-XI-66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345. G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. G.C. IX-66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559. G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. G.C. 12-VI-66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUEStos. 10 de Julio 488, teléfono 35722. G.C. 23-VI-66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Llebre 26. G.C. 11-IX-66

BEN CASEY

DESDE EL EXTRANJERO VEO MÁS OBJETIVAMENTE A MI PAÍS... ES COMO SI USTEDES FUERAN A CUBA DESDE NUESTRA ATALAYA.

¿ABRIGA USTED HOSTILIDAD HACIA CUBA, PROFESOR RIVERA?

¡NO! ¡SÓLO TRISTE, PORQUE LOS MALOS SE APODERARON DEL PODER!



ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes. Brasil 936.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioeléctricas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24-IV-66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2-V-66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZAdo de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848, fono N.o 31867. G.C 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION". REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384. La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION. REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741—2836. Fonos 712695—734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio-electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31-V-66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. G.C. 31-V-66

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIDO importados. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, departamento 15. G.C. 16-VI-56

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20-IX-66

"ZENTENO", SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos, Santa Rosa 33 — 393702. G.C. 1-VI-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. G.C. 15-IX-66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros. Huérfanos 1767. G.C. 13-VIII-66

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, HORtalizas, flores, desinfectantes, maceteros, greda para modelar... nida Egaña 29.

"EL HUERTERO".— SAN ... 733 — 384742. Pastos para ... Bulbos, flores, semillas, flores, ... lizas, maceteros. Alimentos ... Despacho todo Chile.

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIV... Bautizos, matrimonios, ... merciales. Regalos. En ... Huérfanos 1052, local 6, ... Antonio 255, local 2.

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "CORE"... delos exclusivos. Hilos ... cuñán 54. Alameda 2837. ... Esmeralda 136.

"LA FAMA", PARA COMER... los precios más bajos en ... léricos" E° 17.— ... Diego 1220.

"PENELOPE", TEJIDOS FINOS ... delos, colores exclusivos. Precios de fábrica. Roberto ... 1159.

"SALKI" M. R., FABRICA DE ... de algodón. Salomón ... Filomena 253.

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "... did". Limpiados al seco y ... Seriedad, rapidez, economía ... gua N.o 214.

"LAS NOVEDADES", SAN ... co 425 — 362651. Especialidad ... dos, cortinajes, lutos, ...

TINTORERIA, LAVANDERIA "... ne Blanco", Irarrázaval 1377 ... Especialidad ropa blanca ... hombre y mujer. Servicio ...

"LAFAYETTE", ESPECIALIDAD ... ñidos, limpiados, todos ... rrázaval 305 — 465568.

"LUTECIA", LIMPIADOS ... alfombras, gamuza, trajes ... riedad, economía. Irarrázaval ... 252043.

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598, Impermeables, limpiados, ... mealizado, gamuzas, cueros.

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "... Blanca", Novias: Especialidad ... ies, tocados, bouquets, azahares ... tes de matrimonio. Extenso ... en tarjetas para bautizos ... para guaguitas. Gran stock ... los de primera comunión, ... de medias. En sus dos amplios ... les, Puente 742 y 764.

"KHALILIEH", FABRICA DE C... ciones. Damas, caballeros, ... camisas, faldas, blusas, ... toras, banlón, todos tipos ... Ventas mayor y menor. ... yoristas, Santa Filomena ...

"COMERCIANTES". VENTAS ... yor. Perfumes, enaguas, ... das, etc. San Alfonso 12.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS ... y fuera de Santiago. Especialidad ... mobiliario fino. Cajas fondos ... Matta 365, fono 34664.

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA" ... do tipo transformadores. ... San Pablo 1565 — 68386.

VIDRIERIAS

VIDRIOS, RAPIDAS COLOCACIONES ... domicilio. Cualquier cantidad ... edificios. En cualquier punto ... y fuera. Vidrios planos, ... fré 387, esquina Lira, fono ...

"LA ECONOMICA", VIDRIOS ... micilio. Artículos para regalos ... leta 281 — Fono 373536.

"PEDRO DE VALDIVIA 69"— ... caciones cristales, espejos, ... repisas. Regalos.

"ALORCA", AHORA ... Pastene 15. Colocaciones vidrios ... cilio. Teléfono 62523.

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, CO... ras, Huérfanos 886, departamento ... Altos cine Astor, fono ...

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO", IRARRAZAVAL ... 273094. Calzado fino, damas ... ros y niños.

"CALCIPLAS", VENTAS POR ... y menor. Precios especiales ... merciantes. San Alfonso ...

"PINUCA", LA LEGITIMA ... lla. Solamente en Irarrázaval ... Fabricación propia.

CALZADOS VERONA, VENDE ... muy barato, con descuento ... go 390, teléfono 65695.

"EL POPULAR" CAMISERIA ... tería. Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros y niños ... cios especiales a comerciantes ... Alfonso 68.

ZURCIDOS

ZURCIDOS INVISIBLES ... Transformaciones, virados ... Montt 016, esquina Providencia ...

Cóctel en honor del Embajador de Chipre.—



...sejero de la Embajada Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, ofreció en su residencia de la calle Merced, un ... en honor del nuevo Embajador de ... en Chile, señor Zenón Rossides. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Hegberto da Silva Mafra, Ministro Consejero de la Embajada del Brasil; Alejandro Garretón Silva; Zenon Rossides; Alexander Anikin, Embajador de Rusia y, Gabriel Mustakis Dragonas.

...junto Musical de Rebeca ...o de Becker.—

...Conjunto Musical de Rebeca Opazo ... se presentará en el Hotel Crillón, ... a las 17 horas, con un show de ... durante el té-canasta a beneficio de ...ución Voluntarias del Hospital "Ani... de Asenjo". Adhesiones en los te... 375396 y 31875.

...miento.—

... nació Mónica, hija del señor Gui... Chadwick Pivonka y de la señora ... Lira de Chadwick.

... Marta Elguin Rozas.—

... partida de esta distinguida da... encabeza estas líneas, termina una ... pues era nieta del descubridor de la ... mina Las Condes y fundador de la ... Nacional de Minería, don Nazario ... y por el lado materno, nieta del in... caballero, de brillante inteligencia, ... Ignacio Rozas. Marta Elguin, fue ...onaje silencioso; haciendo el bien. ...ercaba al lecho de los enfermos pa... la bondad de su alma en for...mética, cuidaba a los desvalidos, y ...molesto cuando alguien descubría el ... en que quería hacerlo. Como su ..., doña Albina Elguin, quien fuera ... de honor de pintura en el salón de ... las manifestaciones de arte, y ... estimulaba a las damas exponentes ... salones de la Sociedad Nacional de ... Artes, con interesantes premios. El ... Palacio Elguin de la Alameda, con ... señoriales dio sus últimos res... para despedir al último vástago ... familia, que tanto hizo por nues... Sus padres, don Adolfo Guerre... y señora Marta Rozas de Guerrero, ... el duelo, conscientes de que así ... brillante página de ese Chile, ... fuerza patriótica y espiritual, ... bien en estos momentos de du...

...la Asociación de ...máticas Americanas.—

..., a las 17 horas, se llevará a ... casa de la presidenta de la Asocia... Diplomáticas Americanas, señora ... von Wittemburg de Summer, es... Embajador de Canadá, un té-se... socias de la institución. Se ruega la ...

Charla sobre el Concilio.—

Hoy a las 20.30 horas, el Revdo. Padre Sergio Cifuentes, S. J. dará una charla sobre el tema: "Nosotros y el Concilio", en el salón de actos de la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf 155. La entrada es libre.

Enfermos.—

Se encuentra delicado de salud, el señor Arturo Scroggie Vergara.

Se encuentra internada en la Clínica Santa María, la señora Margarita Echeverría de Urzúa.

En la diplomacia.—

En la Clínica Santa María, han nacido Claudia y Rosanna, hijas del Encargado de Negocios de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto y señora Angelina Tavolara de Rivera.

El Embajador de Austria y señora de Godel, ofrecerán el próximo jueves en su residencia en la Avenida Alcántara, una comida a un grupo de sus relaciones.

Comida.—

Don Ivan Alegría Pica y señora Teresa Sola de Alegría, ofrecieron una comida a sus relaciones para despedirse, con motivo de regresar a México.

Camareras del Carmen.—

Mañana, a las 11 horas, se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el eterno descanso del alma de la Camarera de la Virgen del Carmen, señora Zoraida Avila de Standar.

A París.—

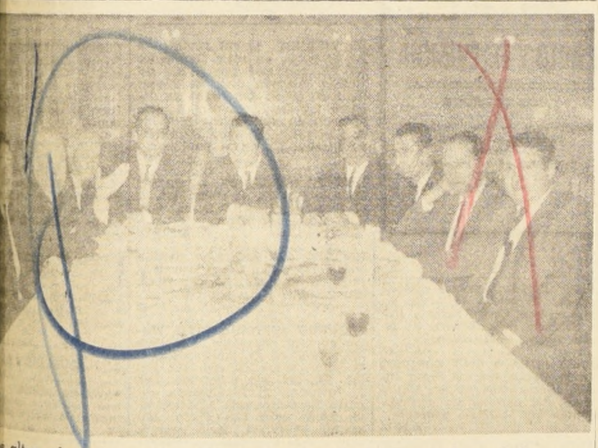
Se ha dirigido por una temporada a París, el señor Francisco Javier Riesco Undurraga.

Cambio de Residencia.—

Don Hernán Guerra Basaure y señora Rosario Ríos Montt de Guerra, han trasladado su residencia a la Avenida General Bustamante Nº 572, cuarto piso, departamento C.

A Mendoza.—

Han viajado a Mendoza, el señor Jorge Días Guido y señora Yolanda Fernández de Díaz.



...s altos ejecutivos de Watt y Cía. S.A.C. e I. celebraron una comida de camaradería en el ESCORIAL.

...O DE SEGURO SOCIAL CELEBRA 41º ANIVERSARIO



...TA Y UN AÑOS DE VIDA cumplirá mañana ... el Servicio de Seguro Social desde que por pri... abrió sus puertas para atender a obreros y patro... aniversario será celebrado con un acto que se ... en el Teatro Municipal, a las 10 horas de dicho ... la ceremonia se hará entrega de medallas re... a funcionarios que han cumplido 30 años de ... y premios y diplomas a aquellos que obtuvieron ... lugares en un Concurso Literario y en la Ex... de Artes Plásticas que se observa en el grabado. ...vitados a este acto autoridades de Gobierno, par... ex directores de la institución y ex funciona... ...nizaciones obreras, Juntas de Vecinos, Centros de ... etc.

...CIAS DE TURNO HOY Y MAÑANA VALPARAISO
...ES: Esmeralda número ...24.
...: Colón 1934.
...ISO: Avenida Pe... Montt 2727.
...: Avenida Argentina

Mañana:

FRANCESA: Cochrane con Márquez.
NUEVA PARIS: Condell 1286.
MODERNA: Independencia 1919.
MUNICH: Victoria 2811. ..

Matrimonio en Francia

Se ha efectuado recientemente en París el matrimonio de la señorita María Ried Goycoolea con el señor Roger Berthet de Surmont.

Herido en accidente quedó director del diario "La Tribuna"

LOS ANGELES.— Gravemente herido quedó el periodista Mario González Rosas en un accidente del tránsito ocurrido en calle Lautaro esquina de Valdivia, frente a la Plaza de Armas de esta ciudad. El hecho ocurrió al chocar el automóvil conducido por el señor González Rosas con un camión que guiaba Gilberto Mardones Martí.

A consecuencia del impacto, Mario González Rozas resultó con traumatismo encéfalo craneano, siendo conducido en grave estado al Hospital San Sebastián, de esta ciudad.

El señor González Rosas es Director del diario "La Tribuna" de esta ciudad y gerente de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Laja". (Morales, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: El niño y el toro. Las 7 caras del doctor Laos.
BRASILIA: Alta infidelidad.
COLON: Sombra de traición.
CONDELL: Esclava y seductora. Los nuevos practicantes.

Arica e Iquique dieron un amplio respaldo al Gobierno por su labor

Ministro de Obras, Edmundo Pérez Zujovic, visitó la zona n orte durante el fin de semana. Alcalde socialista de Iquique le rindió un homenaje reconociendo su trabajo y lo realiza do por el Gobierno del Presidente Frei en favor de zona norte

Un decidido apoyo brindaron las autoridades riqueñas y la opinión pública en general a los proyectos que impulsa el Gobierno, relacionados con la creación de la industria automotriz y el Estatuto para Arica, en reuniones que contaron con la presencia del Ministro de Obras Públicas, señor Edmundo Pérez Zujovic y del Subsecretario de Hacienda, don Andrés Zaldívar.

A su regreso, el Ministro don Edmundo Pérez Zujovic señaló que en las diferentes entrevistas que sotuvo con dirigentes de las diversas actividades zonales había nacido el consenso unánime en reconocer que el Gobierno está dispuesto a otorgar al Departamento de Arica estabilidad económica y social, a través de un conjunto de medidas que abrirán insospechadas posibilidades a la agricultura, comercio, industria, etc. Señaló que entre tales iniciativas sobresalen el proyecto que establece la industria automotriz en Arica y la que crea su Estatuto.

ESTABILIDAD ECONOMICA

Agregó el Ministro, además, que en las entrevistas con el Subsecretario de Hacienda se había ocupado, de preferencia, de explicar y aclarar los aspectos relativos a la industria automotora. Dijo que Andrés Zaldívar había señalado que con tal proyecto se pretendía dar estabilidad a Arica y que la industria automotora debe ser corregida de los muchos defectos que en la actualidad la dañan. Puntualizó que en la ciudad de Arica habitan muchos industriales que no deben gozar de las franquicias que se otorgan, los que en verdad deben mantener sus instalaciones en el puerto.

Indicó el Secretario de Estado que el Gobierno deseaba robustecer las industrias existentes en la zona sobre bases sólidas, de tal manera que haya dos o tres, pero no las 18 ó 20 que existen en la actualidad.

El Ministro Pérez Zujovic puntualizó que el Gobierno está dispuesto a escuchar los planteamientos de la Asociación de Industriales de Automóviles. Dijo que si lo que ella planteaba era factible, el Ejecutivo accederá a sus peticiones, por el bien de la zona.

INTEGRACION

Agregó que las industrias, de acuerdo con el proyecto automotriz, tienen un plazo de 180 días para que se integren, y manifestó que era inefectivo que esos 180 días fuera el plazo para que fueran trasladadas al sur del puerto de Arica.

Señaló que las empresas que no puedan soportar las exigencias que imponía el proceso de integración, deberán buscar los medios y los mecanismos para subsistir.

Agregó el Ministro Pérez que tampoco hay limitación de divisas, ni para las industrias establecidas en Arica ni para los que lo hagan en el resto del territorio del país, para las partes y piezas que puedan traer desde el exterior.

Los representantes zonales a las reuniones con las autoridades gubernamentales se mostraron de acuerdo con la necesidad de que se proceda a una integración de nuestra incipiente industria automotriz con las de Argentina, Brasil y México.

FONDOS PARA LA JUNTA

Manifestó el titular de Obras Públicas que los directivos de la Junta de Adelanto Local temen que los fondos que ellos perciben sean disminuidos a causa del éxodo de algunas firmas armadoras de automóviles. El Ministro manifestó que los fondos del Consultivo del Cobre reemplazarían dichos fondos, de tal manera que no existe la posibilidad de que las entradas de la Junta eran reducidas.

OPINION DE LA PRENSA

La unanimidad del apoyo a los programas del Gobierno para Arica patentizo en las informaciones del Diario "Concordia", en uno de cuyos párrafos dice:

"Pero creemos necesario hacer destacar el clima en que las reuniones de ayer se desenvolvieron; aquello fue sin duda, admirable y hasta conmovedor. Hombres de todos los sectores y de todos los partidos, dejando de lado sus diferencias y sus posiciones, pusieron ardientemente el hombro a la tarea y, en un hermoso ejemplo de esfuerzo colectivo, mutua comprensión y de respeto, fueron absolviendo y delineando posiciones, coordinándolas y adecuándolas para llegar a conclusiones que tuvieron por meta común el progreso de Arica y la conveniencia nacional.

EN IQUIQUE

Este apoyo a la labor del Gobierno se volvió a repetir en las reuniones que sostuvo el Ministro Pérez Zujovic en la ciudad de Iquique, donde la Municipalidad de ese puerto nortino, le rindió un cálido homenaje.

El Ministro al hacer uso de la palabra para contestar ese homenaje, estuvo de acuerdo con el Alcalde, Jorge Soria, en que la principal actividad que se está imponiendo en el mundo es el turismo y que Chile debe aprovecharla racionalmente. Celebró que en Iquique se anteponga el interés regional a los intereses partidistas y problemas políticos en general.

HOMENAJE DEL ALCALDE

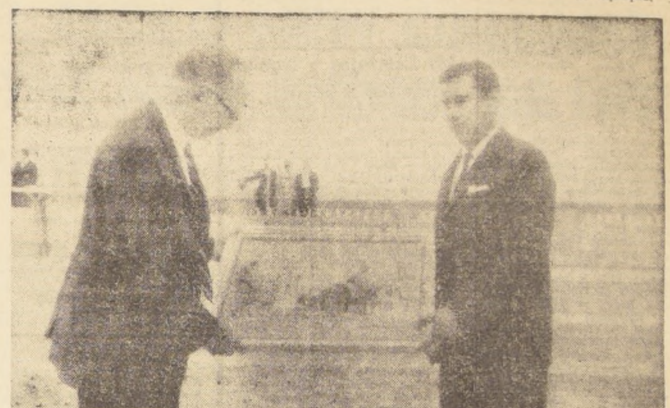
En la sesión que la Municipalidad de Iquique celebró para rendir homenaje al Ministro de Obras, hizo uso de la palabra el Alcalde, Jorge Soria, de filiación socialista, quien en partes de sus discurso expresó:

"El Alcalde socialista de la comuna se hace un deber esta mañana, en declarar públicamente que los planes y proyectos de la Municipalidad han podido realizarse porque el Ministro democratacristiano les entregó su más decidido apoyo. Gracias a una gestión personal del señor Ministro, el Consejo Consultivo del Cobre, destinó los fondos para la construcción del Hotel de Cavancha que había proyectado la Municipalidad. La rápida tramitación del préstamo que el Banco del Estado concederá a la Municipalidad de Iquique por la suma de dos millones cien mil escudos, ha sido posible porque don Edmundo Pérez ha estado preocupado permanentemente a través de la Oficina Coordinadora de la Zona Norte. Quiero destacar, además, en esta mañana la labor desconocida e ignorada por gran parte de la ciudadanía, que ha desarrollado en beneficio de la ciudad al Secretario de la Comisión Coordinadora, don Javier Larraín, funcionario excepcional, cuya inquietud por nuestros problemas exceden con creces sus deberes y responsabilidades. Javier Larraín es la antítesis del burócrata y quizás por eso, cuando se busquen los antecedentes para determinar quiénes fueron los que contribuyeron al futuro progreso de Iquique, será difícil señalar su cuota de participación, ya que muy pocas veces el Alcalde necesitó el oficio para un trámite o una gestión, bastó un llamado telefónico para que Javier Larraín, no dejara oficina o Ministerio que visitar hasta solucionar el problema. Quiere dar a conocer a la ciudadanía en esta oportunidad un hecho anecdótico ocurrido a la llegada de los camiones municipales. Mientras en Iquique se utilizaron toda clase de influencias para impedir que los camiones salieran del recinto aduanero, Javier Larraín, por su parte, recorría en Santiago todas las oficinas para que los vehículos pudieran prestar sus servicios a la ciudad.

Este hecho debería hacernos meditar acerca de las dos historias de Iquique: la historia del progreso y la historia de la crisis. La de los bajos espíritus, mezquinos y negativos y la de los hombres creadores y constructivos.

He querido rendir un homenaje de gratitud al Ministro de Obras Públicas y al Secretario de la Comisión Coordinadora, por haberse asegurado públicamente que si en una oportunidad anterior lo había hecho, destacando la labor desarrollada por los representantes del Ejecutivo y del propio Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, en los planes y proyectos Municipales, ello se debía a un circunstancial momento político. Quien supone actitudes maliciosas es porque él mismo piensa y actúa torcidamente. Por encima del apellido político lo que cuentan son las obras, los hechos y las actuaciones de los hombres."

Terminó el Alcalde su discurso, haciéndole entrega al Ministro Pérez un cuadro, obra de un artista iquiqueño, que presenta la Iglesia de Matilla, que traducía la gratitud del pueblo para el Ministro Pérez y el Gobierno, por su labor en favor de Iquique.



IQUIQUE.— OBSEQUIO AL MINISTRO PEREZ.— Luego de reconocer y agradecer la efectiva y valiosa colaboración prestada al progreso de Iquique, el Alcalde socialista, Jorge Soria, a nombre de la ciudad hizo entrega en un acto público, de un cuadro de la Iglesia de Matilla, al Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic. EN EL GRABADO, el Ministro Pérez Zujovic, observa el cuadro en compañía del Alcalde Soria, en la terraza del Municipio, luego que se puso término al homenaje público que se le rindió a nombre del pueblo de Iquique. (El corresponsal).

Ejecutan obras por Eº 85.554,95 en poblaciones de Punta Arenas

Pobladores de modestos recursos beneficiados con "Operación de Emergencia"

PUNTA ARENAS.— Obras por valor de Eº 85.554,95 se han realizado en sectores obreros de esta ciudad, de acuerdo al programa trazado de la "Operación Emergencia", beneficiándose así centenares de pobladores de modestos recursos económicos.

Principalmente los trabajos se han orientado a dotar de agua potable a poblaciones que carecían de este vital elemento. Fue así como en la Población 21 de Mayo se colocó la cañería suficiente para solucionar el problema a 150 familias.

Igual cosa se hizo en la Población "Quellón", resultando beneficiadas 374 familias, que integran 1.496 personas. En calle Ladrillero se efectuaron las instalaciones para dotar del servicio de agua potable en 60 viviendas; en la Población Williams, a 70 casas y en Playa Norte a 72 viviendas.

NUEVA POLICLINICA

Además se está construyendo aceleradamente la policlínica de "Dorotea", faltando sólo algunos pequeños detalles para terminar esta obra, que servirá a un número considerable de pobladores, cuyas necesidades no habían sido atendidas en las anteriores administraciones.

El Intendente de Magallanes, Mateo Martinic Beros, se ha preocupado personalmente de la marcha de los trabajos, con el objeto de que ellos se realicen con la máxima rapidez. Además, en conversaciones sostenidas con los pobladores ha recogido sus peticiones y sugerencias acerca de los problemas que los afectan, adoptando medidas para solucionarlas. (El corresponsal).

La Calera:

Consejo comunal del PDC eligió nueva directiva

LA CALERA.— Con asistencia del presidente provincial de la Democracia Cristiana, Remberto Torres, el Consejo Comunal del PDC de esta comuna, eligió a su nueva directiva, la cual quedó constituída así:

Presidente, Eliseo Barboza; vicepresidente, Celín Alvarado; 2º vicepresidente, Jorge Cabrera; secretario general, Lautaro Erazo; tesorero, José Cataldo, y directores de Departamentos, las siguientes personas:

Acción Política, Carlos Avilés; femenino, Elena Celedón; sindical, Héctor Bustamante; juvenil, Carlos Rodríguez, y pobladores, Diego Lillo Gómez; consejeros, Benito Acuña, Antonio Sánchez y Margarita Rodríguez.— (Aldunate, corresponsal).

VICUÑA:

HACEN ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS A UN MODESTO OBRERO

VICUÑA.— En la Gobernación de Elqui, se hizo entrega de una moderna silla de ruedas, para Alfredo Rojas, quien, desde hace años, se encuentra inválido, como consecuencia de una grave dolencia, donación que solicitó el directorio del Centro de Madres "María Ruiz Tagle", que preside Ana de Verdugo, a la asesora del CEMA nacional, Perla Rojas, actualmente jefa de talleres de la Promoción Popular.

La silla de ruedas fue recibida por la esposa del enfermo, Elba Rivera de Rojas, quien, en forma emocionada, agradeció el noble gesto, que aliviará la aflictiva situación porque atraviesa su hogar.

La dirigente Ana Verdugo informó que luego recibiría igual donación Julieta de Videla, enferma postrada en cama como consecuencia de la invalidez que sufre a sus piernas, agregando que estaba profundamente agradecida del Gobernador y de la asesora del CEMA, gracias a los cuales estos obsequios habían sido posibles.

MAQUINA DE COSER

El Centro de Madres "María Ruiz Tagle" adquirió a INDAP, en cuotas mensuales, una máquina de coser destinada al taller de costuras que está funcionando regularmente a cargo de las socias, quienes son las beneficiadas.

"Las adquisiciones de géneros destinado a este taller las hacemos en La Serena, en donde podemos comprarlas a bajos costos, ya que esto es importante para la economía que se hace, y con lo cual, las socias pueden cancelar en modestas cuotas mensuales", manifestó a este diario la presidenta, señora de Verdugo.

"Este taller está en funciones desde enero de 1965, y se estima que luego podrá ser dotados de otros valiosos elementos, todos de gran utilidad para las socias y sus familias", recalcó finalmente.— (El corresponsal).

Aquí... el Puerto

ALCALDE DE CUMPLEAÑOS.— **Muy felicitado fue desde las primeras horas de la mañana de ayer el Alcalde Juan Rodríguez con motivo de celebrar su 44 cumpleaños. El jefe alcaldicio, que está conquistando el cariño de todas las poblaciones de la ciudad, que visita regularmente para informarse de sus necesidades, recibió en su despacho los testimonios de aprecio del personal municipal, juntas de vecinos, centros de madres, etc.**

FIRMA DE CONVENIO.— El cumpleaños de don Juan, Alcalde, no fue obstáculo para que se dedicara con igual actividad a sus labores municipales y es así como lo primero que hizo ayer fue firmar el convenio de compra de materiales para la construcción del puente en Rocuant, ofrecido por el Gobierno de Estados Unidos a través del Embajador Ralph Dungan. Se abre de este modo la posibilidad de que a breve plazo los complacidos pobladores del sector se vean favorecidos con esta medida que soluciona antiguos problemas del cerro.

RECAUDACION PARA AISEN.— **Un total de Eº 8.731,71, se recaudó en nuestra ciudad para la zona damnificada de Aisén, según lo informado por el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, que impulsó activamente esta ayuda. La Intendencia sigue recibiendo erogaciones de las que mencionaremos algunas: Colonia Israelita, Eº 300,00; Liceo 3, de Niñas, Eº 40; Liceo Coeducacional de Quilpué, Eº 41; Valparaíso Sporting Club, Eº 200; Cruz Roja, Eº 2.515, más donaciones de numerosos particulares, entre ellos, Sergio Ossa, María Briones, Hortensia Velasco, Alice Drummond, Club Gravito, y otros**

ECA VENDERA CARBON AL COSTO A LOS POBLADORES DE TEMUCO

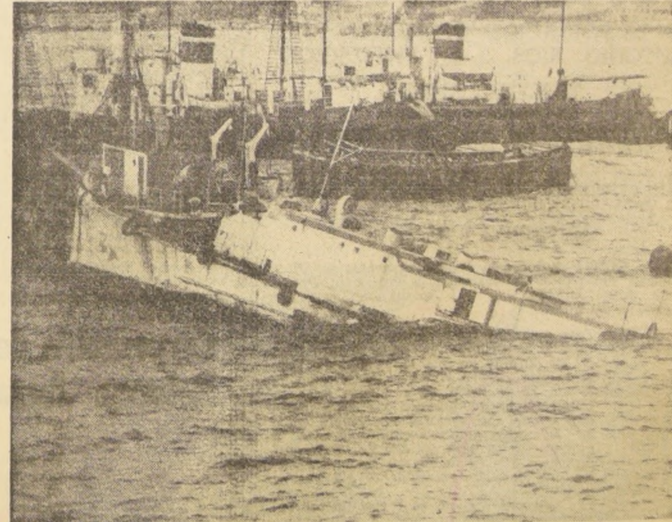
TEMUCO.— Un convenio suscrito entre la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), y el Comando Contra la Inflación ha significado un estímulo para los pobladores organizados de Temuco. Establece que ECA venderá el carbón que tiene almacenado sólo a las Juntas de Vecinos, al costo.

Por otra parte, las socias de centros de madres de Cunco, solicitaron asesoría a Promoción Popular para formar una Cooperativa de Consumo.

ACTIVIDADES ARTISTICAS

El Centro Cultural "Rapa Nui", integrado por jóvenes del barrio industrial de Padre Las Casas, realizó una presentación artística con el objeto de reunir fondos para ampliar el plan de difusión artística a todos los barrios.

La labor de este Centro es ampliamente conocida porque es uno de los grupos culturales más organizados de Temuco. Cuenta con la asesoría de Promoción Popular, especialmente en teatro y folklore. — (El corresponsal).



VALPARAISO.— NAUFRAGIO DEL YATE "RONNIE".— El yate de bandera norteamericana, "Ronnie", que protagonizó el affaire del contrabando de marmolina en este puerto, ha sido un espectáculo en la bahía porteña, donde se encontraba semihundido a consecuencias del temporal. Ante el peligro de que el nuevo período de mal tiempo lo sumiera totalmente en el mar, fue desatado del muelle de la Sudamericana, donde se le afianzó con cables, para ser llevado al dique. EN EL GRABADO, el "Ronnie", con su popa hundida en el mar, momentos antes de ser arrastrado a la mole de cemento que lo defenderá de la marejada.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 DE JUNIO Y EL 18 DE JUNIO DE 1966.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Alameda 488.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo Matucana.— SALAMOVICH, San Pablo 2242. SAN MARTIN, San Martín 226. REAL, Sotomayor 699. LABRIN Nº 1, Rosas Nº 2002.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SANTA TERESA, Benedicto XV 230. BLANQUEADO, San Pablo 5125. FENIX, José Joaquín Pérez 6099. WINTER, Serrano 1356 (Barrancas). LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de la Aguada.— INDIO Nº 3, Matucana 7. GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852. REPUBLICA, Alameda 2298. XIMENA, Bascuñán 1971. LA SANITARIA, Bascuñán 698. VICTORIA, Lord Cochrane Nº 1396. BLANCO, San Ignacio 702. DIAZ, Franklin 1386. CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301. BELEN, Nataniel 931. CARRERA, Los Pingüinos 1800.

QUINTO SECTOR.— Alameda, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— CAMFLA, Portugal 497. ARTURO PRAT, Arturo Prat 698. ARMENIA Nº 2, Avenida Matta 994. GONZALEZ, Carmen 1432. LA NACIONAL, Portugal 1399. ARAUCO, Arauco 1077.

SEXTO SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo.— NOLLY, Providencia 1312. TOBALABA, Tobalaba 1191. LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862. MODERNA, Los Conquistadores 2242. ANDINA, Hernando de Magallanes 972. EL DORADO, Villa El Dorado, Local 7.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— ERCILLA, Irarrazaval 2135. PADIG, Francisco de Villagra 25. JUANA DE ARCO, Irarráazaval 3411. GRECIA, Avda. Grecia 2979. MACUL, J. P. Alessandri 2053. BRIX, Los Aguiluchos 3588. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. FARELLONES, Las Carretas 2383.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MELENDEZ, Buzeta 470. MILLARAY, Abranquil 5976. ROCA, San Joaquín 2399. BASCUR, 4º Poniente 5887. BURGOS, 4a. Avenida 302. TURQUESTAN, Enrique Matte 11551. SAGUES, San Joaquín 1061. ASTURIAS, Gran Avenida 4308. PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045. BERMACO, Gran Avenida 9678. LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472. SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465. SAN LUIS, Avenida Pirámide 395. SEBASTOPOL, Avenida Sebastopol 431. POMPEYA, Gluck 3190. SAN CARLOS, Uruguay 1598.

NOVENO SECTOR.— Recoleta, El Salto.— LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271. SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997. CENTENARIO, Avenida Recoleta 2298. SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Independencia, Vivaceta.— CITY Independencia 572. COLON, Vivaceta 700. UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593. CHILE, Independencia 1898. MARINA, Vivaceta 2082. O'HERENS, Independencia 3527. UNESCO, Tupungato 5310. FARMACIA DE TURNO, FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

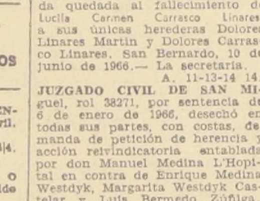
NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la Profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.



9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, SOQUETES stretch fantasía y blancos, calcetines stretch para colegiales. Calcetines mercerizados. Dos pares 4.000, 5.000, 6.000 García Reyes 428.
A-3-VIII-9

10) Construcción y sus materiales

MUEBLES DE COCINA, CLOSETS, cajoneras, instalaciones y cerrajería artística. Carrocería camioneta, estructuras metálicas. Fono 584167. Presupuestos.
A. 20 10.

14) Estatutos y legales

RESOLUCION 21 DE ABRIL DE 1966, Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Raúl Yáñez Yáñez, hijos legítimos Raúl Enrique, Carlos Hernán, Hugo y Rosa Luz Yañez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Bravo Muñoz. Gabriela Hernández G., secretaria.
A. 11-13-14.

QUIEBRA SOC. LARRAIN Y Cía. Ltda. 2.o Juzgado Civil. Resolución 4 de junio de 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Metalúrgica Ferrocret por Eº 10.000. Valista, secretario.
C. 11-13-14 14.

EXTRACTO.— POR RESOLUción del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha veinticinco de noviembre de 1965, se concedió la posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Sergio Augusto Carreras Andrade, ocurrido el 24 de septiembre de 1964, a sus hijos legítimos Edith Oderey y Sergio Augusto Carreras Aravena, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Petronila Aravena Navarrete. Se ha fijado el día 14 de junio de mil novecientos sesenta y seis para practicar el inventario solemne. San Bernardo, dos de junio de 1966.— Gabriela Hernández Guzmán, secretaria.
Z. 11-13-14 14.

QUIEBRA: MINA HNOS. S.A.C.I. 1.o Juzgado Civil. Resolución 4 de junio 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Valistas: Jorge Baraqui Chaul, por Eº 500; Sociedad Manufacturas de Cobre S.A. Madeco, por Eº 132,09; Mauricio Hochschild y Cía., por Eº 781,78; Mario Lasen Abuhadba, por Eº 3.183,33; Sociedad Hinze S.A.C.I., por Eº 690,32; Mauricio Moscovich, por Eº 2.411,92; Carlos Salgado Vargas, por 4.000 escudos; Inés del Río M., por Eº 505,25; Miguel Weinstein G., por Eº 432,14; Ferretería Santiago, por Eº 55,80. Crédito Preferente: Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción, por Eº 2.500,56, preferencia art. 61 Ley 10383, la. Clase.— Secretario.
C. 14 14.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Paulina Tassara v. de Tassara respecto de los bienes situados dentro del territorio chileno a hijos Gloria Eliana, Arturo Víctor y Alberto Guillermo Tassara Tassara y a nietos Maryluz y Pedro Juan Ignacio Viguera Tassara. Practicaré inventario solemne dieciséis actual, quince horas. Secretario.
A. 15-14

POR RESOLUCION JUZGADO DE Letras de San Bernardo, de 4 de junio de 1966, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Lucila Carmen Carrasco Linares, a sus únicas herederas Dolores Linares Martín y Dolores Carrasco Linares. San Bernardo, 10 de junio de 1966.— La secretaria.
A. 11-13-14 14.

JUZGADO CIVIL DE SAN MIguel, rol 38271, por sentencia de 6 de enero de 1966, desechó en todas sus partes, con costas, demanda de petición de herencia y acción reivindicatoria entablada por don Manuel Medina L'Hopital en contra de Enrique Medina Westdyk, Margarita Westdyk Castelar y Luis Bermedo Zúñiga. Habiéndose orientado notificar por avisos extractados, notifico dicha sentencia a los demandados Enrique Medina Westdyk y Margarita Westdyk Castelar.— Secretario.
A. 15-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 hrs.
GP. C. H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H/O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso. Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

M O N T E R O
Hernias — Varices — Hemorroides, sin operación — Impotencia — Reumatismo. Avda. Santa María 449. Consulta: 4-7.
GP.-1.o-VIII-66

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VII-66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253. Depto. 31. Reservar hora: 381872.
GP. 7|VII|66.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536. sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUSTES Reparaciones reforzadas. Garantizadas LIBERTAD 11 — 92768.
GP.-15-VI

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP.-8-XI-66

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 570. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas, Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos, JOMAR, Bandera 670.
GP.-7-VII

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837
CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M.
6-VII-66

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología. Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 30|VI|66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP-30-X-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP.-6-VI-66.

MARIA L. AVENDAÑO A. ABOGADO
JAIME JARA MIRANDA
Legitimaciones adoptivas, adopciones y demás asuntos de Menores. Juicios civiles y trámites no contenciosos.
Horas de atención: 16 a 19 horas. Ahumada 236, oficina 312.
GP. 17|VI|66

ABOGADOS ROSENDO y EDUARDO PARRAGUEZ
Especialmente cobranza cheques, documentos Juicios arriendos; herencias, compraventas.
Huérfanos 886, Of. Nº 502
Atención 11 — 18 horas. 6 — 8 horas.
GP.-A.-18-VI

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA "Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30/IX/66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. J. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243.
GP. 12/X/66

VETERINARIOS

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356
A-26-VI-

PRACTICANTES

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 - Departamento 502 - 65842-32726.
GP. 8-VII

PRACTICANTE ARAYA — SALAZAR
RECOLETA 320 — 372515.
GP.-30-VI-66

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro—Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono: 32727
Indoloro — Domicilios
A—11

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores Parlantes — Jugueras Transistores
Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30/VII.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, cita copropietarios edificio calle San Martín 575 esta ciudad, que tiene Nº 205 edificio Caja Empleados Públicos y Periodistas, audiencia diecisiete presente, quince horas, fin designar administrador edificio y Junta Vigilancia en subsidio ratificar nombramiento como administrador de Tulio Díaz Pérez, tomar conocimiento renuncia ex administrador Andrés Ovalle Cruz y aceptarla, fijar horario que tendrá administrador y solucionar problema de calefacción y agua caliente para presente año. Lo que comunico a copropietarios de dichos edificios y los cito a comparendo para día y hora indicados.— Secretaria.
A. 15-14

SOLICITA MERCED DE AGUAS subterráneas.— Alicia González Salfate, propietaria de la Parcela Nº 2 de la Hijuela N.o 3 del fundo Cerrillos de Lampa, al señor Intendente, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 100 lts.|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero de Lampa. Las aguas se usarán para regar una superficie aproximada de 100 hás. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá a 45 metros del eje del camino público a Lampa y a 600 mts. del Canal Los Cerrillos. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A. 15-14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Parientes de Lidia Vásquez Galdámes deben asistir audiencia miércoles 15 del presente, a las 15 horas.— El secretario.
A. 15-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Jorge Soto Vilches a Mario, Magdalena, Jorge, Juan, Raúl y Ana Soto Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Orlando Peña Reyes.
A. 15-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO N.o 5063, de la Compañía de Seguros la "Zona Sur" por 577 acciones, extendido a la orden de don Alfredo Benavides Benavides, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-16-14

QUEDAN NULOS CHEQUES SERIE A 1, números 6025679, al 700 del Banco del Estado, Oficina Central, por haber sido robado, se dio el aviso correspondiente.
A-16-14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Cítase a los parientes de Lidia Vásquez Galdames, a la audiencia del miércoles 15 del presente, a las 15 horas. El secretario.
Z-15-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie OC-D N.o 252140, al N.o 252150, cuenta N.o 2032, del Banco Panamericano, quedan nulos.
Z-16-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva María Rebeca Veruggio Calderón a Herminia, Luis, Humberto y Zulema Veruggio Calderón y Mrgarita, Oscar, Carlos Miguel, Juan, Mario, Manuel, Alicia, Miriam, Carlos Julio y Pedro Veruggio Salas.
A. 15-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Lorenzo Constant Tió a Francis, Patricia y Lorenzo Constans Gorri. Practicaré inventario solemne, secretaría dieciséis presente, quince horas. Secretaría.
A. 15-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Pablo Campos Gómez y Enriqueta Durán Gutiérrez a Avelino, Emma, Josefina, Elena, Sara y Luciano Campos Durán. Practicaré inventario solemne, secretaría, dieciséis presente, quince horas. Secretaría.
A. 15-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Filomena Moya Ruiz a Luis Poblete Bustamante.
A. 15-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Isabel Muñoz Lara a Ricardo Rodríguez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Ricardo Rodríguez Orellana.— Secretario.
A. 15-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ricardo Segundo Aravena Fuenzalida a María Teresa, Ricardo Antonio, Magdalena del Carmen y Mario Alberto Aravena Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Rosa Figueroa Vergara. Practicaré inventario solemne dieciséis actual, diecisiete horas. Secretario.
A. 15-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Italo Blanco Rico a Norson Valdemar, Ahtea Cristina, Alba Michel Caronte y Alicia Rosa Luxemburgo Blanco Madariaga, sin perjuicio derechos cónyuge Zulema Madariaga Baeza. Secretario.
A. 15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia José Vega Díez a José Manuel, Alfredo Manuel y Manuel Vega Llaneza, sin perjuicio derechos cónyuge Amparo Llaneza Prieto.— Secretario.
A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia José Agustín Guzmán Rivera a Marta del Carmen y Sixtina Antonia Guzmán Ferrari, sin perjuicio derechos cónyuge Doralisa Tudela Barraza.— Secretario.
A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Francisco Sotomayor Morales a Luis Roberto, Juan José Arturo y Ana María Sotomayor Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora del Carmen Flores Poblete. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario.
A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Matilde Ducaud da Fonseca e Hilario Armijo Miranda a Juan Enrique, Emilio y Tomás Ruby Armijo Ducaud. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario.
A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 17 actual, 15 horas, parientes menores Benjamín Remijio Salvo Aguilera, fin deliberar curatela.— Secretario.
A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 16 actual, 15 horas, parientes menores Omar Antonio y Nelsón Humberto Avila Baltierra, fin deliberar curatela.— Secretario.
A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Héctor Heresman Zamora a cónyuge Ana Schacht Wistuba, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Angel Custodio Vásquez Ormazábal a Domingo Segundo Segundo de las Mercedes, Angel Custodio y Luis Alberto Vásquez Muñoz; Ricardo Julio y Rebeca Cecilia Vásquez López, representando Guillermo Vásquez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Rosa Muñoz Romero. Beneficios Ley 17.271.— Secretario.
A-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Mercedes Amalia Besoain Ramírez a Jorge Víctor, Luisa Olga, Nora Alicia, Renato Horncastle y María Gabriela Stringfellow Besoain. Beneficios Ley 16.271. — Secretario.
A-14-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución diez junio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Guillermo Fischer Rauch, a hijo Hans Friedrich Theodor Fischer Dreve, sin perjuicio derechos cónyuge Margarete Dreve Schottler.— Secretario.
A-15-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución diez junio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Clara Rosa Castillo Morales, a hija Clara Luz Guzmán Castillo; sin perjuicio derechos cónyuge Leonardo Guzmán Ramos.— Secretario.
A-15-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Josef Gregorczyk Sawiesky a Juan Gregorczyk Myszezuk, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Myszezuk Rodwon.
A-15-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva María Luisa Espinoza Arraño a Sixto, Alberto, Adelina y Héctor Ahumada Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Alberto Ahumada Lagos. Tramítase Artículos 33-35, Ley 16271.
A-14-14

EN SANTIAGO, 10 DE JUNIO DE 1966, ha quedado constituido el "Sindicato Profesional de Inspectores y EE. PP. de la Asociación de Autobuses y Microbuses Bernardo OHiggins", ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, don Raúl Hurtado Alvarez, quedando constituido el directorio, con el de Presidente, señor Héctor Quezada; secretario, señor Fernando Bassi Salazar; tesorero, señor Sergio Alarcón, y directores, los señores Luis Alegría y José Ortiz Mora. Publicación conforme a las disposiciones del Código del Trabajo.— El Presidente.
A—16-14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 17 actual, 15 horas, parientes menores José Pedro y Margarita Victoria Carrillo Felgueras, fin deliberar curatela.— Secretario.
A-15-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

16) Instrucción y Educación.

ACADEMIA HENRY, CURSOS RAPIDOS de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. — Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, BAScuñán 333.
C. 7|14

"HENRY" PERMANENTES, PEINADOS. Corte gratis.
C. 7|14

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, intensivo de secretariado y vespertino de Contador Auxiliar. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A. 16 18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, ofrece Cursos de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto. Catedral 1257.
A—16—18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C. 7|18.

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

COMPRO LIBROS PAGO LOS MEJORES precios. 10-13, 15-20 horas. San Martín 185.
A-16-VI-20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018 Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumar y calcular. Llévelas a Talleres "Continental". Bandera 517, fono Nº 65479.
C. 13|24

38) Peinados, belleza y modas

¡PESTAÑAS POSTIZAS, NATURALES desde Eº 10.— Maquillaje, fono 86081. Ejército 102 Depto. 15.
C. 30|33

48) Remates y Citaciones

EL VIERNES 17 DE JUNIO, A las 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Compañía de Seguros La Regional con Romero Manuel, un amoblado de living tres piezas.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
A. 15-48

REMATE CASIMIRES. — ORDEN Patricio Rámila, Alameda 3125. 13 al 18 junio, 11 y 16 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 15-48

REMATE CASIMIRES — ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 13 al 18 junio, 18 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 15-48

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor cuantía Santiago, Bandera 342, rematará 1º julio próximo, 15 horas, sitios 329, 332, 333, 336, 337, 340, 341, 342 y 343 Manzana R Población El Blanqueado, comuna Barrancas este departamento, frente calle San Pablo. Mínimum Eº 15.154. Pago contado dentro diez días subasta. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes juzgado indicado juicio Armijo con Idini Nº 14939.
A. 15-48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remataráse 30 junio próximo, 16 horas, inmueble ubicado Mosqueto 431, Santiago, inscrita fojas 2950, N.o 4935, Conservador Santiago, año 1955. Mínimo: Eº 150.550. Precio pagaráse 50 por ciento contado, saldo seis y doce meses plazo con 15 por ciento interés anual y 18 por ciento caso mora. Propiedad subástase estado se encuentra. Garantía 10 por ciento mínimo. Gasto e impuestos cargo subastador. Más antecedentes causa 3284-64, Banco Israelita con Asociación Empleados Municipales, Santiago. Secretario.
A-15-48

48) Remates y citaciones

SE REMATARAN ESPECIES [...] den de los señores [...] silliades, A. Pérez, M. [...] Werner, I. Azócar [...] ríó, A. Reglat, el [...] horas, en Alameda [...] zaguirre, Alberto [...] Públicos.

50) Sastrerías y confecciones

"MAIR ARUESTE" [...] San Antonio 372, Of. [...]

"MAIR ARUESTE" [...] transformaciones, [...] Of. 18.

"MAIR ARUESTE" [...] nes, vestones, sport [...] abrigos. Ventas por [...] nor. Descuento [...] San Antonio 372, Of. [...]

53) Varios no clasificados

FORRADO DARCY'S [...] va la bodega [...] oficina 14, fono [...]

FORRADOS DARCY'S [...] 322 oficina 14.

CALZADO, CALLE [...] 322, oficina 14.

SE CAMBIA SUELA [...] litas 822, oficina 14.

CALZADO FIESTA [...] 822 oficina 14.

SE TRANSFORMA [...] calzado fiesta, Monji[...] ina 14.

MANDE SU CALZADO [...] Monjitas 822 oficina [...]

55) Citaciones Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS [...] ñoa. Segunda Compañía [...] por la Humanidad" [...] Compañía a ejercicio [...] domingos: 12, 19 y [...] a las 9.30 horas [...] unión, El Cuartel [...] forme de trabajo.— [...]

"BRITISH COMMONWEALTH [...] re Company J.A.S. [...] Company Meeting [...] Tuesday, 14th, June [...] hrs. Agenda: Election [...] lunteer, resignations [...] ters of interest.— [...]

CUERPO DE BOMBEROS [...] Normal, "Lealtad y [...] Cito a las Compañías [...] 14, a las 20.30 horas [...] rendir un homenaje [...] nuestro mártir del [...] E. Roberts Roberts, [...] Tenida: Uniforme de [...] de reunión, Cuartel de [...] pañía.— El Secretario [...]

OCTAVA COMPAÑIA [...] de Santiago, "La Unión [...] Por orden del señor [...] la Compañía a ejercicio [...] martes 14, jueves 16 [...] ras. Uniforme de [...] reunión.— El Cuartel [...]

DUODECIMA COMPAÑIA [...] ros de Santiago, "Chile [...] Cito a la Compañía [...] orden del señor capitán [...] martes 14 y jueves 1[...] las 20.30 horas. Tenida [...] to de reunión: El Cua[...] oante.

SEXTA COMPAÑIA DE [...] Por orden del capitán [...] pañía a ejercicio, para [...] coles 15, a las 21.30 [...] reunión: el Cuartel [...] bajo.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS [...] Primera Compañía [...] mos"— Cito a la [...] cicio para hoy martes [...] horas. Tenida: Uniforme [...] Punto de reunión: Cua[...] dante.

SEPTIMA COMPAÑIA [...] de Santiago "Honor y [...] orden del señor Capi[...] Compañía a ejercicio [...] miércoles 15 y viernes [...] horas, en el cuartel [...] me de trabajo.— El [...]

CUERPO DE BOMBEROS [...] Cuarta Compañía.— Por [...] ñor Capitán, cito a [...] ejercicio para mañana [...] a las 22 horas, en [...] Ayudante.

58) Joyerías y [...]

"AVELLAN RELOJERO" [...] turas cronómetros, [...] Antonio 446, segundo [...]

GUIA DEL ESPECTADOR

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Loco por las muchachas. La morena de Tahiti. Estrella del destino.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: El rostro de Fu Man Chú. Infierno en las nubes.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre — La mujer. (La vida conyugal). Aborto. Mayores de 21 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El pequeño ruiseñor. Crucero de verano. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. Americana. Espionaje. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Aquí está tu enamorado. Suicídate mi amor. Cartas de amor de Jorge Negrete.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Ursus y la princesa tártara. Menores. Colores. Agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— —Descanso del personal.
DANTE, J. Washington 26 (494359) —Rotativo desde las 16 horas: Asalto al tren pagador. Noticiarios y agregados.
DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Esposas infieles. Pecado de amor. La diosa arrodillada.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Canal de la muerte. Duelo de titanes. Róbinson Crusoe en Marte.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartanos. Sandokán.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— —Rotativo desde las 10.30 horas: La máscara del Doctor Syn. EE. UU. Aventuras. Suspenso. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cleopatra. El príncipe de los zorros.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Rotativo desde las 14 horas: La mujer ultrajada. Avance a la retaguardia. Al caer la noche. El amante de la muerte.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Morir en Madrid. Franco-española. Acción. Mayores de 18 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (271026). —Rotativo desde las 13 horas: Gigante. Los 9 hermanos. Festival de dibujos animados. Mayores y menores.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: El canal de la muerte. Duelo de titanes. Róbinson Crusoe en Marte. Agregados.
MAIPO, San Pablo 4251 (75050).— Rotativo desde las 14 horas: Piporro el bracero del año. El campeón del barrio. Noticiarios y agregados.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Cuando sólo el corazón ve. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Cuando sólo el corazón ve. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Rotativo desde las 11 horas: La casa embrujada. La soga. El Cairo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: horas: El profesor y el león. Cuatreros. Al Este de Sumatra.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). Rotativo desde las 14 horas: Rapacidad humana. El valor de ser hombre. Todos somos sinverguenzas.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: —El hombre — La mujer. (La vida conyugal). Mayores de 21
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555) — Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Sam, el sinverguenza. Agregados.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Los crímenes del alfabeto. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El canal de la muerte. Duelo de titanes. Róbinson Crusoe en Marte.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Qué pasó con Pussycat? EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) —Rotativo desde las 14 horas: El príncipe de los zorros. Cleopatra. Siete mujeres.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso del personal.
PALMILLA, Pedro Fontova 3021 — Rotativo desde las 14 horas: El amor de una reina. Amante y asesino. Vuelve el norteño. Sinópsis.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Sam, el sinverguenza. Genghis Khan. Noticiarios. Agregados.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Los crímenes del alfabeto. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —Rotativo desde las 11 horas: Morir en Madrid. Española. Drama. Mayores de 18 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Corresponsal extranjero. Código 7 víctima 5. El misterio de los 39 escalones.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma. Noticiarios y agregados.
REPUBLICA, República 239 (93613). Descanso del personal.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Ursus y la princesa tártara. Noticiarios y agregados. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El señor feudal. Jinetes del odio. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Fuera de la ley del matrimonio.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Fiebre del deseo. Cabaret.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Sam, el sinverguenza. Genghis Khan. Noticiarios y agregados.
ROXY, Huerfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Infierno en las nubes. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Operación risas N.o 2: El pájaro loco. Tom y Jerry. La libre. Popeye. Oso Yogui. Mr. Magoo, y muchos más.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) —Rotativo desde las 14 horas: El señor Feudal. Oro ensangrentado. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 13 horas: El señor feudal. Jinetes del odio. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) —Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Oro ensangrentado. Noticiarios y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) —Rotativo desde las 13 horas: Vida íntima de 4 mujeres. La marca. La histeria de una monja.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: La venganza del forajido. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Rotativo desde las 11 horas: Bésame. (Sarita Montiel). Tecnicolor. Musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Piporro el bracero del año. El campeón del barrio. Noticiarios. Agregados.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Amor en cuatro dimensiones. Almas en conflicto. ¿Dónde están los espías?
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: YAyer, hoy y mañana. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 13 horas.— Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma. Agregados.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de la tierra. Más dos películas sorpresas. Agregados.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). —Rotativo desde las 13.15 horas: Solo contra Africa. Mayores y menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. Americana. Espionaje. Colores. Mayores y menores.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El verdugo de Venecia. Americana. Acción. Colores. Mayores y menores.

CINES
COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Dulce pájaro de la juventud. El cuervo. El premio.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— La mentira infame (Chirley McLaine). Poseída por el amor (Lana Turner).
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El rapto de las Sabinas. La estrella vacía.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Operación Crosbow. Su única salida. Canuto Cañete, conscripto del 7.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 16 horas: Paraíso perdido. Marisol rumbo a Río. Mayores y menores.
SANTIAGO (San Bernardo).— Descanso del personal.

GIANINA

TEATRO CAUPOLICAN

34.o ANIVERSARIO, 34.o CUMPLEAÑOS DE "EMISORAS NUEVO MUNDO", CB-93, GRAN FIESTA CELEBRACION, DOMINGO 19, EN EL "CAUPOLICAN"

Radio Nuevo Mundo apagará las 34 velitas el domingo 19 en el amplio escenario del popular Teatro Caupolicán.

Y sus bien trabajados 34 años destacan el original lema "El nuevo mundo de la juventud", dedicando sus audiciones a la juventud que vibra y palpita con las emociones e inquietudes del ritmo actual de la Nueva Ola.

Lógicamente, estrellas juveniles irradiarán arte y simpatía en el gran festival aniversario del DOMINGO 19. Lo más granado de la Nueva Ola.

FRESIA SOTO, cantando mejor que nunca y brillando otra vez como en sus mejores días (Oh, Cheri, Estas Botas son Para Caminar, Si Tuviera un Martillo); **MARISOLE**, la cantante triunfadora de solamente 15 abriles; **GIANINA**, la lírica y magnífica cantante internacional **GIANINA**, con la guitarra electrónica de **RUBEN ISLAS**; **"LOS LARKS"**, el mejor conjunto instrumentalista juvenil (**LOS LARKS**, con Nano Vicencio, El Gran Basilio, Roberto Carvajal y Carlos Palacios); el magnífico cantante twistero **PEPE GALLINATO**; el aplaudido intérprete nueva olístico **JORGE REBEL** (Pisco-Limón y el Sr. López); la **ORQUESTA MIXTA HNOS. BELTRAN**; el aplaudido cantante hispano-chileno **FERRAN ALABERT**; el magnífico clasificado Rey de los Coléricos, **OSCAR ARRIAGADA Y SUS DIXONS ELECTRONICOS**; conjunto twistero **"LOS TRUENOS"**; gracioso **SERGIO INOSTROZA** —**PERA MADURA**—; el equipo cómico del **PICARESQUE** en un divertido show-revisteril con Lysette Lyon, Videla Carvallo, Daniel Vilches y Orlando Castillo; y gracias a la cooperación de don **SANTIAGO ZUÑIGA** (Club de la Medianoche y Buddy Day), intervención de los notables brasileños fantasistas **TRIO "LOS PAGAOS"**, novedad brasileña Nº 1; y **"LOS DOS EN ORO"**, conjunto artístico apadrinado por Radio Nuevo Mundo, que el domingo 19 hacen primera presentación pública.

Y en concepto aparte, muy encomiables, la presentación del **ORFEON MUSICAL DE CARABINEROS DE CHILE**, bajo la batuta del capitán don Jorge Veloso Bastías, colaboración que gentilmente prodigan en reconocimiento a la efectiva acción social de la radio festejada.

EN PLENO ESCENARIO DEL "CAUPOLICAN", INAUGURACION DEL NUEVO EQUIPO DE SONIDO "EN RELIEVE ESPECTACULAR" DE NUEVO MUNDO

El festival del DOMINGO 19 tiene una característica excepcional, destacándose la inauguración en pleno escenario en presencia de todos los asistentes del **"SONIDO EN RELIEVE ESPECTACULAR"**. Vale decir, un nuevo equipo de sonido de Radio "Nuevo Mundo" en nueva dimensión del sonido radial, por primera vez en Sudamérica.

LOS AGUINALDOS A LOS VALORES CHILENOS QUE ASIGNARAN LAS DIVERSAS AUDICIONES DE "RADIO NUEVO MUNDO"

El domingo 19, en el "CAUPOLICAN", se harán entrega de aguinaldos y diplomas de honor a los valores que se indican, y que serán concedidos por las siguientes audiciones en Radio Nuevo Mundo, CB-93:

ORGANIZACION DEPORTIVA BROTFELD-MOLINARE, distinción de oro a "Juan Enrique Lira", declarándolo como "El Mejor Deportista de 1965".

"RUGEN LOS MOTORES" hará entrega a RAUL JARA (PAPIN) del aguinaldo como "El mejor corredor automovilístico del año", y también otro homenaje a Bartolomé Ortiz como "El as inolvidable del automovilismo chileno".

AUDICION "AL MARGEN DE LA LEY" entregará aguinaldo al detective don Juan Morales Espina, a quien proclamará como "El autor de La Pesquisa Policial del Año" (Crimen de las Millonarias Troncoso).

"AUDICION INTERMEDIO", homenaje a Américo Vargas y Pury Durante, como "La pareja teatral triunfadora del año".

"AUDICION PERIODISTICA ENTRETELONES" entregará diploma aguinaldo de honor a don Juan González Troncoso, de CHILECTRA (esforzado obrero), declarándolo "El Mejor Compañero de Labores".

AUDICION "LA SOBREMESA DE LOS DUENDES" entregará aguinaldo- homenaje al Orfeón de Carabineros de Chile", declarándolo como "El Mejor Conjunto Musical Uniformado".

Y con estos primeros detalles, todos nuestros lectores ya están noticiados sobre la magnitud extraordinaria que asumirá el show-festival 34º ANIVERSARIO DE RADIO NUEVO MUNDO, a realizarse el DOMINGO 19, en vermut 6.40 y noche 9.40, en el querido

TEATRO CAUPOLICAN



TODOS LOS SABADOS se reúnen los integrantes de la Sociedad Chilena de Jazz para estudiar y difundir a los intérpretes más notables del jazz de todos los tiempos. EN EL GRABADO, los asistentes escuchan una grabación que analizan, asesorados por Paco Deza. Son reuniones con música, conversaciones y simpatía.

LA SOCIEDAD CHILENA DE JAZZ ESTUDIA

DESDE EL ESTILO NEW ORLEANS HASTA "THE NEW THING" DE HOY

El sábado último, como ocurre todos los fines de semana, 20 ó 30 jazzistas entran por la puerta de Moneda Nº 1475, del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura y se reúnen en el Salón "Helen Wessel".

Son las 16 horas. El tema del día es escuchar las cintas magnéticas con la grabación del Festival de Jazz de San Remo. Relator es uno de los miembros de la Sociedad Chilena de Jazz, que tuvo la oportunidad de asistir al Festival.

ESTUDIAN TODOS LOS ESTILOS

Nosotros hemos interrumpido por un momento la reunión que se prolonga habitualmente hasta las 19 horas. Aparte del tema central, los integrantes de este centro de estudios jazzísticos estudian, analizan y difunden los diversos estilos de jazz, desde el tradicional de New Orleans hasta el "New Thing" (la nueva cosa), que es el último grito del jazz.

"Lo que sí nos preocupa —nos dice Paco Deza, el asesor— es la calidad musical. Ese es nuestro único criterio selectivo."

MEDIOS DE DIFUSION

Junto a las sesiones de estudios se realizan actividades paralelas de difusión. Se edita una publicación bimestral a mimeógrafo, de unos 300 ejemplares, con comentarios de conciertos y discos. El próximo número de "Tempo" —"no tiene nada que ver con la calidad del café..."— está por aparecer.

De algo que los de la Sociedad Chilena están muy orgullosos es de haber demostrado que existía un mercado comprador de grabaciones de jazz. Ellos financiaron cuatro ediciones por medio de suscripciones y de venta al público general.

DISCOTECA COMUNITARIA

La Sociedad no tiene discoteca propia, pero calculan en más de 2.000 las grabaciones exclusivas que están a disposición de los socios. Algunos tiene 100, 200 ó 300 discos que se prestan entre sí.

OTRAS CARACTERISTICAS

Las sesiones de estudio y discusión son animadas, con "salidas" de humor personal.

La Sociedad mantiene filiales a lo largo del país y tiene contacto con otros grupos afines.

No tienen conjuntos de intérpretes. No se producen tantos, ni de tanta calidad.

La Sociedad está abierta a todos los jazzistas en general.

Trabajan en contacto con el Comité de Jazz del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

Su actual presidente es Iván González. La directva está a punto de renovarse.

El lema de la Sociedad Chilena de Jazz es: "Conocer y Difundir el Jazz", por todos los medios a su alcance.

MIRANDO T. V.:

LAS PRECISIONES HISTORICAS DE JAIME EYZAGUIRRE

Es difícil concebir un mejor expositor de temas históricos que Jaime Eyzaguirre. Su programa en el canal 13 pone de relieve toda su erudición y sus condiciones de divulgador intelectual. El último contenía datos tan notables como el de una imprenta anterior a Camilo Henríquez y una biblioteca pública de más de dos mil volúmenes anterior a la Biblioteca Nacional y en plena colonia; la nota más amena fue una breve reseña sobre las curiosas huelgas de los araucanos en los establecimientos educacionales de la frontera movimiento rudo donde la protesta encontraba a veces su expresión en un garrotazo.

Tan interesante como los datos es la inconografía, muy variada y dotada de cierta "candidez encantadora", como señaló con acierto el ilustre historiador.

En el plano ideológico, Jaime Eyzaguirre llevó a la pantalla una de sus ideas fundamentales: la reivindicación de la Colonia como etapa histórica esencial para nuestro desarrollo como nación, refutando brillantemente la "leyenda negra" de algunos historiadores del siglo pasado.

Pero para quienes han sido alumnos de Jaime Eyzaguirre algo falta en esos programas, su costumbre inveterada de hacer "paréntesis", con cada tema y disertar brevemente y un poco al azar. Esos paréntesis son su tono, la sal que colorea su exposición oral. A menudo en esos programas se sienten deseos de que el orador se abra paso entre el cúmulo de datos y los humanice con un detalle, con una anécdota; incluso se llega a desear que el programa entero siguiera esa línea. Comprendemos que no es fácil adquirir esa soltura frente a las cámaras y que tendremos que esperar un tiempo para que el historiador adquiera en la pantalla la desenvoltura que caracteriza sus conferencias. Sólo entonces los televidentes podrán apreciar, en todo su brillo, la elocuencia del paréntesis, el vuelo de la divagación, la historia domesticada por la anécdota. Y vale la pena.

A. BRAVO

TUC ESTRENA EN CHILLAN

La primera obra de función completa de este año está próxima a presentar el Teatro de la Universidad de Concepción. El estreno será en Chillán. La obra es "Milagro en el Mercado Viejo", del argentino Dragún. Dirigió Gonzalo Palta. La escenografía, escenario e iluminación estuvieron a cargo de Eduardo Hodgkinson.

Este estreno se suma a la activa labor de difusión teatral cumplida por el TUC que incluyó 17 funciones con un programa integrado por dos piezas breves de Daragún: "El Hombre que se convirtió en perro" y "La peste bubónica", y "La propuesta matrimonial", de Chejov.

"ESPERANDO A GODOT", DE BECKETT, VUELVE HOY EN POPULAR VERMUT

Permanecerá en cartelera hasta el domingo 19



AGUSTIN SIRE no sólo dirigió la tragicomedia de Samuel Beckett "Esperando a Godot", sino que interpreta uno de los personajes principales: el vagabundo Vladimir. Aquí lo vemos encarando al muchacho que trae la noticia de que M. Godot no vendrá este día, pero sí el día de mañana. El muchacho es interpretado por Eduardo Barril. Al fondo, durmiendo, vemos al otro vagabundo: Estragón, que interpreta con singular acierto Franklin Caicedo. El reparto lo completan Roberto Parada y Lucho Barahona. Continuando con su programación alternada, el ITUCH presenta "ESPERANDO A GODOT" hasta el próximo domingo 19. "LA CASA VIEJA", de Estorino, vuelve el martes 21, en función popular.

HOY VODEVIL DE LABICHE EN EL I. CHILENO FRANCES

Hoy, a las 22 horas, en el Teatro del Instituto Chileno-Francés de Cultura, se estrena la comedia vodevilesca de Eugenio Labiche "El Viaje de M. Perichon", según dirección de Emilio Dufour para la Compañía Louis Jouvet. La obra es una verdadera sátira del burgués de fin de siglo. La música corresponde a Jean Masseau y los principales actores son: Michelle Gaillard, Mylene Caron, Julio Retamal, Jean Ricard, Alfonso Unanue y el propio director Emilio Dufour. Los decorados fueron pintados por Gerda Schwenke.

La obra seguirá dándose miércoles, jueves y viernes, en funciones de vermut, en el mismo Instituto.

BALLET, HOY

Este conjunto ofrecerá la quinta función de esta temporada, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal. El programa que el ballet universitario presentará será: "Casi Lázaro", de Carey-Stravinsky; "Pas de Trois" de "El Lago de los Cisnes"; "Tres Caras de la Luna", de Bunster-Nono, Maderna y Alexander, y "Urbanidad", de Carey-Rossini.

Coro de la Universidad de Chile.— Continua los ensayos de la Novena Sinfonía de Beethoven, y la Sinfonía de los Salmos de Stravinsky.

Coro de Cámara de Valparaíso.— Cumplirá su primera presentación el viernes 17 en el 5.o concierto sinfónico. Bajo la dirección del maestro Izquierdo, intervendrá en el Oratorio de Navidad, de Schütz.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,30

LA NACION

MARTES 14 DE JUNIO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams





DICK TRACY

por Chester Gould







TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,960	E° 3,970
Libra	" 11,120	" 11,148
Dólar futuro . .	" 4,010	" 4,020
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 4,640	E° 4,650
Libra	" 13,029	" 13,058
Dólar billete . .	" 4,770	" 4,800

Santiago, 13 de Junio de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

PRECIOS AL CIERRE

BONOS, E° NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 35 n
Bco. Estado, 6-3|4 60 n
Bco. Estado, 10-6 88 c
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 n

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 102 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 7 1|2 v
Crédito, 60 n
Chile, 275 t
Edwards, 30 OCV
Español, 110 c
Hipotecario, 91 n
Israelita, 73 n
Italiano, 7 v
Nac. del Trabajo, 12 1|2 n
O'Higgins, 9 c
Osorno, 148 t
Pacífico, 5 1|2 v
Panamericano, 90 c
Sud Americano, 14 t
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo 1 5|8 n
Aucanquilcha, 20 c
Chañaral, 35 t
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 20 n
Disputada, 135 t
Espino, 10 n
Galleguillos, 13 n
Lota-Schwager, 7 n
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 3|4 n
Minas y Fert., 15 n
Ocurí, 106 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 7|8 n
Tamaya, 8 t
Tocopilla, 600 n
Totoral, 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 745 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 320 c
Colcura, 22 n
Copihue, 25 v
Gente Grande, 60 n
Formio Chileno, 6 n
Laguna Blanca, 102 OCV
La Rosa Sofruco, 125 n
Rupanco, 42 c
Tierra del Fuego, 50 c
Viña C. y Toro, 103 c
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS

Lautaro A Nom., 3.700 n
Lautaro C Nom., 370 n
Iquique Port., 42 c
Iquique Nom., 38 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 45 c
Caupolicán, 35 t
Chiteco, 22 n
Fiap, 23 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 c
Paños de Tomé, 33 c
Rayonhil A, 4 c
Sedylan A, 4 c
Sedylan B, 3 1|2 c
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 20 c
Tej. El Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 33 n
Textil Viña, 5 3|4 n
Vestex, 13 1|2 n
Victoria P. Alto, 5 v
Yarur, 100 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 6 3|4 n
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 7 1|2 c
Carozzi, 13 1|2 n
Cementos Bío-Bío, 73 c
Cervecerías, 63 c
Club de Golf, 70.000 t
Club Hípico, 480.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 240 n
Cola, 200 c
Colorantes, 35 c
Cía. Industrial, 46 1|2 c
Copec, 18 1|2 t
Cristalerías, 18 1|2 c
Chilectra, 23 t
Chiprodal, 96 1|2 n
Distrib. Talca, 17 1|4 n
Electricidad Ind., 10 1|2 c
Electromat, 59 c
Embotell. Andina, 20 7|8 n
Eperva, 105 c
Farmo Química, 13 c
Fósforos, 38 n
Gas de Santiago, 25 c
Hucke, 34 n
Industrias Varias, 6 1|4 n
Inmob. Huelén, 308 n
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 34 c
La Rural, 10 1|2 n
Loza de Penco, 30 n
Lucchetti, 5 1|2 n
Mc Kay, 140 c
Maderas Cholguán, 9 3|4 c
Marinetti, 200 c
Melón, 87 v
Muelles, 2 1|2 OCV
Naviera Arauco, 15 c
Naviera Coronel, 15 c
Pacífico Sur, 15 1|2 v
Papeles y Cart., 27 t
Pesquera Iquique, 16 t
Pizarreño, 52 c
Polpaico, 100 v
Quimifarm, 198 c
Refractarios, 8 v
Refinería Viña, 77 t
Renta Urbana, 57 1|2 t
Saavedra Benard, 62 n
Sanitas, 5 n
Sintex 87 c
Sogeco, 9 1|2 c
Soprole B, 1.400 n
Tabacos, 58 t
Tattersall, 37 t
Teléfonos, 15 1|4 c
Universo, 6 n
Vapores, 68 t
Vidrios Planos, 9 1|2 v
Volcán, 38 n
Zig-Zag, 165 c

METALURGICAS

Cap, 115 t
Cic, 95 c
Cobre Cerrillos, 110 n
Compac, 14 c
Elecmetal, 160 t
Envases, 4 1|2 n
Fensa, 100 c
Ferriloza, 72 c
Indac, 4 1|8 n
Indesa, 3 1|4 c
Indura, 10 c
Madeco, 42 v
Mademsa, 18 t
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 41 1|2 n

SEGUROS

Adriática, 17 n
Cantabria, 30 n
Ch. Consolidada, 24 n
Industrial, 110 n
Marítima, 12 1|2 n

Indice general de precios de acciones: 1.618,8.

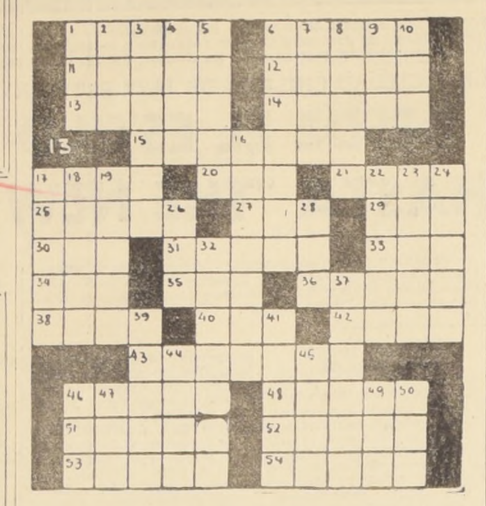
T R A N S A C C I O N E S

TRANSACCIONES STGO. 376.289
TRANSACCIONES CON VALPO. 118.158
BONOS E° NOMINALES 60

Libra por Tons. Precio del cobre en Londres - Tons. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 635. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	
" 637. 0.0 Vend. . .		
" 1. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . . .	
" 619. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	
" 620. 0.0 Vend. . .		
" 5. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . . .	
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	
1.125 tons. largas .	VENTAS	

Palabras Cruzadas



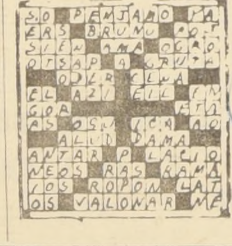
HORIZONTALES:

1 Madre de Tiberio y de Druso.
6 Gigante ahogado por Hércules. (Mit.).
11 Familiarmente despachar lo que está haciendo.
12 (Leone), escultor y fundidor italiano.
13 Vence.
14 Guardián de los rebaños de Ulises. (Mit.)
15 Acorto, reduzco. (Inv.).
17 Ciudad de la antigua Fenesia, fundada por lis sidonios, célebre en otro tiempo por su industria de la púrpura. Hoy Sur en la república libanesa.
20 O. L. G.
21 Villa de España (Guipúzcoa) en la desembocadura del mismo nombre.
25 Cuadrúpedos.
27 Nombre propio de varón.
29 Tercer hijo de Adán y Eva. (Biblia).
30 I. C. T.
31 Anforas para depositar los votos.
33 Especie de garrapatero.
34 S. I. E.
35 (Silvia), madre de Rómulo y de Reno.
36 Discentimiento y separación entre los miembros de una comunidad.
38 Parte delantera de una embarcación. (Inv).
40 M. R. L.
42 A. O. R. O.
43 Aplícase a las descripciones demostraciones que se ejecutan por medio de figuras.
46 Palito en que se señala el peso de una cosa. (Pl. Inv.).
43 Antiguamente, amonestaciones matrimoniales.
51 (El Rojo), jefe noruego que descubrió la Groenlandia en el siglo X y mandó expediciones a las costas de la América del Norte. (Inv).
52 Figura de una falsa deidad.
53 Cansados.
54 Cansadas.

VERTICALES:

1 Hogar.
2 I. V. I.
3 Líquido que queda en la caldera del alambique después de destilar el vino.
4 I.A.D.I.
5 Dícese del ojo que parece no tener niña por resaltar mucho lo blanco. (Inv).
6 Manifestación producida en un organismo por la inyección de un virus o la absorción de substancias.
7 (Odón de), naturalista y escritor español, nacido en Zaragoza en 1863).
8 Coged.
9 Consonante.
10 O. I. O.
16 En blasones, faja que tiene la anchura 18ª parte del escudo. (Inv).
17 Estado de la India a orillas del golfo de Bengala.
18 Aspero, duro de genio.
19 Antiguo nombre dado al Danubio.
22 Atraviese. (Inv).
23 Lo contrario de ir.
24 (Tito Pomponio), romano célebre por su amistad con Cicerón.
28 L. S. A.
32 Envías una encomienda.
37 Grande, úsase con algunos nombres ilustres. (Pl)
39 Capital europea.
41 Resbaladizo, frágil, débil.
44 De alto costo.
45 Bahía, ensenada.
46 Astro luminoso.
47 Adverbio de lugar.
49 Extremidad de las aves.
50 Auxilio.

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR



BRIDGE

JUGUEMOS DUPLICADO

El martes pasado en los salones del Club Santiago, se celebró una vez más, una competencia de parejas libres, movimiento Mitchell, con handicap.

Hubo quince mesas, mucho entusiasmo y llegadas bastantes estrechas.

Jaime Auger de Punta Arenas y de paso en Santiago, tuvo una actuación bastante decorosa, pese a que el partner no lo acompañó del todo y al cambio de clima.

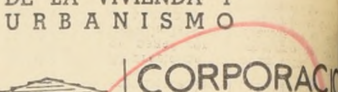
Felicitamos también en forma muy especial a las parejas ganadoras que formaron Carmen Alemparte-Federico Guarachi en Norte-Sur, y Dorita Rodríguez-Willy Porben en Este-Oeste.

La clasificación general en los primeros lugares de ambas líneas, correspondió esta vez a los siguientes jugadores:

NORTE-SUR	ESTE-OESTE
1.— Carmen Alemparte-Federico Guarachi.	1.— Dorita Rodríguez-Willy Porber.
2.— Lili Casian-Otto Herman.	2.— M. Isabel Gandarillas-Patricio Cruz.
3.— Yolanda Larraín-Patricio Barros.	3.— Alfredo Gerstmann-Pedro Feldmann.
4.— Arturo Lyon-Raúl Hameau.	4.— Eugenio de la Maza-Jaime Auger.
5.— Titina Yoachan - Hilde May.	5.— Alice Walker-Lindzay Walker.



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA VENTA DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA POBLACION "PDTE. ALESSANDRI", DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "PDTE. ALESSANDRI" de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día ... nio de 1966, a las 10 horas, en la ... del Jefe del Subdepartamento de ... dades, ubicada en calle Alonso ... Nº 894, segundo piso.

El mínimo para las propuestas será ... lor fijado por el H. Consejo de la ... ración de la Vivienda. Las ofertas ... rán acompañarse de una boleta de ... tía o vale-vista por un valor corres... diente al 5% del respectivo precio ... Estas boletas de garantía o vale-vis... tarán destinados a responder de la ... dad de las ofertas y del cumplimiento ... ellas, en caso de que el proponente ... adjudicare la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales ... de pagar con un mínimo del 20% ... tado de la suma ofrecida, y el saldo ... co años plazo, con un interés del 2% ... y del 12%, también anual, en caso ... ra, siendo reajustable dicho saldo ... cio, de conformidad con lo dispuesto ... Art. 17 del DFL Nº 2, de julio de ... La Corporación de la Vivienda se ... el derecho de rechazar las ofertas ... lo estimare conveniente para sus ... Bases y antecedentes, en las Oficinas ... Subdepartamento de Propiedades ... Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso ... nes a viernes, de 15 a 17 horas.

El Vicepresidente Eje...

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

Propuestas Públicas

Se solicitan propuestas para la adquisición de materiales nacionales para stock de nuestra Bodega Barón, por los siguientes grupos: 1) Quincallería, Batería de Cocina, etc.; 2) Ropa y Géneros; 3) Materiales y Artículos de Mercería; 4) Empaquetaduras, Junturas, etc.; 5) Herramientas; 6) Materiales y Artículos de Aseo; 7) Materiales y Artículos Eléctricos; y 8) Pinturas y Esmaltes Marinas.

FECHA DE APERTURA: 20 de junio de 1966, a las 15 horas, en la Oficina del señor Jefe de Servicios, calle Prat Nº 772, piso 5.o, casilla 105-V, Valparaíso.

BASES E INFORMES: Misma dirección anterior y en la Oficina de la Empresa en Santiago, calle Amunátegui N.o 139, piso 2.o

E L D I R E C T O R

—— MINISTERIO DE LA ——
VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA VENTA DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA POBLACION "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA", DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la venta de los locales comerciales de la Población "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA", de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día 28 de junio de 1966, a las 10 horas, en la Oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso.

El mínimo para las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una boleta de garantía o vale-vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio mínimo. Estas boletas de garantía o valevistas estarán destinadas a responder de la seriedad de las ofertas y del cumplimiento de ellas, en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales se puede pagar con un mínimo del 20% al contado de la suma ofrecida y el saldo a cinco años plazo, con un interés del 2% anual y del 12%, también anual, en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 del D.F.L. Nº 2, de julio de 1959.

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes, en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

COMISION LIQUIDADORA

CONSORCIO HOTELERO DE CHILE S. A.

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad acordó citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día lunes 27 de junio de 1966, a las 15 horas, en la Sala de Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Calle Ramón Nieto Nº 920, 8º piso, para tratar las siguientes materias: a) Aprobación de la Memoria y Balance de la Comisión Liquidadora al 31 de diciembre de 1965; b) Autorización para negociar la deuda que Hotelera Nacional S. A. tiene con esta Sociedad; c) Fijación definitiva de los honorarios de los miembros de la Comisión; d) Designación de mandatarios para que se materialicen los acuerdos de esta junta.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de junio de 1966, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, junio de 1966.
NICOLAS LUCO HERRERA,
PRESIDENTE

COMISION LIQUIDADORA.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS

C I T A C I O N

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 34, CITO A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPONENTES PARA EL DIA 17 DE JUNIO EN CURSO, A LAS 19 HORAS, EN EL TEATRO CARIOLA, UBICADO EN CALLE SAN DIEGO Nº 244-248.

Las Tarjetas para asistir a la Junta, que acreditarán la calidad de imponentes con derecho a voto de los participantes, deberán ser solicitadas personalmente en la Caja durante los días 13, 14, 15 y 16 de junio, desde las 14 a las 19 horas.

Francisco Herrera Latoja
PRESIDENTE DEL CONSEJO

D A P R O V

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS Y PRIVADAS

PUBLICA No. 93

Por correajes destinados al Cuerpo de Carabineros
Apertura 21 de Junio de 1966, a las 16 horas

PUBLICA No. 94

Por 6.000 cajas de papel stencil para la reposición del stock de Aprovisionamiento del Estado
Apertura 27 de Junio de 1966, a las 15.30 horas

PRIVADA No. 67

IMPORTACION DIRECTA de material fotográfico para la Contraloría General de la República
Recepción 30 de Junio de 1966, hasta las 12 horas

PRIVADA No. 68

Por 200 ventiladores eléctricos destinados a la reposición del stock de esta Dirección
Recepción: 27 de Junio de 1966, hasta las 12 horas

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, (Amunátegui Nº 66, 2º Piso), de 9.30 a 12 horas.